

LUCENTUM

(TOSSAL DE MANISES, ALICANTE)

ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Manuel Olcina Doménech (ed.)

Con la colaboración de: Ana García Barrachina; Antonio Guilabert Mas; Rafael Pérez Jiménez
Julio J. Ramón Sánchez; Eva Tendero Porras; Enric Verdú Parra



MUSEO ARQUEOLÓGICO
DE ALICANTE

MARQ
Museo Arqueológico de Alicante



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Arqueología e Historia

MARQ. Museo Arqueológico de Alicante

Manuel Olcina Doménech (ed.)

Textos:

Ana García Barrachina; Antonio Guilabert Mas; Manuel Olcina Doménech; Rafael Pérez Jimenez; Julio J. Ramón Sánchez; Eva Tendero Porras; Enric Verdú Parra.

Ilustraciones:

Fotografías, salvo mención expresa en pie de ilustración:

Archivo Gráfico MARQ.

Dibujos y planos:

MARQ. Autores: Rafael Pérez Jimenez; Manuel Olcina Doménech; Juan López Padilla; Mikel Muñoz Martínez; Pepe Gimeno; Antonio Guilabert Mas; Eva Tendero Porras; Vicente Aniorte; Severino Martínez Fernández; Javier Hermida; Raúl Martín. Asesoramiento y documentación: Manuel Olcina Doménech

Imágenes diseñadas por ordenador (infografías):

MARQ. Autores: Jorge Molina Lamothe (ambientaciones de reconstrucción de la costa de La Albufereta, termas de la muralla, puerta oriental, calle de Popilio; domus del peristilo; foro); Severino Martínez Fernández (vista de la ciudad romana y entorno, muralla de la segunda fase); Miguel A. Sánchez de León (caldario de las termas de Popilio). Asesoramiento y documentación: Manuel Olcina Doménech

Diseño y maquetación:

Pepe Gimeno

Impresión:

Gráficas Estilo

Copyrigh:

MARQ. Diputación Provincial de Alicante

Depósito legal:

A-1291-2009

ISBN:

978-84-96979-47-5

A Vicente Bernabeu Plaza,
restaurador del Museu durant molts anys.
En reconeixement als seus esforços
perquè el Tossal de Manises no s'oblidara

ÍNDICE

- 7 PRESENTACIÓN
- 9 TOSSAL DE MANISES VS. *LUCENTUM*: DE YACIMIENTO A PARQUE ARQUEOLÓGICO
- 11 INTRODUCCIÓN
- 15 **EL ÁMBITO GEOGRÁFICO**
Manuel Olcina Doménech. Rafael Pérez Jiménez
- 21 **HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA RECUPERACIÓN DEL YACIMIENTO**
Manuel Olcina Doménech. Rafael Pérez Jiménez
- 33 **EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y URBANA**
Manuel Olcina Doménech
- 65 **LAS CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD ANTIGUA**
Manuel Olcina Doménech
- 115 **LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD ROMANA**
Manuel Olcina Doménech
- 125 **UNA CIUDAD PARA LOS DIFUNTOS: EL YACIMIENTO EN ÉPOCA ISLÁMICA**
Antonio Guilabert Mas. Eva Tendero Porras. Manuel Olcina Doménech
- 131 **BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN BÁSICA**



Uno de los recursos culturales más importantes que la provincia de Alicante puede ofrecer son sus yacimientos arqueológicos. Por nuestro territorio han dejado su impronta diversas culturas desde la más lejana prehistoria. Las huellas más evidentes de todas éstas, para las mujeres y hombres del siglo XXI, son los monumentos, la arquitectura y el trazado urbano de aquellos primeros asentamientos que humanizaron nuestro paisaje. Nuestros museos albergan valiosas colecciones de objetos muebles, piezas singulares o cotidianas, producto de cada uno de los pueblos que han conformado lo que hoy somos. Pero el lugar de donde provienen estos materiales, los yacimientos, no han sido tan atendidos como los edificios que los conservan, custodian, exhiben y difunden. En mi modesta opinión, Alicante cuenta con magníficos conjuntos arqueológicos que bien conservados y promocionados constituirían unos excelentes elementos de atracción turística de calidad, fomentando además valores intrínsecos de cohesión social y respeto hacia nuestra cultura y patrimonio histórico. Algunos de estos yacimientos son totalmente accesibles, enclavados en ámbitos urbanos como el de “Banys de la Reina” de Calpe ó Villajoyosa. Otros se encuentran en un hermoso entorno natural, como la “Ràbita y Fonteta” de Guardamar del Segura o “La Serreta” en los términos de Penàguila, Cocentaina y Alcoy. Estamos seguros de que un decidido impulso a estos lugares tan evocadores, que pudiera crear una red de Parques Arqueológicos, sería un activo de primer orden para nuestra provincia, que ha de apostar por ofertas de alto valor añadido. En este sentido, la Diputación Provincial se ha situado activamente en este camino al poner en valor tres yacimientos arqueológicos con todos los servicios necesarios para asegurar su conservación y disfrute, además de colaborar con otras instituciones y ayuntamientos en hacer lo propio en otros tantos, como viene ocurriendo en “La Alcudia” de Elche. Estos tres yacimientos a los que me refiero son la Illeta dels Banyets, en el Campello, el Pla de Petracos, en Castell de Castells y el Tossal de Manises, en Alicante. De este último trata el libro que presentamos y que de manera accesible nos relata la historia de *Lucentum* y las etapas que precedieron y siguieron a la ciudad romana. Algunas de las insospechadas novedades desveladas por las recientes excavaciones son desgranadas, ampliando de manera notable una primera publicación que se realizó con motivo de la recuperación de esta antigua población. El visitante, repasando sus páginas y observando las reconstrucciones gráficas de varios edificios y ambientes, puede hacerse idea cabal de las distintas configuraciones urbanas. Y esto es posible porque el yacimiento está musealizado de tal manera que, al recorrer sus calles y pasear junto a las murallas, el visitante obtiene una idea clara y tangible de la realidad pretérita. Con la comprensión de los logros pasados se obtiene satisfacción intelectual y curiosidad por conocer otras propuestas de valorización de espacios arqueológicos. Este modelo, la incorporación progresiva a nuestra oferta cultural y turística de los extraordinarios yacimientos arqueológicos o edificios históricos, como la recientemente restaurada Torre Almohade de Almudaina, estamos convencidos, es un buen legado para las generaciones futuras.

José Joaquín Ripoll Serrano
Presidente de la Diputación de Alicante

TOSSAL DE MANISES VS/. LUCENTUM: DE YACIMIENTO A PARQUE ARQUEOLÓGICO

En 1998 la Excm. Diputación Provincial de Alicante editaba *“La Ciudad Íbero-Romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público”*, haciendo público, ‘negro sobre blanco’, la intención de una administración por intervenir en el Tossal, pese a no ser su propietaria; los desvelos de dos profesionales de la arquitectura y la arqueología por hacer realidad los sueños de generaciones y generaciones de alicantinos cansados de denunciar el abandono de este Monumento Nacional desde los tiempos de Antonio Valcárcel, Conde de Lumiares; y la necesidad de ofrecer todo ello (voluntad política y esfuerzo investigador) en beneficio último de toda la sociedad en su conjunto.

Once años después ese propósito político José Joaquín Ripoll Serrano, actual Presidente de la Corporación Provincial, lo ha convertido en compromiso, extendiéndolo a los yacimientos de La Illeta en El Campello, el Plá de Petracos en Castell de Castells y la Torre Almohade de Almudaina; esos mismos vocacionales desvelos se mantienen tanto por Rafael Pérez Jiménez, Director del Área de Arquitectura, como por Manuel H. Olcina Doménech, Director Técnico del MARQ no sólo en el Tossal y en los yacimientos de la Diputación de Alicante, sino en todos aquellos en los que han intervenido e intervienen - como La Alcudía de Elche ó La Vila Joiosa, entre otros- y, por último, tras estos mismos once años, la ciudadanía ha convertido un yacimiento sin vida en todo un Parque Arqueológico, el más visitado de la Comunidad Valenciana.

Todos estos elementos, junto a la investigación y excavación constante, los programas de conservación, seguridad y vigilancia; la amplia actividad cultural que allí se concentra (Teatro Clásico, Danza, Jazz...) además de la didáctica con escolares y universitarios junto con los servicios permanentes de guías, mantenimiento, etc. que la Fundación MARQ presta, y su conexión directa con el museo (y también con la Illeta), a través de transporte público (TRAM), lo han convertido en referente para otros tantos yacimientos y parques arqueológicos de dentro y fuera de nuestro país. Convertido en feliz y orgulloso testigo – como la inmensa mayoría de las alicantinas y alicantinos- de todo ello, por compartir, sobre todo desde 1999, no sólo infinidad de premios y distinciones (recuerdo especialmente el Premio del Colegio de Arquitectos de Valencia recogido en el 2000 –junto a Rafael Pérez- en una solemne ceremonia en el Salón de Grados de la Universidad Literaria frente al Patriarca), sino todas estas experiencias, en infinidad de ponencias, conferencias y congresos, desde que asistiera a aquella primera lectura de comunicaciones ‘La cubierta del Yacimiento Arqueológico’ efectuada por Rafael Pérez y Manuel H. Olcina en Noviembre de 2001 en el “I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural” celebrado en IFEMA-Madrid. Y todo sin dejar de aprender y de sorprenderme tanto como aquél primer día de verano de hace diez años en el que llegué al Tossal de la mano de Rafael Pérez Jiménez y conocí “gorro de paja en ristre” a Manuel H. Olcina y a Jorge A. Soler, mis “admirados” amigos.

Este libro que ahora llega a nuestras manos, como digo, once años después de aquel primero, guarda afortunadamente su misma ilusión: acercar a toda la sociedad la interpretación de las nuevas investigaciones, dando a conocer las nuevas zonas excavadas en Lucentum, y poner de manifiesto nuestro compromiso para con su recuperación y puesta en valor, en beneficio último de toda la ciudadanía. Con mi agradecimiento a todos cuanto lo han hecho y lo están haciendo posible cada día. GRACIAS.

Josep A. Cortés i Garrido
Director/Gerente Fundación MARQ

INTRODUCCIÓN

Un yacimiento arqueológico como el Tossal de Manises, que cuenta con programas de investigación, conservación y didácticos, merece que las novedades obtenidas con las recientes excavaciones se difundan, y así, entre otros objetivos, ir completando lo que otros arqueólogos descubrieron, materiales o estructuras, décadas atrás. La idea de acercar a toda la sociedad la interpretación de los nuevos datos es la que anima a esta publicación. Desde que se abrió el yacimiento como un espacio arqueológico recuperado se han editado estudios especializados para un público concreto que están sujetos al debate científico. Trabajos como la *maqbara*, el fragmento escultórico de bronce, estudios sobre sedimentología, sobre la evolución del asentamiento antiguo, se han escrito como monografías, artículos para revistas del ramo o comunicaciones y ponencias en congresos específicos. Dada la acumulación de novedades creemos que era el momento de realizar una síntesis arqueológica accesible al gran público, desde los orígenes hasta el final del poblamiento antiguo (y altomedieval) en el Tossal de Manises y sus alrededores. Tomamos como base el libro que se publicó en 1998 -*La ciudad ibero-romana de Lucentum. Introducción a la recuperación del yacimiento y su recuperación como espacio público*- que daba cuenta del estado de la cuestión en ese momento con motivo de la puesta en valor del yacimiento. Nos pareció que de esta manera se podrían comparar con más facilidad los cambios, avances y matizaciones en la investigación efectuados desde aquel año. Por ello hemos mantenido su estructura y algún capítulo prácticamente no se ha modificado ya que no se han realizado reinterpretaciones sustanciales en algunas zonas concretas, caso por ejemplo de las Termas de la muralla, completamente excavadas en los años 30 del siglo pasado. Pero por otra parte este nuevo libro no podía ser una simple reedición aumentada porque mucho se ha avanzado de aquello relatado hace casi once años. Algunas de las novedades más sobresalientes las resumiremos a continuación.

Desde el punto de vista de la evolución del asentamiento, las excavaciones en el vecino Tossal de les Basses han revelado un poblado ibérico de magnitud e importancia hasta ahora desconocidas. Estos datos acompañados de su arco cronológico refuerzan la idea de una fundación en el Tossal de Manises hacia finales del siglo III a. C. en el lugar de la bahía de la Albufereta mejor defendible, lo cual ahonda en la hipótesis de una intervención bárquida motivada por un planteamiento estratégico completamente ajeno al medio indígena. Y esta novedad, además, da sentido a gran parte de la utilización de la muy conocida Necrópolis de la Albufereta que no coincidía con la vida del Tossal de Manises. Hoy pensamos que fue durante muchos años el cementerio de aquel establecimiento ibérico. El puzzle del poblamiento de los primeros tiempos de la protohistoria comienza a encajar. También el del final de la antigüedad. En el libro de 1998 se anotaba la existencia de algunos cadáveres enterrados según el rito islámico. Entonces no imaginábamos la importancia de tal necrópolis ni su datación, dada la ausencia de elementos muebles acompañando a los difuntos. Las excavaciones de los últimos 10 años han puesto en evidencia un espacio de enterramiento extenso, con más de un centenar de esqueletos; pero lo más importante es su datación. Los análisis radiocarbónicos nos han ofrecido una fecha antigua, entre el siglo VIII y X. Este lapso de tiempo sin embargo es lógico si atendemos otra vez a lo que sucede en la propia Albufereta. Al otro lado de la antigua zona húmeda, en los alrededores del Tossal de les Basses, se han descubierto centenares de tumbas tardoantiguas y algunas islámicas, con el mismo rito que las existentes en el Tossal de Manises. Todas estas evidencias de un poblamiento importante, además de otros vestigios monumentales, a caballo entre el mundo visigodo y los primeros tiempos islámicos nos mueven a proponer que en la Albufereta estaría radicada la *Laqant* del pacto de Teodomiro, un enclave tan discutido y tantas veces geográficamente adjudicado. Volviendo a la primera etapa de andadura humana del Tossal de Manises,

las excavaciones en la muralla del lado oriental han consolidado las sospechas de una intervención púnica. En este sentido son claros argumentos la sofisticación del entramado defensivo que en parte fue diseñado para alojar artillería, *ballistae*, así como las cisternas asociadas. Para el periodo romano, se ha sacado a la luz el foro, el único excavado en toda la Comunidad Valenciana. Un foro de una ciudad pequeña pero enormemente interesante dada la tipología arquitectónica de alguno de sus edificios y el espacio inmediatamente anterior, quizá otro espacio público abierto que hemos denominado foro I. En el libro de 1998 ya situábamos su ubicación y extensión aproximada a partir de pequeños indicios. Poca ha sido, en este sentido, la variación. El área de representación ubicada en el centro de la ciudad, canónicamente establecido, ha proporcionado una de las piezas más singulares no sólo de la arqueología romana hispana sino de todo el Imperio. La mano de bronce que ase una empuñadura de espada cuyo pomo son dos cabezas de águila es un *unicum*, sin paralelos por ahora conocidos. Un pequeño fragmento que desde *Lucentum* enriquece la cultura romana puesto que, aparte de su singularidad iconográfica, proporciona explicación a otras famosas esculturas.

Podríamos seguir desgranando las aportaciones de los últimos años, pero esto se puede comprobar en las páginas que siguen. Sí es necesario señalar que todo este trabajo, que sitúa a *Lucentum* entre las ciudades antiguas valencianas mejor documentadas a pesar de los pocos años que han pasado desde que se reiniciaran las investigaciones, no hubiera sido posible sin el feliz concurso de instituciones y personas. En primer lugar la Diputación Provincial que posibilita que la antigua Alicante pueda ser conocida y disfrutada por todos; el Área de Arquitectura de esta institución y su arquitecto director Rafael Pérez Jiménez que tanto ha dado por la recuperación, conservación y restauración de este yacimiento, un esfuerzo que se puede comprobar con asombro al repasar su libro *Restauración arquitectónica y conservación en yacimientos arqueológicos*; a la Fundación Comunidad Valenciana-Marq y su actual gerente Josep A. Cortés Garrido que proporciona servicios esenciales para el mantenimiento y dignidad del Tossal de Manises. A todo el equipo del Marq, especialista o no que participa de manera directa o indirecta en su estudio y difusión.

Este libro es un trabajo colectivo en el que son parte esencial los arqueólogos que prestan su servicio al apasionante proyecto cultural llamado MARQ. Varios han escrito capítulos o las fichas que amplían aspectos determinados de la historia del Tossal de Manises. No podría haber sido de otra manera. El yacimiento está ligada a la historia del Museo desde su inauguración en 1932 y no podía olvidarlo ni desatenderlo. Creemos que el esfuerzo merece la pena.

Manuel Olcina Doménech





El paisaje natural

El yacimiento arqueológico del Tossal de Manises constituye el marco espacial donde se desarrollaron al menos tres de las grandes culturas que protagonizan la historia de estas tierras: la ibérica, la romana y la islámica. Además cada vez es más evidente una fuerte impronta del mundo cartaginés a finales del siglo III a. C. Aunque constituye un hito en el entorno geográfico de La Albufereta, su compren-

El yacimiento, delimitado por una valla, ocupa una extensión de 5 hectáreas, que engloban la totalidad de los restos prerromanos, romanos e islámicos, que ocupan una extensión ligeramente más reducida. Por tanto, a pesar de las vicisitudes por las que ha pasado el yacimiento (en algún momento a lo largo del siglo XX estuvo a punto de desaparecer ante los planes de desarrollo urbano de la ciudad), hoy por hoy consti-



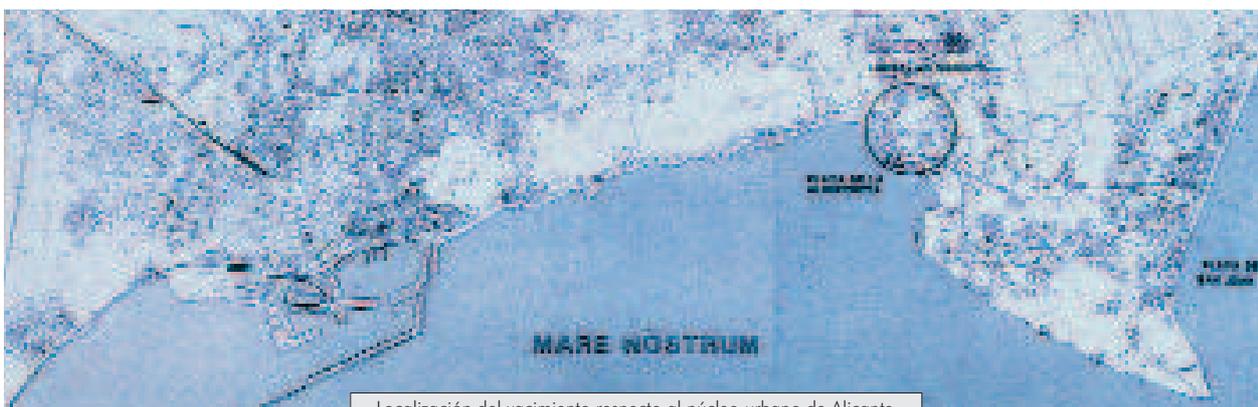
Situación del yacimiento

sión sólo es posible dentro de un proceso de poblamiento más amplio, que abarca en lo temporal desde la prehistoria hasta la actualidad y en lo espacial todo el entorno de la antigua albufera desecada en 1928. El solar del yacimiento se pobló en época ibérica, dando lugar a un asentamiento cuyo nombre indígena desconocemos; ya en época romana el cerro albergó al municipio de *Lucentum*, que se abandonaría ya en el siglo III d.C. para volver a ocuparse, esta vez por una extensa necrópolis, durante la época islámica.

El yacimiento arqueológico ocupa la parte alta del cerro, entre los 25 y los 38 metros sobre el nivel del mar, punto máximo que alcanza la cumbre. La vertiente noroeste de la elevación es la más abrupta, a cuyos pies se encontraba la zona húmeda ya referida que ha dado nombre a esta parte de la ciudad de Alicante, situada a 3'5 kilómetros de su casco histórico.

tuye una de las escasas ciudades romanas valencianas conservadas que no ha sufrido intervenciones urbanas medievales o modernas, junto con *Ilici* (La Alcudia, Elche) y *Lessera* (Forcall, Castellón) y en parte *Edeta* (Liria, Valencia). Cabe precisar que la zona conservada corresponde arquitectónicamente al núcleo urbano romano en su sentido más restrictivo, delimitado por las murallas que abarcan una superficie de 2'2 hectáreas, habiendo desaparecido, por la presión urbanística existente, los barrios suburbanos y las villas de los alrededores del yacimiento, así como las factorías de salazones que posiblemente existían junto a la costa en los pies del cerro. Asimismo la construcción moderna ha borrado el lugar de habitación del núcleo islámico.

El topónimo valenciano tradicional del yacimiento hace sin duda referencia a la ingente cantidad de restos cerámicos desperdigados por la superficie del



Localización del yacimiento respecto al núcleo urbano de Alicante



Plano de La Albufereta. Siglo XVIII. Archivo Municipal de Alicante

cerro, evidencia de su antigua ocupación, que en castellano, literalmente, se traduciría como colina (*tossal*) de azulejos (manises). No hay que tomar, sin embargo, al pie de la letra la referencia a ese tipo concreto de ladrillos de revestimiento, sino que cabría entenderlo en sentido más amplio, como fiestos. Este hecho no se ha de prestar a confusión, ya que debemos dejar claro que no existe relación o dependencia

directa con la ciudad valenciana de Manises, a no ser simplemente por la referencia genérica a cerámicas.

La bahía de La Albufereta, situada entre el Cabo de las Huertas o de la Huerta y la Serra Grossa o de San Julián, constituye un buen punto de abrigo para la navegación, a resguardo de los vientos de tramontana y levante, los más peligrosos de la zona. Entre ambas elevaciones, situada en el fondo de la bahía, se localizaba la albufera que le da nombre al paraje, abasteciéndose de los barrancos de Maldo, Juncaret y Orgegia. La insalubridad que caracteriza a la zona, debida al estancamiento de las aguas, ha promovido varios intentos de desecación, sólo lograda plenamente en la década de los añosveinte del siglo pasado.

Con la documentación disponible, centrada sobre todo en planos e informes elaborados entre los siglos XVII y XIX, podemos afirmar que la zona inundada se extendía alrededor de 3 hectáreas, si bien la superficie de aguas perennes era algo más de 1 hectárea, adoptando una forma sinuosa en dirección predomi-



El Tossal de Manises y la playa de la Albufereta en los años 60 del siglo pasado. Foto: Paisajes Españoles



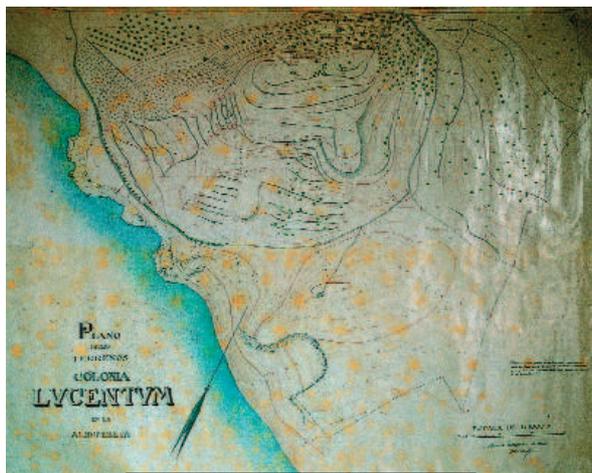
nante norte-sur a tenor de lo observado en un plano del siglo XVII. Durante la Antigüedad la zona anegada poseía un mayor tamaño, como ha quedado en evidencia gracias a recientes estudios sedimentológicos en los que se observa una progresiva colmatación del área endorreica, que permitió la utilización de la manga marina como puerto interior con excelentes

condiciones de refugio. En excavaciones recientes, se han documentado los restos del muelle construido en época altoimperial romana, evidenciando la existencia de un puerto natural acondicionado que constituyó un enclave comercial en su época de apogeo, coincidente con la del Tossal de Manises.

El paisaje urbanizado de nuestros días

En 1928 fue desecada definitivamente La Albufera y su insalubridad no sería obstáculo para la urbanización de la zona, que sugiere un plano topográfico algo anterior, fechado en 1926, “para los fines de la Sociedad Colonia Lucentum”, que anticipa

mente, un área de protección al yacimiento. De haberse materializado en los posteriores planes, hoy existiría un enorme parque arqueológico hasta el mar, respetando mínimamente el entorno natural y que sería comparable a otros españoles, hoy admirados, como Ampurias o *Baelo Claudia*. Todo lo contrario se decidió.



Plano del Tossal de Manises de 1926

el destino posterior del área. No se cita la existencia del yacimiento arqueológico pero es un plano extraordinario, muy preciso, ya que muestra la topografía del Tossal de Manises y su entorno más inmediato antes de quedar desfigurado el paisaje por la intensa urbanización que hoy contemplamos.

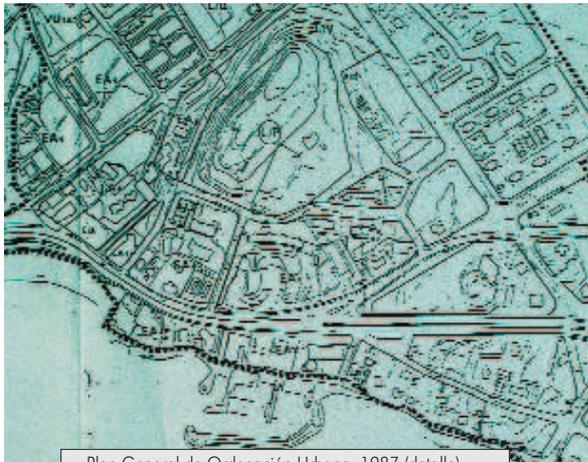
En el concurso nacional de anteproyectos para construir una Ciudad Satélite de Alicante en la playa de San Juan, Pedro Muguruza, que resultó ganador, proponía la reserva de amplias zonas verdes, entre ellas la totalidad del Tossal de Manises. Esta propuesta, de 1933, la mantuvo el mismo arquitecto en 1949. En los planos conservados en el Archivo Municipal de Alicante aparece el cerro del Tossal, titulado “Museo de Lucentum” libre de construcciones, hasta la misma costa, con una superficie de 15 hectáreas.

Esta será la última ocasión en que los planeamientos urbanísticos consideren, aunque implícita-

Los comienzos de los años sesenta supondrían el inicio del fenómeno turístico que focaliza en las playas un destino prioritario. Ello produjo que cualquier obstáculo que impidiera su desarrollo se soslayara al máximo. La declaración del Tossal de Manises como Monumento Histórico-Artístico en 1961, que establecía su zona de afección delimitada por la carretera de Alicante a la playa de San Juan, en el lado del mar, el ferrocarril a Denia y su vaguada natural, no impediría que la reserva de su territorio se viera reducida de forma contundente a 5 hectáreas (las que hoy se hallan valladas) y encorsetada por parcelas edificables de uso residencial en el Plan Parcial de Ordenación del Tercer Polígono de Actuación de la Playa de San Juan de 1963. Sin embargo, los propios planos reducen aquella pequeña área de reserva ya que quedan trazados viales que recorren la parte superior del cerro. Desde esta situación se comprende el proyecto de construcción de un enorme edificio en forma de ocho que desde la cumbre del Tossal llega hasta la Puerta Oriental romana. Precisamente, las excavaciones de M. Tarradell y E. Llobregat de 1966-67 estuvieron motivadas por dicha edificación. Afor-



Proyecto de urbanización Playa de San Juan, 1949 (detalle). Pedro Muguruza. Archivo Municipal de Alicante



Plan General de Ordenación Urbana, 1987 (detalle).
Oficina Técnica Municipal. Archivo Municipal de Alicante

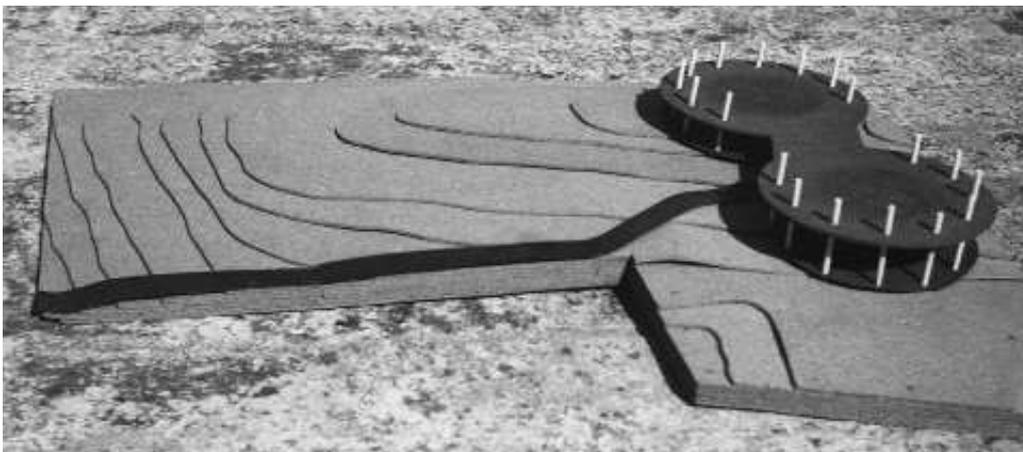
tunadamente nunca se construyó, lo que de haberse llevado a cabo hubiera aniquilado definitivamente el yacimiento. Sin embargo, alrededor se continuaban levantando enormes torres de apartamentos que iban cercando el enclave y creando una muralla de edificios de dudosa calidad entre la ciudad antigua y el entorno.

La salvación *in extremis* del Tossal de Manises, y circunscrita al puro núcleo urbano romano, se produjo en 1973, cuando el Estado compra los últimos terrenos que quedaban en manos particulares y valla la zona delimitando el espacio que actualmente conocemos, que abarca 5 hectáreas de extensión. En aquella fecha se redacta el Plan General de Ordenación Urbana de Alicante en el que se localizaba el sitio arqueológico en el interior de una zona de planta irregular, que se corresponde sensiblemente con los terrenos vallados, calificada como "Verde de Uso Público", con una parcela de unos 6000 m² adosada en su flanco oriental para su destino como aparcamiento. La zona del yacimiento se envolvía por otra calificada como de Uso Residencial, Edificación Libre, denominada "Turística". El Plan Parcial de 1977, ade-

más de reducir sobre el papel el recinto arqueológico vallado desde hacía cuatro años, abriendo una vía entre éste y la valla de los apartamentos "Lucentum", eliminaba la reserva de superficie para aparcamiento y servicios asociados al yacimiento sustituyéndola por una dotación de uso docente para 24 unidades de E.G.B., que terminó de ceñir estrechamente el recinto histórico. Solamente quedaría un corredor abierto al norte, libre de edificaciones, y en él se ubicó el aparcamiento y el camino de acceso al yacimiento como una de las actuaciones de la musealización realizada en 1997-1998.

La revisión del planeamiento de 1973 dio como resultado el Plan General aprobado en 1987. En su planimetría de Calificación puede observarse que continúa la delimitación anterior. Este Plan recoge la realidad existente y la legaliza, remitiendo cualquier medida de protección al planeamiento diferido, tratando las 5 hectáreas valladas del yacimiento como un parque público "standard". En 2009 se ha aprobado provisionalmente el nuevo Plan General de Ordenación Urbana en el que la calificación del Tossal de Manises pasa a ser de Yacimiento Arqueológico a Tossal de Manises (YA 12 y YA 13) en el que está delimitado estrictamente el recinto vallado y la zona de acceso y aparcamiento en la ladera norte. Al menos ha desaparecido de la planimetría un vial que atravesaba diagonalmente el ángulo sureste del espacio protegido en los planos del PGOU de 1987.

El resultado de la evolución urbana de La Albufera puede verse hoy, con el yacimiento arqueológico estrangulado hasta casi su asfixia, mutilado, expoliado y separado de su razón de ser original, el mar. Desde el interior de la ciudad antigua, sólo unas estrechas perspectivas permiten verlo y hacia el interior sólo se divisan con dificultad retazos de la Huerta. Desde el exterior el cerro queda oculto superado por los enormes bloques de apartamentos.



Maqueta de edificio proyectado en el Tossal de Manises a mediados de los 60 del siglo pasado



La Albufera desde el mar. Arriba, vista actual. Abajo, recreación infográfica en época romana



Vista aérea del Tossal de Manises en 2007



HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA RECUPERACIÓN DEL YACIMIENTO

/ Manuel Olcina Doménech. Rafael Pérez Jiménez

Del siglo XVII hasta la Segunda República

Las primeras referencias escritas (aunque de pasada), que señalan la existencia de vestigios de una ciudad antigua se deben a Gaspar Escolano, cronista valenciano del siglo XVII. En su *Decada primera de la Historia de Valencia*, habla de *Lucencia* (recoge el topónimo transmitido por el autor latino P. Mela) que la sitúa en el sitio de Loxa. El lugar es una partida entre San Juan y Santa Faz, pero hay duda que está refiriéndose al Tossal de Manises, aunque errando la precisión geográfica. El autor por tanto no consigna el nombre tradicional del yacimiento, que sí ya aparece claramente explicitado por el deán de Alicante Vicente Bendicho treinta años más tarde (1640). En la *Crónica de la muy ilustre, noble y leal ciudad de Alicante*, la primera historia escrita conservada de esta población, el deán da cuenta de las notables ruinas diseminadas en el "tusal de Manises" que identifica con *Lucencia*. No cree que las pretendidas ruinas de Loxa constituyan con las del Tossal una misma ciudad sino que aquellas serían casas diseminadas por sus alrededores.

Los jesuitas Maltés y López redactan entre fines del siglo XVII y primera mitad del XVIII *Ilice Illustrada* en la que defienden que en el Tossal de Manises se ubicó la ciudad de *Alona*, referida por P. Mela, mientras que la partida de Antigons, la actual Benalúa, fue el solar de *Ilici*, de las que describen con epítetos grandiosos los restos que de ambas ciudades eran visibles. Lo más interesante es que por primera vez entra en liza en la historiografía alicantina el yacimiento de Antigons, en el actual barrio de Benalúa, que una parte de la investigación ha sostenido hasta hace pocos años como veremos a continuación.

Las primeras investigaciones importantes en el yacimiento fueron realizadas a finales del s. XVIII por Antonio Valcárcel, conde de Lumiars. Es el primero del que tenemos noticia cierta que practica excavaciones. Su objetivo era probar que allí se encontraba la ciudad romana de *Lucentum* en contra de la opinión de autores precedentes que la colocaban en otros lugares más o menos cercanos. El título de su obra es suficientemente expresivo: *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia*. Después de unas páginas iniciales de disertación histórica, geográfica y filológica, pasa a describir las excavaciones realizadas que se centran en la parte alta y media de la colina. Refiere vestigios de construcciones, esculturas e incluso sepulcros. Respecto a estos trabajos es difícil situar aquellas construcciones y relacionarlas con lo que hoy sabemos del yacimiento sólo a partir de las descripciones. El libro de Lumiars, a pesar de su brevedad, se estructura mediante los planteamientos modernos y avanzados de su tiempo: análisis de las fuentes y crítica historiográfica, obtención de datos en el terreno (excavación) y descripción de los monumentos o materiales más destacados.

Con motivo del bicentenario de la muerte del ilustrado alicantino se han realizado aproximaciones a su vida y obra, pero en especial se ha publicado la relación de manuscritos conservados en la Real Academia de la Historia algunos de los cuales se refieren al Tossal de Manises.

El siglo XIX pasa sin ninguna incidencia sobre la investigación en el propio yacimiento. Solamente se dan algunas disertaciones más o menos eruditas sobre el nombre que tendría en la Antigüedad, aunque a finales del siglo se producirán los hallazgos en el barrio de Benalúa que darán lugar a que *Lucentum* se localice allí en épocas recientes, gracias al aval que supuso la propuesta de M. Tarradell y G. Martín (1970) al estudiar los materiales arqueológicos y restos de construcciones hallados en aquel barrio y recogidos por M. Rico (1892). Los argumentos de esta propuesta se detallarán más adelante.

¿UN PLANO DEL TOSSAL DE MANISES OBRA DEL CONDE DE LUMIARES?



Las excavaciones de Antonio Valcárcel en el Tossal de Manises no quedaron reflejadas en plano o croquis alguno. En su libro *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia*, dibuja estatuas, lápidas, pero ningún dibujo de localización de aquellos restos constructivos que va descubriendo. Sin embargo, es posible que un planito de La Albufereta que aparece en la obra del viajero francés A. de Laborde *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, publicado por la Abadía de Montserrat y referido a las tierras valencianas y Baleares (1975), quizá fuera realizado por Lumiars o bien se trate de una copia. Las anotaciones en las que se sitúan vestigios arqueológicos o geográficos son en francés y por tanto suponemos de la mano de Laborde, quien no visitó el paraje donde se sitúa el yacimiento. El encabezamiento del croquis sin embargo está en castellano y reza: Vestigios que quedan en el sitio que algunos juzgan que pudo estar la ciudad de *Lucentum* o *Lucentia* por Mr. Bayer. Este personaje es Francisco Pérez Bayer, erudito valenciano que realizó un viaje de Valencia a Andalucía. En su itinerario, visita el Tossal de Manises el día 26 de abril de 1782 y dice que lleva un mapita que ha confeccionado el propio Lumiars que en los manuscritos dice que inserta. Sin embargo en los manuscritos consultados en Valencia y Madrid no aparece tal plano (queda un recuadro en blanco) y por tanto no se puede comparar con el que sí maneja Laborde. Las anotaciones que menciona Bayer en tal plano no coinciden con los del francés por lo que es posible que este manejara una copia de aquel plano del conde de Lumiars que prestó a Pérez Bayer.

Manuel Olcina Doménech



El impulso de los años 30 del siglo XX. La labor de la Comisión Provincial de Monumentos

Un impulso fundamental en la investigación del yacimiento tuvo lugar durante la Segunda República gracias a la Comisión Provincial de Monumentos, organismo reactivado a partir de 1922. El interés de la Comisión por el yacimiento del Tossal de Manises se manifiesta inmediatamente puesto que en la segunda sesión de su nueva etapa, el 25 de Marzo de 1922 (la primera está registrada el 16 de febrero de ese año), acuerda girar una visita al “emplazamiento de la antigua *Lucentum*”.

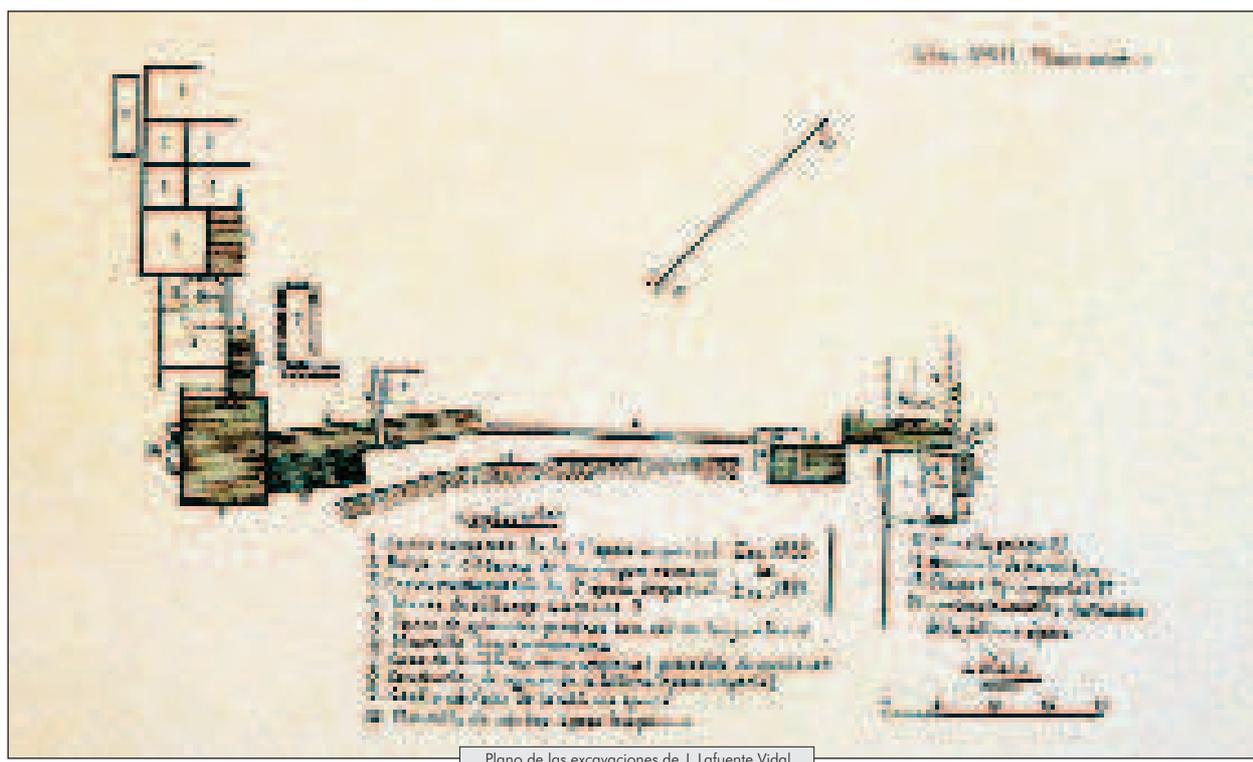
En 1929 F. Figueras Pacheco acude como representante de la Comisión al Congreso Internacional de Historia de España en la que leyó la ponencia titulada *Akra Leuka, la ciudad de Amílcar*. En aquella sesión, el arqueólogo P. Paris manifestó su acuerdo en la identificación de esa ciudad púnica con el yacimiento alicantino pero que tal hipótesis necesitaba del aval arqueológico. El investigador francés ofreció ayuda financiera para emprender los trabajos, que F. Figueras declinó, según sus propias palabras, “por patriotismo”. La subvención finalmente fue concedida por el Ministerio de Instrucción Pública en 1931. Se obtuvieron 3000 pesetas de las 7000 solicitadas para sufragar las excavaciones del Tossal de Manises, la necrópolis del Molar y la Illeta dels Banyets. Sin embargo, las primeras excavaciones en el Tossal, de 1931 a 1933 fueron dirigidas por J. Lafuente Vidal quien se centra en el ángulo sur de la muralla a un

lado y otro de la cual exhuma construcciones domésticas. Para éste la ciudad sería una fundación griega, *Leukon Teijos*, nombre que no aparece en las fuentes clásicas sino que lo toma de un historiador alemán del siglo anterior. Este enclave sería destruido y refundado por los cartagineses, que a su vez, a causa del conflicto de la Segunda Guerra Púnica, sería destruido por Escipión. A continuación otra ciudad de “tradicción cartaginesa” otra vez arrasada por el cónsul romano Catón en el 195 a. C. Sería repoblada en el 140 a. C. y abriría el periodo hispano-romano o primera ciudad imperial hasta la destrucción de los *mauri* entre el 160 y 180 d. C. Serían los siglos de máximo esplendor con el nombre de *Lucentum*. Por fin la ciudad de segunda época imperial repoblada por M. Aurelio y Commodo hasta el abandono en el siglo V d. C.

El relevo de las excavaciones lo toma F. Figueras Pacheco en los años 1934 y 1935. Abre una amplia zona donde descubre una serie de construcciones, algunas públicas como los dos edificios termales conocidos, estructuradas a lo largo de una calle (la calle de Popilio) y otras perpendiculares. La evolución histórica que propone comenzaría con unos niveles pobres de época prehistórica seguidos por otros que podrían corresponder a una colonia griega. Pero serían los cartagineses, concretamente Amílcar Barka, quien fundaría la primera ciudad, *Akra Leuka*, y de



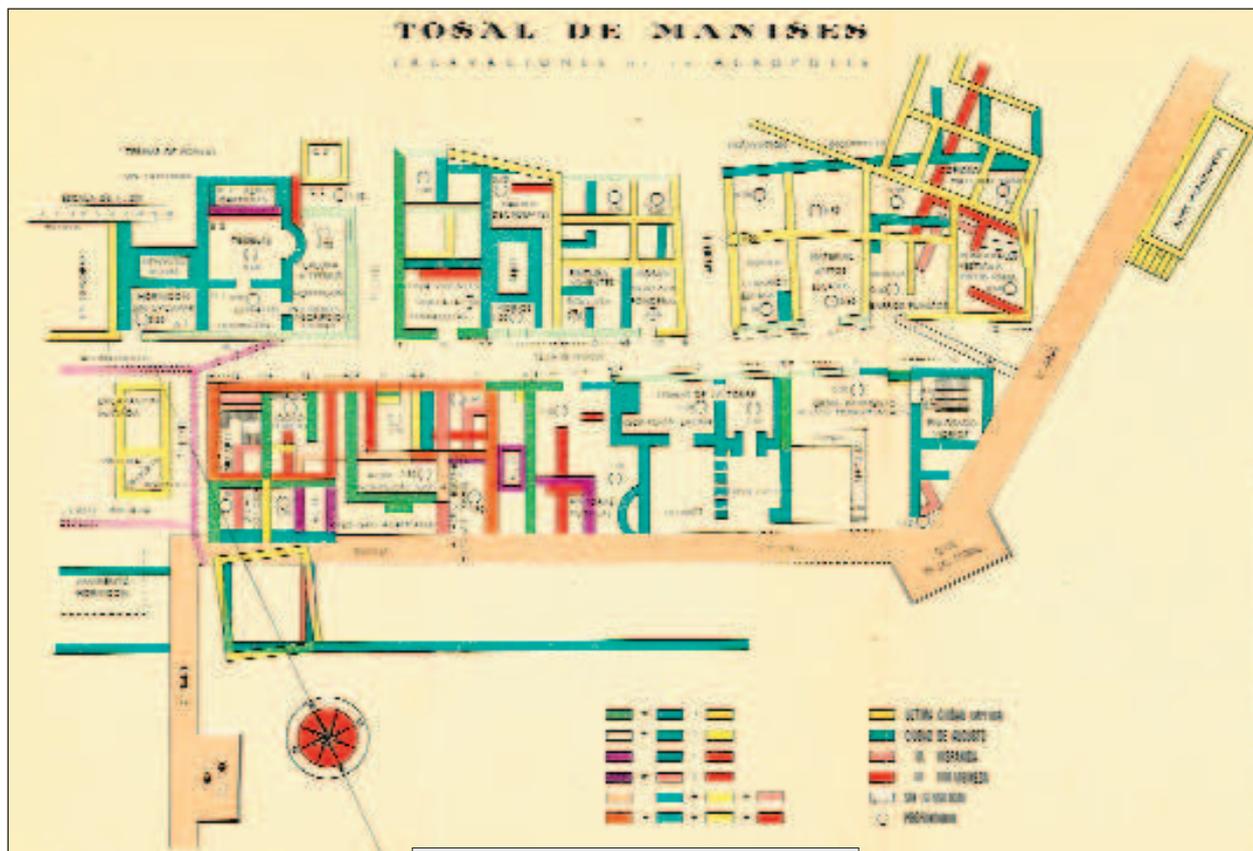
J. Lafuente Vidal, a la izquierda, durante la campaña de 1931 en el Tossal de Manises. La foto muestra la excavación de la que denominamos “domus del peristilo”, número 7 del plano que se inserta a continuación



Plano de las excavaciones de J. Lafuente Vidal

ella sería la primera muralla que describe. Una vez tomada por los romanos la siguiente ciudad sería la que llama "hispánica" con un marco cronológico a partir de finales del siglo III a. C. A esta le sucede la imperial romana que tendría en los tiempos de Augusto el momento de mayor esplendor y a la que co-

responderían la mayoría de los edificios conservados. A partir del siglo III la ciudad entra en decadencia hasta un momento impreciso. Se caracteriza por unos edificios "pobres y decadentes". Finalmente, y con muchas dudas, habrían vestigios de una aldea de tiempos medievales.



Plano de las excavaciones de F. Figueras Pacheco



Un yacimiento casi olvidado: de la postguerra hasta 1994

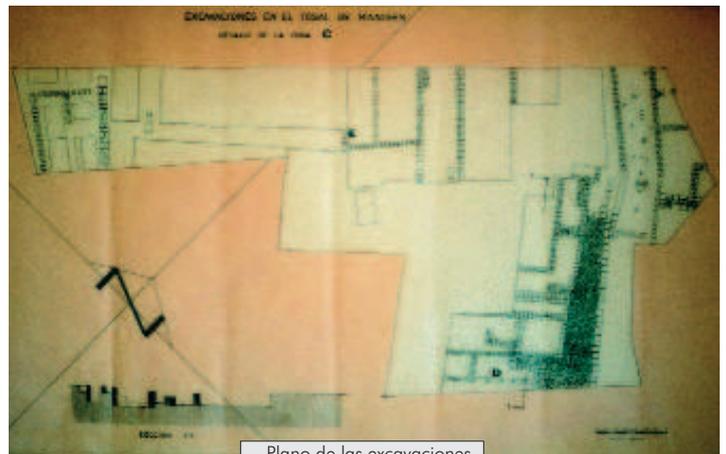


Visita de los participantes al IV Congreso Arqueológico del Sudeste en 1948 cruzando las Termas de la Muralla. A la izquierda el tramo 3 de la muralla y al fondo, el mar

Hasta mediados de los años 60 solamente tenemos noticia de excavaciones puntuales y algunas limpiezas y reparaciones en las áreas exhumadas previamente, por parte de J. Lafuente Vidal en 1954 y unos sondeos de localización incierta realizados por M. Tarradell y A. Ramos Folqués en 1958.

Entre 1965 y 1967 se inicia otro gran período de actividad espoleado por la presión urbanizadora del entorno, que ya comenzaba a cercar el yacimiento, que no impidió la declaración de Monumento Histórico Artístico de 1961, ya que afectaba a una parte de los terrenos que conformaban el recinto antiguo. Con una metodología arqueológica moderna, M. Tarradell y E. Llobregat sondean la muralla descubierta en las excavaciones de los años 30 y excavan amplias zonas en la parte alta y media del yacimiento. Su descubrimiento más significativo es el acceso a la ciudad, una puerta que se abre en el lado oriental de la cerca muraria. El esquema de evolución propuesto por los dos autores se resume en tres grandes niveles correspondientes a otras tantas ciudades: una ibérica de los siglos IV y III a. C. la segunda de baja época ibérica correspondiente a los últimos siglos de la república romana (II-I a. C.) y por último la ciudad romano-imperial que perdura hasta el siglo III d. C., fecha en que es destruida ya que localizan un fuerte nivel de incendio que así lo denuncia.

La década de los 70 será de capital importancia para el yacimiento. El Estado compra algunos terrenos que todavía estaban en manos de particulares salvándolo definitivamente del acoso de las construcciones que en ese momento se levantaban a su alrededor. Paralelamente a la construcción del vallado se realizan varios sondeos dirigidos por E. Gran Aymenrich, que atraviesan las zonas previamente excavadas, pero de los cuales apenas tenemos documentación. A partir de 1990 se abre un período en el que se retoman las excavaciones. Entre ese año y 1993 los trabajos, codirigidos por E. Llobregat y M. Olcina se



Plano de las excavaciones
(sector C) de 1966-1967



Excavaciones de M. Tarradell y E. Llobregat (sector C) en 1966-67.
En primer término, el umbral de la segunda fase de la Puerta Oriental



Angulo SO de la muralla con escombros de la construcción de los edificios colindantes. 1971

encaminaron a conocer las estructuras descubiertas desde los años 30. De esta manera se actuó en puntos de la muralla oriental, termas y calle de Popilio, así como se realizaron grandes intervenciones de limpieza de la vegetación y se levantaron los primeros planos rigurosos de todas las estructuras visibles. Sin embargo, el grado de deterioro y abandono del yacimiento hacía que las excavaciones tuvieran poco sentido. Mientras se descubrían construcciones, al lado otras se desmoronaban. Por ello se emprendió en 1994 un amplio proyecto de recuperación y puesta en valor que describiremos a continuación.



El yacimiento en 1986. Vista parcial



EL TOSSAL DE MANISES DEJA DE SER LUCEMUM

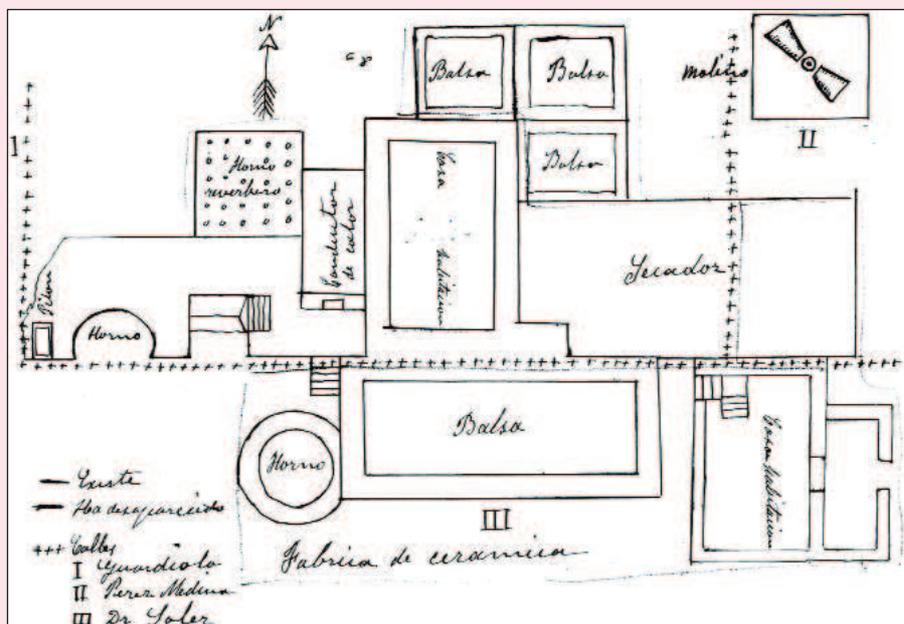
A la desgraciada situación urbana que devoraba los terrenos inmediatos a la ciudad antigua y que amenazaba incluso algunas zonas claramente dentro de la muralla (sobre todo en la culminación del cerro), se sumó una interpretación arqueológica que devaluó el valor histórico del yacimiento ya que le desposeyó de ser el solar donde se desarrolló *Lucentum*, la ciudad romana citada por Plinio, Pomponio Mela y Ptolomeo. A partir de los descubrimientos, que se realizaron en el barrio de Benalúa a finales del siglo XIX (el paraje se llamaba significativamente *Antigons*), y de los que dieron cuenta Manuel Rico, Miquel Tarradell y G. Martín en un libro publicado en 1970 propusieron, con argumentos arqueológicos bien urdidos, que el municipio romano se ubicó allí y no en La Albufereta, entre otras consideraciones por la pobreza monumental de los restos del Tossal de Manises. Una de las pruebas concluyentes de la tesis *Benalúa=Lucentum*, era que en el barranco de S. Blas, a poca distancia del barrio, se halló (sin contexto arqueológico) en los últimos años del siglo XIX una inscripción incompleta de mármol en la que los emperadores Marco Aurelio y *Commodo* (entre 176 y 180 d. C.) hacen algo en beneficio del municipio de *Lucentum*, que se cita expresamente. Tal fue la fuerza de los argumentos de Tarradell y Martín, que suponían una ciudad de 30 hectáreas de extensión (frente a las escasas 2'5 hectáreas del Tossal), que hasta hace muy pocos años toda la literatura cien-

tífica situaba la ciudad romana en Benalúa (idea que caló incluso a la sociedad alicantina). El Tossal quedaba sin identidad, a pesar de que a finales de los años 70 del pasado siglo se halló en el propio yacimiento de La Albufereta la inscripción de P. Astranio Venusto, sevira augustal (sacerdote del culto imperial) de *Lucentum*. Sin embargo, las excavaciones coordinadas por el Ayuntamiento de Alicante a través del COPHIAM en los años 80 del pasado siglo e inicios de éste, en varios solares de Benalúa, no dieron, como se esperaba, una grandiosa urbe romana, sino (en consonancia con aquellos restos cerámicos y constructivos relatados e ilustrados por M. Rico), un pequeño núcleo habitado (quizá villas) centrado en época tardorromana (fundamentalmente siglos V y VI). Los restos anteriores a esta fecha son totalmente anecdóticos y de ninguna manera hacen vislumbrar un municipio romano altoimperial. A pesar de las excavaciones realizadas en los últimos años en el Tossal de Manises y de las publicaciones realizadas en torno a ellas y que han revelado el paisaje urbano de una verdadera ciudad romana, aún hoy aparece algún estudio arqueológico (sobre todo de fuera de la Comunidad Valenciana) en el que todavía se localiza *Lucentum* en Benalúa, lo que indica una falta de rigor en la actualización bibliográfica.

Manuel Olcina Doménech



Emplazamiento de *Lucentum* según M. Tarradell y G. Martín en el barrio de Benalúa. Compárese su extensión respecto al Tossal de Manises



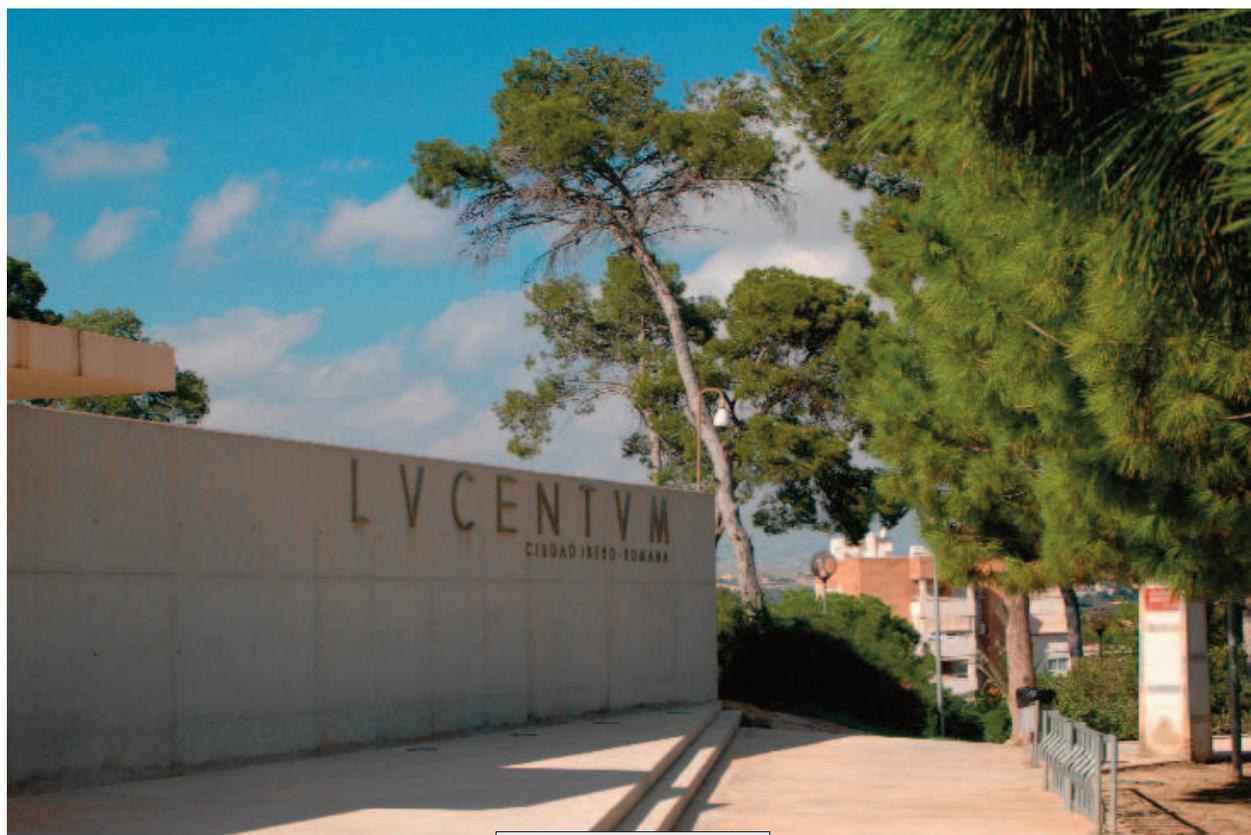
Restos arqueológicos hallados en Benalúa según el manuscrito de M. Rico



La recuperación y puesta en valor: de 1994 a 1998

El Tossal de Manises a finales de los años 80 del siglo anterior se hallaba en un estado crítico de conservación. Desde la compra y vallado del yacimiento por parte del Estado, se habían realizado pequeñas intervenciones de limpieza y consolidación de estructuras exhumadas en las excavaciones de los años 30 y 60 y de restauración, sólo centrada en la

de E. Llobregat, M. Olcina, R. Pérez y J. Maseres un documento titulado “Proyecto de viabilidad para la apertura pública del Tossal de Manises”, donde se ponía de relieve que la importancia arqueológica e histórica del yacimiento le hacía merecedor de iniciativas que lo dignificaran y dieran a conocer a toda la sociedad. Se planteaba un plan de actuación claro y



Entrada actual al yacimiento

torre de la Puerta Oriental. Permitieron estas iniciativas, dirigidas por E. Llobregat y materializadas en gran parte por el entonces restaurador del Museo Vicente Bernabeu, ralentizar la imparable degradación de un enclave arqueológico que lucía en una de las puertas de acceso al recinto el siguiente cartel: “Monumento Histórico-Artístico. Prohibido arrojar basuras”. Inútil advertencia porque el Tossal de Manises se había convertido en un solar abandonado, invadido por la vegetación que cubría, literalmente, las ruinas; un vertedero en el que se acumulaban escombros e inmundicias. Simultaneando las excavaciones de 1990-1992, se realizaron varias actuaciones de limpieza de vegetación y basuras que llenaron decenas de camiones. Se mostró con toda crudeza entonces la necesidad imperiosa de realizar alguna acción que detuviera la desaparición definitiva de los vestigios que aún permanecían milagrosamente después de décadas de olvido. En 1993 se redacta por parte

concreto que al final diera como resultado un verdadero parque arqueológico. Por parte de E. Llobregat, M. Olcina y R. Pérez se redactó a continuación (1994) un detallado plan de consolidación y documentación de los vestigios hasta entonces exhumados que comportó la excavación de varios puntos más o menos extensos para clarificar funcionalidad y cronología de las estructuras aparecidas en anteriores campañas. Obtenida la subvención de la Diputación de Alicante a través del Área de Arquitectura, los trabajos comenzaron en 1994 y finalizaron en 1995. Sucintamente, se consolidaron 7000 m² de superficie de estructuras arqueológicas mediante metodologías fundadas en la reversibilidad de la actuación y en la continuidad de la forma; se construyeron protecciones perimetrales de los frentes de tierra creados por las excavaciones para asegurar su estabilidad y evitar la erosión; se trazó una red de drenaje y desagüe de las escorrentías provocadas por lluvias torrenciales, que en



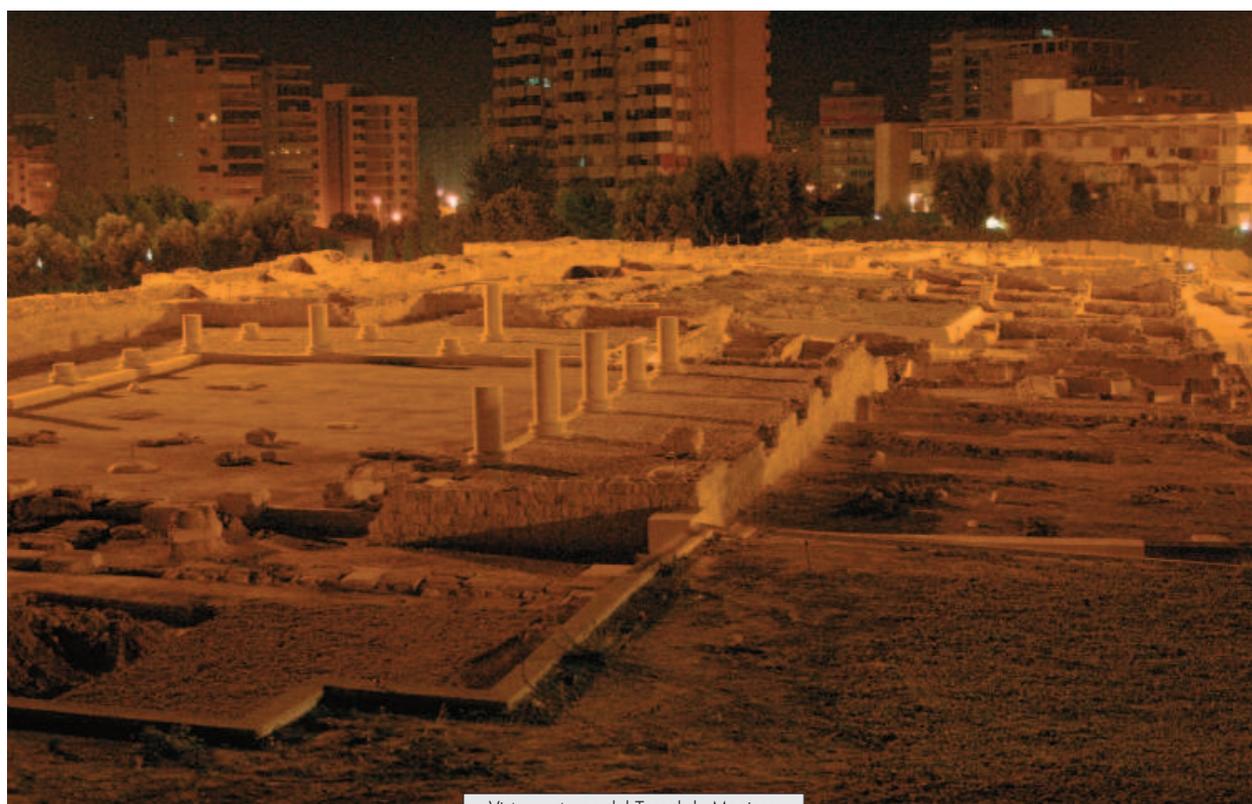
parte aprovecha las cloacas romanas; se procedió a reparar la valla perimetral, muy dañada por los años de abandono, con plantación de cipreses que aislara el yacimiento del agresivo entorno urbano. Esta fase de actuación en el Tossal que tenía por objetivo salvarlo de su degradación y documentar al máximo lo ya hecho, dio paso a una segunda fase que comprendía la musealización, para el que se redactó un ambicioso proyecto, realizado por M. Olcina y R. Pérez que se materializó en los años 1997 y julio de 1998.

La musealización tenía por objetivo convertir el yacimiento en un espacio inteligible para el público no especializado, de tal manera que el visitante pudiera aproximarse a la realidad física de la ciudad antigua. Gran parte de los esfuerzos se dirigieron a compatibilizar la actuación en la totalidad del yacimiento con los elementos necesarios para reducir al mínimo cualquier barrera física en el itinerario de visita. Básicamente los trabajos de musealización se concretaron en la fijación del viario de visita que intenta aproximarse al antiguo de tal manera que facilitara la comprensión de la forma urbana romana sobre todo. Este itinerario en algunos tramos es artificial (sobre todo extramuros y zonas no excavadas), una capa de hormigón que asegura cómodamente el tránsito y la accesibilidad total. También la musealización actuó de manera individualizada en edificios y conjuntos arquitectónicos, principalmente aquellos definitorios de la

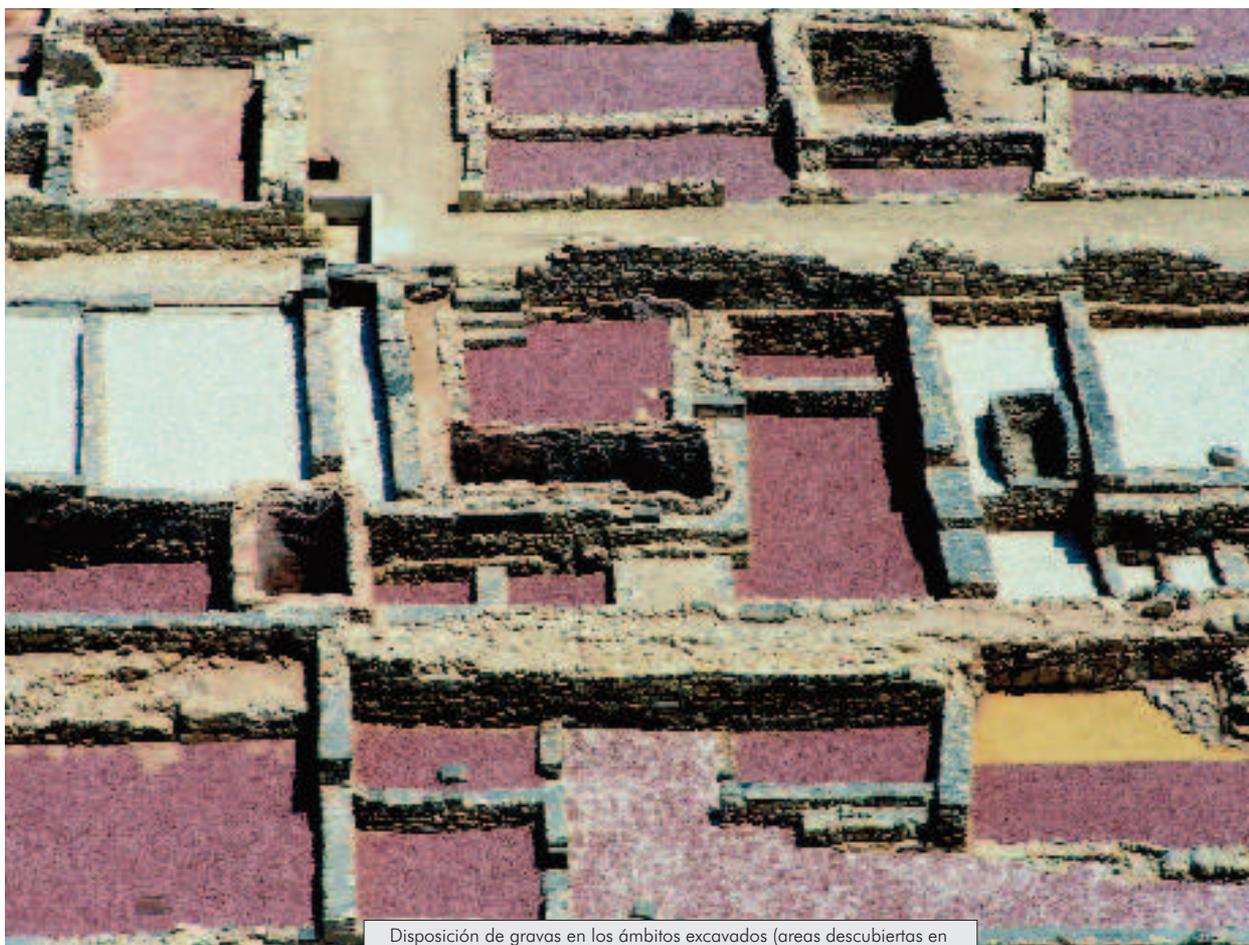


Vista de la zona ajardinada desde la entrada al yacimiento

ciudad antigua (sobre todo la romana, mejor conservada) con el objetivo de resaltar su tipología arquitectónica, incidiendo en aquellos elementos que ayudan a su comprensión que se completaba con la instalación de veintiún paneles informativos a lo largo del recorrido. También se acometieron infraestructuras e instalación de complementarias como un aparcamiento al pie del cerro, un edificio que acoge los visitantes y alberga espacios de trabajo técnico y de vigilancia, otro con aseos y área para la expendeduría



Vista nocturna del Tossal de Manises

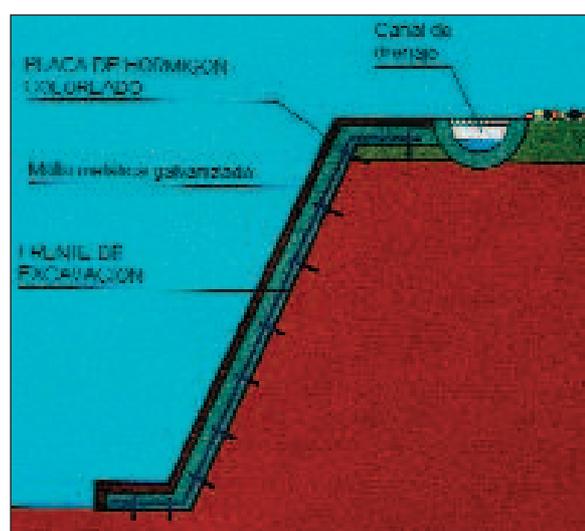


Disposición de gravas en los ámbitos excavados (areas descubiertas en las campañas de Figueras Pacheco alrededor de la "calle de Popilio"

de agua y refrescos, jardines con especies vegetales autóctonas, la instalación de iluminación general y puntual que permite la visita nocturna. Asimismo, y muy importante, se dotó al yacimiento de un servicio de seguridad con vigilancia general mediante cámaras instaladas en las torres de iluminación y alarma en el perímetro vallado, con presencia de personal de seguridad las 24 horas del día.

La culminación de todos los esfuerzos iniciados en el terreno en abril de 1994 se dio en julio de 1998 con la inauguración a cargo de la entonces Ministra de Cultura, Dña. Esperanza Aguirre, y el Presidente de la Diputación de Alicante, D. Julio de España. Se materializaba el primer yacimiento arqueológico valenciano que podía asimilarse de hecho (aunque no jurídicamente porque las leyes sobre patrimonio arqueológico de nuestra autonomía no lo contempla) a un parque arqueológico a la altura de los más reconocidos de España o Europa por sus infraestructuras, dirigidas a la visita, por los servicios ya comentados, y por las actuaciones de conservación e investigación acometidas y programadas para el futuro. El resumen de todos estos años de reinterpretación arqueológica y puesta en valor del yacimiento se

materializaron en el libro que se editó en las fechas de la inauguración: *La ciudad ibero-romana de Lucentum. Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*, de M. Olcina y R. Pérez.



Sección de los frentes de tierra con las medidas de protección utilizadas y canal de drenaje



1998-2009: once años de oferta

El yacimiento, una vez inaugurada la nueva etapa, no ha permanecido inerte hasta hoy. No se ha convertido en un espacio para la mera contemplación o el paseo que languidezca con el transcurrir de los años. Toda una serie de actividades han tenido lugar de manera casi ininterrumpida. Los servicios que aseguran su digna continuidad y conservación se han mantenido con partidas presupuestarias por parte de la Diputación Provincial de Alicante y la Fundación Comunidad Valenciana-MARQ. Se han emprendido campañas de excavación para profundizar en el conocimiento de la historia de este enclave y al tiempo, con la musealización de las estructuras descubiertas, hacerlo comprensible para todos los visitantes complementado con visitas guiadas, talleres didácticos y otras iniciativas.

Las excavaciones, entre 1999 y 2005 han conectado los lados SE y SO de la ciudad (sectores B y B-C), abierto varios tramos de calles y exhumado el foro municipal. Este espacio público se ha convertido en el único completamente visible de las ciudades romanas valencianas, siendo por tanto un verdadero hito histórico, arquitectónico y de urbanismo antiguo. Para una etapa anterior dichas campañas han distinguido con notable precisión las características del asentamiento prerromano y su impronta púnica. También, en las últimas etapas del Tossal de Manises, la utilización de su solar como cementerio islámico de primera época ha planteado el problema, junto a los

descubrimientos en el vecino Tossal de les Basses, de la localización de la *Laqant* del pacto de *Tudmir*. En definitiva, un cúmulo de novedades que en gran parte han sido ya publicadas (avances del foro, la *maqbara*, estudios de materiales arqueológicos, etc.), bien en monografías, artículos especializados, exposiciones o participación en congresos.

La experiencia demuestra que la voluntad de mantener como parque visitable un yacimiento arqueológico al aire libre, pasa necesariamente por consolidar lo excavado, musealizarlo haciéndolo comprensible según la interpretación dada, y aplicar las tareas sistemáticas de conservación para que perdure en el tiempo.

Excavaciones, conservación y difusión son posibles por la existencia de equipos permanentes (arqueólogos, arquitectos, restauradores, especialistas en didáctica, oficiales de mantenimiento de estructuras, de jardinería, personal de seguridad, de limpieza, etcétera) que realizan tareas diarias y programadas y que procuran que el yacimiento mantenga su digno valor patrimonial a pesar del agresivo entorno urbano en el que está envuelto.

Como valor añadido en el campo de la conservación de yacimientos arqueológicos, el Tossal de Manises ha constituido la experiencia pionera en el registro, control y seguimiento de los trabajos de con-



Excavación del pavimento de mármol del posible templo del foro. 2005



Visita de grupo al yacimiento



Taller de excavación arqueológica

servación que se realizan, desarrollando el denominado proyecto FRAC (Fichas de Restauración Arquitectónica y de Conservación) implantado desde 2001 para la gestión informatizada de programas de mantenimiento preventivo. Desde 2006 se aplica también a la Illeta dels Banyets de El Campello.

El Tossal de Manises se ha convertido además en un espacio para el desarrollo de otras iniciativas culturales y con gran eco en la sociedad alicantina. Entre sus vestigios se han celebrado varios festivales de verano de jazz y danza, teatro que han procurado una enorme difusión del patrimonio arqueológico.

La vinculación del MARQ con este yacimiento en estos años no sólo se advierte en la materialización de programas científicos o la implementación de servicios dirigidos a la difusión pública, sino que se vincula de manera física. El convenio con el TRAM ha creado un atractivo medio de comunicación que conecta por medio del tren de cercanías la sede del museo, el Tossal de Manises (cuya estación inmediata se denomina *Lucentum*) y la Illeta dels Banyets, una situación con pocos paralelos en nuestro país. En este año de 2009 se han emprendido nuevas excavaciones en el foro y las Termas de Popilio para concretar en detalle sus tipologías arquitectónicas, dataciones ajustadas y evolución; las estructuras que se saquen a la luz se consolidarán y musealizarán. Un paso más en el estudio y valoración integral del yacimiento que esperamos tenga larga vida.



Actuación en el yacimiento. Verano de...



Folleto de promoción del TRAM, mediante convenio con el MARQ



Evolución histórica de la ciudad y su entorno: La Albufereta, de la prehistoria a Época Ibérica

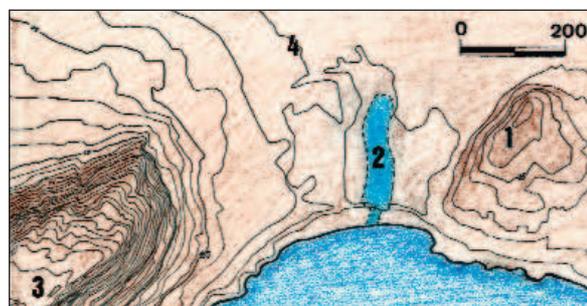
Fruto de las investigaciones recientes sobre el yacimiento y su entorno, hoy día nos es posible comprender los momentos de ocupación del Tossal de Manises como parte de un fenómeno de poblamiento mucho más amplio, en lo temporal y en lo espacial,

que tuvo como objetivo las zonas de Alicante conocidas como La Albufereta y La Condomina, solar tradicional de la huerta alicantina, especialmente favorable para la explotación agropecuaria, cinegética y recolectora.

Los orígenes del poblamiento

Las recientes excavaciones en los alrededores del Cercano Tossal de les Basses, junto a La Albufereta, en la orilla opuesta a la del Tossal de Manises, han arrojado a la luz nuevos datos sobre el poblamiento más antiguo de la ciudad de Alicante, remontándose sus cronologías absolutas entre los años 4950-4720 a. C. y el 3650-3520 a. C., en ambos casos calibradas. Allí se han localizado áreas de hábitat, fosos de drenaje e irrigación, evidencias del procesamiento y almacenaje de alimentos y pruebas tanto de enterramientos humanos como votivos, con animales. Tras un vacío poblacional, que se extiende durante el período de la Prehistoria conocido como Eneolítico (que a grosso modo abarcaría el III milenio a. C.) -donde sí se localizan restos arqueológicos en el actual barrio de Benalúa y en la Sierra de Foncalent-, se vuelven a detectar en los alrededores de La Albufereta estructuras datadas en la Edad del Bronce Pleno, coetáneas

a las excavadas en la cercana cima de la Serra Grossa en el siglo pasado, prolongadas con vestigios que nos hablan de un pequeño asentamiento del Bronce Medio-Final.

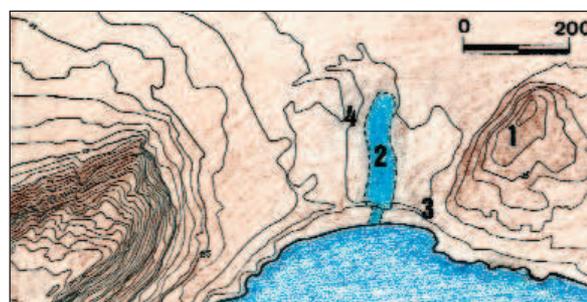


Zona de La Albufereta. Referencia del Tossal de Manises (1), lámina de agua (2), y yacimientos prehistóricos de Serra Grossa (3) y Tossal de les Basses-Chinchorro (4)

El poblamiento ibérico en los alrededores del Tossal de Manises

A finales del siglo VI o principios del siglo V a.C. asistimos a la construcción de un poblado ibérico en el Tossal de les Basses, a 300 metros al ONO del Tossal de Manises, rodeado por una potente muralla de bloques ciclópeos cerca de cuyos muros, en el fondo de la marjal, debió situarse un primitivo embarcadero, vinculado por los directores de la intervención con la orientación comercial del enclave. Aledaños al poblado han sido descubiertos puntos de enterramiento, de distinta tipología y fecha, destacando entre ellos un gran túmulo de planta cuadrangular y posible alzado escalonado en cuyo alrededor se disponen tumbas más modestas. En esta necrópolis, el túmulo principal se data entre mediados del siglo VI y mediados del siglo V a. C. Estos datos se vendrían a sumar a los ya conocidos de la necrópolis de La Albufereta que, en estos momentos debería entenderse no como el espacio funerario del Tossal de Manises, sino como una de las áreas de enterra-

miento del Tossal de les Basses, más acorde con la evidencia arqueológica actual. A lo largo de la época ibérica, distintos puntos de enterramiento de esta cultura han sido localizados alrededor de la zona de marjal, cubriendo toda la cronología de esta fase cultural.



La Albufereta en época ibérica. Tossal de Manises (1), Albufereta (2), necrópolis de La Albufereta (3) y Tossal de les Basses (4)



EL TOSSAL DE LES BASSES

Por este nombre se conoce un yacimiento situado en las inmediaciones del Tossal de Manises, a unos 300 metros al ONO, ubicado en la orilla opuesta de la antigua albufera, ocupando un lugar central en una depresión situada entre la Serra Grossa y el Cabo de las Huertas, muy próximo al mar.

Referenciado por la historiografía desde el siglo XVIII, no fue hasta finales del siglo XX cuando comenzó a ser excavado por el COPHIAM (Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal de Alicante), centrándose las intervenciones en las décadas de los 80 y los 90, completadas con prospecciones de georadar que afectaron no sólo al yacimiento, sino a su amplio *hinterland*, El Chinchorro, donde ya comenzaron a testimoniarse numerosas estructuras. Con estas bases de conocimiento, ante la acometida de las obras del Plan Antirriadas, primero, y de la urbanización del Plan Parcial 1/4 de La Albufereta después, se realizó una intervención de gran envergadura que afectó el flanco oriental del yacimiento y su entorno inmediato, sacando a la luz una ingente cantidad de información, todavía en estudio, que ha aportado un cambio de perspectiva radical a la comprensión del poblamiento humano de la zona de La Albufereta-Condomina.

Su amplia estratigrafía arranca durante el Neolítico, desde inicios del V a mediados del IV milenio a. C., momento al que corresponden áreas de hábitat, fosos de drenaje y de irrigación, áreas de procesamiento y almacenamiento de alimentos, de enterramiento y una fosa votiva. Tras un período donde no se documentan restos arqueológicos, la zona volverá a ocuparse durante la Edad del Bronce, en sus fases Plena y Media-Final, abandonándose de nuevo para volver a documentarse ocupación, esta vez muy intensa, durante la Época Ibérica. Para este momento se confirma la existencia de una verdadera ciudad, con múltiples áreas de diversa funcionalidad, que será abandonada en la primera mitad del siglo III a. C., coincidiendo quizá con la aparición de las primeras fases constructivas de envergadura en el Tossal de Manises. A finales de época tardorrepública volverá a documentarse el uso del entorno del yacimiento, orientado en este momento a albergar instalaciones artesanales, rurales y como zona de enterramiento, destacando el hallazgo de unos pozos con restos humanos y de animales inhumados actualmente en estudio. Algunas de las villas aparecidas en este momento sucumbirán en el período de crisis agudizado en el siglo III d. C., perdurando, no obstante, otras hasta finales del siglo V o inicios del siglo VI d. C. Con posterioridad, y hasta la llegada de los musulmanes a comienzos del siglo VIII, se desarrolló una enorme necrópolis con más de un millar de tumbas, acompañada de un asentamiento que, con los datos actuales, no se corresponde con la envergadura del espacio funerario. Tras la constatación de

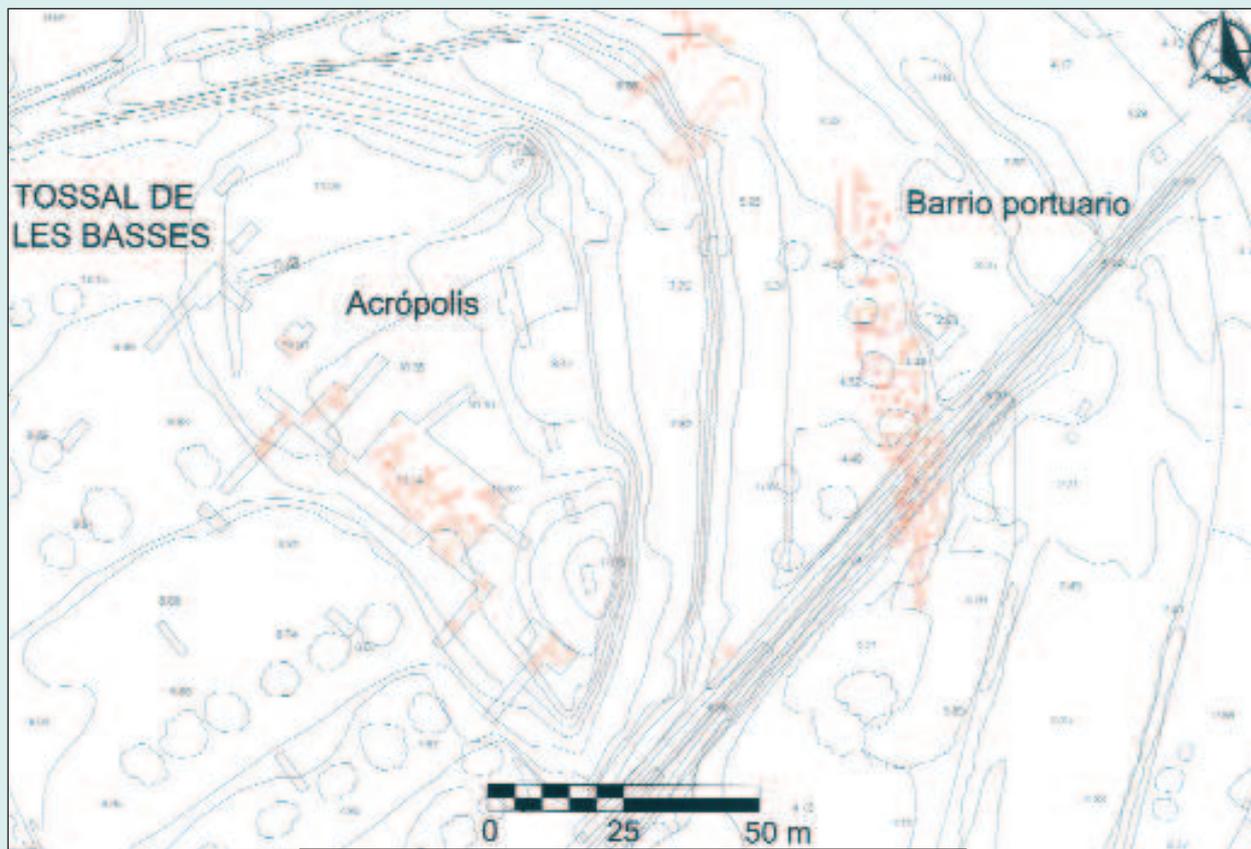
una veintena de enterramientos islámicos de cronología emiral, similares a los más de un centenar publicados en el Tossal de Manises, se volverá a abandonar el entorno, reocupándose en el XII-XIII de nuevo como zona alfarera. Los últimos vestigios localizados corresponden ya a época moderna, constatándose la existencia de dos norias empleadas para irrigar este espacio inserto en la tradicional Huerta de Alicante, aprovechándose de las surgencias de agua que, con los nuevos datos disponibles, determinaron la existencia de este importante lugar de ocupación desde el Neolítico.

La fase ibérica del Tossal de les Basses se inició a principios/mediados del siglo V a. C., con la fundación *ex novo* de un enclave destinado a explotar una serie de recursos localizados en sus alrededores y otros claramente importados para su producción masiva y posterior exportación por vía marítima y terrestre. Si bien tanto en el yacimiento del Tossal de les Basses como en su entorno inmediato han aparecido materiales importados que sugieren unos inicios de ocupación situados a finales del siglo VI (una copa jonia tipo B2 y una crátera de figuras negras hallados en la necrópolis de La Albufereta, junto con una crátera y una copa de pie alto del tipo "A" o "sub A" de Bloesch, ambas de figuras negras, en el mismo Tossal de les Basses), los datos estratigráficos publicados del yacimiento no parecen indicar una fecha de fundación más allá del siglo V a. C., no localizándose por el momento niveles anteriores a esta fecha que denoten una ocupación previa fenicia u orientalizante.

El poblamiento de la zona se articula en torno a un poblado amurallado que ocupa la cima de la pequeña elevación del Tossal de les Basses, de unas 3,5 hectáreas de extensión, a cuyo alrededor se disponen zonas artesanales, necrópolis y un embarcadero. El poblado, fortificado con potentes lienzos contra los que se adosan por el interior las estructuras de hábitat, se halla articulado en calles y manzanas bien delimitadas, entre las que destaca, en el sector oriental, un vial de dos metros de anchura y más de 30 metros de longitud del que parten vías transversales, delimitando una serie de departamentos rectangulares de unos 5 metros de longitud, entre los que destaca un edificio de tipo almacén, dividido en tres estancias. Al sur de este sector, constituyendo el límite sureste del poblado, se constató la existencia de una estructura relacionable con instalaciones portuarias del poblado ibérico. Esta estructura está delimitada por un muro cuya anchura queda comprendida entre 1'30 y 1'40 metros, un alzado de 1 metro de altura máxima y un desarrollo longitudinal de 26 metros excavados, que pueden paralelizarse con un posible muelle corrido al que se adosan tres salientes, también erigidos en mampostería. Al interior de la estructura se pusieron en evidencia dos



Restitución hipotética de la laguna en época ibérica (siglos V-IV a. C.) según P. Rosser *et al.* (2008, 24, fig. 14)



Plano general del Tossal de les Basses, según P. Rosser et al. (2008, 17, fig. 5)

bloques de estancias, uno de grandes dimensiones (de unos 10'5 metros) y otro sensiblemente menor, con distintas fases de ocupación situadas entre los siglos V y III a. C.

Alrededor del poblado se han identificado áreas artesanales, especialmente vinculadas con la producción alfarera y la metalurgia de la plata. La primera de las actividades se desarrolló de manera manifiesta en la zona, evidenciada por el hallazgo de hornos cerámicos, las canteras para la explotación de las arcillas, las balsas de decantación de éstas y los pozos de agua, necesaria para el proceso de fabricación de las vajillas, así como los testares donde se arrojan las producciones fallidas. La otra actividad artesanal-industrial documentada se relaciona con el proceso de elaboración de la plata, reconociéndose numerosas fraguas, hornos y vertederos que indican el procesado del mineral que desde luego no tiene origen local, debiendo llegar en estado natural o tras una primera reducción hasta aquí. Ambos tipos de instalaciones se comunicaban con el poblado por una red de pistas y caminos.

Otro hallazgo extremadamente interesante son varios fragmentos de barcos de guerra de terracota en una estancia muy cercana a la antigua albufereta que sin duda, siempre según sus directores, señalan la existencia de un santuario dedicado a la navegación.

Las otras áreas localizadas en los alrededores de la ciudad ibérica son las destinadas al enterramiento. Sin mencionar la necrópolis de La Albufereta,

trata, en otro texto, se han documentado catorce tumbas ibéricas situadas en los alrededores de la ciudad, destacando entre ellas un gran túmulo funerario de planta cuadrangular con posible alzado escalonado en cuyo interior se conserva un *loculus* delimitado y cubierto por adobes. A esta tumba, datada entre mediados del siglo VI y mediados del V a.C., se le asocian otras de menor rango, denotando una jerarquía que sus excavadores han puesto en evidencia, señalando la posibilidad de que el gran monumento funerario perteneciera a alguien vinculado con la fundación del poblado. Más modernos y modestos, ya del siglo IV, y lejanos de esta área funeraria, han sido identificados un *ustrinum* (fosa sobre la que se coloca la pira funeraria para incinerar un difunto y donde se recogen los restos que más tarde se llevarán a la tumba) y una tumba con la panoplia de un guerrero, que evidencian el mantenimiento de áreas funerarias distintas a la de la necrópolis de La Albufereta también en este siglo.

Los datos señalan que esta área fue abandonada a finales del siglo IV o principios del siglo III a. C., aunque de forma esporádica aparezcan materiales de esta centuria, escasos y puntuales, por diversas zonas del Tossal de les Basses-Chinchorro. Estos datos concuerdan con los del cercano poblado de La Illeta dels Banyets de Campello, y señalaría el momento de un cambio en el poblamiento de la zona que marcaría el surgimiento del Tossal de Manises como un enclave de envergadura.

Antonio Guilabert Mas y Eva Tendero Porras



Birreme de terracota localizado en el Tossal de les Basses



LA NECRÓPOLIS DE LA ALBUFERETA

A los pies del cerro en el que se ubica el Tossal de Manises, se descubrió a inicios del siglo XX uno de los yacimientos alicantinos más importantes, aunque no por ello mejor conocido: la necrópolis de La Albufereta. El hallazgo fue casual, debido a las obras de construcción de la carretera que uniría la capital con la vecina población de San Juan, y muy rápidamente suscitó un gran interés entre los intelectuales de la época. Este interés se vio acrecentado por el ambiente de efervescencia cultural en que se encontraba Alicante a inicios del siglo XX, lo que se añadía a la inquietud por las distintas noticias y sucesivos hallazgos arqueológicos efectuados en estos terrenos a lo largo de los últimos siglos.

La Comisión Provincial de Monumentos encargó la dirección de los trabajos primero a José Lafuente Vidal, profesor de instituto, y posteriormente a Francisco Figueras Pacheco, erudito local y gran conocedor de la historia y arqueología alicantinas, actuando como supervisor suplente en ocasiones el párroco José Belda. Las campañas de excavación se prolongaron entre los años 1931 y 1936, aunque con varias interrupciones y recesos, y combinándose con los trabajos en el vecino *oppidum* del Tossal de Manises, quedando interrumpidas poco antes del estallido de la Guerra Civil.

La necrópolis se localizaría en una zona muy próxima a la línea de costa, extendiéndose tierra adentro y a lo largo de la orilla oriental de la antigua laguna o ensenada que ocupaba este paraje hasta que fue desecada en 1928. Este sería su único límite conocido, puesto que no se dispone de información alguna sobre la extensión exacta del yacimiento. Las fosas tampoco contaban aparentemente con señalización exterior, lo que se debía a la alteración de los estratos superficiales ya desde época romana. Lo que sí pudo atestiguar es un fenómeno de yuxtaposición de fosas (en dos, tres y hasta cuatro niveles), a causa quizá de la existencia de diversos momentos de uso de la necrópolis o por la necesidad de aprovechar un espacio sacro previamente acotado.

A partir de los escasos datos ofrecidos por sus excavadores sabemos que la necrópolis contaba con alrededor de 400 hoyos excavados en la tierra y con diversas formas y dimensiones. En el interior de algunos se hallaron piedras y adobes, y desgraciadamente en muy pocos se especifica la aparición de cenizas y huesos carbonizados, por lo que no podemos determinar que todas las fosas fueran sepulturas, sino que muchas corresponden a restos de ofrendas diversas en honor a los difuntos, purificadas igualmente por la acción del fuego.

El ritual funerario, similar al desarrollado comúnmente en las necrópolis ibéricas, fue siempre la cremación del cadáver en piras o *ustrina*, de las que

no conocemos la ubicación exacta. En ocasiones los restos humanos quedaron enterrados en el mismo lugar de la cremación, coincidiendo hoguera y sepultura (*bustum*), mientras que en otros casos los restos se recogieron y fueron introducidos en urnas cinerarias cerámicas, las cuales se colocaron en el interior de estos hoyos (cremaciones secundarias).

El yacimiento fue muy pronto catalogado como "cartaginés" o "ibero-púnico", a causa sobre todo de la similitud de los materiales con los hallados en Ibiza, ya conocidos por entonces. Del mismo modo se quiso ver una correlación entre la necrópolis y el poblado existente en el Tossal de Manises, en parte cronológicamente coincidentes. Grosso modo se pudieron ver dos momentos en el uso de la necrópolis: una etapa "ibérica" del siglo IV a. C., y una segunda fase "ibero-púnica" (término muy difundido en esos momentos), fechada en la siguiente centuria, y por lo tanto, en el contexto de las Guerras Púnicas.



Pebetero localizado en la necrópolis de La Albufereta

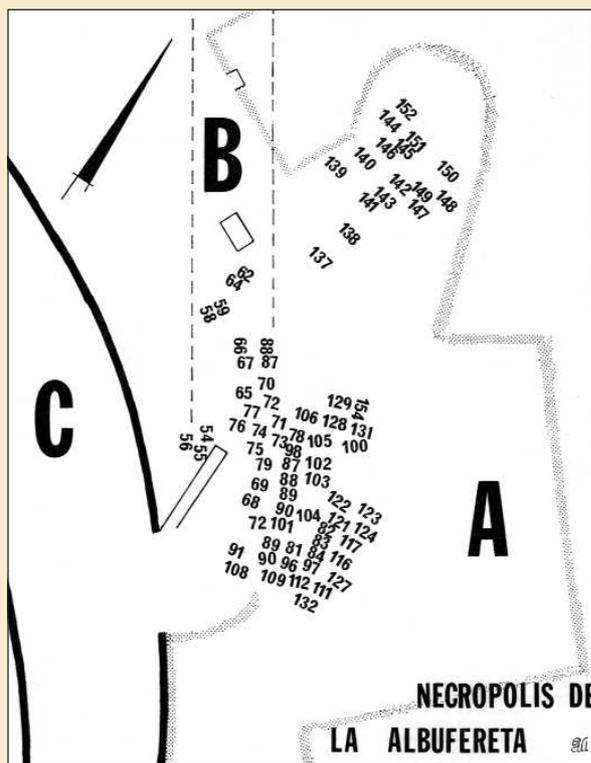
El conjunto cerámico procedente de La Albufereta, el más rico y variado del yacimiento, está compuesto por numerosos vasos importados y locales. En cuanto a los primeros, se hallaron fragmentos de cerámicas áticas de figuras negras y varias piezas de figuras rojas, entre las que destacan un *kratér* de campana, dos *kýlikes* de pie alto y una tapadera de *lekáne*, proporcionando todos ellos una cronología fundamentalmente de la primera mitad del siglo IV a. C. Acompañan a estos vasos otros muchos de barniz negro, destacando diversos tipos de copas para beber, cuencos, *kántharoi*, bolsales, etc. Este lote se caracteriza por la gran variedad de centros de producción y formas del siglo III a. C. representadas, caso del Taller de las Pequeñas Estampillas, Rhode, imitaciones púnicas ebusitanas y "tipo Kouass", vasos engobados en negro y con decoración sobrepintada, vasos plásticos (uno en forma de taba y otro representando un pie con sandalia), *gutti*, *lagýnoi*, copitas, platos de pescado, etc. Esta diversidad de producciones se fecha en un momento previo a la hegemonía de las cerámicas itálicas en el Mediterráneo occidental. También están presentes, aunque en menor medida, algunas piezas de campaniense A. Del mismo modo se hallaron cerámicas púnicas comunes y pintadas, durante décadas consideradas ibéricas, caso de una *hydria* y una jarra ebusitanas, jarritos de distinta tipología, imitaciones de barniz negro, ungüentarios globulares y fusiformes, etc.

Completa el registro cerámico la vajilla ibérica, también rica y variada (tinajillas, *lebétes*, *kálathoi*, platos, copas, botellitas, caliciformes, vasos dobles en forma de "diablos", imitaciones, un tonelete, etc.), que cuando presenta decoración pintada siempre es geométrica. Estos vasos, más comunes en las necrópolis indígenas, formarían parte de los ajuares funerarios y algunos incluso se utilizaron como urnas cinerarias, aunque también serían restos de los rituales (ofrendas, libaciones, banquetes funerarios), realizados durante el enterramiento o incluso con posterioridad.

Se descubrieron además importantes lotes de fusayolas y un interesante conjunto de terracotas, conformando uno de los rasgos más característicos de esta necrópolis, siendo muy abundantes los llamados pebeteros en forma de cabeza femenina de la diosa Tanit-Deméter, algunas imágenes femeninas de diosas nutricias interpretadas como ofrendas, así como un gran busto de aspecto helenístico/siciliota y procedencia ebusitana, y una curiosa representación de una cueva.

En cuanto a metales, otra peculiaridad de esta necrópolis es la escasez de armas (una manilla de escudo, algunas falcatas, puntas de flecha, regatones y *solfiferea*) con respecto a otras necrópolis ibéricas, siendo frecuentes, en cambio, las fíbulas y hebillas, de variada tipología. También se hallaron una alcotana y una hoz o podón de hierro, y en bronce numerosos anuelos, restos de braseros rituales con asas en omega y soportes terminados en manos, pasariendas de carro, espuelas, clavos, alcayatas, tachuelas y remaches. En oro y plata contamos con varios anillos y pendientes o arracadas.

Se conocen además varias tallas en piedra arenisca, probablemente restos de las señalizaciones monumentales de las sepulturas de personajes destacados, caso de una bicha incompleta y los fragmentos de molduras



Dispersión de las sepulturas de la necrópolis de La Albufereta halladas en las campañas de F. Figueras Pacheco. Croquis de E. Llobregat



Relieve en piedra de mujer y varón procedente de la necrópolis. Hoy perdido

decoradas con ovas y dardos. Pero dentro del grupo de la escultura sobresale el busto de un personaje togado y sobre todo una pequeña placa rectangular con un altorrelieve en que se representa una escena con una figura femenina en actitud de hilar y un guerrero con lanza frente a ella.

Elementos óseos serían las tabas, halladas en ocasiones formando parte de nutridos lotes, cuentas de collar discoidales, bisagras, etc., así como numerosos objetos exóticos importados, denotando con claridad contactos con otros pueblos, especialmente con elementos púnicos del Mediterráneo central, norte de África e Ibiza. Se trata de las cuentas de collar de pasta vítrea, los escaraboides, amuletos, fragmentos de cáscara de huevo de avestruz y las monedas ebusitanas.

A todos estos materiales y también en el interior de las fosas de enterramiento y rituales

acompañarían otros objetos de naturaleza perecedera y de los cuales apenas conservamos restos, como ocurre con una pequeña porción de red y de tejido carbonizados. No se descarta además que se depositaran alimentos de diversa índole.

Las campañas de excavación en la necrópolis de La Albufereta se zanjaron con un gran éxito al proporcionar aparentemente los deseados objetos púnicos que tanto buscaban los partidarios de las tesis "cartagenistas". Sin embargo, la gran riqueza de los materiales contrasta con el enorme desconocimiento sobre las circunstancias de los hallazgos y el desarrollo de las excavaciones, puesto que no disponemos más que escuetas descripciones sobre las características físicas del lugar, así como del aspecto de las fosas y los comportamientos rituales detectados.

Aunque tampoco sabemos con certeza a qué poblado pertenecería la necrópolis, y pese que tradicionalmente se le relacionó con el vecino Tossal

de Manises, los recientes hallazgos efectuados en el yacimiento del Tossal de les Basses han puesto en evidencia una correspondencia cronológica y material entre ambos y la existencia de un área funeraria más amplia. En este lugar se constata la existencia de un poblado amurallado, cuya fundación se remontaría a finales del siglo VI o inicios del V a. C., asociado a una enorme área de producción y un fondeadero, tratándose de un importante enclave comercial. Destaca también un espacio funerario que cuenta con un gran túmulo cuadrangular de cronología antigua, con sepulturas más pequeñas asociadas a su alrededor, un *ustrinum* con abundantes cenizas y concentraciones de huesos humanos cremados y restos de un banquete funerario o *silicernium*.

Todo indica que este poblado se abandonaría a fines del siglo II a. C., momento en el cual cobra fuerza el Tossal de Manises, que se convertirá en el enclave más importante del lugar. Las últimas campañas de excavación efectuadas en este último yacimiento refuerzan la tesis de la presencia púnica de época bárquida en la zona. Este hecho justificaría la aparición de objetos venidos a través del comercio púnico, así como la práctica de determinadas conductas rituales impropias de un yacimiento plenamente ibérico, como serían la escasez de armas y la inclusión de terracotas o monedas en las fosas de cremación, por lo que habría que considerar un posible mestizaje de la población indígena.

Sea como fuere la necrópolis de La Albufereta no ha dejado de suscitar un enorme interés entre los investigadores de la Protohistoria mediterránea y peninsular, convirtiéndose durante más de medio siglo en un referente bibliográfico fundamental en el estudio del pasado de nuestras tierras.

Enric Verdú Parra



Kýlix ático de figuras rojas (fines siglo V d. C.)



Muestra de cerámicas de importación, ibéricas y falcata ibérica procedentes de la necrópolis (siglos IV-III a. C.) Museo Arqueológico de Alicante



Los orígenes del Tossal de Manises

Al contemplar el plano del Tossal de Manises, observamos una configuración resultante de la continua evolución y transformación del núcleo habitado a través de los siglos. Por sus materiales arqueológicos, este hábitat comenzaría a finales del siglo V o principios de siglo IV a. C., coincidiendo con la fase denominada por la investigación como Ibérico Pleno, la época de madurez del mundo ibérico, que se extenderá durante dos siglos, hasta la conquista romana en los últimos años del siglo III a.C. Con la llegada de la potencia mediterránea se acabará la independencia de los pueblos ibéricos, aunque algunos de sus rasgos culturales se mantendrán hasta bien entrado el siglo I d. C., ya en los comienzos del Alto Imperio romano.

El acta de nacimiento del asentamiento, a tenor de los materiales arqueológicos recuperados en el enclave, se remonta a finales del siglo V o comienzos del siglo IV a. C., cronologías confirmadas por la presencia de materiales griegos (cerámicas áticas de barniz negro y figuras rojas), si bien estos han aparecido



Fragmento de cerámica griega de figuras rojas (IV a. C.) en estratos de relleno de la muralla de la primera fase (finales del siglo III a. C.).

siempre en contextos secundarios y nunca han sido exhumadas estructuras que se puedan relacionar con ellos, que en el caso de las más antiguas conocidas sólo se remontan hasta mediados del siglo III a. C. Estos materiales se localizan siempre en contextos más modernos, buena parte de ellos en los rellenos del antemural de la muralla del último tercio del siglo III a. C., de la que hablaremos más adelante. Estas aportaciones de tierra, así como otras documentadas en la regularización de las superficies sobre las que se construirán las estancias contemporáneas al interior del asentamiento, pueden proceder de otra zona del cerro previamente ocupada, en especial la zona cercana a su cima, o de otras áreas próximas al enclave, como el llano que lo rodea.



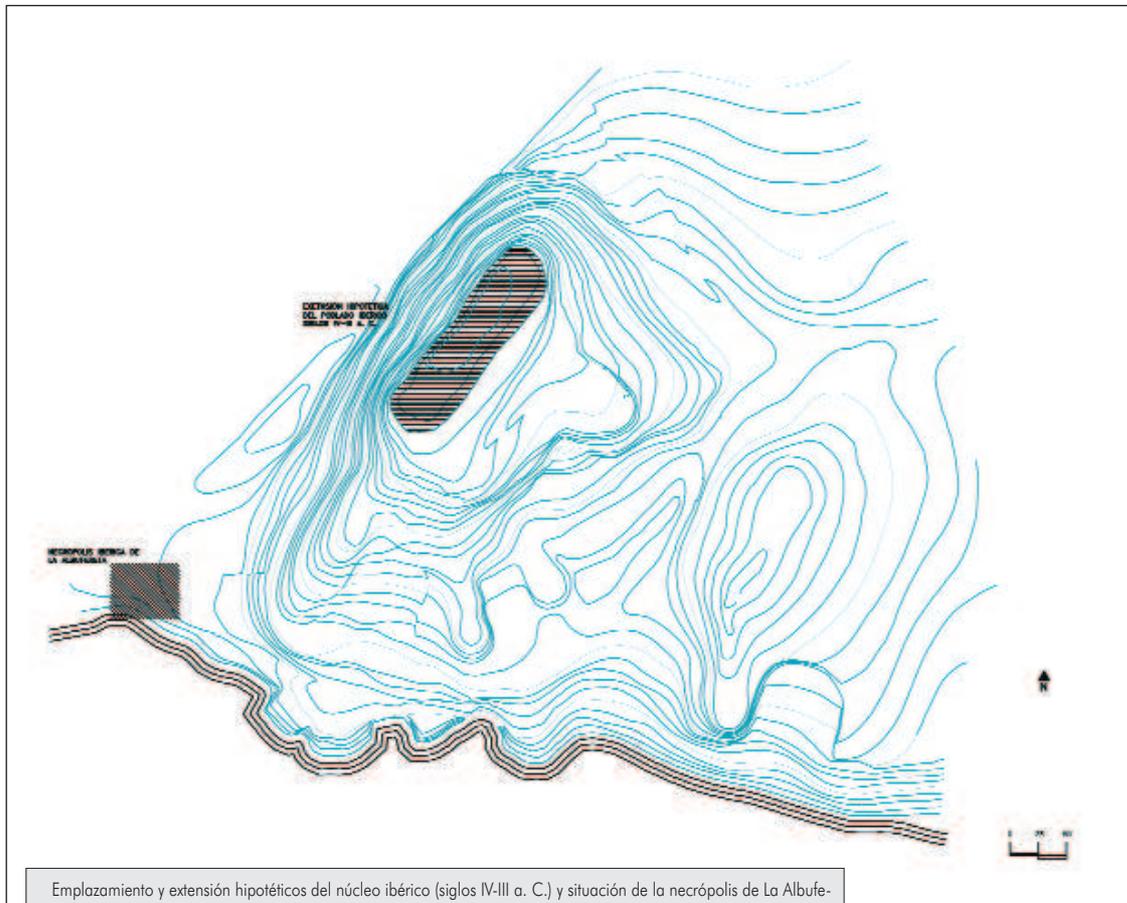
Fragmento de escultura ibérica en piedra. Mandíbula inferior de león. Hallada reaprovechada en la muralla del Tossal de Manises

En contra de la primera opción contaríamos con el argumento de que no se han hallado en todo el solar del cerro ni estructuras ni estratos que se correspondan con tan altas cronologías, unido al hecho de que el análisis de la capa de tierra negra sobre la que se asienta, o a la que corta, la muralla citada ha dado como resultado su origen natural, no antrópico, por lo que esta zona del cerro no estuvo ocupada por poblado alguno que antecediera en el tiempo a los sistemas defensivos de finales del siglo III a. C. Los



Estrato de tierra negra natural bajo la muralla de la primera fase (finales del s. III a. C.)

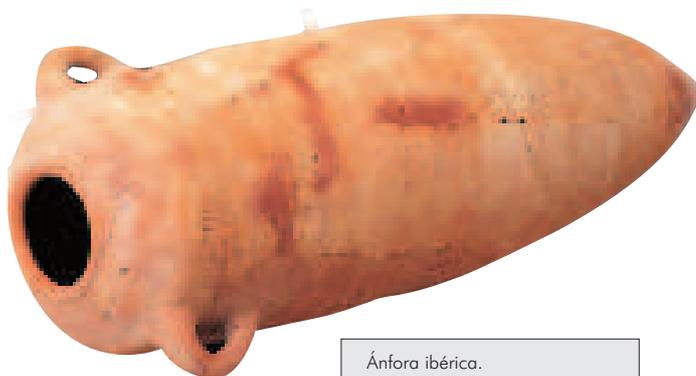
vestigios arquitectónicos más antiguos testimoniados a día de hoy, localizados en las proximidades del mosaico de *opus signinum* de la cumbre, se encuentran muy arrasados, ofreciendo una cronología previa a mediados de la III centuria anterior a nuestra Era. La



Emplazamiento y extensión hipotéticos del núcleo ibérico (siglos IV-III a. C.) y situación de la necrópolis de La Albufera. Sobre plano de 1926 digitalizado recientemente

idea de que los materiales antiguos provengan no de la cumbre, sino de los alrededores del yacimiento implicaría que donde encontramos el núcleo prerromano y romano posterior estaría deshabitado hasta finales del siglo III a. C. opción difícil de entender puesto que tendría implicaciones en la estructuración y evolución del poblamiento de la zona en época ibérica.

Cerámica ibérica.
Museo Arqueológico de Alicante



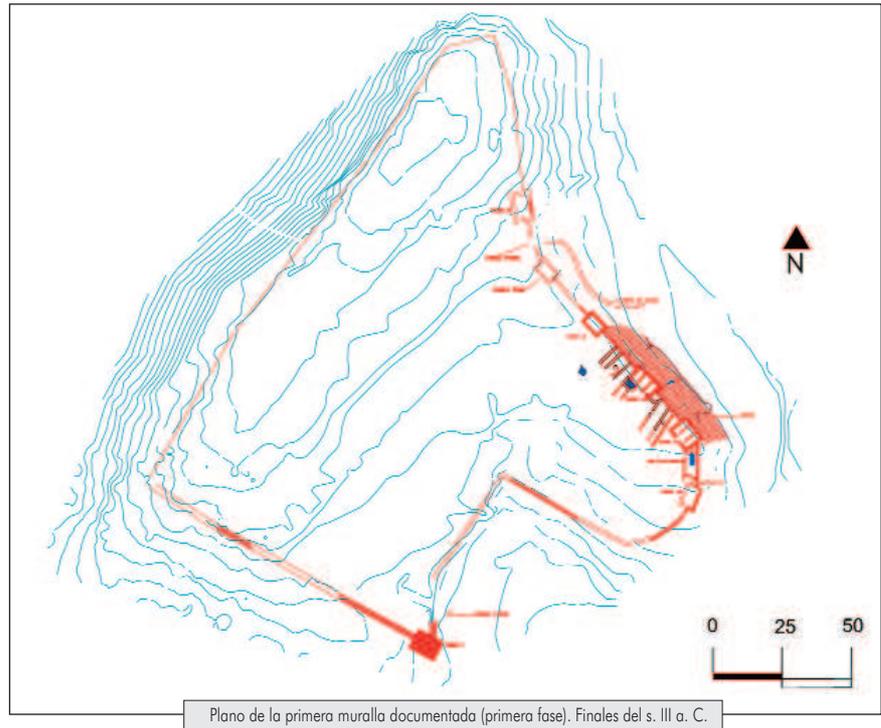
Ánfora ibérica.
Museo Arqueológico de Alicante

Con estos datos, la hipótesis más probable es que en la parte alta del cerro, en la cima y sus alrededores, existió un asentamiento ibérico anterior a los últimos decenios del siglo III a. C., con una extensión limitada, en torno a una hectárea, y que se encuentra muy enmascarado y/o arrasado por el posterior asentamiento romano.



El Tossal de Manises entre dos épocas: el final del siglo III a. C.

Será durante el último tercio del siglo III a. C. cuando asistimos a una serie de cambios radicales en el enclave ibérico que, a la larga, acabarán determinando la fisonomía del yacimiento, produciéndose en este momento la concreción de la forma urbana que caracterizará al asentamiento desde este momento hasta su abandono en época romana. Esta concreción del urbanismo del yacimiento fue determinada principalmente por la construcción de una potente fortificación que definirá una planta semejante gráficamente a un hacha, con lo cual, en contraste con la etapa previa, la delimitación espacial del asentamiento se mostrará con total nitidez.



Plano de la primera muralla documentada (primera fase). Finales del s. III a. C.

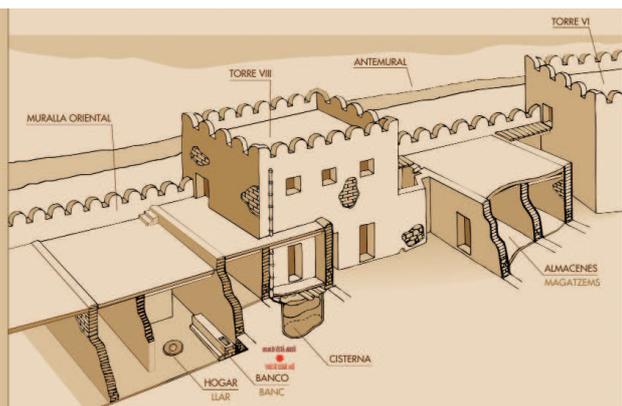
A tenor de los datos expuestos para el momento inmediatamente anterior, pensamos que se produjo una expansión de la superficie hipotéticamente habitada hacia cotas más bajas ya que nuestras excavaciones en los tramos 4 y 5 del lienzo murrio no han aportado señales de habitación más allá de los siglos finales del siglo III a.C. La explicación de la solución adoptada radica en la naturaleza del terreno, en su fisonomía, y su relación con los nuevos planteamientos urbanizadores y poliorcéticos visibles en este momento. La parte superior de la colina, desde la que hipotéticamente se expandiría el núcleo primigenio, está formada por una suave pendiente que asciende hasta los 38 m.s.n.m. Frente a ella, al sureste, se encuentra otra pequeña elevación que ronda los 29'50 m.s.n.m. La muralla creada ampliará el perímetro del primer núcleo hacia el suroeste y el noreste, rodeando esta elevación y conformando el "mango" del hacha.

Esta solución se muestra claramente determinada por razones defensivas, ya que haber dejado esta elevación extramuros junto al perímetro amurallado hubiera comprometido la eficacia de un recinto de forma más o menos rectangular situado en la cima y la ladera inmediata. Teniendo en cuenta además el diseño de la obra, que más adelante abordaremos, la existencia de torres huecas concebidas para el emplazamiento de artillería evidencia una desarrollada noción de la poliorcética helenística, caracterizada por el uso de máquinas de asalto y defensa, ausente en los asentamientos indígenas.

Una cuestión fundamental se nos plantea de forma inmediata. ¿Cuál es la causa que determinará las transformaciones constatadas del núcleo habitado? Para entender este fenómeno hemos de partir de las coordenadas cronoespaciales en las que se produce, básicas para interpretar cualquier hecho histórico, su tiempo y su lugar. La fecha que han aportado los materiales arqueológicos para la construcción de la muralla y los edificios que se le adosan desde el interior del yacimiento sitúa el episodio en el último tercio del siglo III a. C., momento en el que se encuadra uno de los episodios claves de la Historia Antigua de la Península Ibérica y del Mediterráneo: la Segunda Guerra Púnica (en territorio peninsular entre 218 y 206 a. C.). Ésta supuso el enfrentamiento entre las dos potencias emergentes en el espacio mediterráneo central y occidental, Roma y Cartago, abarcando tanto el momento del conflicto como los años inmediatamente anteriores y, tal vez, los posteriores. El lugar, la costa levantina, nos ubica dentro de la órbita de dominación cartaginesa hecha efectiva por la familia de los Barca (Amílcar, Asdrúbal y Aníbal), que buscaron en la extensión de Cartago por la Península Ibérica el remedio para paliar los daños sufridos por la potencia norteafricana como resultado de la Primera Guerra Púnica. El Tossal de Manises se encuentra, dentro de esta coyuntura, entre dos grandes centros del mundo cartaginés: Cartagena y la isla de Ibiza. La primera se corresponde con la *Qrt Hdst* fundada por Asdrúbal en el 229-228 a. C., convertida, gracias a sus excelentes condiciones



Planta de la muralla de la primera fase en el tramo oriental



Reconstrucción de primera fortificación en el tramo oriental. Vista desde el interior

portuarias en la principal base naval cartaginesa y su capital en la península. La segunda, Ibiza, es una antigua fundación fenicio-púnica, centro exportador objetos y productos agrícolas y comercializador de otros bienes, fabricados fuera de la isla, dada su estratégica situación en las rutas de navegación marítima.

Ante esta perspectiva, el puerto-embarcadero de La Albufereta quedará inmerso por su ubicación en el área de conflicto entre Cartago y Roma. La potenciación del enclave del Tossal de Manises, ejemplificada en el levantamiento de la potente fortificación y la construcción de la primera trama urbana constatada arqueológicamente estaría encaminada a proteger y controlar el enclave portuario y las vías de comunicación hacia las tierras interiores. Pero creemos que el hecho constatado trasciende la mera extensión de la superficie habitada o la redefinición del sistema defensivo, ampliando el perímetro primigenio e introduciendo elementos para afrontar los avances de la poliorcética que estaban teniendo lugar a lo largo y ancho del Mediterráneo. La aparición de las nuevas construcciones hay que entenderlas dentro de un contexto más amplio de cambio regional, traducido en una más que probable redistribución del hábitat de la zona: la Illeta dels Banyets de El Campello se abandona en un momento indeterminado de la primera mitad o, a lo sumo, en el tercer cuarto del siglo III a. C.; esta fecha es muy similar al abandono del cercano Tossal de les Basses, despoblado en una fecha inmediatamente anterior al comienzo de hostilidades de la Segunda Guerra Púnica, coincidiendo con las transformaciones urbanas que nos ocupan. Todo ello indica que asistimos a un proceso de concentración del hábitat en el Tossal de Manises, que como consecuencia pudo ampliar por ello el espacio destinado al hábitat intramuros, guarnecido por una recia fortificación creada *ex professo*, ya que la defensa parece convertirse en una de las motivaciones principales en el desarrollo de los cambios observados.

Aunque la muralla fue erigida rodeando un espacio yermo, en el que se han detectado huellas de poste pertenecientes a estructuras

endebles probablemente relacionadas con los constructores, rápidamente fueron levantadas edificaciones y se le adosaron por el interior, sin dejar calles o viales a su pie. Estos datos sugieren una planificación y ejecución urbanística de mayor alcance y perdurabilidad que trasciende el hecho de una fortificación puntual motivada por la coyuntura sociopolítica peninsular.

Enmarcado el momento y expuestas las causas y características de la transformación del establecimiento, se hace necesario plantear quién realizó la intervención. Frente a la visión tradicional que consideraba al Tossal de Manises como un poblado ibérico de larga duración y con una singular importancia en la trama del poblamiento contestano, actualmente es difícil sostener que los cambios que se hacen patentes en este momento correspondan a un proceso interno ibérico, ya que los grandes núcleos urbanos contestanos cercanos de La Alcuja (Elche) y Serreta (Alcoi) no presentan rasgos que indiquen un aumento de su influencia en esta zona de la costa, por lo que se hace necesario plantear la posibilidad de que sea una decisión externa la que explique el fenómeno descrito. Atendiendo a la fecha de la obra, basándonos en los materiales arqueológicos, hay que pensar necesariamente en los Barca, que trajeron consigo a la Península un proyecto político de largo alcance, basado en un control territorial estable que posibilitara la explotación económica, en la que jugaban un papel esencial la fundación y potenciación de centros urbanos y su estructuración mediante vías de comunicación. En el Tossal de Manises queda patente que este episodio constructivo se caracteriza, en todo el perímetro, por una serie de construcciones que son, de entrada, de corte helenístico



Anfora púnica. Último cuarto del siglo III a. C. - principios del siglo II a. C. Museo Arqueológico de Alicante



y, por vez primera, instaladas en el territorio contestano. El complejo sistema defensivo, levantado por un ejército desarrollado para hacer frente a otros ejércitos técnicamente avanzados, se acompaña de construcciones hidráulicas muy sofisticadas, siendo el conjunto producto de un planteamiento previo y planificado. Ambos, sistema defensivo y cisternas, creemos son producto de una fuerte participación cartaginesa. Si sólo contáramos con ambos elementos sobre un núcleo previamente habitado, nos limitaríamos a hablar de influencia, de adopción entre los rectores ibéricos de novedades en los sistemas arquitectónicos, especialmente los defensivos por la época convulsa en las que se datan. Sin embargo, la conjugación de elementos relacionados con el cambio constatado en los patrones de poblamiento de la zona y la fortificación de un punto favorable para la defensa, nos hace decantarnos por la idea de que el Tossal de Manises fue una creación cartaginesa inserta plenamente en la lógica de sus intereses. La fecha apunta la acción de Amílcar o Asdrúbal Barca (237 a. C.), y hace aparecer de nuevo en escena la hipótesis de principios del siglo XX de que nos encontrábamos ante las ruinas de *Akra Leuké*, la gran ciudad fundada por Amílcar Barca. Aunque hoy día la investigación suele situar esta ciudad en los alrededores de Cástulo o el sur de Cartagena, algún autor mantiene la identificación *Akra Leuké*-Tossal de Manises. Sin descartar ninguna opción que, en un futuro y fruto de nuevas campañas, pueda permitirnos elevar la datación de las obras detectadas, creemos más plausible que el episodio constructivo que analizamos fuera consecuencia de la política de Asdrúbal, quizá aquella fundación descrita por Diodoro Sículo (XXV, 12) tras la fundación de *Carthago Nova* y cuyo nombre no ha perdurado. Sería más lógico, frente a la *Akra Leuké* fundada como una gran ciudad antes de la creación de *Qrt Hdst*, pensar que el Tossal de Manises fuera una expansión hacia el norte producida una vez fundada Cartagena como capital de los territorios púnicos. En este sentido, y atendiendo tanto a la potente fortificación como a lo reducido del área del enclave, que no supera las 2'5 hectáreas, se entendería como un punto fuerte para el control de territorio adquirido, a la vez que constituye un enclave de defensa avanzada de la capital bárquida peninsular, a imagen de la organización de la defensa de la metrópoli africana. Pese a ello, no debemos obviar que gran parte del contexto material, en el que se documenta abundantemente la aparición de materiales cerámicos claramente indígenas, así como algunas de las construcciones documentadas en esta fase son indudablemente ibéricas, lo cual señala una comunión de intereses y estrechas relaciones entre indígenas y púnicos en cuya naturaleza deberemos profundizar en un futuro. Creemos que esta conjun-

ción de intereses puede plantearse como reflejo de pactos y alianzas entre las partes, con los contestanos como aliados, siendo bajo esta perspectiva cuando podemos explicar la destrucción/abandono de La Serrera, La Escuera y Tossal de Manises como consecuencia de la acción romana durante la Segunda Guerra Púnica.

Este núcleo de población presenta huellas de destrucción a finales del siglo III o inicios del siglo II a. C. El marco temporal derivado del material arqueológico recuperado nos remite a esas fechas, encasillándose bien en los episodios de la Segunda Guerra Púnica -que en la zona afectarían hasta el 209 a.C., año en el que Publio Cornelio Escipión toma *Qrt Hdst*- o en una intervención romana inmediatamente posterior, como la campaña de castigo llevada a cabo por el cónsul Marco Porcio Catón en la Península en el 195 a. C. El conjunto de materiales asociados a este episodio, localizados en la destrucción de la "habitación del incendio" y en los contextos de colmatación de las cisternas de este momento, es similar tanto al contexto de amortización de Cartagena (en especial elementos de la muralla) tras la toma romana como a los contextos materiales de las destrucciones y abandonos edetanos datados en el primer cuarto del siglo II a. C., fruto de la reorganización del territorio llevada a cabo por Roma para la explotación económica de los nuevos territorios. No obstante, la existencia de claros paralelismos constructivos con la cercana Cartagena, la posición geoestratégica del Tossal de Manises y la clara vinculación con los intereses bárquidas peninsulares, nos hacen pensar más en una fecha de destrucción dentro de la contienda bélica más que como represalia romana a inicios del siglo II a. C., marcando el fin de la contienda un nuevo episodio en el devenir de la historia del enclave.



Jarro ibérico de boca trilobulada. Dos jinetes enfrentados y motivos vegetales. Estilo narrativo. Finales del siglo III a. C. Tossal de Manises



Los primeros tiempos de dominación romana

Una vez finalizada la Segunda Guerra Púnica, Roma pasará a controlar militarmente la fachada mediterránea peninsular para desde aquí, durante dos siglos, extenderse hacia el interior hasta completar la conquista de *Hispania* ya bajo el gobierno de Augusto. Históricamente se conoce este período como Tardorrepublicano pues, hasta el Principado de Augusto, el Senado ostentaba la máxima autoridad sobre todas las posesiones de Roma. En lo referente a la cultura indígena podemos hablar de Baja Época Ibérica o Ibérico Tardío, ya que los rasgos fundamentales de la cultura local, tales como la lengua, la cultura material o la arquitectura, pese a su lógica evolución, se mantuvieron vigentes, caracterizando arqueológicamente al sustrato poblacional de la zona sobre el que se irán superponiendo las manifestaciones propiamente romanas, desde el mismo siglo II a. C. e intensificadas durante el Alto Imperio que comienza a finales del siglo I a. C.

La victoria romana, con la consiguiente expulsión de los cartagineses, modificó drásticamente la situación de la Península Ibérica, pasando la zona que nos ocupa a formar parte de la Provincia de *Hispania Citerior* a partir del año 197 a. C. Las primeras décadas de la presencia romana se centraron en el control militar, el saqueo y la organización de la fiscalidad, lo que conllevó una serie de revueltas y sublevaciones aplastadas de forma rápida y violenta, prestando apenas atención a la integración de las sociedades indígenas y la colonización, limitada en este primer medio siglo a ubicar destacamentos militares en ciudades conquistadas. Como ya hemos comentado, en la Contestania y la Edetania asistimos a la destrucción y abandono de un gran número de asentamientos, tanto por el final del episodio bélico como a las posteriores represalias romanas, motivando la desestructuración de los territorios ibéricos. Éstos verán desaparecer gran cantidad de referentes urbanos, subsistiendo otros como *Ilici*, *Saetabis* o *Saguntum*, que comenzarán a marcar las pautas del poblamiento en la zona, muy desconocido hasta el momento, y enriquecido con la fundación de la colonia de *Valentia* en el 138 a.C. La fundación de la ciudad valentina ha de entenderse no como un hecho aislado, sino como un acto dentro de un proceso cada vez mejor conocido en el que observa un verdadero programa urbanizador, en el que la ciudad del Turia se vería acompañada de otras, destinadas en esta fase a albergar colonos itálicos.

Durante este siglo los datos de ocupación del Tossal de Manises son muy escasos. El yacimiento no estaba abandonado puesto que se documentan producciones cerámicas de la época en algunos vertederos, así como la utilización, aunque no limpieza

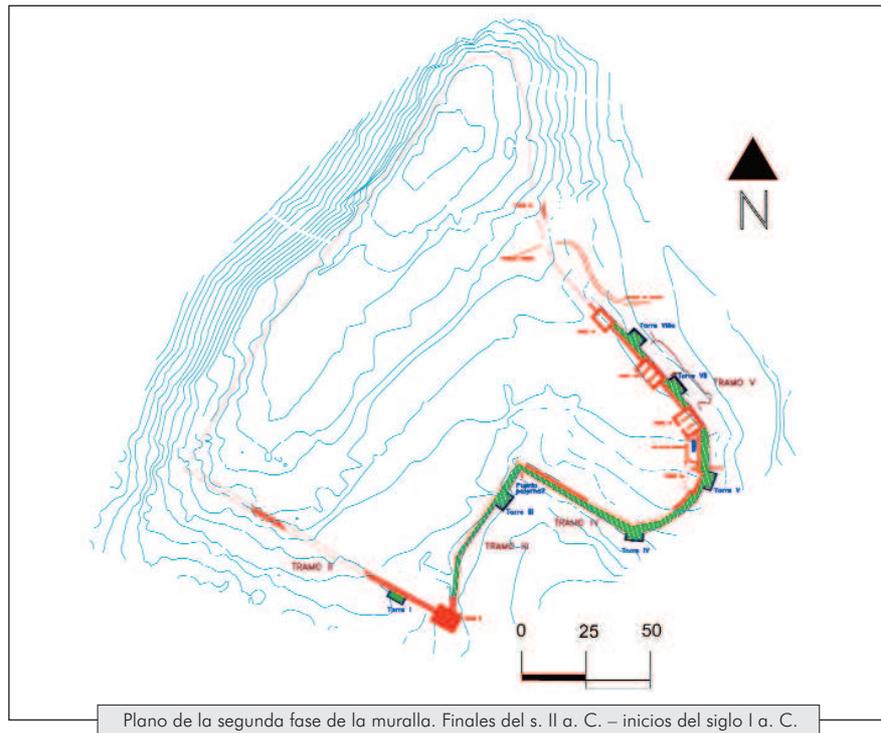


Plato y copa de cerámica itálica de barniz negro "campaniense A". Finse del siglo III a. C. - inicios del siglo II a. C.

y mantenimiento, la cisterna de la "casa de patio triangular" construida en la fase anterior. Estos datos sugieren la frecuentación del enclave, aunque en ningún caso se han atestiguando nuevas construcciones y son muy contados los estratos que indican ocupación. Entre los materiales arqueológicos se aprecia un progresivo aumento de los contactos con la península itálica, traducidos en la llegada de ejemplares anfóricos, primero grecoitálicos y, posteriormente, contenedores de tipo Dressel 1, destinados fundamentalmente al transporte vinario, acompañados de vajillas finas de barniz negro producidas en la Campania. Junto a otras importaciones desde Italia, es muy significativa la presencia de ánforas, contenedores de aceite y salazones, y en menor medida vino, originarias de las áreas de tradición púnica (norte de África, Ibiza y *Gadir*-Estrecho de Gibraltar), acompañadas a su vez de ejemplares de vajilla fina de barniz rojo y negro de estas zonas, que indican la vigencia de las antiguas tradiciones comerciales. Este hecho plantea interrogantes sobre la condición del enclave a lo largo de esta centuria y, por lo menos, la primera mitad de la siguiente, en especial en torno a su naturaleza y situación jurídica ya que no aparece referencia alguna al enclave en las fuentes escritas y las fórmulas jurídicas posibles, en buena parte motivadas por la posición del yacimiento ante el conflicto romano-cartaginés y/o su actitud ante los primeros años de dominio romano, podía variar entre los pac-



Fragmento de cerámica ibérica figurada del estilo denominado "Elche-Archena". Finales del siglo II y siglo I a. C. Museo Arqueológico de Alicante



tos federados con Roma hasta la condición de ciudades estipendiarias, donde los habitantes son meros súbditos sin prácticamente derechos, obligados al pago de tributos y a albergar guarniciones militares romanas, entre otras cargas.

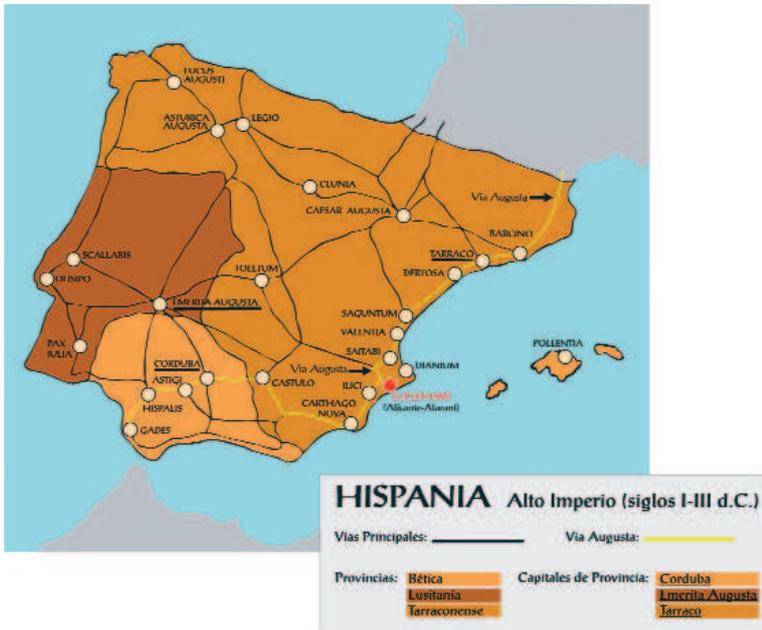
Los verdaderos cambios se detectan en el yacimiento a finales del siglo II o principios del siglo I a.C., siendo de nuevo las construcciones de carácter militar las que marcan el impulso urbanizador del enclave, definiéndose por el levantamiento, en una segunda fase de amurallamiento, de un complejo defensivo que se ciñe al trazado de finales del siglo III a.C., apoyándose contra su cara externa y no supondrá una variación del perímetro del enclave. No tenemos respuesta para la cuestión de si la nueva obra viene motivada porque la fortificación existente se encontraba muy arruinada, lo que parecen apuntar los datos arqueológicos obtenidos en el tramo 5, o porque nuevas necesidades en el enclave hicieran acuciante la nueva obra, siendo un interrogante que sólo futuros trabajos podrán dilucidar.

Inmediatamente después, ya en la primera mitad de la primera centuria antes de la Era, esta construcción se complementará con dos elementos defensivos de gran envergadura que aumentarán la ya de por sí potente fortificación. El primer elemento es un bastión de grandes dimensiones localizado en el ángulo sureste del recinto amurallado, entre las torres V y VII, fortaleciendo, a tenor de los resultados de las investigaciones arqueológicas, la zona más asequible del enclave, por donde, dada la ubicación de la Puerta Oriental, discurría el camino de acceso al mismo. La segunda gran intervención tuvo lugar en esta misma

puerta, que se dotará en sus flancos de una torre de base maciza y un bastión, cerrándose el vano resultante entre ellos por una doble puerta de dos hojas con escasa separación entre sí, en lo que constituye la primera fase de esta vía de acceso. Todas estas intervenciones, muralla y refuerzos posteriores, sugieren, más que una fundación urbana (aunque tampoco sería descartable *a priori*, que formara parte de aquellos establecimientos potenciados por Roma en la primera mitad de la centuria), un establecimiento militar, un fortín, cuya justificación podría estar relacionada con las crisis bélicas que marcaron los últimos tiempos de la República. Si bien las guerras cesaro-pompeyanas se desarrollaron principalmente en tierras de Andalucía y Cataluña, no ocurrió lo mismo con la revuelta contra el poder del Senado, dominado por el dictador Sila, protagonizada por el gobernador Quinto Sertorio (desarrollada en esta zona entre los años 76-75 a.C.); aunque las fuentes no hagan referencia alguna al yacimiento alicantino, éste tuvo que desempeñar algún papel en este conflicto, ya que alguno de sus teatros de operaciones se situaron en su entorno, como la existencia de la base naval sertoriana en la cercana *Dianium* (Dènia) o la disputa por la cercana ciudad de Cartagena, que enfrentó a ambos bandos, como más tarde ocurrirá en la pugna entre César y Pompeyo. Sea cual fuera la posición y papel del yacimiento en estos tiempos revueltos, lo cierto es que no se observan evidencias negativas en él, con lo que parece que, a diferencia de otras urbes cercanas duramente golpeadas por su afición hacia la causa sertoriana- el caso de *Valentia* es paradigmático-, salió reforzada del trance, fortaleciendo su posición que cristalizará, poco tiempo después, con la concesión del rango municipal.



El municipio romano



Mapa de Hispania en el Alto Imperio con indicación de las vías terrestres principales



Ciudades, mansiones y vías romanas del SE peninsular

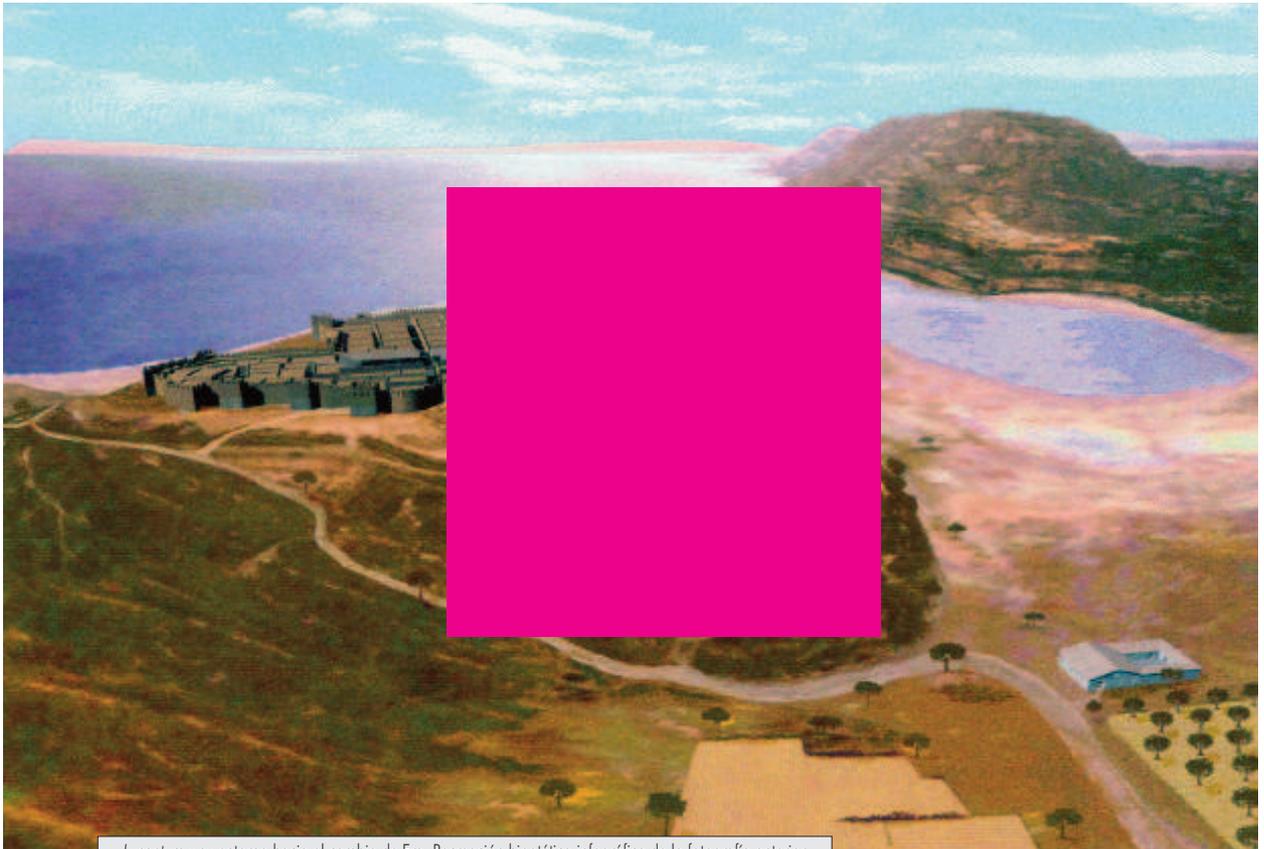
Poco tiempo después de los episodios referidos, ya en la segunda mitad del siglo I a. C., la faz interna del asentamiento comenzará a registrar cambios notorios que delimitarán y marcarán las pautas del urbanismo romano. En el espacio definido por la primera muralla y fortalecido por la segunda con sus refuerzos, asistiremos al trazado de las nuevas calles, delimitando *insulæ* (manzanas) y, en el centro del perímetro amurallado, la creación de un conjunto arquitectónico que a finales del gobierno de Augusto dará paso al foro municipal.

El primer rasgo identificado que marca el inicio de un período de efervescencia constructiva consiste en el trazado de las dos principales calles del yacimiento, la calle de Popilio (orientada de ONO a ESE) y la del Foro (que discurre de NNE a SSO), que se corresponden, tomando en sentido laxo los términos de la agrimensura romana, con el *cardo* y el *decumano* máximo respectivamente, trazados en un momento comprendido entre los inicios de la segunda mitad del siglo I a. C. y la llegada de las primeras importaciones de vajillas finas de barniz rojo, datadas para la zona alrededor del año 30 a. C. Junto al cruce de ambas, ocupando un lugar central dentro del perímetro amurallado, se erigirá un conjunto formado por un vasto espacio abierto rodeado, al menos por unos de sus lados, por edificios contiguos rectangulares que semejan *tabernæ* (tiendas), erigido en esta horquilla temporal aunque carezcamos de elementos para precisar más su cronología de fundación. Esta interesante construcción, sólo excavada superficialmente y sondeada de modo muy puntual, pudo ser un primer foro, ya que determina la disposición y composición del foro altoimperial que más adelante abordaremos.

La posibilidad de encontrarnos ante un complejo forense en esta fecha tan temprana, que necesariamente conlleva la inclusión del yacimiento dentro de una estructura administrativa y sociopolítica asimilable a una ciudad, nos obliga a interrogarnos sobre la fecha de concesión del estatus municipal, que sabemos que ostentó la ciudad romana de *Lucentum*.



El Tossal de Manises y su entorno, 1996. Vista hacia el sudeste. Al fondo el Benacantil



Lucentum y su entorno hacia el cambio de Era. Recreación hipotética infográfica de la fotografía anterior



EL ESTATUTO JURÍDICO DE LA CIUDAD ROMANA

Para conocer el estatuto jurídico de la ciudad romana de *Lucentum* y el momento de su consecución es necesario recurrir al estudio crítico de las fuentes literarias y de la epigrafía y a la documentación arqueológica procedente de las últimas campañas de excavación practicadas en el yacimiento, presentada ésta más detenidamente en otros capítulos de esta guía.

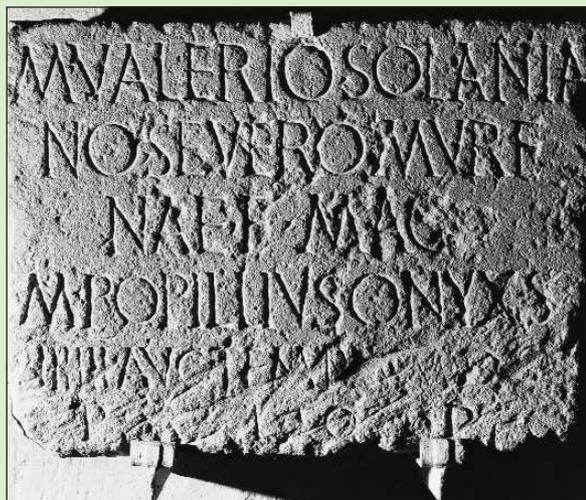
La principal fuente para conocer el estatuto jurídico es Plinio, que escribe en el siglo I d.C. indicando que *Lucentum* es municipio de derecho latino (NH, III, 3 19-20), aunque sin aludir a si éste era *maius* o *minus*, ni si la promoción jurídica fue debida a César o a Augusto. El acceso al estatus de municipio de derecho latino (*ius Latii*) convertía al conjunto de integrantes de su censo en ciudadanos latinos (*cives Latini*), lo que les permitía ser propietarios de tierras y tener protegidas por la ley sus actividades comerciales o artesanales. En el caso de municipios de *latium minus*, para obtener la ciudadanía romana (ser romano era el estatus personal más deseado por el conjunto de la población) era necesario ejercer una magistratura (*honos*), aunque otra vía para conseguirla era el matrimonio con ciudadanos de pleno derecho.

En cuanto al momento de la concesión del estatuto, G. Alföldy atiende al hecho de que Plinio utilizó como fuente de información para nuestro ámbito territorial la obra geográfica de Agrippa, que murió en el 12 a. C., por lo que considera que la concesión del estatuto municipal a *Lucentum* debió ser anterior a esa fecha, pero no muy anterior ya que por el contexto histórico y regional (sería coetánea a la creación de la colonia de Ilici) debió producirse durante los dos primeros decenios del principado. Por otra parte, el progreso de la promoción jurídica de las comunidades de las provincias hispanas desde César apunta a una concesión del estatuto en momentos augusteos, dado que nada indica que César fuese quien la concedió, y emperadores como Tiberio, Calígula, Claudio o Nerón no se caracterizaron precisamente por otorgar privilegios jurídicos integradores a individuos o ciudades de las provincias hispanas.



Lápida de los emperadores M. Aurelio y Commodo hallada en el barranco de S. Blas en la que se menciona el municipio de *Lucentum*. Ayuntamiento de Alicante

Por la epigrafía conocemos varias referencias directas o indirectas en lo relativo al estatuto jurídico de *Lucentum*, la más antigua de ellas adscribible a la primera mitad del siglo I d.C., por lo que no aportan datos cronológicos más precisos a los tratados a partir de la cita de Plinio. Se trata de la inscripción que refiere la construcción de un templo por parte de Marco Popilio Onyx, que testimonia así la existencia de un régimen municipal en la ciudad en esos momentos ya que cita dos cargos (un *sevir augustal* – Marco Popilio Onyx- y un magister -Marcos Valerio Solaniano Severo-) pertenecientes al culto imperial, practicado de manera institucional en los municipios romanos.



Inscripción de M. Popilius Onyx. M VALERIO SOLANIANO SEVERO MVR ENAE F MAG M POPILLIVS ONYXS IIIII AVG TEMPLVM D S P D I P: Marcus Popillius Onyx, sevir augustalis, construyó a su costa y aprobó el (este) templo, siendo magister Marcus Valerius Solanianus Severus. Museo de S. Pío V. Valencia

Otras inscripciones que aluden directa o indirectamente al estatus municipal se adscriben ya al siglo II d.C. Una inscripción, que reseña la restauración con fondos públicos del templo de Juno, menciona la existencia del orden decurional y del duumvirato, cargos e instituciones que demuestran la existencia de un municipio en este enclave. Esta inscripción es el único testimonio conocido sobre el duumvirato en *Lucentum*, ejercido por Publio Fabricio Justo y Publio Fabricio Respecto.

La inscripción perteneciente al monumento funerario de Publio Astranio Venusto (segunda mitad del siglo II d.C.), que es la más importante evidencia de la toponimia de la ciudad hasta el momento, testimonia además la presencia de un municipio romano al permitir inferir la práctica del culto imperial pues alude de nuevo a la existencia del *sevirato* augustal en *Lucentum*.

Por último una inscripción hallada en Els Antigons, actual Oscar Esplá de Alicante, en el barrio de Benalúa, datada ya entre los años 177 y 180 d.C. y que hace referencia a los emperadores Marco Aurelio y Cómodo, menciona la condición municipal de *Lucentum*.

La otra fuente, como decimos tratada en otros capítulos de esta guía, para establecer el momento del acceso al estatuto municipal es la arqueología, que muestra una importante transformación urbana y monumental del yacimiento durante el principado de Augusto, lo que concuerda perfectamente con la fecha de concesión del estatuto municipal arriba reseñada (principado de Augusto con una fecha *ante quem* del 12 a.C.), ya que lo habitual cuando una comunidad accedía al rango de municipio era que emprendiese un programa de urbanización y monumentalización, con el fin de procurarse una serie de construcciones cuyo objeto era albergar las principales actividades religiosas, económicas, sociales o lúdicas de una comunidad romana. Son espacios públicos (*forum*), edificios culturales (templos y santuarios), edificios administrativos (*curia*, *tabularium*), edificios comerciales (*macellum*, *basilica*), construcciones destinadas a albergar la celebración de espectáculos (teatros, circos...) o actividades lúdicas (termas, gimnasios...), construcciones utilitarias (red de alcantarillado, conducciones de agua, vías, puentes, murallas, pavimentación de calles...), etcétera.

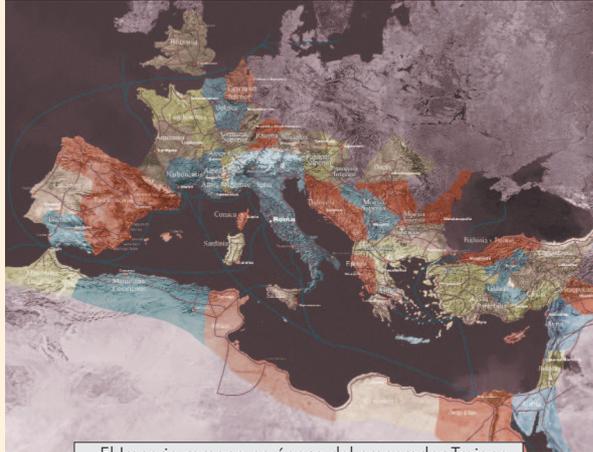
Lucentum, como otras comunidades que accedían a un estatuto privilegiado, se dotó para exhibir su nuevo estatus jurídico, de un urbanismo suntuoso que al dar a la ciudad una apariencia romana representaba su asimilación cultural: los nuevos espacios y edificios públicos y las nuevas comodidades mostraban un estilo de vida considerado civilizado, agradable y específicamente romano. Se hacía así ostentación de que la ciudad se había transformando en una comunidad romana privilegiada

Julio J. Ramón Sánchez



ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA LOCAL DE LA CIUDAD ROMANA

Roma organizó su territorio a través de ciudades autogobernadas que cumplían funciones administrativas a su servicio. El Imperio fue dividido en provincias fraccionadas en entidades menores (colonias y municipios) y en conventos jurídicos con fines jurisdiccionales. Uno de estos municipios fue *Lucentum*, integrado en la provincia Tarraconense y en el *conventus Carthaginensis*.



El Imperio romano en época del emperador Trajano

Institucionalmente no hay diferencia entre colonias y municipios y si a la colonia se le suponía un rango superior, en la práctica política no se diferenciaba de los municipios. Las colonias se creaban para asentar veteranos del ejército en núcleos creados ex profeso (Mérida) o sobre una ciudad ibera *Ilici*. Los municipios se constituyen a partir de centros urbanos indígenas premiados con el rango jurídico, caso de *Lucentum*.

Municipios y colonias eran unidades administrativas con autogobierno y constitución propia, plasmada en una ley local, que disponían de un territorio definido por sus límites (*intra fines*), cuya jurisdicción atañía al gobierno local, formado por un senado local y magistrados.

Los gobiernos locales atendían a la gestión de los recursos económicos y de la administración de la ciudad. Además, Roma los involucró en servicios

como la construcción y reparación de puentes y calzadas, la recaudación de los impuestos, la elaboración y revisión del censo (que fijaba el tributo a pagar por cada comunidad) y la distribución de las cargas impositivas. El censo provincial era realizado cada cinco años por magistrados locales -los duunviros quinquenales- regidos por oficiales senatoriales y ecuestres e incluía el nombre, rentas y propiedades de cada ciudadano. Cada ciudad guardaba una copia en el *tabularium*, archivo local donde se conservaba una copia de la ley local, del *album decurionum* o integrantes del *ordo*, de las sentencias sobre límites, los arriendos públicos, etc.

La estructura del gobierno local difundida por Roma responde al esquema tripartito del mundo clásico basado en la existencia de asamblea popular (*populus*), senado o asamblea local de notables (*senatus*, *ordo* o *curia*) y magistraturas (cargos electivos y de funcionamiento colegiado).

La asamblea popular está formada por los varones adultos con derechos políticos incluidos en el censo de ciudadanos. No había exclusión de libertos (esclavos que han conseguido la libertad) ni de ciudadanos pobres pero las mujeres sí quedaban excluidas. Esta asamblea tenía escaso poder y responsabilidad, estaba marginada del gobierno y perdió progresivamente su importancia durante la época imperial. Se limitaba a la elección de magistrados y sacerdotes y su función legislativa era testimonial: ratificar las decisiones de los decuriones y proclamar a los magistrados. No hay testimonios de este colectivo en *Lucentum*, tan sólo sabemos el nombre de algunas personas que debieron integrarlo

El senado local ejerció el poder absoluto en el gobierno y la vida local, y a él pertenecían los magistrados y algunos sacerdotes.

Para pertenecer al *ordo* había que reunir varias cualidades que reservaban la entrada a los integrantes de la élite local: nacimiento libre (ingenuidad), dignidad (determinados oficios impedían el acceso al senado), prestigio social, edad (25 años de mínimo y 55/60 de máximo), residencia (debían vivir dentro de una milla de la ciudad) y elevados niveles de renta. El nivel mínimo de renta normalmente era de 100000 sestericios, pero en *Ilni* -El Saucejo, Sevilla-, se exigía un patrimonio de 5000 y en la confederación de *Cirta*, en Africa, eran 2000. La modesta *Lucentum* tendría una cifra más cercana a las últimas cantidades. Además de estos requisitos el decurión debía realizar un pago a la comunidad (*summa honoraria*) establecido por ley y que variaba de una comunidad a otra.

Al *ordo* se pertenecía vitaliciamente y se accedía por varias vías. Lo normal era ingresar por ser hijo de decurión pero también por desempeñar magistraturas o por *adlectio* (elección), honor especial dado a individuos concretos por decreto de los decuriones. Los duunviros podían integrar a nuevos miembros para completar el número de componentes, que era de

	Composició Composició	Modo de ingreso Forma d'ingrés	Competències Competències
	<p>Asamblea compuesta por la élite socioeconómica de la ciudad.</p> <p>Asamblea composta per l'elit socioeconòmica de la ciutat.</p> <p>Senado Senat</p>	<p>Tras elección por el <i>populus</i> en comicios anuales.</p> <p>A discreció del senado (cooptació).</p> <p>Tras haber ejercido una magistratura.</p> <p>Després d'elecció pel <i>populus</i> en comicis anuals.</p> <p>A discreció del senat (cooptació).</p> <p>Després d'haver exercit una magistratura.</p>	<p>Tienen todo el poder político puesto que deben aprobar todas las iniciativas de los magistrados.</p> <p>Controlan las cuestiones de índole económica y urbanística.</p> <p>Representan a la ciudad ante otras ciudades, el gobernador o el emperador.</p> <p>Tenen tot el poder polític, ja que han d'aprovar totes les iniciatives dels magistrats.</p> <p>Controlen les qüestions d'índole econòmica i urbanística.</p> <p>Representen la ciutat davant d'altres ciutats, el governador o l'emperador.</p>
	<p>Duunviros: Suprema magistratura urbana que afronta la responsabilidad de la gestión pública.</p> <p>Ediles: Magistratura responsable de la infraestructura urbana.</p> <p>Duunviros: Suprema magistratura urbana que afronta la responsabilitat de la gestió pública.</p> <p>Edils: Magistratura responsable de la infraestructura urbana.</p> <p>Magistrados Magistrats</p>	<p>Son elegidos por el <i>populus</i> en comicios anuales.</p> <p>Són escollits pel <i>populus</i> en comicis anuals.</p>	<p>Duunviros: Gestionan las finanzas locales al disponer de gastos e ingresos. Convocan y presiden las reuniones del senado y los comicios.</p> <p>Ediles: Supervisan la ejecución de las obras públicas y el buen estado de los servicios públicos.</p> <p>Duunviros: Gestionen les finances locals al disposar de despeses i ingressos. Convoquen i presideixen les reunions del senat i els comicis.</p> <p>Edils: Supervisen l'execució de les obres públiques i el bon estat dels serveis públics.</p>
	<p>Populus <i>Populus</i></p> <p>Asamblea de ciudadanos.</p> <p>Asamblea de ciutadans.</p>	<p>Varones incluidos en el censo local de ciudadanos.</p> <p>Homes inclosos en el cens local de ciutadans.</p>	<p>Eligen a decuriones y magistrados en comicios anuales.</p> <p>Se limitan a ratificar las decisiones de los magistrados y los resultados de los comicios.</p> <p>Asamblea apartada del poder político.</p> <p>Elegeixen decurions i magistrats en comicis anuals.</p> <p>Es limiten a ratificar les decisions dels magistrats i els resultats dels comicis.</p> <p>Assemblea apartada del poder polític.</p>

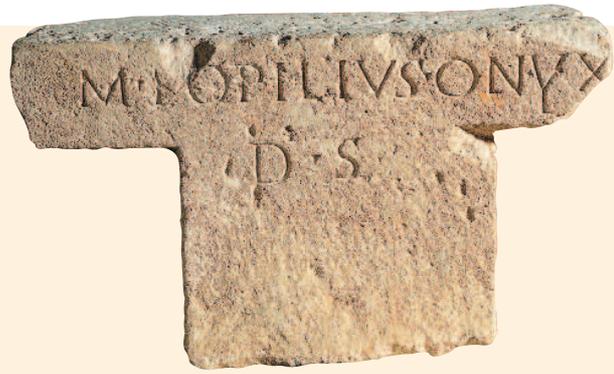
Esquema de administració local.

Esquema d'administració local.

Esquema de la administración local



Inscripción de M. Popilius Onyx hallada en el vestuario frigidario de las termas que llevan su nombre. M POPILIVS ONYX[S] D · S: Marcus Popilius Onyx lo hizo (construyó) a su costa. Museo Arqueológico de Alicante



unos cien decuriones, aunque dependiendo de la población y riqueza de la ciudad encontramos senados desde 30 a 75 decuriones. Una ciudad como *Lucentum* no tendría un nutrido grupo de decuriones, sobre todo si tenemos en cuenta los espacios excavados recientemente y que pensamos pudieron hacer las veces de curia, lugar donde se reunía el senado local y que se levantaba en uno de los laterales del foro.

En las reuniones del senado local, el *quorum* era de dos tercios del total y estaba presidido por los *duunviros*, que moderaban el turno de palabra y dirigían las votaciones. Se leía los decretos en público y en diez días debían ser depositados en el *tabularium*. Sus competencias eran variadas e incluían desde el ámbito económico y financiero, al nombramiento de comisiones para inspeccionar límites, supervisar la construcción y mantenimiento de obras y servicios públicos, nombramiento de magistrados, sacerdotes y responsables del culto imperial y sanción de las iniciativas de los magistrados, hasta asuntos como la asignación de tareas a los esclavos públicos, pago del personal subalterno de la administración, determinación de los días de fiesta, organizar festividades y juegos de carácter religioso, suministrar combustible para los baños públicos...

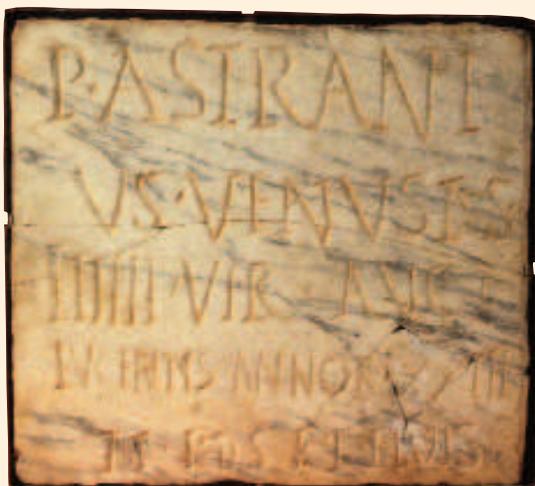
En *Lucentum* contamos sólo con una referencia directa al *ordo* a través de una inscripción en la que los decuriones decretan la restauración del templo de Juno con fondos públicos siendo *duunviros* Publius Fabricius Iustus y Publius Fabricius Respectus.

Una mención indirecta al *ordo* se deduce de una inscripción fechada entre el 177 y el 180 d.C. en la que Marco Aurelio y Cómodo reciben el agradecimiento de la comunidad por medio de un decreto decurional.

Los magistrados son el poder ejecutivo dentro de la ciudad pero están subordinados al *ordo*, lo que no les priva de cierta libertad de acción. Ocupaban el cargo sin remuneración pues el prestigio que confería suponía suficiente compensación. Por otra parte, en los municipios con derecho latino, como *Lucentum*, los miembros de las élites de la comunidad que desempeñaban magistraturas recibían la ciudadanía romana. Todo ello explica que los magistrados asumiesen el pago de importantes desembolsos de dinero y así en *Urso* (Osuna) la ley obliga a *duunviros* y ediles a pagar la *summa honoraria*, normalmente en forma de juegos y espectáculos públicos por valor de 2000 sesteracios.

Los magistrados eran elegidos en comicios celebrados durante el último trimestre del año. Las magistraturas habituales en *Hispania* fueron la edilidad, el *duunvirato* y la *cuestura* pero hubo otras como la prefectura o el *cuatorvirato*. *Duunviros*, ediles y *cuestores* eran elegidos anualmente y sus miembros actuaban colegiadamente. Debían tener 25 años como mínimo, ser de nacimiento libre y tener nivel de rentas mínimo. Tácitamente se creó un escalafón (*cursus honorum*), cuyo primer escalón era la edilidad o la *cuestura*, luego el *duunvirato* y finalmente el *duunvirato* quinquenal.

El *duunvirato* podía ser detentado por la misma persona varias veces, pero en teoría dejando lapsos de cinco años. Los *duunviros* quinquenales revisaban el censo (actividad realizada cada cinco años) y arrendaban las tierras y propiedades de la comunidad.



Inscripción funeraria de P. Astranius Venustus. P ASTRANIVS VENVSTVS IIIII AVG LVCENTIS ANNOR XXIII T R P-D-S-T LEVIS: (Aquí yace) Publius Astranius Venustus, *sevir* augustilis de *Lucentis/Lucentes*. Te ruego caminante que digas: "que la tierra te sea leve". Museo Arqueológico de Alicante

Los *duunviros* llevan el peso principal de la gestión pública, convocan al *ordo* y presiden sus sesiones, controlan el gasto público, convocan y supervisan las elecciones y su escrutinio, supervisan las obras públicas, proponen el envío de embajadas, asumen funciones religiosas, etc.

En *Lucentum* una inscripción refiere la reconstrucción con fondos públicos del templo de Juno, nombra a dos *duunviros*, que parecen ser hermanos: *Publius Fabricius Iustus* y *Publius Fabricius Respectus*, lo que testimonia el control del poder por una familia concreta.

Los ediles debieron existir en *Lucentum* aunque no hay noticias de esta magistratura, presente en todas las colonias y municipios. El edil debía organizar y supervisar los servicios públicos de la ciudad (fermas, calles, cloacas, mercados...), organizar juegos y espectáculos públicos, custodiar los lugares sagrados, garantizar el abastecimiento de la ciudad...

La tercera magistratura local es la *cuestura*, que se ocupaba de los aspectos financieros de la administración ciudadana. El *cuestor* municipal es poco habitual y en *Lucentum* no se testimonia, igual que ocurre en las otras ciudades romanas de Alicante.

Estas magistraturas convivieron con las religiosas, cuya responsabilidad se limitaba a esa esfera, careciendo de autoridad política. Libertos y mujeres, excluidos de cargos políticos y sin acceso al *ordo*, podían ocupar algunas magistraturas religiosas. Estos cargos cumplían su papel en la carrera política local ya que quienes ocupaban estos sacerdocios se sentaban junto a los decuriones en los espectáculos públicos.

Algunos sacerdocios estaban asociados a la religión romana tradicional y otros al culto imperial. Los *pontifices* dirigían el culto tradicional de la comunidad, siendo el sacerdocio típico de los *ingenui* (hombres de nacimiento libre), que lo ejercían gratuitamente. *Augures* y *haruspices*, que sí tenían retribución, realizaban los auspicios y señalaban la conveniencia de las iniciativas públicas. Mención especial merece la *flaminica*, cargo ocupado por mujeres *ingenui*, lo que era una ocasión única de la mujer para participar en la vida pública. Del culto imperial en el ámbito local se ocupaban otras magistraturas (*flamines*, *seviri* y *magistri*).

En *Lucentum* la epigrafía testimonia dos sacerdocios del culto imperial. El *sevirato* augustal, ocupado por libertos como *Marcus Popilius Onyx* y *Publius Astranius Venustus*, y el *magister Larum augustalium* ocupado por *Marcus Valerius Solanianus Severus*, magistratura de rango superior.

El *sevirato* fue creado por Augusto para que los libertos enriquecidos obtuviesen notoriedad social y la comunidad se beneficiase de su riqueza. Los *seviri augustales*, magistrados sin funciones, ejercen el cargo durante un año y en *Hispania* forman un grupo con influencia en la vida local. Debían pagar una *summa honoraria*, pero su generosidad iba más allá y aparecían como uno de los grupos más proclives a la munificencia pública: aparecen costeando espectáculos públicos, distribuyendo dinero o comida, o construyendo edificios. Es el caso del arriba referido *Popilio*, que en la primera mitad del siglo I d.C. financió como particular trabajos de ampliación o reparación de unas termas y que como *sevir augustalis* mandó construir y pagó un templo.

Para los trabajos técnicos, los magistrados tenían a su cargo un grupo de subalternos (que recibían el nombre genérico de *apparitores*), que eran quienes en realidad hacían funcionar la administración local, encargándose de las tareas básicas y de la elaboración de documentos, archivos, etc. Los *apparitores* debían ser libres, tener cierta formación y ser capaces de trabajar en cualquier puesto de la administración. Por su trabajo recibían un salario, *merces* o *aes apparitorium*. Los más habituales eran los escribas (*scribae*, que tenían una formación administrativa, jurídica y matemática que les permitía archivar y administrar los libros del tesoro público) y el *praeco*, que difundía las órdenes de *duunviros* y ediles e intervenía en las ventas y subastas públicas de la comunidad. De *Lucentum* no nos ha llegado referencia alguna del grupo de subalternos.

Julio J. Ramón Sánchez



MONEDA Y VIDA ECONÓMICA EN LA CIUDAD ROMANA

La circulación monetaria en el Tossal de Manises, está caracterizada en primer lugar por el predominio abrumador de la moneda de bronce, sobre todo la perteneciente a la reforma monetaria diseñada por Augusto entre los años 19 y 15 a.C., con emisiones de diferente valor: sestercios, dupondios (con valor de medio sestercio), ases (con valor de medio dupondio), semises (con valor de medio as) y cuadrantes (con valor de medio semis). En esta reforma había monedas de plata (el denario, que valía cuatro sestercios) y oro (el áureo, que valía 25 denarios). Este sistema monetario estuvo vigente hasta el siglo III d.C., cuando una nueva moneda, el antoniniano, sustituyó a denarios y sestercios.

Al margen de las monedas que podemos incluir en el grupo anterior, de bronce o cobre se han encontrado algunas unidades y divisores hispano-cartagineses, emisiones ibéricas, celtibéricas, hispano-latinas y romano-republicanas (cuadrantes, semises y ases) y algunos bronceos del siglo IV d.C.

Se han hallado algunas monedas de plata (denarios y antoninianos) y, de momento, ninguna de oro (lo cual no es anormal ya que las emisiones áureas normalmente sólo se utilizaban para las grandes transacciones).

Resulta significativo el hecho de que los valores más representados sean ases y semises y que el número de sestercios (moneda de bronce de mayor valor) hallados no supere la decena. Y lo es porque su protagonismo muestra el uso de los valores que más se ajustan, durante los siglos I a.C. y I d.C., a las transacciones cotidianas del pequeño comercio local y regional de una modesta ciudad portuaria como *Lucentum*. Debemos tener en cuenta que



As de Carthago Nova.
37 d. C.

la evolución de los valores monetarios en circulación desde el cambio de era fue consecuencia de procesos económicos tales como el alza de precios y la devaluación de la moneda, que redujeron el poder de compra de las de menor poder adquisitivo provocando su desaparición de la circulación (cuadrantes y semises primero –durante el siglo I d.C.–, y ases y dupondios después –desde mediados del siglo II d.C.) y la creación de nuevas monedas como el antoniniano, que sustituyó a sestercios y denarios.

Por su parte, la escasez de sestercios, la moneda de bronce de mayor valía del sistema monetario instaurado por Augusto, en *Lucentum*, se manifiesta como un dato muy revelador, puesto que es un valor con un protagonismo creciente en la circulación monetaria del siglo II d.C., sobre todo desde Trajano, y que continúa utilizándose hasta mediados del siglo III. Su escasa presencia refleja, en principio, una circulación débil en la segunda mitad del siglo II d.C.

Por lo demás, hay pocas monedas adscribibles a la reforma de Caracalla (198-217 d.C.), con la que, debido a la devaluación de denarios y sestercios, se creó el antoniniano, así como también hay pocas monedas de cronología posterior.

Podemos adelantar pues que la circulación monetaria en el Tossal de Manises, refleja que el momento de mayor actividad económica de *Lucentum* arranca en el Principado de Augusto y se extiende durante el siglo I d.C. y la primera mitad del II. En el mismo sentido apunta una rápida revisión de la epigrafía del yacimiento. Salvo la inscripción de Tadio Rufo, *proaefectus operi faciundo* que se encargó en el siglo I a.C. de la fortificación del enclave en el contexto de las guerras civiles de las que fue escenario la Península (fuesen los contendientes Sertorio y Sila o César y Pompeyo), prácticamente toda la epigrafía del yacimiento se data en los siglos I y II d.C., y sólo algunas inscripciones funerarias se pueden llevar al siglo III d.C.

Tras esta valoración general podemos hacer un recorrido algo más detenido por la circulación monetaria en el Tossal de Manises, cotejándola con el registro cerámico.

Dejando de lado las emisiones hispano-cartaginesas asociadas al primer gran momento de construcción detectado en el yacimiento, datable en el último cuarto del siglo III a.C., que muestra un momento de circulación monetaria bastante activo, teniendo en cuenta las características de la misma durante este período y la corta vida de esta fase del yacimiento, encontramos

una escasa circulación hasta la segunda mitad del siglo I a.C. Las emisiones ibéricas, celtibéricas y romano-republicanas están escasamente representadas



Denario republicano.
116/115 a. C.



As de Saiti. Segunda
mitad del siglo II a. C.



Divisor de Arse/Saguntum.
Mediados del siglo II a. C.

y además son series que permanecieron en circulación durante un prolongado período de tiempo por lo que es razonable pensar que la presencia de estas monedas en el Tossal de Manises puede ser explicada más por su uso residual en la circulación monetaria del Alto Imperio en este enclave, cosa confirmada por el contexto arqueológico de la mayoría de ellas, que por su empleo en los intercambios de época republicana, momento donde hay escasos vestigios de hábitat en el yacimiento. Esta apreciación se puede apoyar en el examen superficial de un claro indicador del dinamismo comercial y económico del mundo antiguo: el registro cerámico importado. La cerámica refleja que el Tossal de Manises tuvo un destello de gran actividad en el último cuarto del siglo III a.C. Tras este momento, truncado por la destrucción documentada a finales de la mencionada centuria, y hasta mediados del siglo I a.C., el volumen de materiales estudiados, fundamentalmente cerámicas de barniz negro, sobre todo Campaniense A y Campaniense B-oides, y ánforas grecoitalicas, púnico-ebusitanas y tardorrepublicanas es relativamente modesto.

Volviendo a las monedas, el volumen de las emisiones romano-provinciales y de los emperadores julio-claudios, permite concluir que la época de mayor vitalidad de la circulación monetaria en el Tossal de Manises se inicia en el Principado de Augusto y sobre todo en el siglo I d.C. (las emisiones de época flavia también están bien representadas), y es muestra de la plena monetización de la actividad comercial, cosa lógica en un enclave de las



As de Claudio.
41-50 d. C.

características de *Lucentum*. En el mismo sentido apuntan los hallazgos arqueológicos, que muestran desde las últimas décadas del siglo I a.C., una intensa actividad edilicia y comercial e indican que nos encontramos ahora ante un enclave de importancia destacable. En efecto, desde mediados del siglo I a.C. y durante todo el siglo I d.C., en consonancia con lo apreciado para el conjunto numismático, el registro cerámico muestra el momento de mayor vigor económico del yacimiento, pudiendo ubicarse el inicio de esta edad de oro en época augustea, momento en que *Lucentum* accede al rango jurídico privilegiado de municipio de derecho latino. No sólo a este período descrito se adscribe con creces el mayor volumen de material anfórico, sino que lo mismo ocurre con la vajilla fina de mesa identificada, ya que la producida en *Terra Sigillata Itálica*, que comienza a importarse masivamente en época augustea y, hasta época de Vespasiano, es la mejor representada. Las importaciones de *Terra Sigillata Sudgálica*, cuya producción se centra en el siglo I d.C., también están muy presentes, conviviendo tanto con las im-



Fuente de *Terra Sigillata*
Sudgálica. Siglo I d. C.



portaciones itálicas descritas como con las importaciones de cerámica *Terra Sigillata Africana*. Otras producciones enmarcables en época augustea y en el primer siglo de la era son las cerámicas de paredes finas y cerámicas itálicas de cocina, sobre todo las producciones campanas.

El período integrado por los gobiernos de Trajano y Adriano, ya en el siglo II d.C., es el último cuyas emisiones monetarias están bien representadas en Lucentum, lo que concuerda con el hecho de que atendiendo a los



Dupondio de Trajano.
103-111 d. C.

materiales arqueológicos documentados, éste puede considerarse el último momento de vigor comercial de la ciudad, en el que ya comienzan a sentirse síntomas del colapso que pondrá fin al poblamiento de la ciudad. En efecto, el siglo II (sobre todo su primera mitad) está bien representado por las cerámicas africanas (*Terra Sigillata Africana A*, después de las itálicas el grupo mejor representado de la vajilla de mesa, y africana de cocina), si bien en este momento se observa un sensible declive de las producciones anfóricas importadas.

Las emisiones de otros emperadores de la dinastía antonina y de los de la dinastía severa están poco presentes. Hemos de tener presente que esta reducción de la circulación monetaria respecto a épocas anteriores se documenta también en otros muchos enclaves de la Península y del Imperio, ahora y durante el primer tercio del siglo III (y sólo se reactiva tímidamente con la implantación del antoniniano). Así que, en principio, este hecho no se debería achacar directamente a una disminución de la actividad económica de Lucentum, pero sí podemos hacerlo si tenemos en consideración la evolución histórica del yacimiento mostrada por la documentación arqueológica, que muestra una marcada ralentización de la actividad, en este momento y en el futuro. Salvo el conjunto de cerámicas producidas en *Terra Sigillata Africana A* del siglo II d.C. y un escaso grupo de cerámicas producidas en *Terra Sigillata Africana A, C y D* fechadas a partir de inicios del siglo III d.C., así como algunos ejemplares de *Terra Sigillata Clara B* y *Lucente*, los materiales muy raramente van más allá del siglo III d.C.

La falta de numerario de esta época, en un momento en que la economía estaba todavía plenamente monetizada, es continuación de un fenómeno global visible en el siglo II y la primera mitad del III que puede explicarse por la crisis de las haciendas municipales y de la caída del volumen del comercio que afecta a muchas ciudades y por la retirada del metal de los circuitos monetarios por dificultades de obtención del mismo para su acuñación. En el conjunto del Imperio, habrá que esperar al primer tercio del siglo III d.C. para que comience una lenta recuperación, bien visible durante el reinado de Galieno.

Esta falta de entrada de moneda en circulación se compensa con el mantenimiento en el mercado de un buen número de monedas de los siglos I y II, de hecho en Lucentum algunas monedas de los emperadores julio-claudios y flavios se encuentran en niveles del siglo II d.C. y de principios del siglo III d.C.



Antoniniano de Claudio II. 270 d. C.

Pero si la caída en las emisiones del siglo II y primera mitad del III, se puede explicar por el contexto general, en el caso de Lucentum llama la atención, como indicábamos más arriba, la escasez de sestericios en el yacimiento, pues en el siglo II esta es la especie monetaria más utilizada. En el entorno regional y en el Imperio en general este valor se mantiene en circu-

lación hasta el reinado de Galieno. Además, resulta muy significativo que no se haya documentado hasta el momento una sola moneda entre la dinastía severa y los años centrales del siglo III, y únicamente unos escasos antoninianos atribuibles a Galieno, Claudio II y sus emisiones póstumas y al Imperio Galo de los emperadores Tétrico I ó II. Son cifras que están muy por debajo de las documentadas en otras comarcas próximas así como en el conjunto del Imperio para la década 260-270, cuando creció considerablemente la masa monetaria emitida debido a importantes cambios en las emisiones oficiales. Esta escasez es significativa porque es el negativo de lo que ocurre en todo el entorno. El casi nulo aporte monetario debe estar en consonancia ya claramente con la inexistente llegada de productos comerciales: ni las cerámicas africanas, ni las ánforas, ni los mármoles llegan ya a Lucentum desde hace décadas.

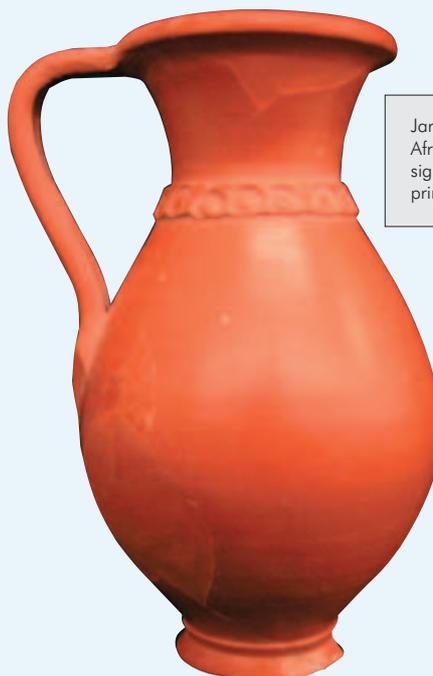


Nummus del siglo IV.

El hundimiento del comercio reflejado por la circulación monetaria es ahora ya evidente en Lucentum, y permite inferir que este hecho es una situación que arranca desde mediados del siglo II d.C.

Desde este momento se documentan pocas monedas en Lucentum precisamente cuando en el conjunto del Imperio se detecta un elevado volumen de moneda en circulación, y en muchos yacimientos las monedas del siglo IV representan el mayor porcentaje de hallazgos en el conjunto de la Antigüedad. El vacío destaca más si tenemos en cuenta que las monedas emitidas en el siglo IV siguen circulando, hasta convivir incluso en circulación con los feluses de época islámica. Durante estos siglos el yacimiento fue frecuentado fundamentalmente con fines de expolio y uso como *maqbara*.

Como conclusión a la vida económica de Lucentum, podemos aludir al hecho de que la disminución del comercio, seguramente debido a la competencia de otros enclaves como el puerto de Ilici (el *Portus Ilicitanus*), ya muy evidente en los años centrales del siglo II d.C., debió suponer un golpe definitivo para la hacienda local de este municipio de vocación claramente comercial. En las ciudades romanas el comercio estaba gravado por unos derechos de aduana que se debían pagar al cruzar un distrito por mar o por



Jarra de *Terra Sigillata Africana*. Finales del siglo I d.C. – principios siglo II d.C.



Cerámicas de *Terra Sigillata*. Siglo I d.C. En el centro, la variedad *marmorata*.

tierra (*portoria*). Estos ingresos, sumados a los procedentes de la explotación del *territorium*, y, sobre todo, a los procurados por el evergetismo (columna vertebral de la economía local), fueron la principal fuente de financiación que tuvieron los municipios romanos para atender a una serie de gastos que debían ser asumidos por los gobiernos locales y que estaban tipificados por las leyes municipales. En este sentido, la ley de *Irni* señala los capítulos de gasto del tesoro local, entre los que destaca el pago de la construcción y mantenimiento de edificios, espacios y servicios públicos (como la limpieza del alcantarillado, reparaciones en el pavimento de las calles, etcétera).

Existe en *Lucentum* un marcado vacío documental en lo relativo a las finanzas municipales pues sólo hay tres inscripciones que se refieran a temas económicos, y son precisamente gastos en construcciones o mantenimiento de edificios. La dinámica general de la economía local en la ciudad romana muestra que su financiación dependió mayoritariamente del evergetismo, que favoreció la monumentalización de las comunidades, suponiendo un aumento de gastos en concepto de trabajos de mantenimiento y reparaciones que tuvieron que asumir en lo sucesivo, en su mayor parte, las arcas locales. Hubo un manifiesto desinterés por parte de los particulares hacia este problema ya que no procuraba la significación social ni política que otorgaban las construcciones *ex novo*.

En *Lucentum* contamos con dos ejemplos de gastos en construcciones financiadas mediante un acto evergético, y las dos fueron costeadas por la misma persona. *Marcus Popillius Onyx* aparece pagando en la primera mitad del siglo I d.C., con capital suyo (*de sua pecunia*) un templo como *sevir augustalis* y obras en unas termas como particular.

La inscripción del siglo II d.C. ilustra la aludida falta de interés por el mantenimiento de los edificios públicos, al testimoniar que la reparación del templo de Juno, que quizá fuese el financiado por *Popilio* en el siglo I d.C. tuvo que pagarse con dinero público.

Finalmente, podemos inferir que la disminución de los ingresos del tesoro local de *Lucentum* motivada por la caída del comercio parece venir acompañada por el fin de los actos de evergetismo a favor del municipio. Es algo lógico, ya que los grupos sociales que lo practicaron debieron cimentar su riqueza en la práctica del comercio, según se deduce del registro epigráfico (testimonio de ello es la inscripción del siglo II d.C. de *Volusio Sintrifos*, escrita en griego, que alude a un armador de *Nicomedia* en la actual Turquía, relacionado con el comercio ultramarino de *Lucentum*). Desplazada *Lucentum* de las rutas comerciales marítimas y alejada de la principal ruta terrestre, la *Via Augusta*, los dinámicos grupos de comerciantes que habían ejercido su actividad en la ciudad se trasladaron allí donde ahora radicaba ésta.

Privado el municipio de dos de sus principales fuentes de ingresos y de los grupos sociales que los procuraban, la actividad institucional y el mantenimiento de los servicios y espacios en los que se manifestaba la vida municipal fueron degradándose rápidamente hasta resultar claro su abandono, ya físico incluso, en el siglo III d.C.

Julio J. Ramón Sánchez

Los espacios monumentales son de carácter modesto pero acordes con la escala e importancia del yacimiento, cuya extensión se limita como máximo a las 2'5 hectáreas intramuros. Estas transformaciones se verán acompañadas además por cambios en el entorno inmediato, en donde observamos plasmarse la construcción de un paisaje periurbano y rural indiscutiblemente romano. El territorio de la nueva ciudad comenzará a poblarse de barrios suburbanos, que se extenderán más allá del perímetro amurallado que será parcialmente desmantelado, villas, constataadas desde época tardorrepública pero especial-

mente abundantes desde comienzos del siglo I d. C., factorías costeras, un puerto -situado a los pies del Tossal, en la orilla oriental de La Albufereta- y varias necrópolis, donde el rito de la cremación seguirá dominando, si bien observamos una progresiva sustitución de la cultura material indígena por la romana.

El municipio administraba un territorio cuya demarcación superaría la actual comarca de l'Alacantí, limitando al sur con los territorios de *Ilici* y al norte con los de *Dianium*, si bien la concesión en época flavia del estatuto municipal a la ciudad situada de-



bajo de la actual Villajoyosa, que la investigación reciente identifica con argumentos sólidos con *Allon*, modificará estas lindes.

Con Augusto y los emperadores julio-claudios, período que abarca desde las décadas finales del siglo I a.C. hasta finales de la década de los sesenta del siglo I d. C., asistimos al período de máximo desarrollo y vitalidad del municipio romano de *Lucentum*. En este período se erigirá el foro, dos complejos termales -uno más afín a los prototipos tardorreplicanos y otro ya claramente altoimperial-, el alcantarillado, se reformará la Puerta Oriental -que se desprende de sus elementos militares y adquirirá probablemente un papel simbólico de prestigio urbano- y se dismantelará u obliterará, puntualmente, la muralla para permitir una expansión de la ciudad más allá de los límites originales. Este período de esplendor no sólo quedará reflejado en la edificación urbana, sino que tendrá su plasmación en la cultura material, que alcanzará su máximo esplendor en el siglo I d. C. Es el tiempo de las cerámicas de mesa llamadas sigilatas, de barniz rojo, provenientes mayoritariamente de los talleres itálicos y gálicos, que convivirán primero con las últimas manifestaciones de la cerámica figurada ibérica -caracterizada por las escenas simbólicas del estilo denominado "Elche-Archena", datadas entre finales del siglo II a. C. hasta el cambio de Era-, y más tarde, ya a finales del siglo,

con las producciones de sigilatas, que las suplantarán a lo largo del siglo II d.C. del registro material del yacimiento.

Será este el momento de las aportaciones individuales, con cuyo capital se conformará una verdadera ciudad romana, como es el caso de Marco Popilio Onyx, liberto acaudalado que, para recibir el reconocimiento de la ciudad y prosperar en su jerarquía, destinó parte de su fortuna para la ampliación de las termas que hoy conocemos con su nombre o para la construcción de un templo, como nos desvela la epigrafía. A este período corresponde el templo consagrado a la diosa Juno, que en una inscripción hoy perdida aparece reflejado, señalando que con posterioridad a su fundación (desconocemos si es el que manda construir Marco Popilio), fue restaurado con cargo a las arcas municipales. A esta época pertenecen las referencias al tránsito de forasteros por la ciudad, como el caso del pompeyano Publio Fulvio Asclas, muerto a los 32 años y que reposaría para siempre en nuestras tierras, que junto con la los colonos de *Ilici*, donde se mencionan habitantes procedentes de *Corduba*, *Vibo*, *Ulia*, *Aurelia Carissa*, *Malaca*, *Icosium*, *Præneste* o las Islas Baleares (mencionados en una placa de bronce donde se asignan tierras), demuestran un vivo trasiego de habitantes del Imperio.



Vista aérea de la cabecera del foro romano. Se aprecian con claridad las fosas de expolio de los muros

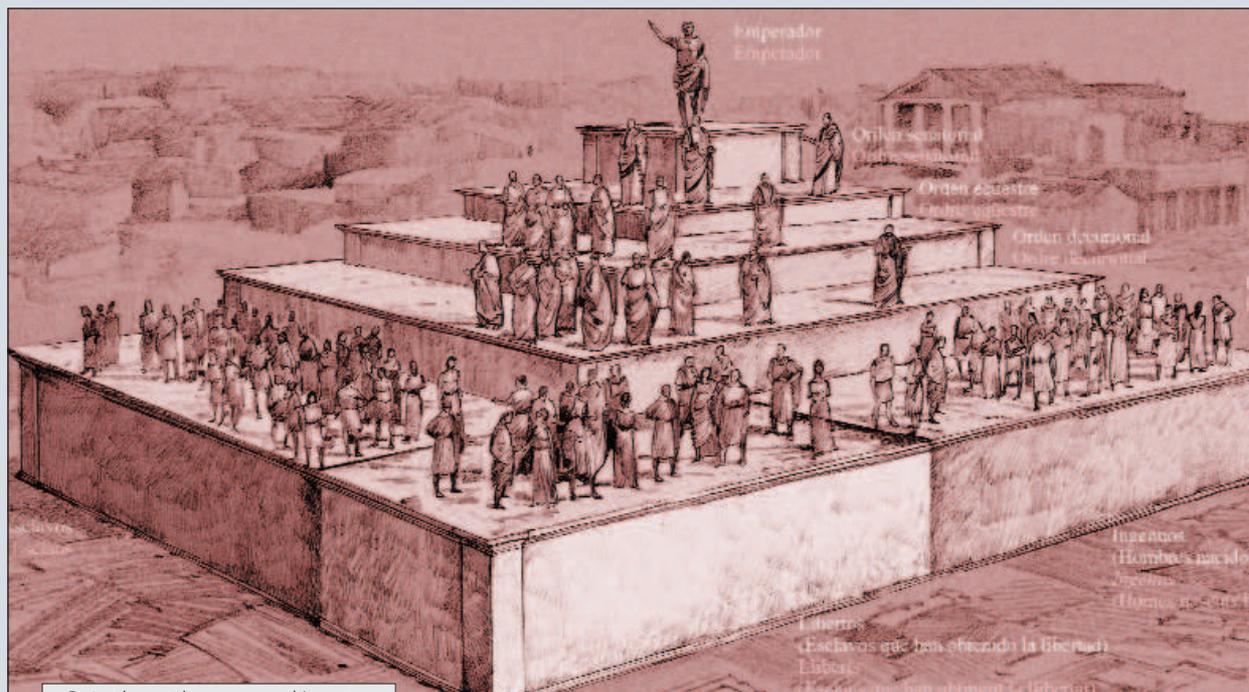


SOCIEDAD

La sociedad romana de *Lucentum* responde al modelo exportado por Roma a las provincias durante el Alto Imperio. Está definido por el nivel de riqueza, el nacimiento libre o servil y el origen social. Se desdénaba el talento individual y las posibilidades de ascenso social eran limitadas. Desde el Estado se planificó la formación de una élite social y política formada por decuriones, magistrados y sacerdotes que gozaba del poder y el privilegio y estaba separada del resto de la población (la plebe) por su riqueza pero también por prejuicios sociales, pues para pertenecer a esta élite se debía

de evergetismo documentados en *Lucentum* fueron realizados por el mismo personaje, *Marcus Popilius Onyx*, que, en el siglo I d.C., financió trabajos de ampliación o reparación de unas termas y como *sevir augustalis* mandó construir y pagar (*sua pecunia*) un templo.

La élite de las ciudades romanas estaba integrada por una minoría formada por decuriones, magistrados (*duunviros*, *ediles* y *cuestores*) y sacerdotes del culto imperial (*flamines*, *seviri augustales*, *magistri*). Para pertenecer



Pirámide social romana en el Imperio

garantizar dignidad moral y nacimiento libre. Pero el pragmatismo romano permitió que el grupo de los libertos (esclavos manumitidos) llegara a integrarse parcialmente en esta élite.

En esta sociedad desigual, las élites locales consiguieron prestigio y poder a través de una manifestación muy característica del mundo romano, el evergetismo, sin el cual no se puede comprender el funcionamiento político, social y económico de la vida local. Favoreció que las comunidades romanas fueran durante el Alto Imperio el lugar idóneo para las manifestaciones del poder de las élites. El evergetismo abarca todo gasto financiado por un particular (ingenuo- nacido libre- o liberto) en favor de la comunidad o de sus conciudadanos. Puede referirse a una gran diversidad de actividades y se explica por intereses políticos o propagandísticos y por la dimensión social del fenómeno en el marco urbano, al procurar honores y reconocimiento popular, aunque no se descartan algunos casos en que el comportamiento de los evergetas tendría otros motivos, fuesen religiosos, estima hacia su ciudad natal... Los evergetas dotaron a las ciudades de un urbanismo suntuoso, lo que para una comunidad que acababa de integrarse en la estructura política, social y administrativa representaba su asimilación cultural: las comodidades que permitía mostraban un estilo de vida considerado civilizado, agradable y específicamente romano.

La comunidad, a través del senado (decreto *decurionum*), contestaba al evergeta con el aprecio público y éste se dirigió con preferencia hacia quien más generosidad mostraba, y por este motivo la asamblea popular los elegía para el desempeño de magistraturas y sacerdocios. Así que este fenómeno tiene derivaciones políticas pues con él las élites lograron el poder político y el respeto social, financiando la mayoría de las obras públicas, librando al tesoro local de los gastos de embajadas, pagando estatuas, espectáculos públicos (*ludi*), banquetes (*cenae*), repartos de comida y dinero (*sportulae*).

Al mismo tiempo el evergetismo favoreció el acceso de los libertos enriquecidos a la élite social, creando un sistema de canalización de la riqueza que revirtiera en beneficio de la ciudad. De hecho los dos únicos testimonios

a ella había que reunir requisitos como la posesión de niveles mínimos de renta y garantizar dignidad moral. Casi todos sus integrantes lo eran por tradición, pero hubo miembros de la plebe (licenciados del ejército que se establecen en una ciudad e hijos o nietos de libertos) que supieron ascender económica y socialmente, desempeñar magistraturas y acceder al *ordo*.

Los decuriones se distinguían por un atuendo especial (*ornamenta decurionalia*) y por varios privilegios defendidos por la ley: poseían asiento reservado y separado del resto de la población en juegos circenses y en espectáculos teatrales (mostrando así públicamente el puesto de cada uno en la sociedad local), igual que magistrados y sacerdotes y hombres honrados con ese honor (patrones, legados de otras ciudades, libertos). Esta continua distinción del estatus ante la población tenía connotaciones sociales y daba a la élite un aura de superioridad y autoridad social, y es básica para comprender la cultura social de las ciudades romanas. Otros eventos indicadores del prestigio eran banquetes y distribuciones públicas de dinero o co-



Fragmento de lápida funeraria de un pompeyano. P FVLVIVS ASCLAS P[OM]PEIAN-ANN XXXII: H · [S·E]: (Aquí yace) Publius Fulvius Asclas, pompeyano, de 32 años de edad. Museo Arqueológico de Alicante



Fragmento de inscripción en griego que parece aludir a un armador de *Nicomedia* (Izmit, Turquía), *Volusio Sintrafos*, relacionado con el comercio ultramarino de *Lucentum*. Museo Arqueológico de Alicante. Siglo II d. C.

mida, donde la cantidad se daba según el status y no la necesidad, de modo que los *seviros* recibían menos que los *decuriones* y más que el resto de la población.

En *Lucentum* hay pocos datos de este grupo, en contraste con las noticias que tenemos por la epigrafía de grupos de extracción servil y de otros miembros de la *plebs*. Hay referencia directa al *ordo* como corporación y a los *duunviros* (los magistrados más importantes de la ciudad) en una inscripción que señala que en el siglo II d.C., se restauró el templo de Juno por decreto de los *decuriones*. Esta inscripción nos proporciona el nombre de los únicos *duunviros* conocidos de *Lucentum*: *Publius Fabricius Iustus* y *Publius Fabricius Respectus*. Una mención indirecta al *ordo* se deduce de la inscripción de Benalúa en la que Marco Aurelio y Cómodo reciben el agradecimiento de la comunidad por medio de un decreto *decurional*. No hay inscripciones que mencionen la condición de *decurión* de un individuo, lo que no es extraño ya que pocas inscripciones señalan este hecho.

Un grupo dinámico y con personalidad propia en el seno de la élite local y en general de la sociedad romana, es el formado por los libertos adinerados gracias a su éxito en la práctica de los negocios, las manufacturas o el comercio. Estos individuos se encontraron con una ideología elitista que repudiaba su origen servil, por lo que tenían mermados sus derechos políticos ya que su ingreso en la élite estaba prohibido y penalizado. Estos hombres debieron tener una idiosincrasia especial: un modelo literario lo tenemos en el liberto Trimalción, descrito en el *Satiricón*. Los más ambiciosos superaron esta frustrante situación y lograron ser honrados por la ciudad, integrarse en la élite y ganarse el respeto público. Ello fue posible gracias al posibilismo romano, que no juzgó oportuno renunciar al poder económico de un grupo tan ambicioso y rico como el de estos individuos, por lo que se supo encauzar su ansia de promoción en favor de la comunidad con los sacerdocios del culto imperial (*flamines*, *seviri augustales*, *magistri*), que igual que *decuriones* y magistrados, tenían asientos especiales en actos públicos, signos de autoridad (*lictors*, *fasces*) e indumentaria especial (*toga praetexta*).

Este grupo está bien representado en *Lucentum*. Conocemos a los *seviros* augustales Marcus Popillius Onyx, de la primera mitad del siglo I d.C., y a Publius Ascanius Venustus, del siglo II d.C.

Al margen del *sevirato*, algunos libertos consiguieron honores que les equiparaban a la élite. De algún modo, sobre todo tras un acto de *evergetismo*, consiguieron que la comunidad les honrara con



Cipo funerario de una mujer de condición servil. D·M· HERMEROS PYRALTIDI CONTVBERNALI PIENTISSIMAE AN XXVII: A los dioses Manes. Hermeros dedicó este monumento a *Pyraltide*, su piadosísima compañera, de 27 años de edad. Su condición de esclavos no está explícito pero varios son los elementos que así lo indican: sólo un nombre (los libres o libertos tienen tres) y de origen griego (no quiere decir que en realidad los personajes sean helenos sino que era habitual dárselo a los nacidos en cautividad), además de mantener una relación no matrimonial (prohibida a los esclavos) como indica el término *contubernalia*. Museo Arqueológico de Alicante

funerales públicos o con estatuas, actos acompañados de actos ceremoniales pues se inauguraban un día de fiesta junto con juegos públicos, repartos de dinero o comida y banquetes. Estos actos aumentaban el prestigio social del homenajeado al reunir a las altas jerarquías ciudadanas. Por último, unos pocos libertos recibieron la distinción que honra y define a un notable local: los *ornamenta decurionalia*, lo que supone disfrutar de los distintivos exteriores y ventajas del rango de *decurión* sin pertenecer al *ordo*. El liberto así honrado puede llevar en los actos públicos las insignias *decurionales*, sentarse con los *decuriones* y recibir en los repartos la ración *decurional*.

Combinando el ejercicio del cargo de *sevir augustal* (sacerdocio de culto imperial) con el *evergetismo* y con la obtención de los *ornamenta decurionalia*, unos pocos libertos se integraron en la élite local y se ganaron el respeto del *ordo* y del resto de ciudadanos.

Por debajo de la élite local existía un grupo integrado por esclavos, campesinos, artesanos, comerciantes y libertos con poca o ninguna propiedad y vinculados a las élites mediante relaciones de clientela. Es notorio el gran número de esclavos y libertos que se mencionan en las inscripciones de *Lucentum*, pero esta circunstancia es extensible a las otras ciudades romanas de la actual provincia de Alicante.

Una primera división podía establecerse entre hombres libres (ingenuos y libertos) y esclavos, ambos grupos bien representados en la epigrafía de *Lucentum*.

La población ciudadana libre estaba formada por los poseedores de pleno derecho de la ciudadanía local (que se adquiría por nacimiento), por residentes extranjeros (*incolae*) y por los patrones de la comunidad. Los *incolae* son individuos que viven en la ciudad y que no tienen la ciudadanía local, lo que no les impide comprar tierras o contraer matrimonio con ciudadanos. Participaban limitadamente en la vida local ya que si bien intervenían en las elecciones no podían ejercer magistraturas. Podían acudir a los espectáculos y a los repartos de dinero, banquetes, etc. Las mujeres *incolae* casadas con ciudadanos sí ocuparon sacerdocios fuera de su comunidad de origen, como complemento del *flaminado* del marido.

En *Lucentum* conocemos los nombres de varios miembros de la *plebs* local: *Caius Lolius Rufus*, *Publius* y *Primigenia Sinponiaca*. Una liberta llamada *Sicceia Donata* dedicó a principios del siglo III d.C. un monumento a su hijo *Pierus*, muerto a los 14 años. Otros posibles libertos son citados en inscripciones del siglo II d.C.: una mujer llamada *Techne* y otra mujer de nombre desconocido, que dedicó un monumento a su marido, *Gneus Terentius*. Suponemos que son libertos por el hecho de llevar un *cognomen* de origen griego, ya que era práctica habitual poner nombre griego a los esclavos.

Los *incolae* son testimonio de la vitalidad comercial de *Lucentum*: hay un pompeyano llamado *Publius Fulvius Asclas* que murió a mediados del siglo I d.C. También hay dos personas con onomástica griega mencionados en inscripciones. Uno, llamado (*O*)*uolosios* (*Sintrafos*), era posiblemente de *Nicomedia* y estaba relacionado con el comercio ultramarino en el siglo II d.C. Del otro, que aparece dedicando una estatua en el siglo I o principios del siglo II d.C., el estado de la inscripción, muy fragmentado, sólo permite saber que era hijo de *Apollonios*.

En el escalón más bajo de la sociedad, los esclavos carecían de derechos pero en las ciudades tenían más porvenir que los ingenuos pobres. Los esclavos aptos obtenían beneficios del comercio y las manufacturas si sus amos les daban el incentivo, el margen de libertad y la necesaria preparación. Muchos lograron con su esfuerzo engrosar las filas de los libertos. En *Lucentum* la epigrafía nos da el nombre de varios esclavos: *Saturninus*. El primero vivió en los últimos años del siglo I d.C. y los dos últimos en el último tercio del siglo II d.C. o primeros años del siglo III d.C.

Julio J. Ramón Sánchez



Declive

A partir de la información obtenida a lo largo de las últimas campañas, que vienen a completar y matizar notablemente los datos manejados hasta el momento, la ciudad romana entró pronto en decadencia, pasando en un siglo de su punto más álgido al abandono y desmantelamiento generalizado. Si hasta hace unos años la ausencia de materiales muebles datados desde el siglo III d. C. en adelante, en conjunción con algunos estratos arqueológicos achacados a un episodio destructivo, fue interpretada como un abandono súbito, implícitamente vinculado a la recurrente explicación del asalto de algún pueblo foráneo durante la llamada crisis del siglo III d. C., los nuevos datos aportados por la musealización del enclave y las posteriores intervenciones arqueológicas han matizado enormemente esta visión. Los signos de la decadencia del enclave son visibles desde finales del siglo I d. C., apreciables en la colmatación de un tramo final de la cloaca, que evidencia la ausencia del mantenimiento de las infraestructuras públicas en fecha temprana. Ya en la primera mitad del siglo II d. C. se observan reparaciones en el foro, que distan mucho de las obras de ampliación y monumentalización que caracterizan las intervenciones registradas en otras ciudades del Imperio, engrandecidas durante las dinastías flavia (69-96 d. C.) y antonina (96-192

d. C.). Desde mediados del siglo II d.C. se generalizan los expolios, las colmataciones de cisternas, el cambio de funcionalidad de los espacios, el desdibujamiento del entramado urbano altoimperial y los síntomas de abandono, que derivarán, ya desde inicios del siglo III, en una urbe fantasma, en la que es imposible hablar para estos momentos ni de centro político-administrativo, ni social, ni económico. Para entonces, baste como ejemplo, el *area sacra* del foro quedará convertida en una especie de redil acotado por grandes bloques, fruto del expolio del resto del enclave; para el yacimiento sólo podremos hablar de frecuentación esporádica, testimoniada por una cultura material ínfimamente en el total de los materiales del yacimiento y escasas monedas, que parecen poner de manifiesto la utilización del enclave como cantera de materiales para las modificaciones y construcciones del hábitat del entorno de la antigua ciudad.

Materialmente es muy significativa la escasa presencia de *terra sigillata* africana C y la casi inexistencia de *terra sigillata* africana D (características cerámicas provenientes de la actual Túnez), que comenzarían a llegar al litoral levantino en los siglos III y IV d.C., respectivamente; así mismo están práctica-



Vista de la fosa de expolio del muro de separación entre el posible templo del foro y la plataforma que le antecede

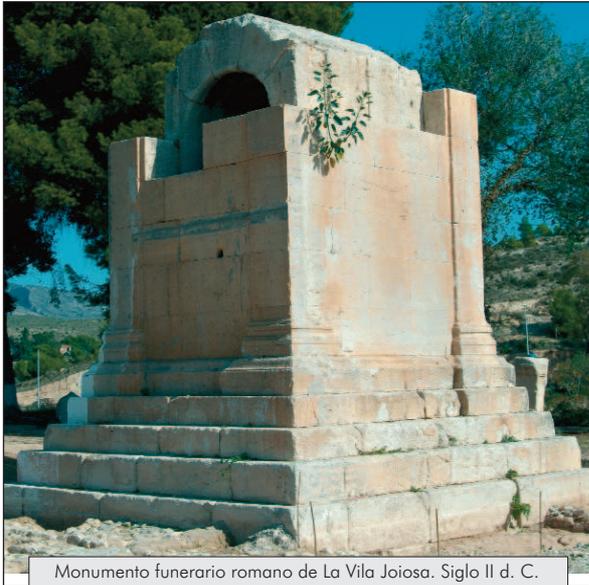


Vista aérea de la Alcudia de Elche

mente ausentes las formas de ánforas y lucernas producidas a partir de la tercera centuria de la Era, dato que viene reforzado por la de contextos arqueológicos que sugieran construcción o habitación. Este descenso de las importaciones cerámicas, hasta llegar a la desaparición total, evidencia no sólo una merma espectacular de los registros materiales, sino, lo que es más importante, de los productos que contenía o a los que acompañaban, observado ya en época antonina (donde podemos hablar de presencia significativa pero no cuantitativamente destacada de importaciones africanas, si las comparamos con las de la centuria anterior de procedencia itálica o gálica) y muy destacado en época severa (193-235 d. C.). Por todo ello, se puede afirmar sin ningún lugar a dudas que entre finales del siglo II y principios del III d. C. asistimos al levantamiento del acta de defunción del núcleo urbano del *municipium* romano, siendo ésta el resultado final de un período de decadencia que no ha de explicarse por hechos puntuales, como la tan recurrida crisis del siglo III, sino como causa de un deterioro prolongado de la base económica, motivado y explicado por la evolución del entorno regional, donde el repunte de algunas ciudades del entorno precipitan la ruina de *Lucentum*.

La evolución observada en el yacimiento no es un hecho exclusivo y puntual, sino que parece obedecer a un fenómeno más amplio cada vez mejor atesti-

guado. Los signos de crisis de ciudades hispanorromanas durante el siglo III cuyos indicios se remontan, como mínimo, al siglo anterior, se han constatado ya en urbes como *Baelo*, *Blandae*, *Munigua*, *Carthago Nova*, *Tarraco* o *Baetulo*, donde se han puesto de relieve expolios o repliegues urbanos en el siglo II d.C. Pero sin duda el caso que más se asemeja al de *Lucentum* es el de Ampurias, que tras un período de esplendor tardorrepublicano, prolongado hasta bien entrado el siglo I d.C., desde el siglo II d.C. asistimos a su declive. *Emporiæ* documentará durante esa centuria abandonos de viviendas y edificios públicos, derrumbes, falta de mantenimiento del equipamiento urbano, etc.; aunque no deje de frecuentarse o se documenten lugares de hábitat marginal, a finales del siglo III la ciudad greco-romana se abandonará definitivamente, trasladándose la población a la cercana Sant Martí. La decadencia de ciudades como *Baetulo*, *Blandae* o *Emporiæ*, de fundación o potenciación tardorrepublicana, a partir del último cuarto del siglo I d.C., como le ocurre a *Lucentum*, se ha explicado como el resultado de la competencia de otros núcleos cercanos creados o favorecidos en época augustea (en el caso de las ciudades catalanas citadas, serían las urbes de *Tarraco* o *Barcino*) que, favorecidos por la situación económica y territorial propiciada por el primer emperador, afrontarán con ventaja la nueva situación económica y territorial iniciada con Augusto, mientras que las antiguas ciudades tardorrepublica-



Monumento funerario romano de La Vila Joiosa. Siglo II d. C.

nas pronto entrarán en recesión. Ésta se verá agudizada a partir de época flavia, al menos para *Emporiæ* y *Lucentum*, con la aparición de nuevos núcleos privilegiados que mermarían todavía más su influencia y espacio económico, precipitándolas hacia un largo periclitarse que conducirá a su fin en el siglo III d. C.

El caso de la ciudad que nos ocupa se corresponde bastante bien con este modelo descrito para la zona catalana. La creación de la colonia *Ilici* (con el espaldarazo definitivo en época augustea) vino acompañada de la llegada de un contingente de población compuesto por veteranos de las legiones, que supuso un aumento de la producción agraria, atestiguada arqueológicamente en la centuriación de la zona, y de la demanda de bienes, potenciada por la creación de su puerto, el *Portus Ilicitanus* (Santa Pola). Estos hechos, centuriación y creación del puerto, influyeron desde el principio en el devenir de *Lucentum*, al crearse un potente espacio económico a apenas 20 kilómetros del municipio, restándole de inmediato volumen comercial y mermándole su papel como centro redistribuidor. Si consideramos que *Ilici* se encontraba mejor comunicada por tierra, con el paso de la Vía Augusta por la ciudad, y por mar, al dotarse de un puerto de mayor envergadura que el recientemente descubierto a los pies del Tossal de Manises, además del hecho de que personajes de la talla de Statilio Tauro, colocado en una alta posición en la administración augustea, actúen como patronos de la colonia, no es de extrañar que, de entrada, la vecina ciudad partiera con ventajas en detrimento de las condiciones que caracterizaban a *Lucentum*; este mayor esplendor económico se escenifica, por ejemplo, en la emisión de moneda local desde la ceca de *Ilici* durante los gobiernos de Augusto y Tiberio.

Si ya desde época augustea la creación del municipio alicantino se encontraba lastrada por la existencia de la cercana colonia, en época flavia la situación se agravó notablemente, al fundarse en el solar de la actual Villajoyosa un nuevo *municipium*, cada vez más cercano a confirmarse por la investigación arqueológica como *Allon*, que de facto suponía el establecimiento de un nuevo foco de competencia situado esta vez 40 kilómetros al norte. Las consecuencias no se hicieron esperar y ya desde el último cuarto del siglo I d. C., son palpables las muestras que evidencian el inicio del declive de *Lucentum*, inaugurándose así un periodo de decadencia que culminará con la desaparición de la ciudad.

Si bien las muestras de degradación son ampliamente visibles en el enclave, especialmente desde mediados del siglo II d. C., la actividad institucional durante esa centuria está plenamente documentada, como ponen de relieve las muestras epigráficas recuperadas. Una de estas inscripciones, funeraria, hace mención a *Publius Astranius Venustus*, un séviro *augustal* (miembro de un colegio sacerdotal dedicado al culto imperial), poniendo de relieve el mantenimiento de algunos elementos de la administración urbana; otra, más conocida, es la hallada en el Barranco de San Blas, que menciona a los emperadores Marco Aurelio y *Commodo* y al municipio de *Lucentum*, que ha de referirse forzosamente al situado en el Tossal de Manises y no al apuntado erróneamente por la investigación, ampliamente superada, que lo situaba en el Pla dels Antignons, bajo el actual barrio de Benalúa.

Mientras *Lucentum* se desvanecía en el siglo III, en *Ilici* la crisis fue superada, mostrándose el siglo IV como un período de relativo esplendor, donde se construirá una basílica ornada con mosaicos policromos. Más tarde la ciudad llegará a ser sede episcopal, lo que refleja la perduración de su papel destacado en el contexto regional. Además, otros núcleos relacionados con la colonia, como el *Portus Ilicitanus* (que demuestra gran vigor comercial en los siglos III y IV) o algunas villas, como la de Algorós, mostrarán a lo largo del siglo IV una apreciable actividad y riqueza, síntoma de la recuperación tras el período de inestabilidad. Algo similar podemos decir del *municipium* situado bajo Villajoyosa, donde se ha recuperado una inscripción que habla de la reconstrucción del *macellum* (mercado) en el siglo II, cuando *Lucentum* comienza a evidenciar una fase de intensos expolios, o donde aparecen villas monumentales como la de Xauxelles o Plans, que evidencian, ya a finales del siglo III d. C., claros síntomas de recuperación del período de crisis.



En el territorio inmediato de *Lucentum* este declive también se hizo palpable. La mayor parte de las villas que rodeaban a la ciudad desaparecieron a lo largo del siglo III, o redujeron significativamente su área de habitación: las halladas bajo las calles Rómulo y Olimpo se abandonaron en este momento; las villas de Casa Ferrer y Balsa de la Finca Castillo sobrevivieron sólo hasta finales del siglo II; la villa de la calle Castillo Ansaldo, altoimperial, contaba con tres inhumaciones que obliteraban sus muros, con lo cual estaba abandonada en los siglos IV-V; Casa Ferrer I se caracterizó por un máximo de actividad situado entre los siglos I-II de la Era, reduciéndose en el III su zona de hábitat y apareciendo en el siglo IV una necrópolis que se dispondrá por una parte de su antigua zona de residencia. Restos de perduración aparecen en las villas del Parque de las Naciones, aunque su cultura material apunta a una intensa actividad durante los siglos I-II para decaer enormemente en los siglos III-IV, y la del solar del edificio "Havana II", con construcciones interpretadas como un asentamiento rural datadas entre los siglos III-V. Es significativo que en el reciente catálogo de la exposición sobre las excavaciones en los alrededores del Tossal de les Basses apenas aparecen reflejados materiales arqueológicos

datados entre los siglos III y V, para observarse posteriormente un *floruit* en los siglos VI y VII d. C., aunque en una obra de reciente publicación P. Rosser y C. Fuentes hablen de una continuidad de poblamiento entre los siglos IV y VI. También asistiríamos a la desaparición del puerto de La Albufereta, en uso durante los siglos I y II, así como el abandono de las factorías costeras en este mismo momento.

El panorama contrasta ampliamente con el ya referido de las proximidades de *Ilici* o el de la ciudad situada bajo de la actual Villajoyosa, donde el entorno rural ofrece abundantes muestras de recuperación ya desde finales del siglo III, ejemplificado en grandes villas prósperas y ornadas con materiales suntuarios, como las referidas de Algorós en Elche o Xauxelles en Villajoyosa, apareciendo otras como la de Els Banyets de la Reina en Calpe, construido a finales del siglo III y en uso hasta finales del siglo IV, que demuestran una recuperación notable del entorno regional, que contrastará vívidamente con la decadencia generalizada del área Albufereta-Condomina, situación que comenzará a virar claramente a finales del siglo V y, especialmente, desde el siglo VI d. C.



Portus Ilicitanus (Santa Pola). Mosaico de una villa del siglo IV d. C.



El final de la Antigüedad y el proceso de islamización



Extensión de la necrópolis islámica

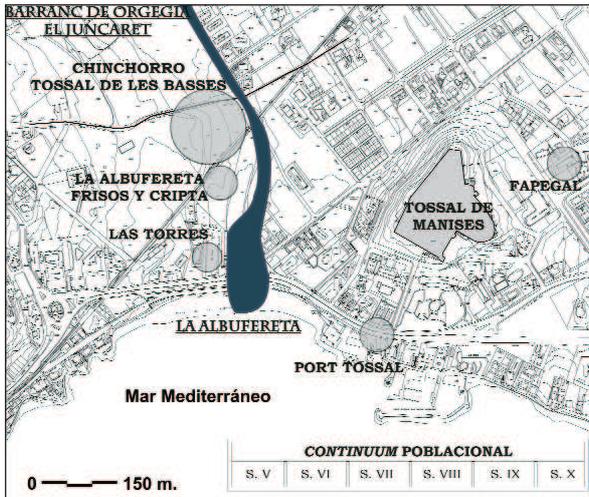
Si hasta hace unos pocos años la visión que se tenía de La Albufereta para el siglo VI era la de un espacio prácticamente despoblado y abandonado, nuevos datos aparecidos desde mediados de los años 90 del pasado siglo han motivado un cambio radical de estas apreciaciones, siendo hoy por hoy la única zona del término municipal de Alicante donde se observa un continuo poblacional indiscutible entre los siglos V y X.



Detalle de la disposición en "calles" de la maqbara



Vista general de la maqbara desde el noreste

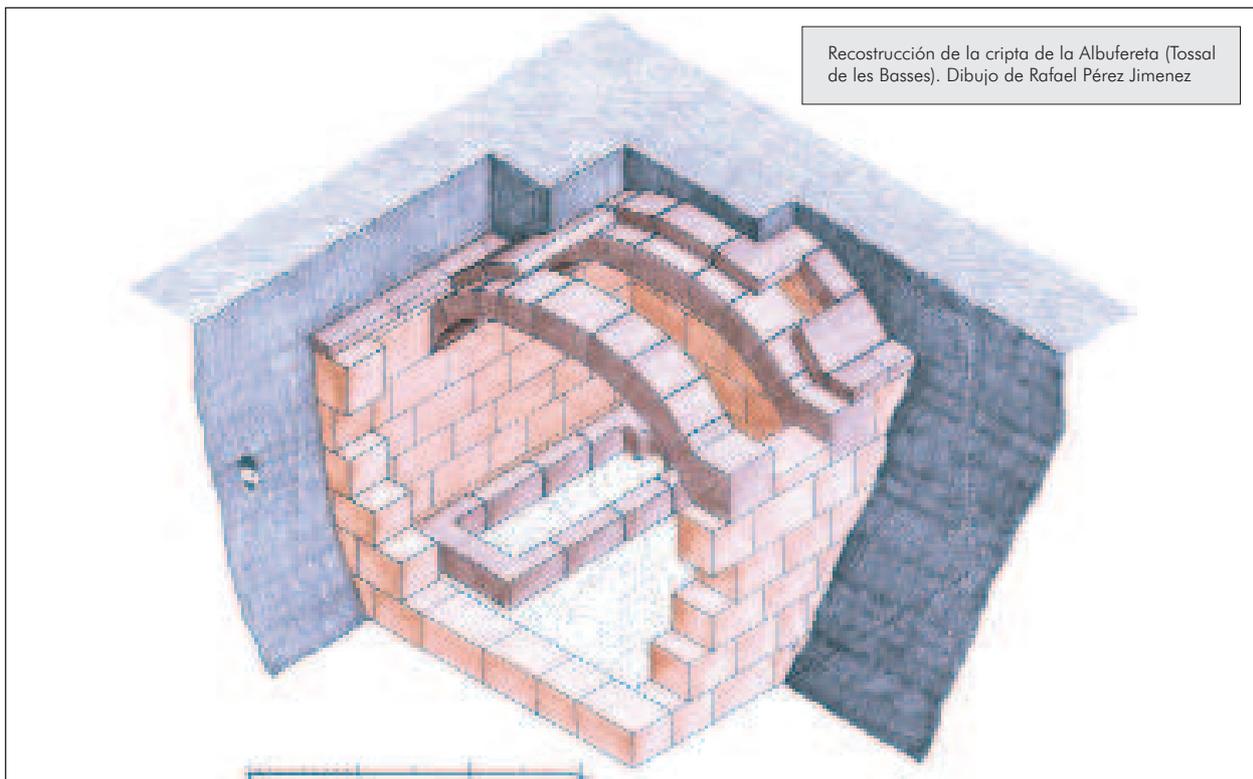


Concentración de yacimientos en La Albufereta entre los siglos V y X d. C.

A los restos funerarios ya citados de la villa de la calle de Castillo Ansaldo y de Casa Ferrer I, que se remontan al siglo IV, se les añaden los difuntos hallados en Port Tossal, al pie de la vertiente SE del Tossal, ya en el siglo V. Datada a finales del V y principios del VI tendríamos la necrópolis de Las Torres, al otro margen de La Albufereta, donde se exhumaron una treintena de tumbas. A estas zonas funerarias hay que añadir, ya para los siglos VI y VII, los hallazgos de la necrópolis de El Chinchorro, junto al Tossal de les Basses, también en la vertiente opuesta de La Albufereta a la ocupada por el Tossal

de Manises, dónde a mediados de los años noventa del siglo XX se tenía constancia de diez sepulturas. Este panorama se ha enriquecido notablemente con la excavación de una amplia zona en el Camino de El Chinchorro, junto al Tossal de les Basses, en donde se ha hallado una importante necrópolis datada en los siglos VI y VII en cuyas inmediaciones se han identificado viviendas con silos asociados. Finalmente, tenemos constancia del hallazgo de un número indeterminado de tumbas en la Necrópolis del Fapegal, junto a la calle Zeus, a los pies del Tossal de Manises, datada, con reservas, en el siglo VII.

Estas evidencias no aparecen aisladas, sino que contamos al menos con tres datos más sobre la presencia humana en la zona en las fechas indicadas. En primer lugar tenemos noticias del hallazgo en el Cerro de las Balsas, de una cámara subterránea de sillería de planta cuadrada de 2'80 metros de lado y 2'70 metros de altura, rematado en formación abovedada, con lajas de dimensiones variables apoyadas en dos arcos rebajados de dovelas desiguales. Al interior de la misma, se describe una "sepultura formada por seis piedras, de las que dos, las que forman la cabecera y los pies, aparecen talladas", por lo que queda claro su carácter funerario, enriqueciendo más la visión de los abundantes vestigios funerarios descritos para la zona. No se encontró vano lateral alguno de entrada, por lo que su acceso sería a través de una trampilla situada en el vértice de la



Reconstrucción de la cripta de la Albufereta (Tossal de les Basses). Dibujo de Rafael Pérez Jimenez



Frisos decorativos visigodos con simbología cristiana. Siglo VII. Alrededor del Tossal de les Basses



bóveda, entre las claves de los arcos paralelos. Se interpreta como una cripta que posiblemente formaría parte de una construcción religiosa de (iglesia o mausoleo). La calidad de la factura denota una obra de prestigio arquitectónico reflejo de un complejo entorno socio-económico.

En la misma zona de la cripta, aparecieron en 1932 dos losas talladas con motivos de simbología cristiana-visigoda, datadas en el siglo VII.

Si bien toda la investigación parece coincidir con la cronología propuesta para las dos piezas, queremos recordar que éstas fueron localizadas no en su contexto original, un edificio de culto eclesiástico, sino como parte de la cubierta de otro enterramiento, por lo que su contexto de amortización hubo de ser necesariamente posterior a su uso primigenio, de manera similar a la constatada en la necrópolis de la sede episcopal de Valencia, cuya práctica se data con posterioridad al siglo VII.

Finalmente, durante las excavaciones recientes del Tossal de les Basses se han localizado elementos que permiten a sus directores hablar de la cristianización de la zona desde los siglos IV-V d. C., contando entre los materiales más representativos una lápida funeraria dedicada a un individuo de nombre Estéfano, una lápida con cruz incisa, una lastra grabada con motivo floral o los restos escultóricos de un moscóforo (o Buen Pastor), vinculando los autores de las excavaciones estos dos últimos elementos a la existencia de un edificio religioso, que pueda explicar la gran concentración de tumbas documentada.

Estos datos ofrecen la imagen, ya sugerida, de que los alrededores de La Albufereta debieron albergar un núcleo de población destacado desarrollado a partir del siglo VI, y sobre todo del VII, donde se sitúa una de las áreas de culto cristiano de época visigoda más importantes de la provincia de Alicante, por detrás de *Ilici/Ilš* y *Dianium*, ambas sedes episcopales, parangonable al del Monastil de Elda (*Ad Ello*). Sostiene esta idea el número elevado de enterramientos y la monumentalidad de las construcciones y elementos arquitectónicos hallados (la cripta es el único edificio de sillería tardoantiguo de la provincia de Ali-

cante y las losas y los elementos escultóricos descritos en el Tossal de les Basses apuntan a la presencia de un destacado edificio religioso).

Mientras estos datos se acumulan alrededor del Tossal de Manises, en el enclave se documentan, entre los siglos IV y VI, escasos restos cerámicos y monedas (con una concentración de éstas en el siglo IV), que indican un hábitat muy residual o una frecuentación esporádica. Esta probablemente se vincula al mantenimiento de la calle del Foro, de época romana, como vía de tránsito, muy desdibujada y superponiéndose a antiguas estructuras ya arrasadas, utilizada para el expolio sistemático del yacimiento, ahora empleado como cantera de materiales de construcción. Esto, al menos, parece indicar la documentación de superficies de tránsito datadas con posterioridad al siglo III d. C. y la acumulación en sus cercanías de materiales constructivos de gran tamaño desplazados de su lugar original, preparados para su extracción hacia sus nuevos destinos.

El yacimiento volvió a ser ocupado de modo notable en el siglo VIII, no como lugar de hábitat, sino como cementerio, ya en época y de culto islámico, aunque entre las 109 tumbas documentadas hasta el momento se conozca al menos una de rito cristiano. Si bien estas tumbas comenzaron a identificarse en la década de los 30 del siglo pasado, no fue hasta los comienzos de la musealización del yacimiento, entre 1994 y 1996, cuando empezó a sistematizarse su estudio, completado en las campañas de excavación en extensión realizadas en 1999 y 2001-2003, recientemente publicadas. Si bien en anteriores trabajos, basándonos en paralelos de otras *maqabir* (necrópolis) cercanas, sugerimos una cronología de finales del Emirato o principios del Califato (siglos X-XI), la obtención de dataciones radiocarbónicas sitúa la utilización del yacimiento como lugar de enterramiento desde el siglo VIII al X, enlazando de este modo con el poblamiento descrito para la zona ofreciendo pues una continuidad poblacional desde época ibérica hasta el Califato, convirtiéndose la zona de La Albufereta-Condomina en un referente obligatorio para analizar el tránsito desde la Tardoantigüedad hasta la consolidación de la formación social islámica en las comarcas centrales alicantinas.



Todo esto nos lleva a plantear obligatoriamente la localización de la *Laqant* del Pacto de Teodomiro, ya que a los datos conocidos, que permitieron a uno de nosotros proponer la posible localización de la ciudad en la zona de La Albufereta, se les han añadido los propios resultados de la *maqbara* del Tossal de Manises y los ya mencionados de la extensa necrópolis recientemente excavada en el Tossal de les Basses-El Chinchorro. A estos debemos sumarles los resultantes de un estudio sobre la escultura decorativa visigoda en el SE peninsular de reciente publicación, que concluye que la similitud estilística de los relieves decorados de La Albufereta, Hellín, Mula, Cehegín y Toledo –los hallados en Santo Tomé–, parece corroborar la existencia de uno o varios talleres áulicos destinados a proveer de material arquitectónico ornamental a unas ciudades favorecidas por la reviviscencia urbana impulsada desde Toledo tras la expulsión de los bizantinos de las costas peninsulares. Este renacer urbano, entendido como un proceso de nuevo cuño, independiente del pasado urbano romano, corresponde al intento de Toledo de controlar aquellos territorios que hasta el momento quedaban exentos de su tutela efectiva, bien por su marginalidad, bien por su pertenencia hasta comienzos del siglo VII al dominio bizantino. Este fenómeno de reactivación ha sido constatado en ciudades próximas, como el Tolmo de Minateda (*Eio/Elo*) y *Begastri* (próxima a la actual Cehegín), erigidos como sedes episcopales en sustitución de las de *Ilici* y *Carthago Nova*, en manos bizantinas, no teniendo de momento constancia sobre su incidencia en la zona costera. Desconocemos el impacto que tuvo este resurgir urbano en otras ciudades del Pacto como *Ilici*, *Laqant*, *Awryūla* (Orihuela) o *Lūrqa* (Lorca), bien beneficiadas por el impulso toledano bien obviadas por su posicionamiento en el conflicto entre visigodos y bizantinos. Es por todo ello, que no pensamos en *Laqant* como una gran ciudad tardorromana o visigoda, sino como un enclave de población suficientemente relevante como para dotarse de alguna o algunas construcciones notables y ser, por tanto, un núcleo lo necesariamente equipado como para aparecer en el tratado de capitulación mencionado.

Por todo ello, a día de hoy y con los datos conocidos, nos parece coherente plantear la localización de la *ciuitas* de *Laqant* en el área de La Albufereta, si bien es cierto que actualmente no existe noticia alguna del hallazgo de una estructura urbana de la fecha para la zona, muy afectada por el creciente urbanismo. La acumulación de hallazgos desde el siglo VI hasta el X en el área referida la hace la más firme candidata para haber protagonizado la transición entre la sociedad clásica y la islámica, cuyo punto de contacto se situaría tanto en la necrópolis del Tossal

de Manises, de cronología musulmana, aunque contiene un enterramiento tardorromano, y en la del Tossal de les Basses, donde se han localizado una veintena de tumbas de esta cronología. Dispondríamos pues del marco temporal y material necesario donde se plasmaría el definitivo periclitar de las *ciuitates* visigodas, sobreviviendo hasta época emiral claramente degradadas para, con el Califato, asistir al surgimiento de las auténticas *mudūn* islámicas que, como en otros casos de los recogidos por el Pacto, implicarían un ligero desplazamiento geográfico (como los casos de Elche, Cehegín, Mula o Hellín), siendo en el momento en el que veríamos surgir la actual ciudad de Alicante, coincidiendo con la aparición de los registros cerámicos de la fecha en el actual núcleo urbano.

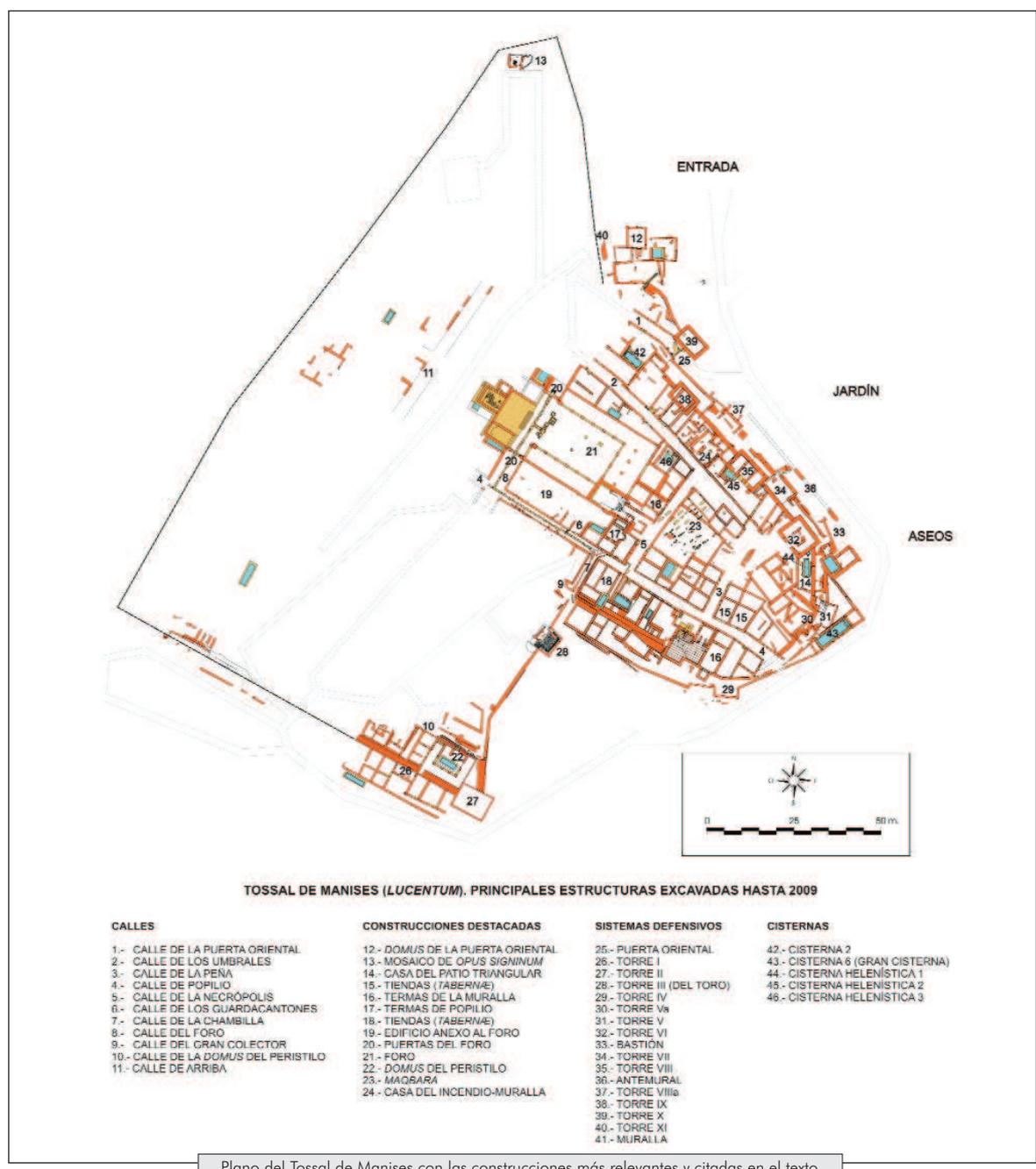
La existencia de *Laqant* en esta zona daría sentido al mantenimiento del topónimo de *Lucentes* en el Anónimo de Rávena, datado en el siglo VII aunque retocado con posterioridad, no haciendo ya referencia a la fosilización del territorio de la antigua *Lucentum*, desaparecida como enclave urbano habitado situado en el Tossal de Manises en el siglo III d.C., si no a una realidad más concreta que seguía existiendo, aunque no podamos precisar ni cómo ni dónde. Lo cierto es que a ambos lados de La Albufereta de Alicante (Tossal de les Basses al O y Tossal de Manises al E) aparecen tal cantidad de evidencias entre los siglos V y X (desde necrópolis tardorromanas y visigodas, cripta, relieves, escultura y *maqbara*), enmarcando plenamente la fecha del Pacto de Teodomiro, que se hace difícil plantear que la ciudad de *Laqant*, que aparece en todas las versiones del Pacto, no se encuentre allí. Hoy por hoy, no existe en todo el término municipal de Alicante tal acumulación de evidencias y secuencia temporal ininterrumpida que puedan compararse.



Introducción

La ciudad antigua hasta hoy descubierta supone solamente un tercio del total. La extensión máxima intramuros, que quedan prácticamente delimitados a fines del siglo III d. C., por la primera fortificación conocida, es de 2'5 hectáreas (2'2 en planta). Esa ciudad compacta quedará rota a partir de mediados del siglo I d. C., una vez establecido el municipio romano, por el derribo de las murallas y la expansión extramuros, creándose barrios suburbanos (el más claro se extendería desde el lado sudoeste hasta el mar) que hoy, debido a la expoliación sucesiva y al desarrollo vertiginoso de las edificaciones contemporáneas han desaparecido, prácticamente, sin dejar huellas.

En este capítulo describiremos la arquitectura del núcleo urbano antiguo, pero insistiendo en que la mayor parte de lo que hoy se puede reconocer y analizar pertenece a la etapa de municipio romano. Esto se debe a la escasa información de la época ibérica, derivada sobre todo de los programas urbanos desencadenados a partir de mediados del siglo I a. C. que transformaron profundamente, e incluso en algunas zonas, obliteraron la morfología urbana previa. De la etapa anterior, prerromana, conocemos sobre todo el asociado a la fortificación y construcciones asociadas, faltándonos una imagen clara de la trama urbana interior.



Plano del Tossal de Manises con las construcciones más relevantes y citadas en el texto



Las fortificaciones

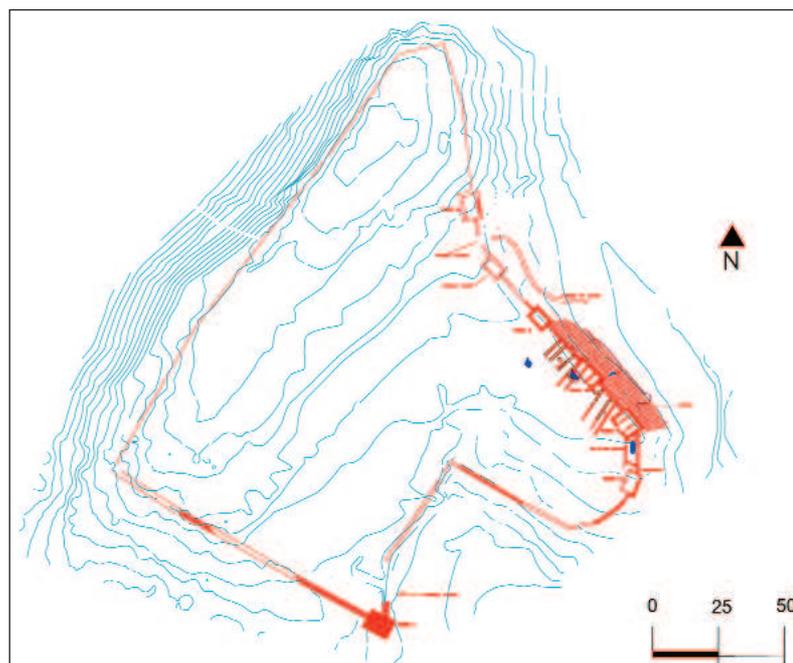
Los vestigios conservados del sistema de fortificación se reconocen en una longitud de 300 metros de, aproximadamente, los 600 totales. Se pueden seguir en todos los lados del yacimiento excepto en la parte superior del arco que forman las vertientes NO y NE con escasos restos.

Son dos las grandes fases de amurallamiento. La primera muralla que conocemos es construida a finales del siglo III a.C. y fija definitivamente el perímetro de la ciudad, mientras que la segunda es un replanteamiento de esta, sin apenas variar el espacio urbano. Ambas se dotan de torres pero de características totalmente distintas. También ha de considerarse construcción defensiva la primera fase

de la puerta de la ciudad por el lado oriental, aunque se trata en el apartado de los accesos urbanos.

Se conoce una inscripción, hoy perdida, en la que un prefecto, Tadio Rufo, se encargó de la construcción de una o varias torres. Este documento representa un problema puesto que el cargo puede ser sustituido de un duunviro, lo cual nos llevaría hacia época augustea como pronto, momento en el que no tenemos constatada la realización de elementos de fortificación. Sin embargo, si es un prefecto militar podría encuadrarse en el siglo I a. C. y responsabilizarlo de alguna construcción puntual que por ahora no podemos vincular con total seguridad. Enrique Llobregat Conesa lo relacionó con las torres de sillares (nuestra segunda fortificación) pero con fechas algo más recientes.

La primera fortificación documentada



Plano de la primera muralla documentada (primera fase). Finales del siglo III a. C.

Como ya comentamos en el capítulo de la evolución histórica, nada sabemos de la posible línea de muralla del hipotético poblado ibérico de los siglos IV y III a.C. Es por ello que, a la espera de confirmar su existencia, hemos de señalar que la fortificación más antigua detectada posiblemente no sea aquella que delimitó el originario espacio habitado. A esta fase bien conocida pertenecen las torres II, Va, VI, VIII, IX y XI.

En el lado oriental, entre las torres VI y IX es donde mejor se pueden observar las características de este

sistema defensivo. Consta de tres grandes torres huecas de dos o más pisos de altura. Dos de ellas, la VI y la VIII (de 82'80 m² y 75'71 m² de superficie respectivamente), estaban divididas en el piso inferior por dos muros perpendiculares al eje mayor delimitando tres ámbitos rectangulares de los cuales el central es el más amplio. Muy probablemente los muros en la base, quizá hasta el primer piso, eran de grandes piedras irregulares pero se aprecia un cuidado en la talla y adecuación de los bloques. La parte superior de muralla y torres sería de adobe (bloque de arcilla o barro secado al aire). Dado el poco espesor de la

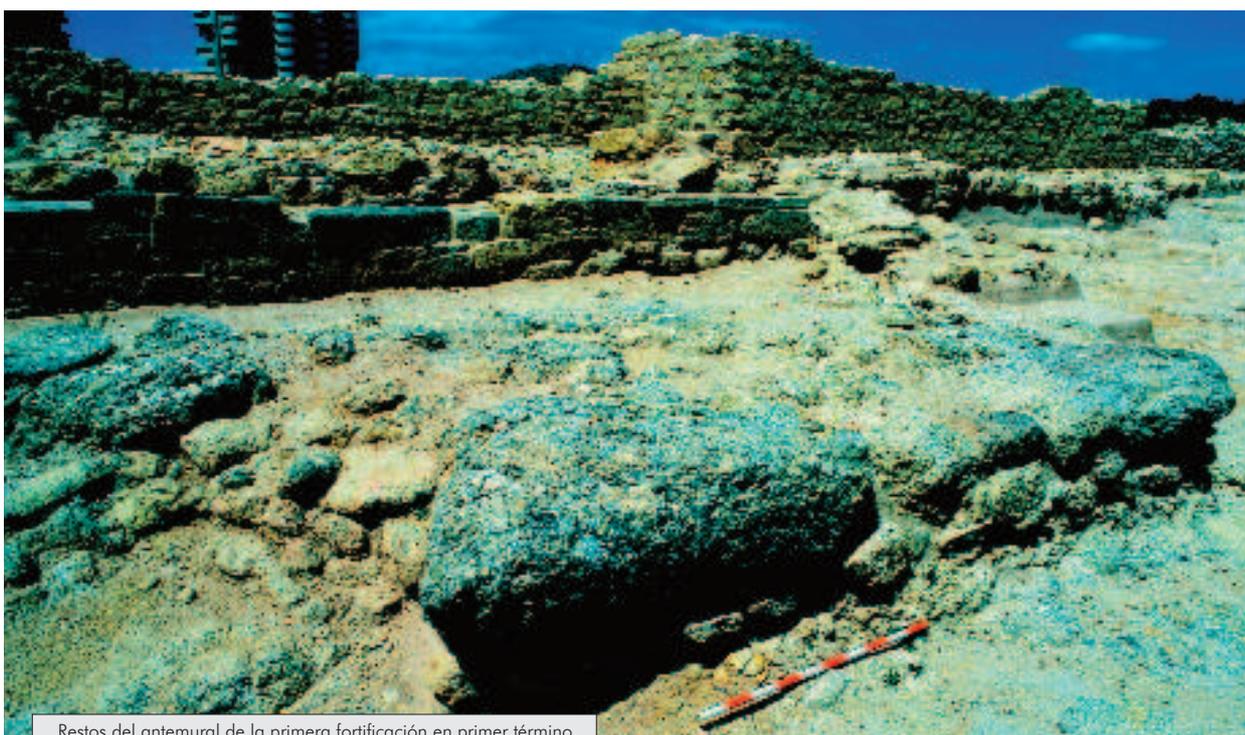


Vista del tramo oriental de la muralla en la que se aprecian las dos fases de fortificación

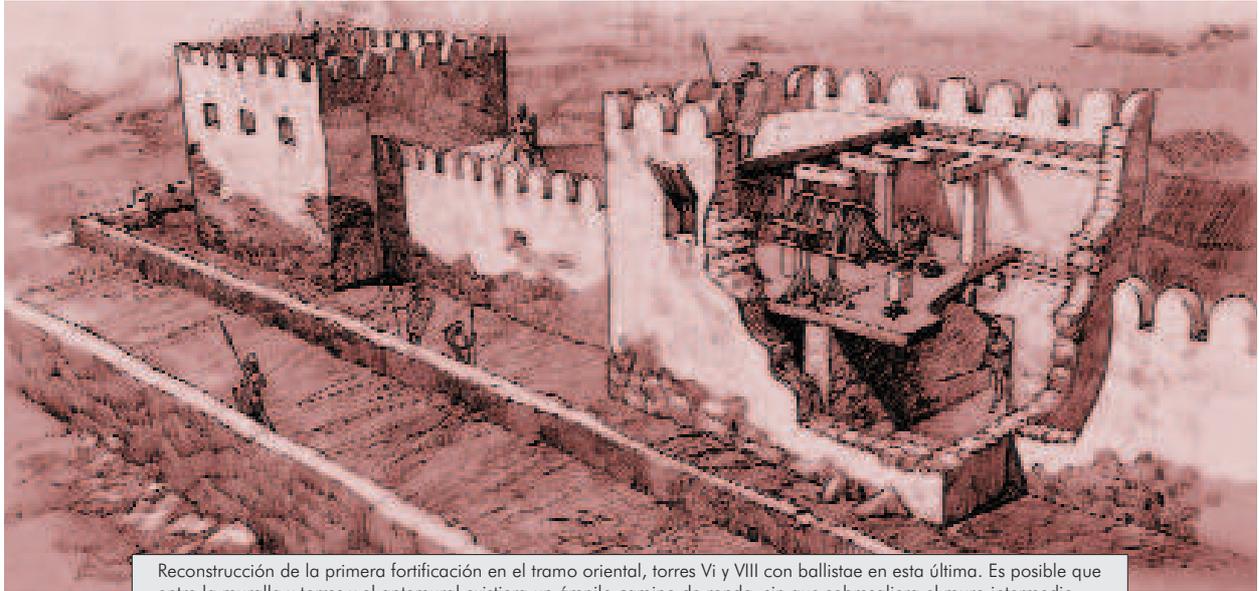
muralla, 1 m., es posible que las cubiertas de las construcciones adosadas al interior de la muralla sirvieran de adarve (el paso recorrido por los defensores en lo alto de la muralla protegido por un parapeto almenado).

Por el exterior, torres y muralla estaban precedidas a una distancia de entre 9 y 10 metros, por un fuerte muro (antemural) levantado con enormes bloques

irregulares que impedía la aproximación a aquellos ingenios de asalto y dificultaba su minado, dado que contenía rellenos de piedra y tierra formando uno o dos caminos exteriores ya que entre la muralla y el antemural se localiza otro muro longitudinal (un muro intermedio) de traza más o menos paralela a ambos, que pudo servir para formar un escalón como segunda línea de defensa.



Restos del antemural de la primera fortificación en primer término. Detrás, la torre VII (segunda fase) y al fondo muralla y torre VIII



Reconstrucción de la primera fortificación en el tramo oriental, torres VI y VIII con ballistae en esta última. Es posible que entre la muralla y torres y el antemural existiera un ámpilo camino de ronda, sin que sobresaliera el muro intermedio

En otros tramos reconocibles de esta fase posiblemente no se construyó un antemural al exterior, concretamente en el tramo 2 donde la muralla presenta un espesor de 2'20 metros y la torre de ángulo (la conocida como II, de 10'3 metros por 7'75 metros de lado) tenía una base maciza y cuerpo superior hueco, distinta por lo tanto a las documentadas en el lado oriental.



Torre II (ángulo de los tramos 2 y 3 de la muralla). Recreida en 1980 a partir de la línea de ladrillos

urbanístico de gran alcance, que indica una intervención o influencia de constructores no ibéricos, probablemente cartagineses. A favor de esta hipótesis es la forma y función de las torres, además del empleo de argamasas de cal empleadas en algunos puntos (y de las construcciones asociadas). Por ejemplo la torre VI presenta una subdivisión interna en tres espacios muy similar a la de la muralla púnica de Cartagena: por otra parte, las torres, que sobresalen poco de la línea de la muralla no sirven como defensa de flanco sino como plataformas de artillería (*ballistae*). Numerosos proyectiles de catapulta se han hallado en el yacimiento y alrededores, algunos junto a las propias torres.

Sabemos, por análisis petrográficos que muchos de los bolaños son de piedra volcánica (andesita) cuya composición es idéntica a la que existe en Cartagena. Por ello no es aventurado pensar que esta munición proviniera de los arsenales de la capital púnica para abastecer los enclaves fortificados que defenderían el territorio conquistado.

Sabemos que al menos muralla y torres estaban enlucidas con una gruesa capa de arcilla roja, muy probablemente (aunque no se han hallado vestigios) cubierta con una imprimación de cal para fijarla y evitar así su descomposición.

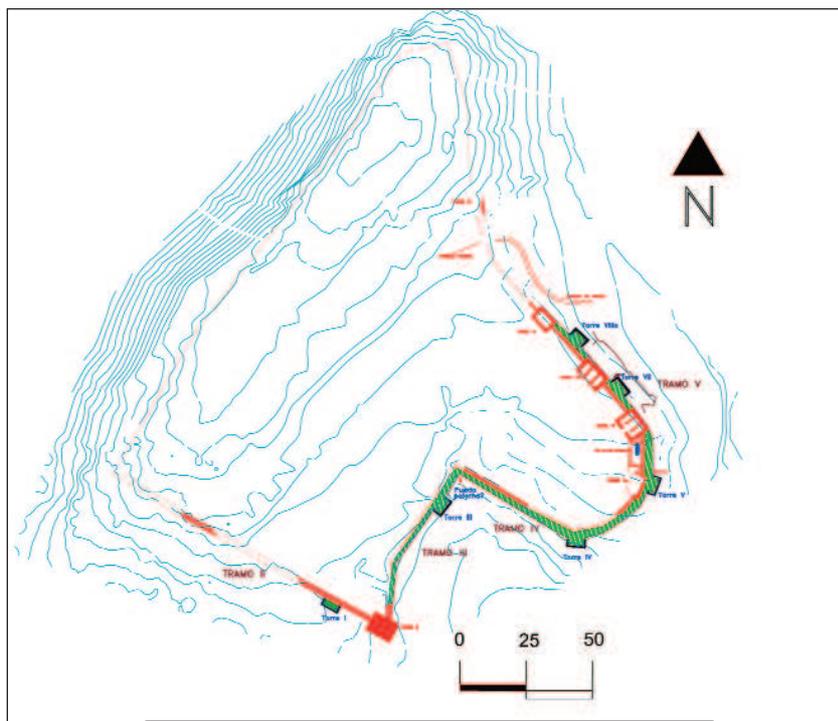
Este sistema defensivo muestra elementos de la arquitectura militar helenística muy avanzados (torres huecas con división interna, potente antemural, sistemas de drenaje desarrollados, elaborados materiales y técnicas constructivas) enmarcado en un proyecto



Muralla púnica de Cartagena



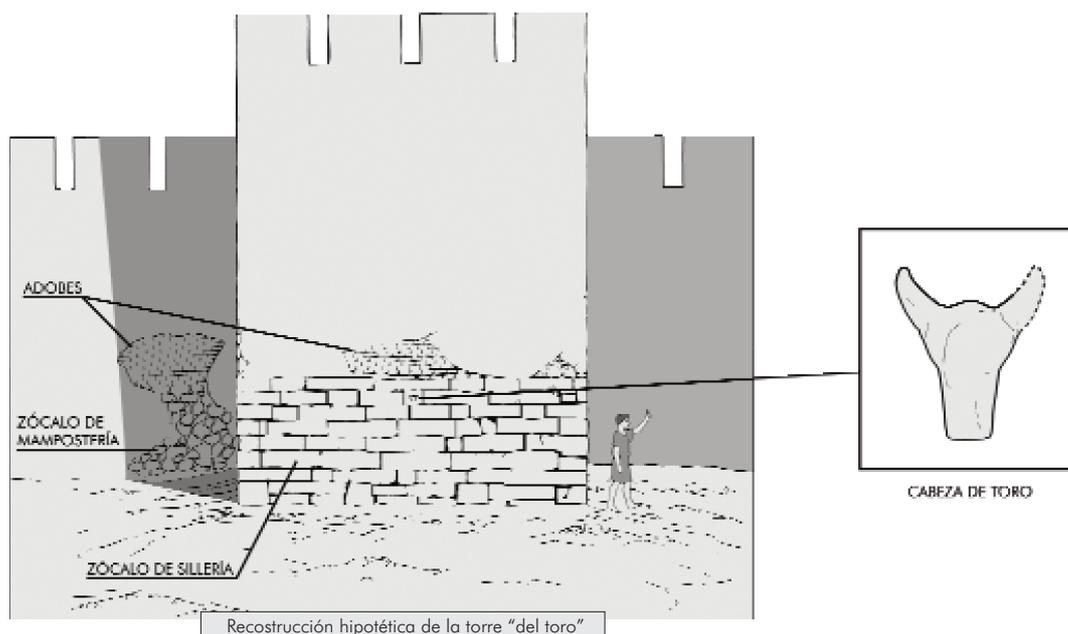
La segunda fortificación



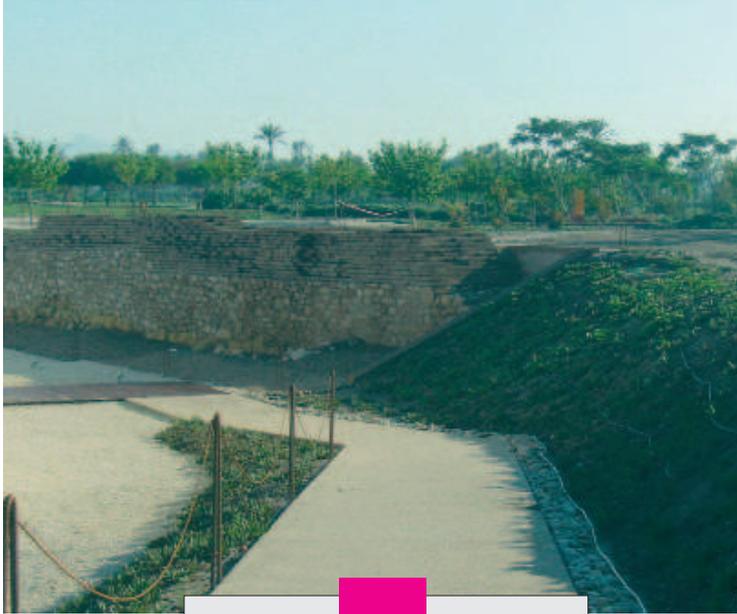
Plano de la muralla de la segunda fase. Finales del siglo II a. C.

A finales del siglo II a. C. o inicios del siglo I a. C., los romanos levantan otro sistema defensivo muy distinto del anterior aunque aprovechándolo y sin ampliar el espacio ya fijado. Se trata en realidad de un engrosamiento, ya que por el exterior, a una distancia de entre 2 y 4 metros, se levanta una nueva muralla con torres de alrededor de 7 metros de frente por 3 de profundidad, aunque éstas en planta se trazan como un saliente rectangular sin formar paramento de piedra en el interior.

Donde mejor se aprecia esta fase es en el tramo 3, lugar en el que se encuentra la torre del toro. Es una torre de planta rectangular maciza. Sobre un zócalo configurado por un solo paramento de sillería, de casi tres metros de altura, se levanta el cuerpo superior de adobes que formaban tanto el relleno interior como la cara exterior, enlucida con mortero de cal para evitar el deterioro de estas piezas. En las torres, los sillares se disponen irregularmente a soga y tizón, es decir, mostrando una de las caras largas o



Reconstrucción hipotética de la torre "del toro"



cara superior horizontal para coser dos sillares contiguos con el objeto de fortalecer el paramento. Posiblemente proceden de algún monumento funerario ibérico de la cercana necrópolis de La Albufereta.

Uno de los sillares de la penúltima hilada, centrado en el eje vertical del zócalo, muestra en relieve la cabeza de un toro en posición frontal, aunque muy erosionada, casi irreconocible. Se trata de una imagen simbólica de carácter profiláctico y que transmite alegóricamente la fortaleza de la construcción defensiva, al modo que otras imágenes de diversas fortificaciones romano-republicanas.

Los lienzos de la muralla contiguos muestran el zócalo de piedra irregular. Sobre él, a partir de aproximadamente los 2'5 metros se levanta el cuerpo superior de adobes, que formaría también el relleno hasta la muralla de la primera fase, situada a algo más de 2 metros al interior. Es un sistema muy similar al recientemente documentado en la muralla romana de Ilici.

cortas respectivamente. Los sillares colocados a tizón traban con el relleno interior de piedra y tierra para asegurar la estabilidad de la obra.

Los bloques de sillería están aprovechados de otras construcciones. Se prueba por la existencia en sus caras vistas de huellas para alojar grapas metálicas en forma de doble "T", "Y", doble "L",... Estas grapas en su construcción original se disponen en la

El remate, tanto de la torre como de la muralla, hemos de suponerlo almenado, formando el parapeto que protegería el adarve.



Torre "del toro" (num. III). Tramo 3 de la muralla

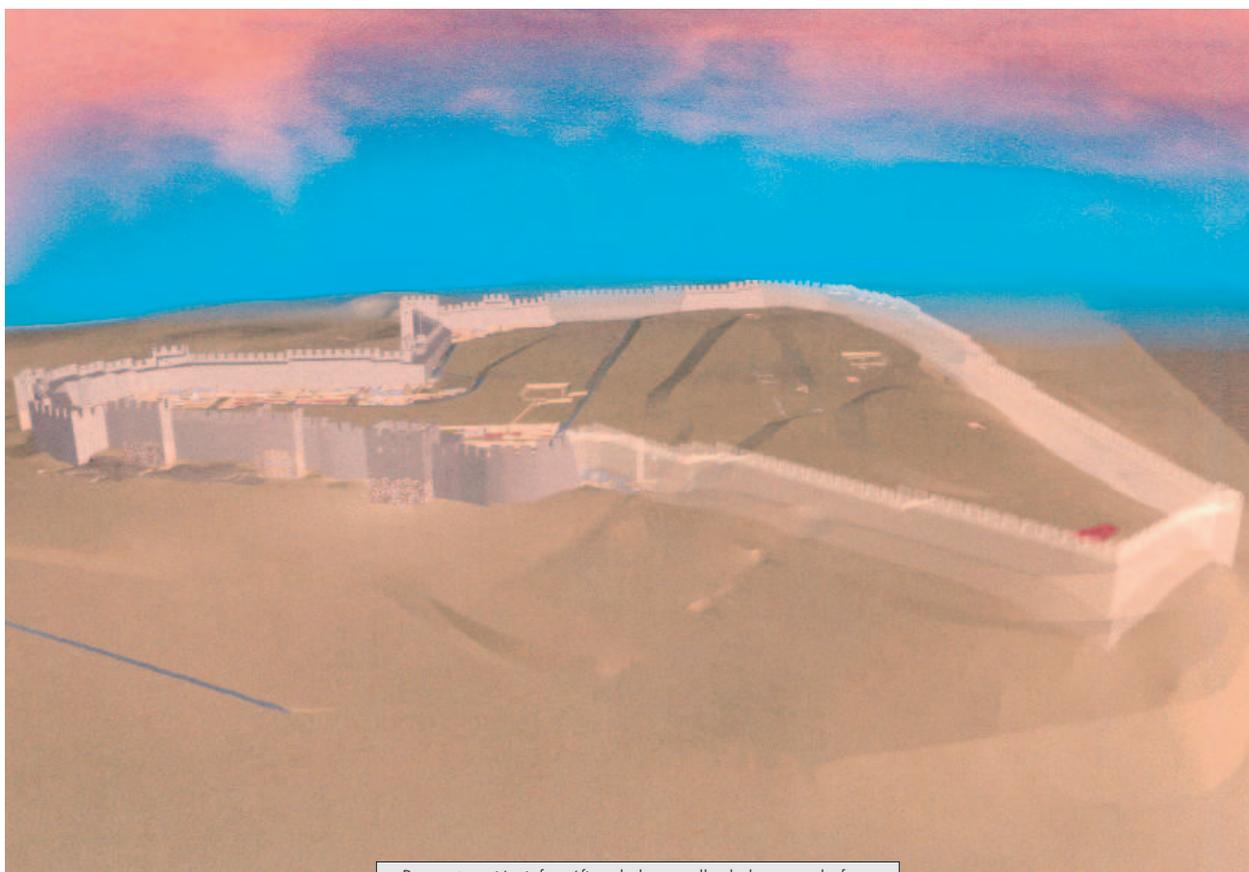


En el tramo 5 se aprecia la superposición de fases de fortificación. La nueva muralla se apoyó en los rellenos del antemural de la fortificación anterior y casi nada nos ha quedado en este tramo. Persisten únicamente las torres VII y VIIIa, situadas a algo más de 2 metros de la antigua muralla. Serían como la torre del toro aunque por estar su base semioculta por las construcciones anteriores, en esa parte se emplearon bloques algo irregulares sobre los que se colocarían los sillares labrados. En el extremo sudeste se levantó un enorme bastión de planta rectangular (aunque posiblemente es construido ya dentro del siglo I a.C.) del que resta la parte inferior del muro exterior y la cimentación del interior (dentro de la torre VI), cuya función sería el reforzamiento de la fortificación entre las torres V y VI, en el lugar donde la línea defensiva traza un cambio de dirección. Esta construcción, de 95 m² de superficie es la mayor estructura defensiva hasta ahora descubierta en el Tossal de Manises y probablemente también serviría como plataforma para catapultas.

Para esta fase se desecharon los elementos defensivos de posición avanzada. Ni se planteó un antemural ni se aprovechó el de la fase anterior, el cual probablemente permaneció derruido, inservible, delante de la nueva muralla.



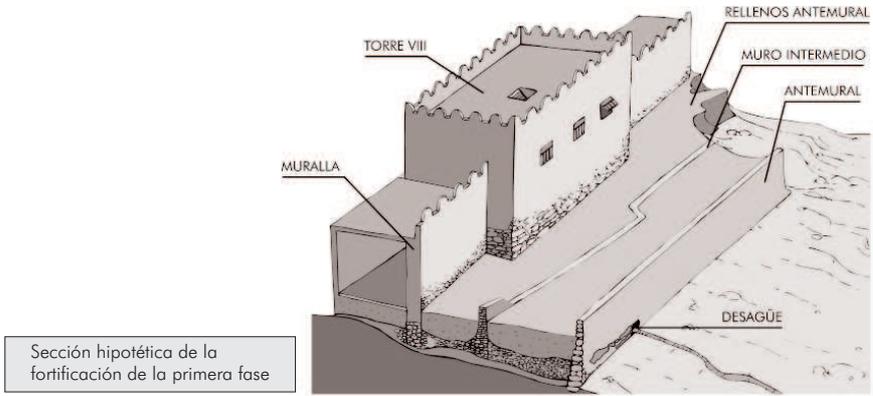
Adobes del relleno superior de la torre "del toro"



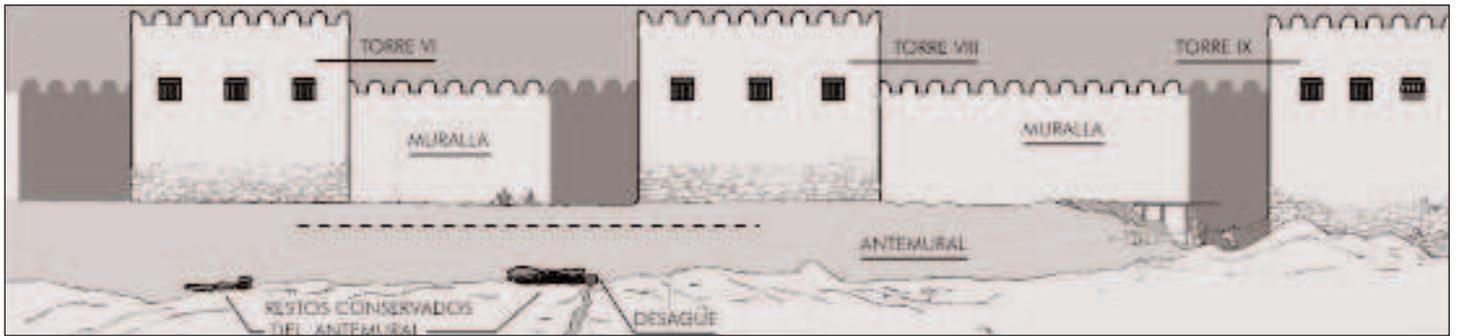
Reconstrucción infográfica de la muralla de la segunda fase



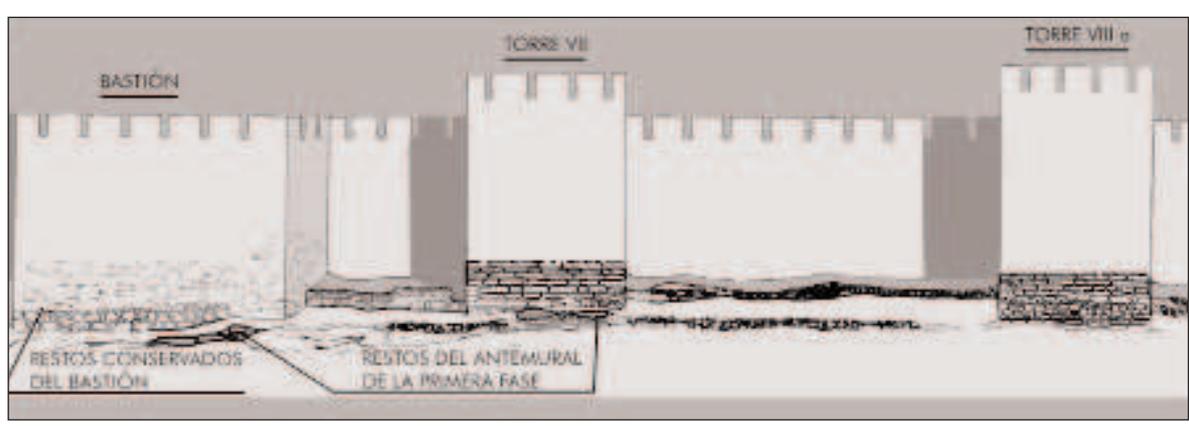
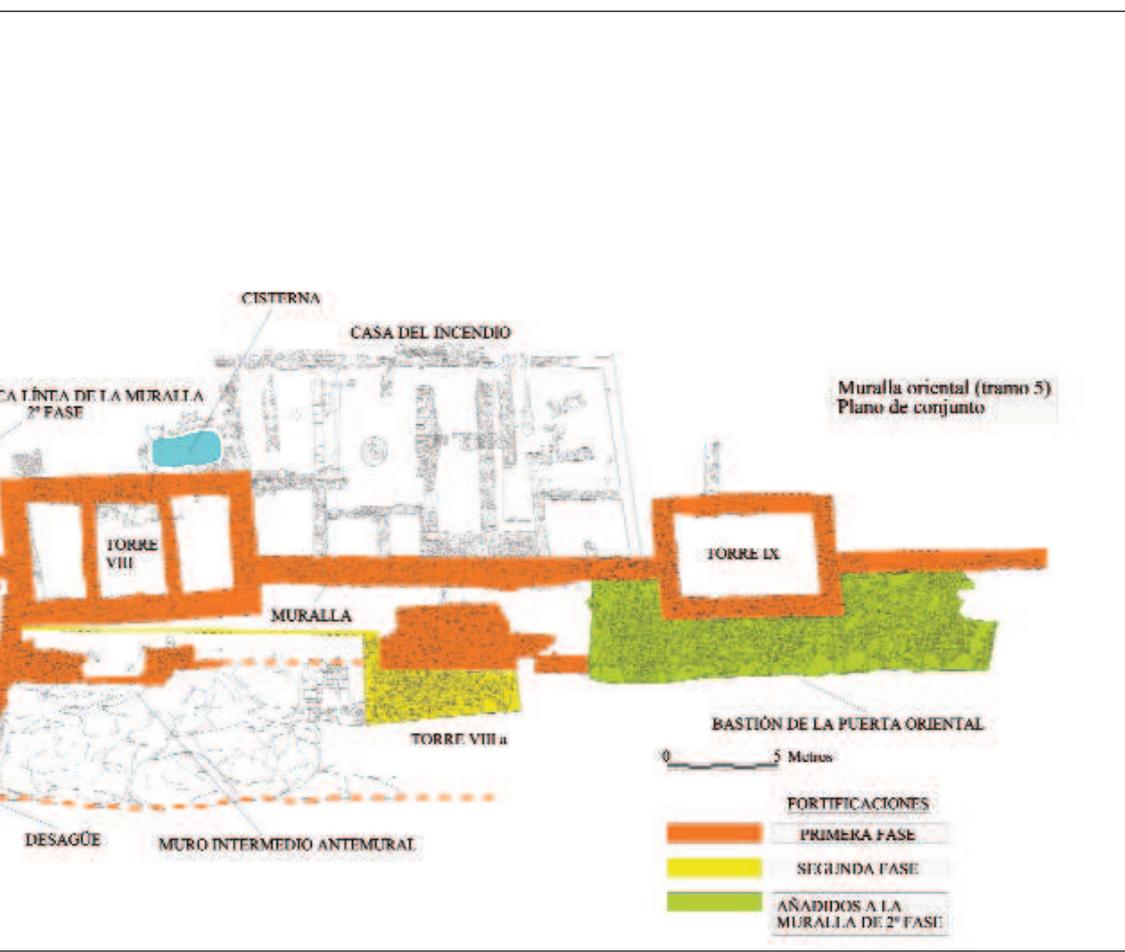
Muralla oriental (tramo 5).
Plano de conjunto



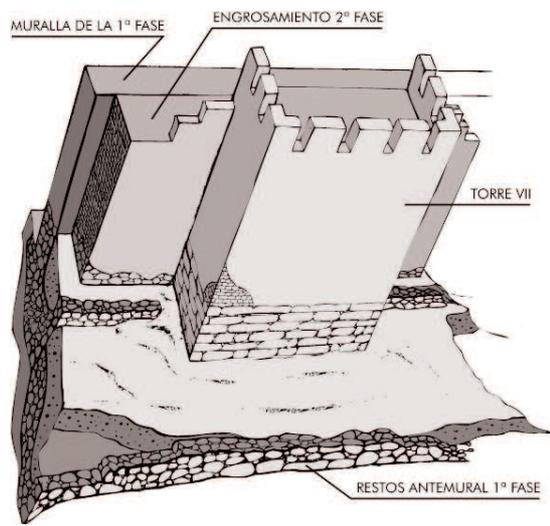
Sección hipotética de la fortificación de la primera fase



Alzado hipotético de la fortificación de la primera fase en el lado oriental (tramo 5)



Alzado hipotético de la fortificación de la segunda fase en el lado oriental (tramo 5)



Sección hipotética de la fortificación de la segunda fase



ARTILLERÍA ANTIGUA EN EL TOSSAL DE MANISES

Francisco Figueras Pacheco refiere en una de sus obras (1959) que ascendiendo por las laderas del cerro se hallaban balas de catapultas. Desde entonces, las excavaciones en el Tossal de Manises ha ido recuperando otras hasta reunir 54 de estos proyectiles de piedra esféricos. En su mayoría son de calcarenita, seguidos de los tallados en roca volcánica y en menor número de caliza, dolomía, ofita y conglomerado. Sus pesos varían de los 4'55 kg a los 41 kg y sus diámetros entre los 7 cm a los 35 cm. La mayor parte del conjunto se ha encontrado fuera de contexto, es decir, bien como indicaba Figueras Pacheco en las inmediaciones o bien en estratos a los que por cronología o posición no podían pertenecer. El progreso del conocimiento de la historia del yacimiento indica que esta munición se pudo utilizar o bien a finales del siglo III a. C. o bien en el siglo I a. C., fechas en las que tenemos datados los sistemas de fortificación y en las que se dieron conflictos bélicos en los que se pudo usar la artillería, bien por los cartagineses o romanos en el primero de los periodos (Segunda Guerra Púnica) y por los romanos en la primera mitad del siglo I a. C. (Guerras Civiles). Otra cuestión a dilucidar es si los proyectiles, o parte de ellos, fueron lanzados desde el asentamiento antiguo, lo que probaría la instalación de baterías de catapultas, o bien serían los asediadores (cartagineses o romanos) los que dispondrían de tales ingenios. En este momento las catapultas que lanzan piedras son *ballistae*, máquinas en las que la torsión de los brazos (mediante madejas tendones o crines) propulsa el proyectil que se desliza por una guía transversal acanalada. En primer lugar, por la forma y dimensiones, tanto las torres y bastiones de las dos fases de fortificación pudieron albergar catapultas. Mucho más claro en la fortificación de finales del siglo III a. C. en la que las torres no están diseñadas para la defensa de flanco ya que sobresalen muy poco de las líneas de muralla y además se encuentran muy cercanas entre sí (sobre todo en el lado oriental), sino que servirían como plataformas de artillería. Otro hecho viene a demostrar esta idea. En la excavación realizada en la cisterna inmediata a la torre VIII y desde cuya cu-

bierta se recogía el agua para llenar el depósito, la composición y disposición de los estratos que la colmataban (adobes caídos de manera inclinada hacia el lado contrario al de la torre), indicaban que se había llenado por el derrumbe de los muros de la propia torre a finales del siglo III a. C. por el contexto material. A media altura de ese relleno y prácticamente a la misma cota se hallaron 7 balas de catapulta de piedra volcánica de entre 1 y 2 kg. de peso. Según las fórmulas que se aplican para conocer las dimensiones de las máquinas a partir del peso de los proyectiles, con los encontrados en la cisterna perfectamente podría caber en la torre una o dos catapultas. Además, y es un dato muy relevante, el análisis petrográfico de las piezas ha revelado que son andesitas (un tipo de piedra volcánica), de composición idéntica a las que se hallan en afloramientos alrededor de Cartagena. Por tanto todo apunta, dada la cronología de las torres y del nivel de destrucción que albergaba las balas, a los cartagineses como los artilleros que usarían de las catapultas del Tossal. Las piezas halladas provendrían del arsenal de la capital púnica que abastecería de munición a los asentamientos fortificados de control del territorio, uno de los cuales, y más importante, pensamos fue el que se encontraba en la bahía de la Albufereta. En Cartagena había un enorme parque artillero (centenares de *ballsitae* de varios tamaños con sus proyectiles), del que se apodera Escipión cuando en el 209 a. C. conquistó la ciudad. Conocida la presencia de artillería en las fortificaciones de tipo púnico en el Tossal de Manises es muy posible sin embargo que no todos los proyectiles serían lanzados desde las murallas; otros serían arrojados por los sitiadores (creemos que romanos) tanto en la Segunda Guerra Púnica como en aquellos que podrían haber sido usados en el siglo I a. C. En particular el balaño de mayor peso, 41 kg. tendría que ser disparado por una *ballista* en torno a los 13 m. de longitud y 7 de anchura. No hay construcción en las fortificaciones del yacimiento capaz de albergar semejante monstruo militar.

Manuel Olcina Doménech





Las puertas urbanas

En el lado oriental suponemos que la puerta principal de la muralla de finales del siglo III a. C. correspondiente a la primera fase de fortificación, se encontraba unos metros al sur de la torre XI. Se localizan unas carriladas sobre la roca donde se levantará la puerta romana, que conocemos y que marcan la

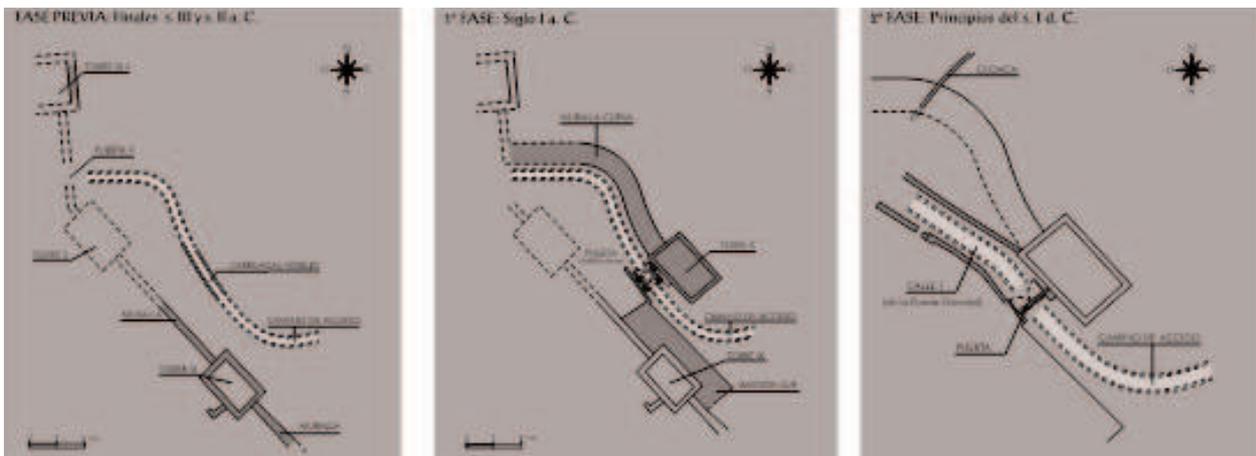
Durante la primera mitad del siglo I a. C., en el lado oriental se levanta una nueva puerta dotada de un potente sistema defensivo. El vano se traslada unos 30 metros al sur de la hipotética mencionada y es flanqueado por un grueso bastión a un lado y al otro por una torre de base maciza (torre X) con probable



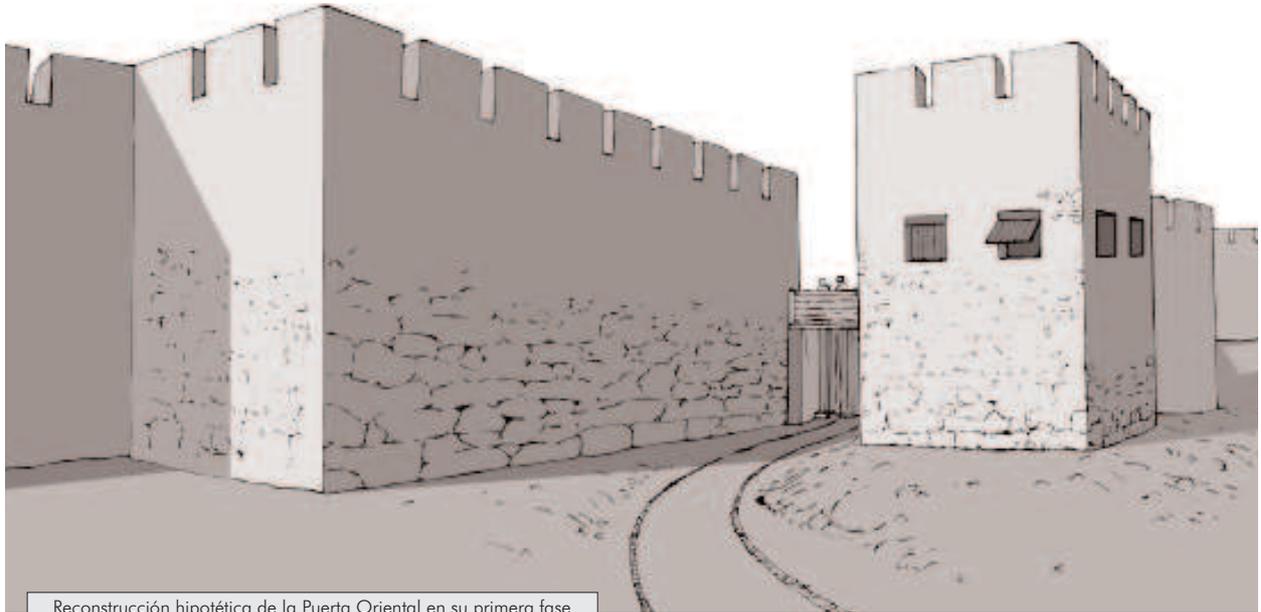
Puerta Oriental. Vista de los cuatro quiciales de la primera fase y umbral de la segunda fase. Trabajos de consolidación 1995

dirección del camino que llegaba hasta aquella aún no exhumada. Asimismo, en el otro extremo del recinto amurallado, en el tramo 3, existió otra, que se reconoce por el corte en la muralla que arranca de la torre II, aunque bloqueada posteriormente por el lienzo de la segunda fase.

cámara superior, creando una especie de pasillo fácil de defender. La puerta propiamente dicha es doble, compuesta por dos pares de hojas paralelas que se articulan sobre cuatro quiciales visibles hoy en día. La dirección de estos quiciales marca la misma orientación que el camino anteriormente que en vez de dis-



Evolución de la Puerta Oriental

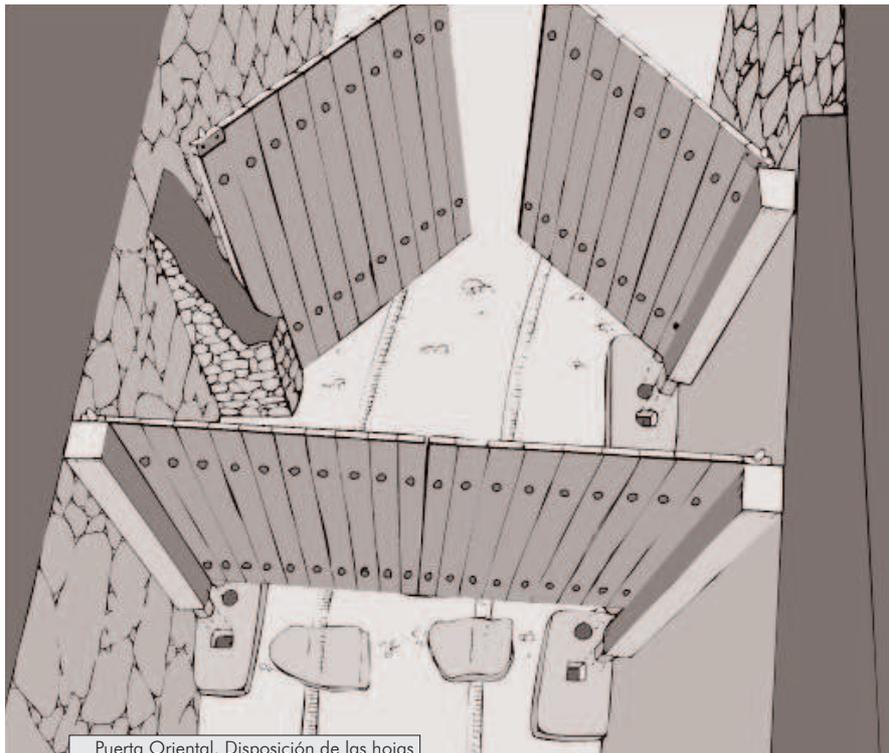


Reconstrucción hipotética de la Puerta Oriental en su primera fase

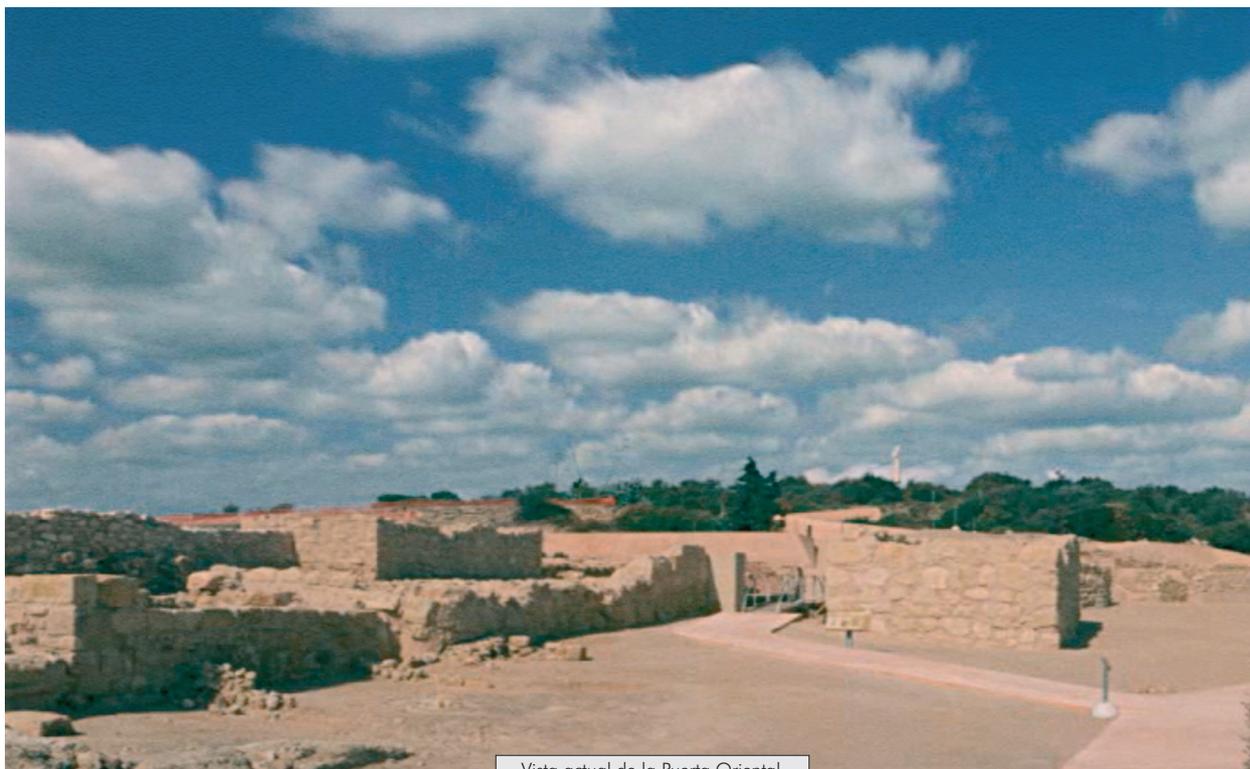
currir por la roca, como hacía hasta el momento, se establece sobre un relleno de piedras y tierra para suavizar la pendiente. El lienzo de la muralla curvilínea que nace de la torre X marca precisamente la dirección del camino que quedará interior en este tramo. Las construcciones asociadas a esta fase de la puerta se levantan con grandes bloques, alguno ciclópeo, trabados con argamasa terrosa mezclada con algo de cal.

A principios del siglo I d.C., en la fase de reformas urbanísticas consecuencia de la promoción a municipio, la puerta militar se transforma. En el interior se crea una calle (la que hemos denominado de la Puerta Oriental) cuyo pavimento, tierra apisonada, se sitúa más alto que el anterior para procurar una pendiente más suave y permitir una circulación rectilínea, sin describir la curva del trazado anterior. La puertopropiamente dicha, ahora única y de doble hoja, se dota de un umbral de sillería en el que se reconocen las depresiones por donde pasarían las ruedas de los carros. A partir de la documentación de las excavaciones antiguas, podemos suponer que la puerta presentaba jambas de sillería y arco de medio punto. Esta nueva puerta ya no tiene función defensiva sino que representa un elemento de prestigio para la ciudad.

A la Puerta Oriental llegaba un camino que conectaría la Vía Augusta (arteria primordial de comunicación terrestre del litoral mediterráneo peninsular) con la ciudad. Esta vía de nuestras tierras recorre el valle del río Vinalopó. Desde la zona de Novelda-Aspe nació un ramal que



Puerta Oriental. Disposición de las hojas en los quiciales de la primera fase



Vista actual de la Puerta Oriental

discurría a través de Agost y Sant Vicent del Raspeig hasta la antigua *Lucentum*. En las proximidades de la ciudad rodeaba la antigua albufera por el norte y por la vertiente este de la colina (restos del camino en forma de carriladas marcadas en la roca son visibles al pie de esta ladera) accedía a la Puerta Oriental.

A partir del trazado viario interior podemos inferir la existencia de otra posible puerta del municipio en el lado sudoeste (se podría denominar Puerta Marina), que conectaría las instalaciones junto al mar (factoría de salazones, *villæ* o barrio suburbano) con la ciudad.

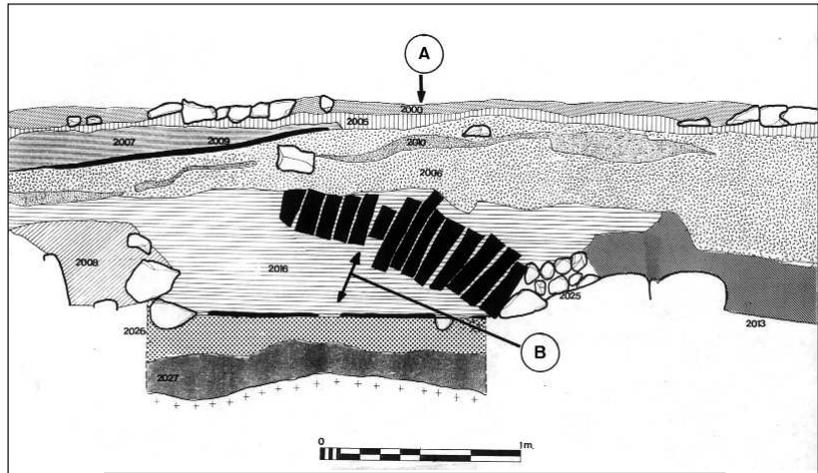


Reconstrucción infográfica de la Puerta Oriental según vista superior



Calles

Como se ha indicado en el capítulo de la evolución histórica y urbana, las calles que son reconocibles en el yacimiento son creación romana y, más concretamente, entre el tercer cuarto del siglo I a. C. y principios del siglo I d. C. Del trazado anterior no tenemos por ahora ningún vestigio, pero sabemos que tenían un trazado distinto al romano. La trama creada es groseramente ortogonal adaptándose al espacio previamente creado, como se aprecia en la dirección de los tramos que corren paralelos a las murallas y determinadas manzanas (*insulæ*) de distinta superficie. Hasta el momento se conocen los trazados, totales o parciales, de once calles, cuyas direcciones son NE-SO y NO-SE. Únicamente de dos de las vías, la calle de la Necrópolis y la calle de la Peña, conocemos su total extensión por lo que, en conjunto, se ha descubierto aproximadamente un 20% de toda la red viaria del núcleo urbano. Las calles por lo general son estrechas, entre 2'5 y 3 metros de anchura y, con una excepción, sin aceras. La que denominamos calle del Foro es la vía más importante del enclave pues posee una anchura de 5 metros en ese punto y en la zona de entre puertas del foro y desciende a 4'10 metros una vez traspasada la puerta oriental del área forense donde, además se ha documentado la única acera del yacimiento, con una anchura de 90 centímetros, construida de mampostería irregular de mediano y gran tamaño y cubierta por un pavimento de *opus cæmenticium* de buena factura. Esta estructura posee una atarjea por la que discurre el agua sobrante de una cisterna particular por medio de un rebosadero y un canal de drenaje. La otra calle destacada es la de Popilio. Posiblemente la más larga (160 m), ya que nace en el extremo SE y llegaría al sector más alto del cerro, recorriendo de parte a parte toda la ciudad. Además, en ella se instalaron edificios públicos (los dos con-



Estratigrafía de la calle de Popilio frente a las termas del mismo nombre. A: primer pavimento de la calle; B: muro de adobes caído y pavimento de construcción amortizada en el primer cuarto del siglo II a. C.



Vista de la calle de Popilio hacia el noroeste



Muro de finales del s. III a.C. bajo la calle romana "de los umbrales"

cuarto del siglo I a.C. y consiste en un adoquinado irregular. Posteriormente, desde época augustea y principios del siglo I d.C., momento en el que se construye la cloaca en parte de su recorrido, se dota de un piso de tierra batida con cal. Sobre él se establecerá un pavimento de gravas ligadas con ligero mortero de cal. Hacia mediados del siglo II o quizá con una fecha algo anterior, se realiza otra pavimentación de tierra apisonada. Sobre ella se acumulan varias capas que muestran superficies de paso (segunda mitad del siglo II), que no son pavimentaciones proyectadas y ejecutadas por los poderes públicos,

juntos termales), estuvo flanqueada de varias tiendas, está recorrida en su mayor parte por una cloaca y bien comunicada con el área forense.

Los pavimentos de las calles son variados y reflejan la evolución de la ciudad y se han documentado especialmente en los últimos tramos viarios excavados: calle de Popilio, calle del Foro, calle de la Necrópolis y calle de los Umbrales. Todo apunta a que la más antigua de las pavimentaciones es la localizada en la calle de Popilio que se fecha en el tercer

sino que muestran una circulación desordenada respecto al tejido urbano y por tanto un indicio de decadencia. En otras calles, como la de la Puerta Oriental, sólo se detectan dos pisos de tierra, el primero de los cuales corresponde a la segunda fase de la puerta.

Por otro lado, se han documentado retranqueos o ampliaciones en algunos tramos de las principales calles de la ciudad.



Recreación infográfica del lado NE de la "calle de Popilio" frente a las Termas de la Muralla

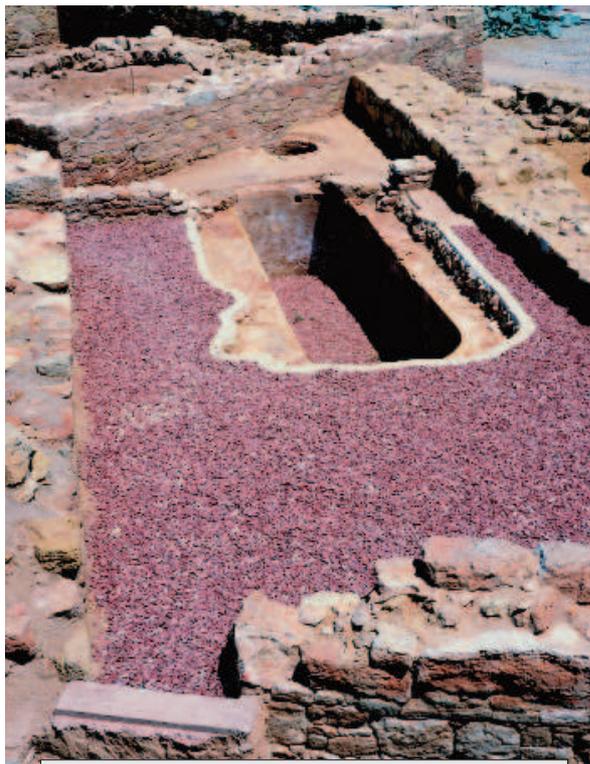


Construcciones para el abastecimiento y evacuación del agua

En el ámbito de la ciudad no existen manantiales ni la posibilidad de excavar pozos para obtener agua. En época romana no hay tampoco ningún dato que indique el abastecimiento por medio de un acueducto. Por tanto, el único medio de obtener un suministro más

o menos regular es el almacenamiento del agua de lluvia en cisternas. Conocemos un total de veintidós cisternas, de variadas dimensiones, técnicas constructivas, cronología y la mayoría asociadas al ámbito privado, mientras que unas pocas son de carácter público.

Las tres cisternas prerromanas



Cisterna de la "casa del patio triangular". Al fondo la arqueta de decantación

A raíz de las excavaciones arqueológicas realizadas en las dos últimas décadas, han salido a la luz una serie de cisternas cuya tipología es diferente a la documentada en época romana, pues distan formalmente del modelo de cisterna de planta rectangular con poceta de decantación en la parte más profunda del vaso y revestidas por una gruesa capa de *opus signinum* impermeable. Se han documentado un total de tres de cronologías anteriores y adscritas a época bárquida. Dos de ellas presentan una planta oblonga conocidas como de tipo *a bagnarola* y otra, más pequeña, trapezoidal, todas ellas con los extremos curvos y parcialmente excavadas en la roca. El mortero de recubrimiento interior es de argamasa de cal con cenizas y cubierta con un envigado de madera del que quedan huellas en uno de los casos. En dos cisternas conocemos el sistema de recogida y conducción del agua. Por un lado, la cisterna de la "casa de patio triangular" recoge las aguas de lluvias que provienen de la cubierta de la torre VI, siendo conducida por medio de una cañería (posiblemente de cerámica) a una arqueta de decantación de planta circular localizada en el pequeño espacio abierto de planta triangular. Desde este punto, una vez depositados los



Vista de la cisterna prerromana junto a la torre VIII, delante de la estancia izquierda



Cisterna de planta trapezoidal prerromana. Siglo III a. C. Véase el pequeño canalillo para conducir el agua a su interior



Sedimentación del interior de la cisterna de la "casa de patio triangular"

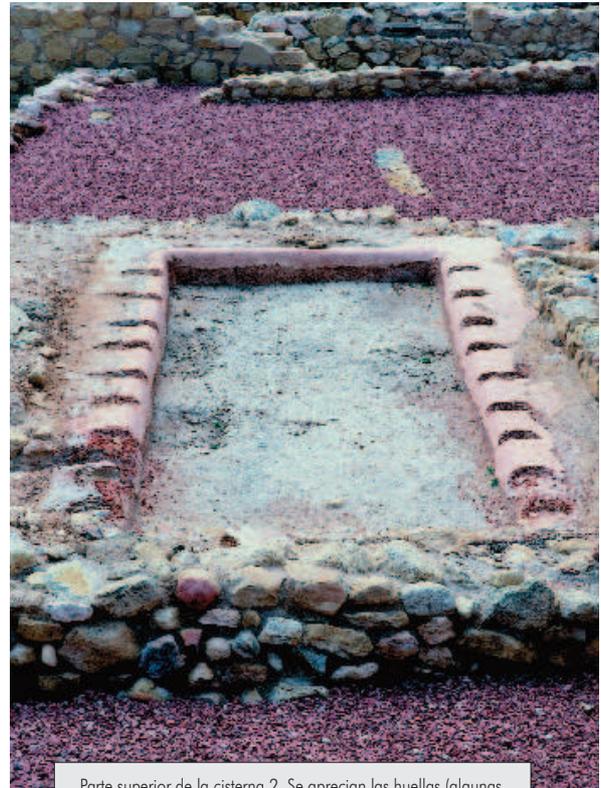
elementos gruesos en el fondo de la misma, el agua vertería a la cisterna por medio de un canal de tubos cerámicos situados bajo el pavimento del patio. La boca de la cisterna se encontraba en el espacio triangular donde la huella de un madero en el pavimento de mortero de cal puede indicar una tapa de madera articulada en él. En la cisterna que está junto a la torre VIII, el agua se recogería también de su cubierta y conducida, como la otra por medio de canalizaciones cerámicas que recorrería el lado SO y terminaría en una pequeño receptáculo arriñonado comunicado con el depósito. En la cisterna de planta trapezoidal también presenta el pequeño receptáculo, en el que se halló parte del conducto cerámico. No sabemos desde donde se captaría el agua, probablemente del techo de una vivienda ya que queda separada de la muralla. El fondo de las cisternas es liso aunque con una leve pendiente para facilitar la limpieza.

Éstos son los depósitos más antiguos que se conocen en el yacimiento, asociados a la construcción de la primera muralla y fechada a finales del siglo III a. C. Los sistemas constructivos utilizados así como los materiales empleados indican que se deben a la influencia muy directa o a la participación de constructores no iberos sino muy probablemente púnicos, ya que, aparte de ejemplos muy parecidos en yacimientos cartagineses, el análisis sedimentológico de las acumulaciones de las decenas de pequeñas capas de arcilla, limos y arenas en el interior de la cisterna del patio triangular, indican una colmatación lenta, proceso que tiene lugar a lo largo del siglo II a. C., fechas proporcionadas por los materiales arqueológicos hallados en los sedimentos. En este caso no se limpia el depósito y por tanto sería un contrasentido creer que un elemento tan útil fuera construido y pronto descuidado por aquellos que van a dominar la ciudad después de la Segunda Guerra Púnica. La colmatación de las otras dos cisternas se produce de forma significativa y probablemente debidas a un hecho violento ligado a los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica. En el caso de la cisterna de la torre VIII, por encima de un ligero estrato de limo, se rellena por entero con adobes cuyo nivel de inclinación indican que cayeron desde la parte de la muralla y proceden de las paredes de la fortificación. La colmatación de la más pequeña de las cisternas, asociada a un ambiente doméstico, se produce de una forma muy similar. Se ha podido documentar parte de la cubrición de la misma, con la existencia de numerosos maderos (algunos carbonizados) en cuya parte superior habría un vasar y un telar, dada la presencia en el interior de numerosos contenedores y vasos cerámicos, así como un gran número de pesas; por encima de todos estos restos de destrucción la cisterna se colmata con un importante vertido de adobes que la obliteran por entero.



Las cisternas romanas

Un total de diecinueve cisternas son de época romana, concretamente de cronología altoimperial, siempre de planta rectangular aunque de variadas dimensiones. El sistema de construcción del vaso de depósito presenta dos modalidades: muros de mampostería o muros de hormigón (*opus cæmenticium*) y siempre recubiertos por el interior con mortero hidráulico realizado con fragmentos de cerámica (*opus signinum*) que le proporciona la característica tonalidad rojiza. Estas paredes de hormigón se encofran o moldean en las caras interiores del caso con pantallas de cañas cuyas huellas son bien visibles en las zonas desprovistas de *signinum*. Por el exterior, el encofrado podía ser con mampostería o adobes. Las juntas de los ángulos de las paredes y el piso se sellan con una moldura redondeada para evitar filtraciones. Las cisternas se sitúan en los espacios abiertos (patios, peristilos) y por debajo de los niveles de circulación. Para evitar la corrupción del agua, habían de permanecer totalmente cubiertas. El sistema de cubrición se componía de un envigado de tablas o tablones de madera que se apoyaba en la parte superior de los muros del depósito, sobre el que se dispondría al menos un pavimento de mortero de cal. Desde los tejados y las terrazas, conducida mediante canalillos,



Parte superior de la cisterna 2. Se aprecian las huellas (algunas restauradas) para alojar las cabezas de las vigas que la cubrían



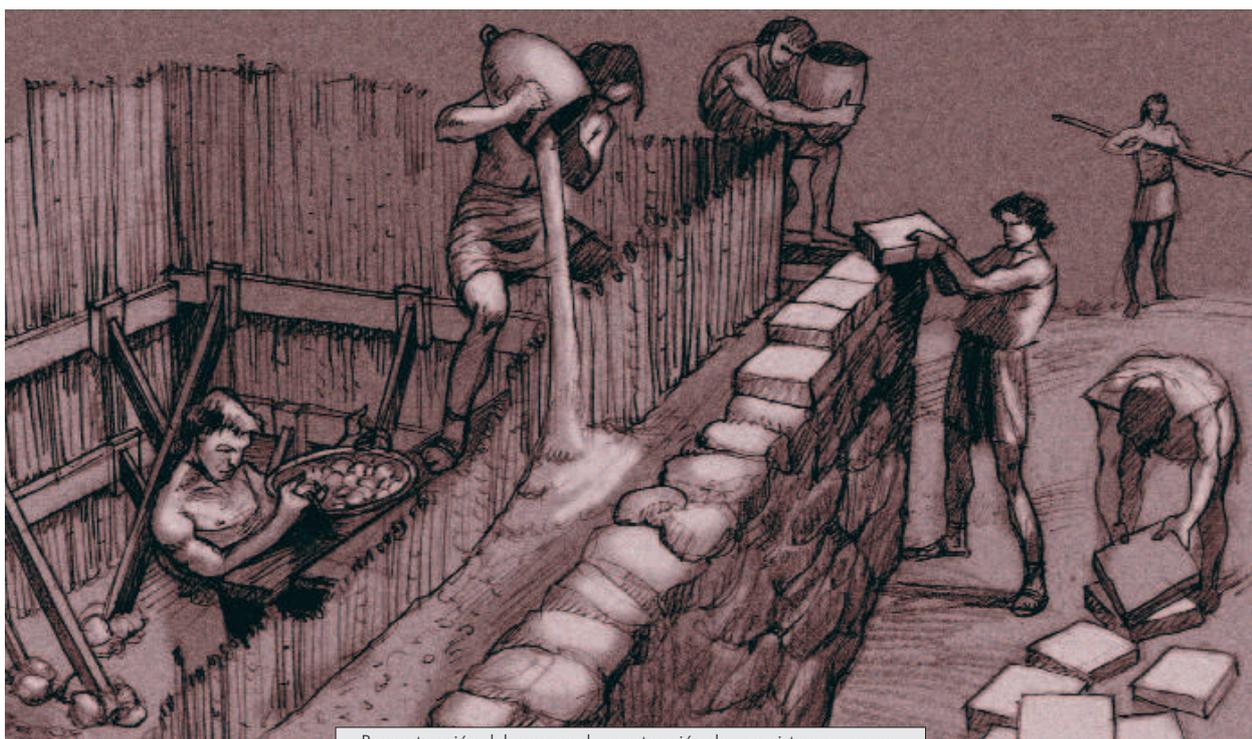
Cisterna 6 o "gran cisterna"



Detalle de las huellas del panel de cañas utilizado como encofrado (molde) del opus caementicium que forma el vaso de la cisterna 6

tuberías cerámicas o de plomo, el agua se introducía en estos depósitos, alguno de los cuales presenta dimensiones notables, como la de la gran cisterna, de 10'10 metros de longitud y 2'63 metros de ancho,

con una profundidad máxima conservada de 1'50 metros, lo que supone una capacidad de casi 40.000 litros. El agua se extraía a través del brocal en uno de los extremos.



Reconstrucción del proceso de construcción de una cisterna romana



Los sistemas de conducción y evacuación de aguas residuales

El más antiguo hasta ahora descubierto corre junto a la base de la torre VIII de la primera fortificación. Se trata de una estancia pequeña y de forma trapezoidal dotada de un pavimento de argamasa de cal de excelente calidad y que en el punto más cercano a la torre se transforma en un canal que atraviesa la muralla por medio de una atarjea, traspasa por su base los rellenos del antemural hasta su desembocadura en el exterior de dicho lienzo defensivo.

Sin embargo, el más eficaz procedimiento de conducción y evacuación del agua residual o sobrante son las cloacas, de las que el mundo romano ha dado muestras en toda su geografía y que sorprenden por la calidad de ejecución y trazado. La red de alcantarillado de *Lucentum* sin embargo, es modesta. Corre subterráneamente por el centro de algunas calles. Solamente se conoce el tramo medio de la calle de Popilio y su conexión con la de la calle del Foro que posee un ramal transversal que recoge las aguas de la plaza, el trayecto final de la calle de la *Domus* del Peristilo, el de la calle de la Chambilla que, en su punto medio, conecta en perpendicular con un tramo mucho más ancho y que se ha dado en llamar el gran colector y, por último, se conoce la salida de una cloaca en la muralla curvilínea al norte de la Puerta Oriental. La sección interior de la mayoría de los ca-

nales mide 45 centímetros de anchura y 60 de profundidad. Las paredes son de mampostería trabada con mortero de cal y cubierta de losas irregulares de piedra que en algún punto cuentan con una perforación circular, que es tapada con una piedra encajada, funcionando a modo de registro. El piso es una débil capa de cal con acabado redondeado en el encuentro con las paredes y que, al menos en los tramos de la calle del Foro, cubren una cama de piedras que regulariza la superficie.

Las cloacas son trazadas entre finales del siglo I a. C. y principios de siglo I d. C. Su instalación produjo cambios arquitectónicos y urbanísticos de cierta entidad. El caso más evidente se da en la calle de Popilio. En el tramo frente a las termas del mismo nombre se observa una elevación del pavimento reflejada en las distintas alturas que presentan los umbrales de las tiendas del lado sudoeste. Al construir la cloaca, la parte superior del canal y la cubierta quedan más altas que el nivel de circulación de la calle existente y, por tanto decidieron elevar la rasante del pavimento entre 40 y 60 centímetros, lo cual produjo a su vez que los umbrales se hubieran de situar más altos sin embargo, esto no debió provocar modificaciones en los pisos interiores de los edificios ya que fueron construidas escaleras de piedra para salvar el desnivel creado.

UNA PRUEBA DE LA DECADENCIA DE LA CIUDAD ROMANA: EL ALCANTARILLADO COLMATADO

La excavación de los sedimentos que ocupaban todo el canal del último tramo de cloaca en la que denominamos calle de la chambilla y que desagaba fuera de la muralla, ha señalado el momento en que el sistema de evacuación de aguas pluviales o residuales dejó de ser objeto de mantenimiento y limpieza.

Los fragmentos cerámicos que aparecen en los estratos de colmatación son muy interesantes debido a su homogeneidad cronológica y nos sirven para conocer en qué momento se produce la inutilización de la cloaca. Entre ellos el grupo más significativo es el formado por las producciones africanas (fabricadas en la actual Túnez) del servicio de cocina (platos-tapadera y cazuelas) ya que nos permiten precisar la fecha aproximada de inutilización de la cloaca. Muestran un contexto ubicable en las décadas posteriores a los años centrales del siglo I d. C. pudiendo llegar a los últimos años del siglo I d. C. e incluso el siglo II d. C., aunque llegados a este punto es determinante la ausencia de objetos producidos en *terra sigillata africana A*, bien representada en *Lucentum* y que empieza a llegar a nuestras costas en época de Domiciano (86-91 d. C.) por lo que la cronología de estos materiales es anterior al reinado de Domiciano y siempre dentro del periodo de los emperadores flavios (69-96 d. C.), debido a la presencia en cerámica africana de cocina de formas pertenecientes a la facies de la dinastía flavia (entendemos como facies cerámica el conjunto de formas de una o varias producciones que marcan una cronología).

Contaríamos pues con una fecha adscribible a la dinastía Flavia y siempre antes de Domiciano, constatando de esta manera que no existen diferencias cronológicas entre ambos niveles. Teniendo en cuenta para ofrecer esta cronología la ausencia de determinadas formas de cerámica africana de cocina de cronología posterior, la llegada de las cuales se documenta en otros lugares como, por ejemplo, *Baetulo*, a partir del siglo II d. C.

Contextos de composición similar, desde el punto de vista ceramológico y cronológico, los documentamos en la ciudad de Badalona en las excavaciones de un conducto de aguas de la calle Pujol y de unas estructuras que formaban parte de unas termas de la domus situada en el patio de la actual rectoría de Santa María donde no se documentó *terra sigillata africana A*. El abandono del conducto de agua produjo el desabastecimiento de un sector de la ciudad en época de los primeros Flavios evidenciando el declive que sufrirá *Baetulo* desde entonces.

También en la ciudad de Ampurias se documenta a partir de época flavia una recesión que, según sus excavadores, se evidencia en una actividad edilicia casi nula y el derrumbe de edificios públicos que no son reconstruidos. En la zona del foro se produce, en época de Domiciano, la caída de las alas oeste y norte del criptopórtico en fecha anterior a la década de los 80 del siglo I d. C., apareciendo materiales semejantes a los que integran la colmatación de la cloaca de *Lucentum*.



Alcantarilla cubierta con losas en el tramo de calle que atraviesa el foro



Tramo final del alcantarillado en la "calle de la chambilla"

Un hecho similar se observa en el poblado ibero-romano de El Palao (Alcañiz) cuyo abandono podría deberse a una reorganización del territorio y de su poblamiento, entre los niveles de abandono se documentan contextos de materiales en los que también está ausente la *terra sigillata africana* A. Fenómenos similares de retraimiento, decadencia y/o desaparición de enclaves romanos en la segunda mitad del siglo I d. C. se atestiguan también en otros puntos de la Tarraconense.

En conclusión, podemos valorar que el hecho de que esta porción del sistema de alcantarillado de *Lucentum* se colmate a inicios de época flavia nos indica que hay un abandono del mantenimiento de esta instalación de saneamiento urbano por parte de los poderes municipales. Hecho aún más significativo si tenemos en cuenta que el tramo de la cloaca en cuestión es el último del sistema de evacuación de las principales calles de la ciudad romana, es decir la de Popilio y la del Foro, centrales en la trama urbana, e incluso el agua que se evacuaría desde el interior de las termas de Popilio (una gran parte del vaciado del *alveus*). Es decir, todo el complejo de alcantarillado interior, o gran parte, quedaba completamente inutilizado. Sólo en el tramo que atraviesa el foro parece que hay labores de mantenimiento, hasta la primera mitad del siglo II que consistirían en periódicas retiradas de las tierras de colmatación que procurarían que el agua filtrara a través del fondo del mismo canal y por tanto sin desagüe hacia el exterior del núcleo urbano.

Ana García Barrachina. Julio J. Ramón Sánchez.
Manuel Olcina Doménech



Las termas

Los edificios dedicados al baño son consustanciales a la cultura romana. No hay ciudad, ni siquiera las de menor importancia, que no contaran con estas instalaciones donde se desarrolla una parte importante de la vida social de la comunidad. Los elementos esenciales de las termas, para los que se desarrolla toda una tipología arquitectónica compleja, son el agua y el fuego.

El recorrido y la actividad habitual en las termas consistían en tomar baños calientes y fríos alternándolos con ejercicios corporales y masajes en salas a distintas temperaturas repitiendo el proceso varias veces. El cliente, masculino o femenino, pero normalmente en horarios distintos si no existían edificios separados, se desnudaba en el vestuario (*apodyterium*) y podía elegir entre tomar un baño frío en una sala a temperatura ambiente o *frigidarium* o pasar directamente a la habitación más cálida (*caldarium*) donde se encontraba normalmente una bañera de agua caliente (*alveus*) y donde también estaba instalada una pila de agua fría (*labrum*) para aliviar el bochorno. El paso entre una y otra no se realizaba bruscamente sino mediante una gradación de temperatura a través de una sala intermedia, el *tepidarium* o sala tibia. La calefacción de las salas se conseguía mediante el sistema del *hypocaustum*. Se trata de la combustión de

leña en el horno (*præfurnium*) situado en una habitación contigua. Estas cámaras se consiguen elevando pisos y apoyándolos sobre pilares (de ladrillos o piedra) a distancias regulares.

Las termas para su buen funcionamiento, necesitan un aporte de agua constante, que a partir de época imperial es suministrada por los acueductos. Sin embargo en *Lucentum*, hoy por hoy, no se ha documentado ninguno. Hay que suponer por tanto que el agua necesaria proviene de las cisternas. Los dos conjuntos termales localizados en la ciudad, cuentan con estos depósitos, pero tal solución necesariamente provoca una serie de limitaciones en las posibilidades del baño debido a la irregularidad del suministro, máxime cuando se constata que en uno de los edificios se sacrifica una cisterna para instalar un segundo *præfurnium*. Cabe la posibilidad de conducción desde depósitos situados en lugares más alejados y altos, pero es una mera suposición.

En *Lucentum* se conservan dos establecimientos balnearios públicos, ambos en la misma calle. Son pequeños y modestos, a la escala y riqueza de la ciudad, pero que nos informan de una manera clara no sólo el sistema de funcionamiento sino de la evolución y mejora de los recursos constructivos.



Situación de los dos edificios de termas en *Lucentum*



Las termas de Popilio



Es un edificio pequeño no excavado por completo con una superficie supuesta de unos 270 m². En su estado final, ya que es el resultado de dos fases constructivas (la primera del cambio de Era o principios del siglo I d. C.), se accedía por la calle de la Necrópolis a través de una puerta dotada con escalones a partir de su umbral para bajar a una amplia sala (7'15 metros por 3'70 metros) que reunía las funciones de *frigidarium* y vestuario. Junto a la pared sur y empotrada en el piso de la sala se encontraba *in situ* la lápida (tal como hoy se reproduce) en forma de "T" en la que está inscrita la leyenda M POPILIVS ONYX[S] D·S: (Marco Popilio Onyx lo hizo de su dinero). Servía como asiento e indica con claridad que aquel personaje intervino en la financiación de la construcción del edificio, concretamente, añadiendo esta nueva sala (hacia mediados del siglo I d. C.). De este documento procede el nombre que su descubridor Francisco Figueras Pacheco dio tanto al edificio como a una de las calles donde se levanta.

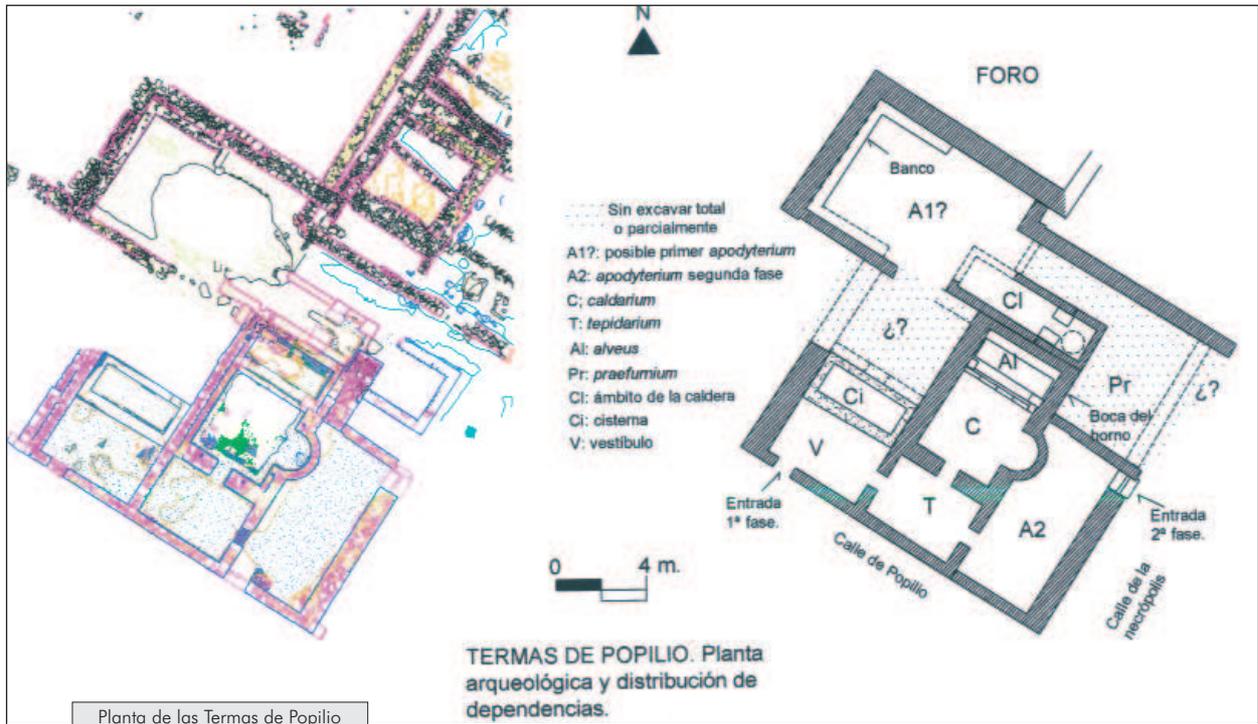
Del *frigidarium*-vestuario se pasaba a una sala más pequeña que, por su situación, se trata del *tepidarium*, conectada a su vez con el *caldarium*. Este, al contrario que las anteriores, que están pavimentadas con hormigón y capa superior de *signinum*, presenta un suelo de ladrillos colocados en espiga.

Al fondo de la sala se establece la bañera, con respaldo curvo para mejor acomodo de los usuarios. El *caldarium* es la única estancia calentada por el sistema de *hypocaustum* mientras que el *tepidarium* no contaba con calefacción bajo el piso sino que se conseguía por medio de braseros. Para evitar el enfriamiento del ambiente, los vanos de las puertas de las salas caldeadas se cerraban con puertas de madera.

El horno se situaba junto al lado SE de la bañera y está pendiente de excavación. El aire caliente pasaba primero por debajo de aquella y, a través de cuatro bocas de comunicación, al resto de la cámara situada bajo el piso de la sala. Los pilares del *hypocaustum* eran de arenisca y sostenían el piso compuesto por un tablero cerámico de ladrillos sesquipedales (45x45 centímetros) sobre los que se dispuso el solado de ladrillos en espiga. La evacuación de humos se realizaba a través de chimeneas practicadas en el interior de los muros perimetrales de la sala. Detrás de la bañera existe un espacio parcialmente descubierto donde se instaló una caldera que le suministraba agua caliente a aquella, a través de la pares, mediante un conducto cerámico o de plomo. El labrum quedó instalado en el espacio semicircular del lado del *caldarium*.

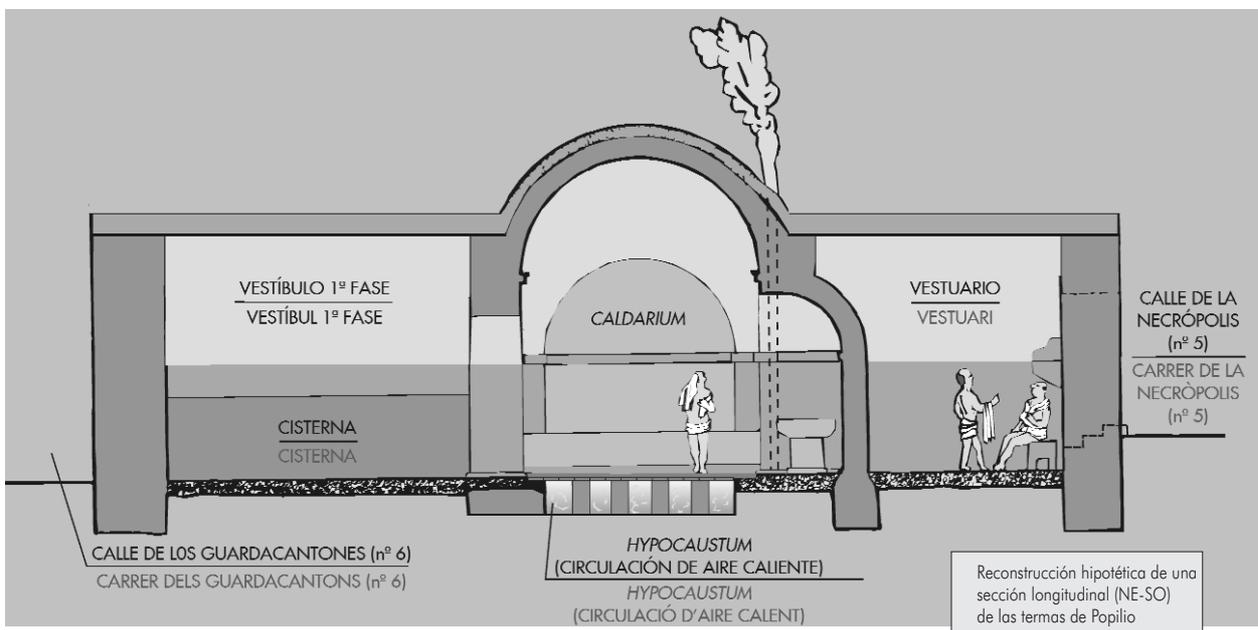
La habitación que queda junto a la sala tibia, en los primeros tiempos del edificio, era el *frigidario*-vestuario. En la fachada recayente a la calle de Popilio podemos observar una puerta que se anuló posteriormente y junto a ella, encastrados en el piso de hormigón de cal, dos piezas de piedra en forma de planta de pies que señalan el acceso. Cuando perdió la función primitiva por la ampliación debida a Popilio, se instaló una cisterna para el suministro de agua y por tanto pasó a ser una habitación de servicio.

Los trabajos arqueológicos realizados durante el período de 2000 a 2003, dieron como resultado la aparición, en el espacio que ocupa la escotadura del foro, entre los pórticos sureste y suroeste, en una posición inferior, de una gran sala compartimentada en dos ambientes que se ha interpretado como el primer *apodyterium* de las termas de Popilio, ampliando no-



tablemente la superficie del conjunto. Queda pendiente de excavar la zona que enlaza este posible primer *apodyterium* con el resto del complejo, trabajos que se acometerán en breve. Es un espacio de planta rectangular en cuya sala noroeste el pavimento es de *opus signinum*. Esta sala es la que mejor se ha conservado, pues los restos hallados nos han permitido reproducir su decoración en suelos y paredes. Se encontraron los restos de un banco corrido en forma de "U", únicamente expoliado en uno de sus lados, revestido de una fina capa de enlucido de color rojo en

la vertical que arranca desde el suelo y blanco en la zona del asiento. Las paredes de la estancia poseen un zócalo de color negro mientras que el cuerpo central de la decoración es sobre fondo blanco y con motivos geométricos incisos. Se trata de rombos de lados iguales, con un triple trazado en paralelo y dispuestos en fila, aunque sus vértices no llegan a tocarse. En las zonas donde se conserva en mejor estado el pigmento, se aprecia que las líneas incisas fueron decoradas en rojo y negro. Finalmente, la limpieza del pavimento de la estancia indicó, aunque en un estado





Restos del pavimento de ladrillos dispuestos en espigada la suspensura del caldario de las Termas de Popilio. Excavación de septiembre de 1997

bastante deteriorado, que se encontraba también decorado con líneas rectas incisas, aunque no se pudo identificar el motivo. La sala aledaña, localizada al sureste, es algo mayor aunque parcialmente ocupada por la habitación de la caldera. Posee un pavimento de *opus caementicium* con trozos cerámicos de mayor tamaño y menos aglomerante, por lo que su conservación es bastante mala. En esta sala no se han conservado restos de pintura mural, únicamente enlucido blanco en algunos puntos. La presencia de una ancha grieta en la roca del cerro en el punto de unión de ambas estancias hizo que el suelo se hundiera siendo el resultado un gran cráter a modo de embudo. Esta rotura también afectó a parte de la estructura de la denominada habitación de la caldera, lugar de donde vendría el agua que posteriormente se vertería en la bañera. Se trata de una construcción de forma rectangular íntegramente realizada de *opus caementicium* y especialmente construida para albergar la caldera, desvinculándola así del horno.

Toda el agua utilizada en los baños (en el *frigidarium* era por aspersión o ablución) era evacuada al exterior. Los pavimentos están en pendiente hacia el *tepidarium* cuyo muro recayente a la calle es atrave-

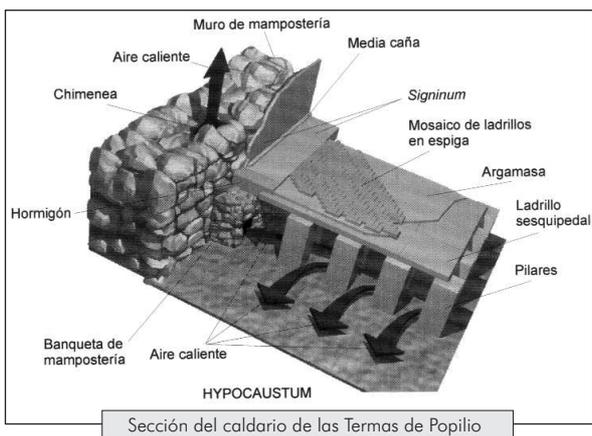


Recreación infográfica del interior del caldario de las termas de Popilio. A la izquierda el alveus, a la derecha el labrum

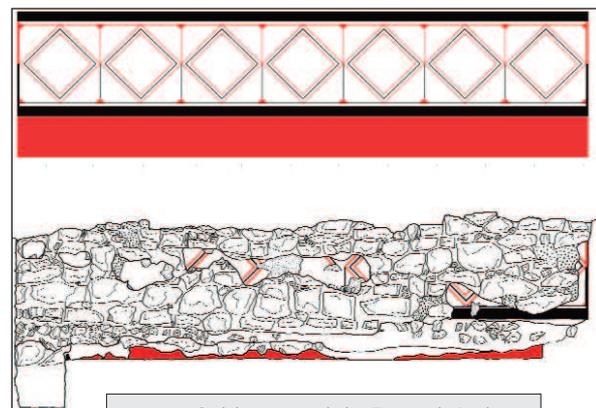
sado por un tubo cerámico que evacuaba el agua a una canalización conectada a la alcantarilla de la calle de Popilio. Este desagüe se construye cuando se amplía el edificio, ya que el primitivo sistema de evacuación se encontraba desplazado algo más al NO en la misma sala.

El edificio probablemente tenía cubierta abovedada sólo en el *caldarium*, mientras que en el resto sería plana o con tejados de una vertiente. Posiblemente la cubierta del *apodyterium* también fuera plana, aunque no se han encontrado restos que afirmen o desmientan esta hipótesis.

En definitiva, estas termas suponen una instalación modesta, de tipo antiguo, ya que el sistema de *hypocaustum* no está totalmente extendido (falta en la sala tibia) y no incorpora otros avances técnicos presentes en otros conjuntos termales. El ambiente interior sería oscuro, ya que sólo un pequeño vano circular, casi cenital, situado en la pared que divide el *caldarium* del *tepidarium*, a la altura del tímpano de la bóveda que cubría aquél, proporcionaría algo de luz natural.



Sección del caldario de las Termas de Popilio



Muro NO del vestuario de las Termas de Popilio (primera fase) con restos de la pintura y propuesta de reconstrucción (según Alicia Fernández)



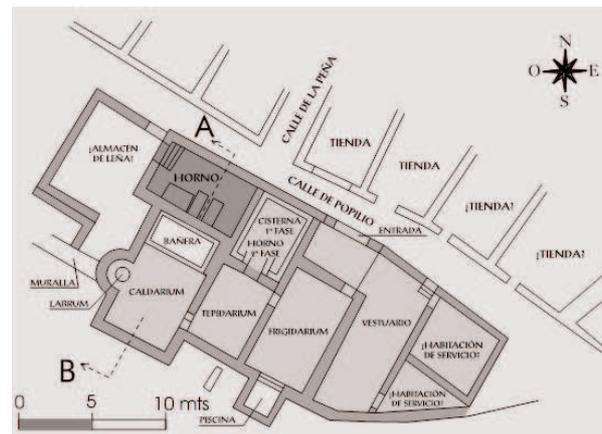
Las termas de la muralla



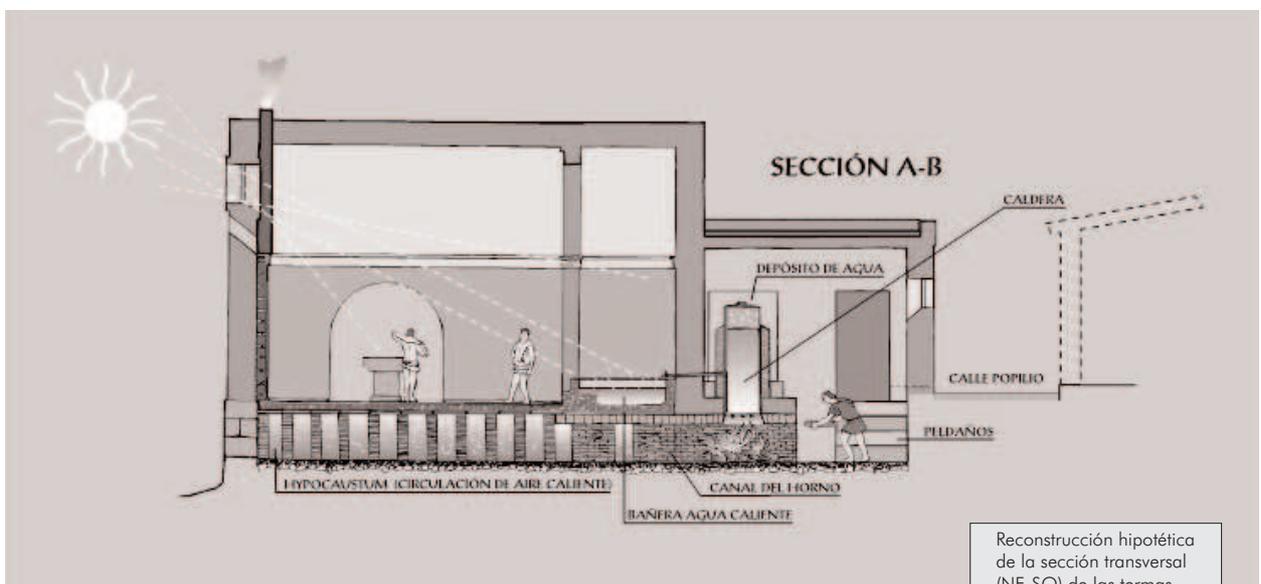
Termas de muralla

En el siglo I d.C., probablemente hacia mediados, se construyen las mayores termas públicas de la ciudad. El lugar elegido planteó un problema urbano puesto que hubo que insertarlo entre la calle de Popilio y la muralla. Pero en esta zona la muralla medía entre 3'5 y 4 metros de anchura (las dos fases unidas), lo cual hacía imposible aprovecharla como muro de fachada puesto que el espacio resultante era mínimo. Se optó por derribarla completamente hasta los cimientos y levantar sobre su alineación, sin variar el límite preexistente, los muros del nuevo edificio. La superficie ronda los 340 m² excluyendo la posible dependencia de servicio al noroeste.

Se conocen dos fases constructivas. La segunda supone una extensión hacia el sudeste, ampliando el primer vestuario y añadiendo dos salas de servicio junto a él hasta el final de la calle.



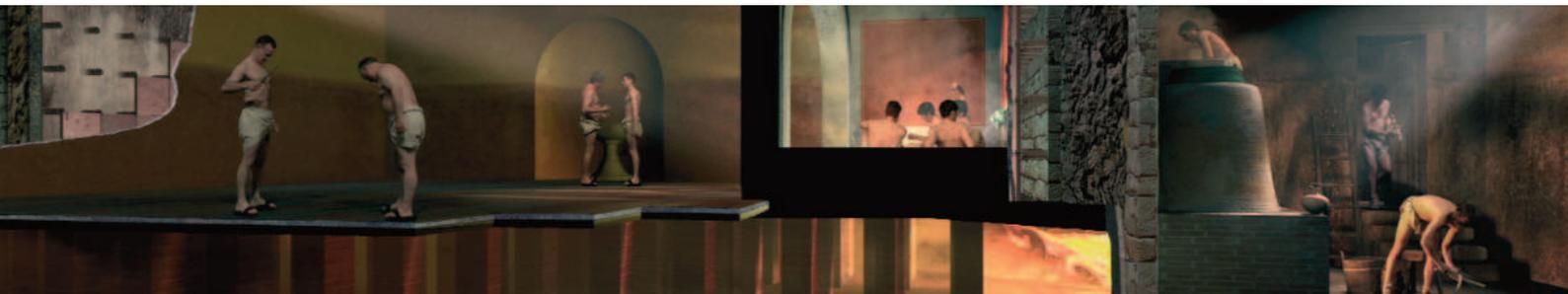
Planta de las termas de la muralla



Reconstrucción hipotética de la sección transversal (NE-SO) de las termas de la muralla

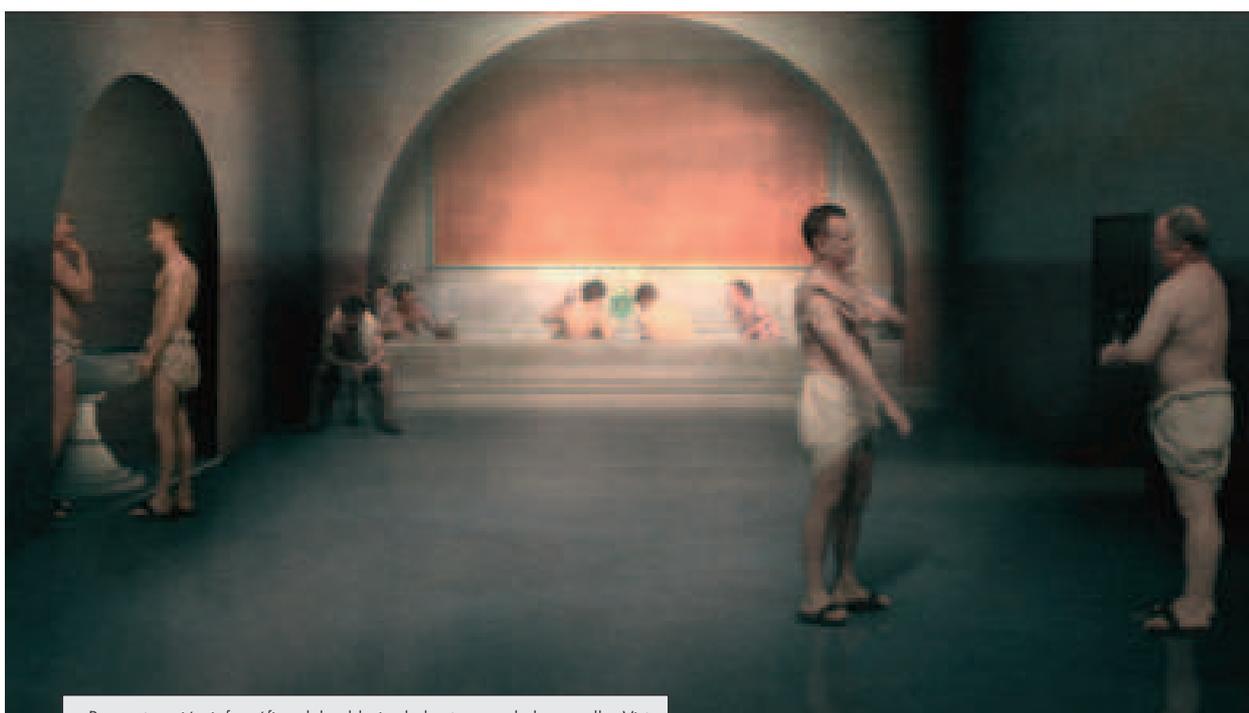


Reconstrucción infográfica de las salas frías (arriba, con el vestuario a la izquierda) y calientes (abajo, con sección del hypocaustum y del horno) de las termas de la muralla



Se accedía desde la calle de Popilio al vestuario. Primitivamente era una sala rectangular que posteriormente se amplió, resultando un espacio en forma de "L". Un escalón en los pavimentos de *signinum* marca el primer límite de la dependencia. De aquí se pasaba al *frigidarium*, (la situación de la puerta es hipotética), una gran sala rectangular en cuyo extremo, centrada, se abre una pequeña dependencia para el baño por inmersión (piscina) a la que se baja por medio de escalones.

Junto al *frigidarium* se disponen las salas calientes, ambas de planta rectangular: el *tepidarium* y el *caldario*. En las dos se conserva el espacio del *hypocaustum* construido sobre una solera de mortero de cal. La suspensura original desapareció completamente excepto un pequeño trozo situado en el ángulo norte del *caldario*, lo que ha permitido su restitución parcial. La delimitación de las salas queda marcada por unos bloques de piedra arenisca que servían de cimentación y apoyo al muro divisorio. El *caldario*



Reconstrucción infográfica del *caldario* de las termas de la muralla. Vista hacia la bañera de agua caliente (*alveus*). A la izquierda el *labrum*



Hypocaustum restaurado de las termas de la muralla. Ángulo noroeste del caldario

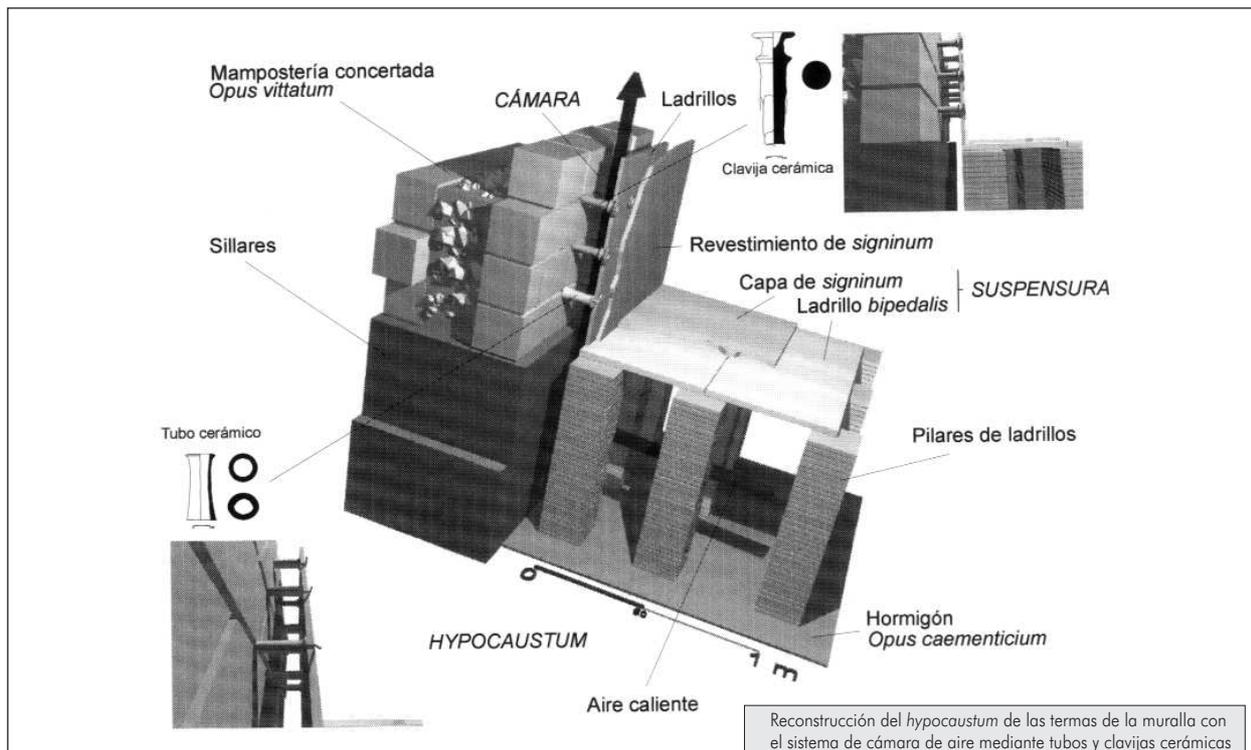


Horno parcialmente reconstruido de las termas de la muralla. La abertura superior indica el posible emplazamiento de la caldera. En segundo término el hypocaustum del caldario

muestra un espacio semicircular, un ábside donde estuvo alojado el *labrum* y en su extremo nordeste quedaba situado el *alveus*, elemento conocido por su característica y posición del horno, como veremos más adelante. Los pilares de los *hypocausta* eran muy altos, cerca de 1 metro, realizados por apilación de ladrillos cuadrados de 22 centímetros de lado y otros circulares (sin poder precisar su ubicación) según las indicaciones de su excavador F. Figueras Pacheco. El piso estaba formado por un tablero de ladrillos bipedales (60 centímetros de lado) apoyados en las esquinas de los pilares, y acabado con una gruesa capa de *signinum*.

La habitación destinada al horno se encuentra al nordeste del caldario. Es una sala rectangular a la que se accede por una escalera de piedra desde la dependencia contigua, que serviría de almacén de leña, aunque la configuración espacial conservada probablemente no sea la original ya que la zona ha sido muy alterada por excavaciones y restauraciones anteriores. La escalera de acceso al espacio del horno contaba con peldaños de piedra y una barandilla de madera. Se aprecia el gran desgaste de la piedra de los peldaños por el constante paso. Lógicamente el piso de la habitación se encuentra más bajo que el suelo de circulación de las salas cálidas para permitir la instalación del horno. A partir de los datos de excavaciones antiguas y los restos conservados, se muestra como un canal que nace hacia el centro de la habitación y penetra 2'5 metros al interior del caldario. Este tipo de canal de horno, según los paralelos de otras termas, indica que sobre el foco de calor existía al menos una caldera con agua (el tratadista romano Vitrubio recomienda la instalación de tres calderas alineadas). El agua calentada se vertía a través de la pared, por medio de una conducción presumiblemente de plomo, al *alveus* del caldario, adosado al paramento divisorio. Esta bañera apoyaba directamente sobre el tramo del canal del *hipocaustum*, con lo que se conseguía mantener fácilmente un baño a alta temperatura. El agua para el suministro de la caldera era previamente almacenada en un gran tanque metálico, presumiblemente de bronce, que descansaba sobre una estructura cuadrangular situada junto a la boca del horno.

El sistema de calefacción de estas termas no debió funcionar correctamente con ese horno puesto que una cisterna fue sacrificada para instalar otro que calentara directamente el *tepidarium*. Se derribó la pared divisoria con el ámbito del horno y se abrió un boquete para la comunicación de ese segundo horno con el *hypocaustum*. Sobre el piso de la antigua cisterna se crea un canal realizado con bloques de arenisca para conducir el aire por debajo del pavimento



Reconstrucción del hypocaustum de las termas de la muralla con el sistema de cámara de aire mediante tubos y clavijas cerámicas

de la sala tibia. Se produjeron estas mejoras en la calefacción de las termas a pesar de contar con un sistema de transmisión del calor a través de las paredes. Se trata de la creación de una cámara de aire entre los muros estructurales y el tabique interior de las salas cálidas conectada con el *hypocaustum*.

Dos tipos de soportes horizontales son utilizados para conseguir la estabilidad y configuración de la cámara de aire: tubos y clavijas cerámicas. Los primeros consisten en piezas huecas por cuyo interior un clavo pasante, con cabeza en forma de "T", y cuya punta se fija al muro estructural, sostiene los ladrillos cerámicos que forman el tabique interior. Las clavijas son piezas macizas de sección circular con un extremo provisto de dos molduras tóricas entre los que se insertan los ladrillos del tabique, mientras que el otro extremo se clava en el muro. Conservamos uno de estos elementos algo deteriorado por la exposición al aire caliente. En uno u otro procedimiento los ladrillos son revestidos con una capa de mortero, quizá *signinum*. Es posible que parte de la cámara creada con tubos sirviera sólo de aislante y no circulara el aire caliente, como así lo sugieren algunos datos constructivos.

El edificio presenta una construcción bien diseñada. Los muros de la primera fase arrancan con un zócalo de sillería que regulariza la construcción hasta un mismo nivel, a partir del cual se desarrolla en paredes de *opus vittatum* (mampostería concertada) re-

cibido con mortero de cal. Las dependencias resultantes de la ampliación son de mampostería irregular con abundante argamasa. Las cubiertas en el caso del *frigidario* y las salas cálidas hemos de suponerlas en bóveda a juzgar por el espesor de los muros y los paramentos existentes.

La elección del lugar de construcción también indica un cuidado en la planificación. Las salas presentan fachada al sudoeste para recibir la mayor irradiación solar posible y con ello aumentar el calentamiento. Además delante del edificio no se permitieron construcciones de envergadura. Una situación completamente distinta a la de las termas de Popilio, inmersa en una estrecha calle rodeada de edificaciones. Estas cuestiones nos hacen plantear la posibilidad, aunque no tenemos datos seguros, de la presencia de existieran ventanales con paneles de vidrio. La existencia de estas ventanas que dejaban pasar la luz y el calor (el vidrio sería translúcido y no transparente) se constata ya en las termas romanas poco después de la mitad del siglo I d. C., según una referencia escrita del filósofo Séneca.

Estas termas en un momento determinado (seguramente ya bien entrado el siglo II d. C.) pierden su función y son utilizadas para otros fines. Tenemos algunos indicios. La puerta principal se tapan y se abre otra más estrecha hacia el ángulo oeste del vestuario (por donde se accede en la actualidad para la visita) que supuso la desconexión de la sala contigua del resto del edificio.



El foro

El foro es el espacio público donde se reúnen los edificios que albergan los organismos de la vida civil y religiosa de una ciudad romana que cuenta con estatuto jurídico de municipio o colonia, donde se emplazan los monumentos conmemorativos, las inscripciones honoríficas y las estatuas dedicadas a los emperadores y los miembros de la familia imperial, así como a los personajes ilustres relacionados con esa ciudad. Es en el foro donde aparecen los símbolos de identificación con la comunidad y de participación con los distintos órdenes: religioso, cultural, social y político.

La condición de *municipium* de *Lucentum* hace necesaria la existencia de un foro. Se conocen inscripciones de magistrados (*duunviros*), del senado municipal y templos. Las excavaciones llevadas a cabo desde el año 1999 así lo corroboraron pero no fue hasta 2005 cuando se exhumaron sus restos por completo. De este modo, el foro del *municipium* de *Lucentum* queda integrado en el centro de la trama urbana y en relación directa con las dos principales vías de la ciudad: la calle de Popilio y la calle del Foro, entorno a los cuales se articula el resto del callejero.



Vista aérea del foro de Lucentum



El llamado "foro I"

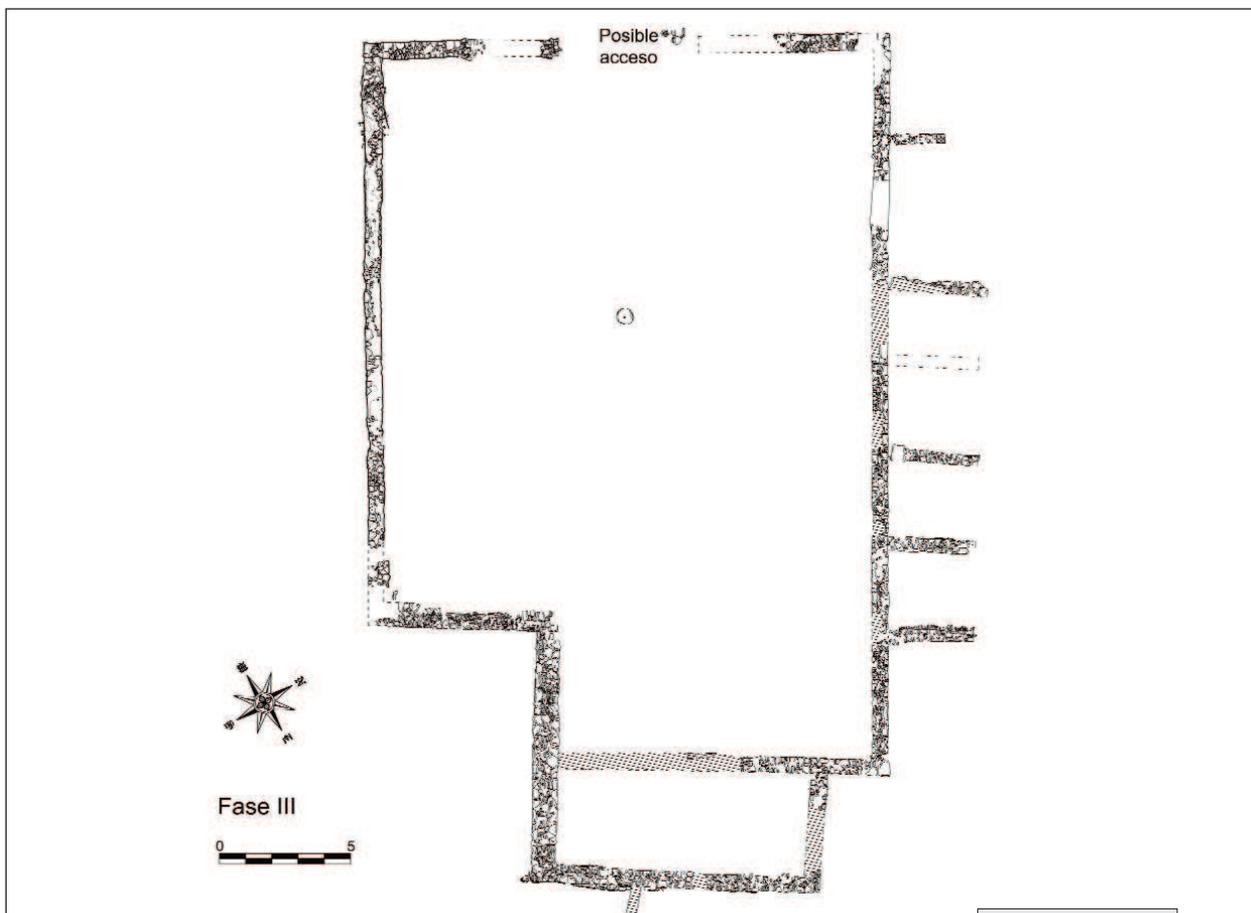
Los restos visibles y musealizados del foro de *Lucentum* se adscriben a época imperial, aunque las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años nos permiten establecer dos construcciones solapadas que pertenecen a dos momentos cronológicos sucesivos: el "foro I", de finales de época tardorrepública o primeros años del Principado, y "el foro II", erigido durante los últimos años del gobierno de Augusto y los primeros de Tiberio, es decir, a comienzos del Alto Imperio.

Los elementos arquitectónicos relacionados con esta primera construcción forense indican la existencia de un espacio amplio y abierto identificado con una plaza con forma de "L" invertida, dada la existencia de una quebradura proyectada hacia el N en el extremo más meridional de dicha área. Esta escotadura salva un importante desnivel, una vaguada, que se produce como resultado de la cercanía de las dos elevaciones del terreno que conforman el enclave.

Por el momento las excavaciones no han arrojado a la luz restos de los accesos y el único elemento arquitectónico fechado en este momento, además de los muros del perímetro de la plaza, se ciñe a la exis-

tencia de un tambor de columna en el centro de la misma y colocado en vertical sobre los restos de un pavimento de cal, suelo originario de este recinto abierto. La plaza del "foro I" está rodeada al menos en dos de sus flancos, noreste y sureste, de habitaciones anexas interpretadas como *tabernæ* que utilizarían el perímetro murario como cierre trasero, es decir, que en ningún caso son estancias abiertas a la plaza.

La interpretación de este espacio como un posible foro previo viene dada, no solamente por la existencia de los elementos que lo componen sino, además, por la consolidación como lugar de representación en un momento inmediatamente posterior. La construcción del foro II coincide con el anterior tanto en su concepción como en su ubicación perdurando, además, el eje central del primero como elemento vertebrador del segundo. De este modo, como veremos más adelante, las obras documentadas en esta primera fase determinaron la disposición de las cloacas, del acceso monumental que delimita la plaza con respecto a la calle, de las puertas de entrada y del recinto sacro, construcciones concebidas en la composición del foro II.



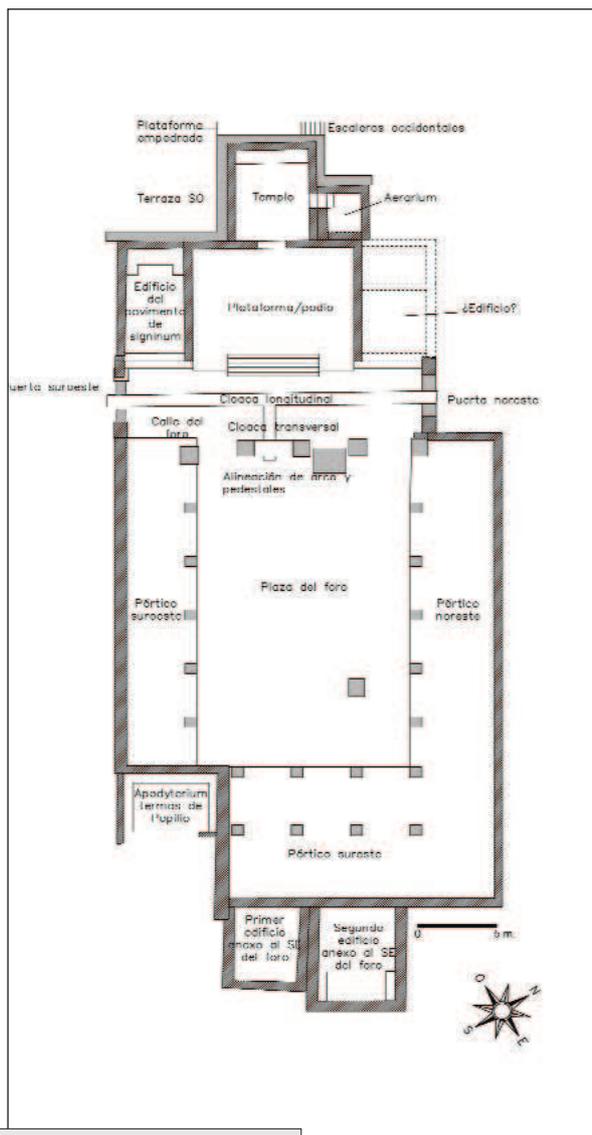
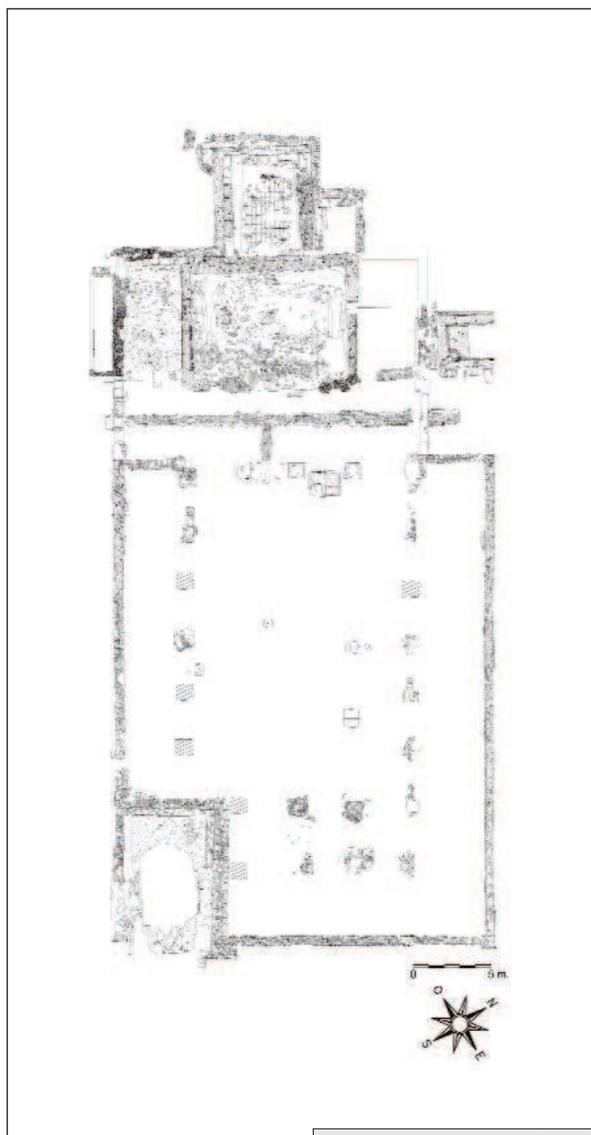
Planta del "Foro I"



El foro II: la monumentalización imperial

Se trata de un foro bipartito, es decir, con las dos áreas principales enfrentadas y separadas por una calle, quedando configurado como un recinto perfectamente delimitado e integrado en la trama urbana. La nueva construcción, denominada foro imperial o foro II, sigue de forma rígida la orientación de las estructuras anteriores. El área circunscrita al foro I es ocupada por la plaza, mientras que las tabernas a las que anteriormente hacíamos referencia son obliteradas, construyéndose sobre ellas al menos dos de los tres pórticos que la rodean. Todo este espacio es lo que hemos dado en llamar *area civil*. Al NE se establece una zona de tránsito transversal conocida como calle del Foro, que en el tramo que discurre por el interior del complejo es accesible por dos puertas, situadas a ambos lados del recinto. El límite entre la plaza y la calle está monumentalizado mediante la construcción de un arco y varios pedestales.

La zona más septentrional del foro II es la que ocupa el *area sacra*. Su anchura total es inferior a la del *area civil*, pues queda ajustada a la prolongación en línea recta del solar ocupado por la plaza del foro I. Es por ello que la puerta oriental de acceso se encuentra ligeramente adelantada, respetando las distancias del *area sacra*. El contorno exterior de la cabecera del foro es algo accidentado pues corresponde al límite de los edificios que la configuran, por lo que no se ciñe a un espacio rectangular, sino que cuenta con quebraduras en su trazado exterior. Esta zona alta del foro II está presidida por una gran construcción central de planta rectangular, a modo de plataforma, muy erosionada y elevada con respecto a la calle metro y medio. Los límites de fachada de este podio tienen dos dados laterales levemente adelantados de tal modo que queda remarcado un espacio central donde iría ubicada la caja de la escalera, de



Planta esquemática del "Foro II" y nomenclatura de los espacios y estancias



Vista de la cabecera del foro, "Area sacra". En primer término, el acceso monumental

la que únicamente han quedado restos de la cimentación, realizada de mampostería y argamasa de cal. La solución arquitectónica de la plataforma indica que carecía de cubrición, pues los muros laterales que la limitan pertenecen, estructuralmente, a sendos edificios que la flanquean.

Esta plataforma sirve de acceso a un único edificio rectangular ubicado en posición central. La interpretación de esta construcción puede ser variada, aunque sin duda hay que ponerla en relación con el carácter sacro o, cuanto menos, preeminente de este edificio pues, al estar en el centro y en altura dominando la plaza porticada, así como por la calidad y diseño de los materiales empleados en su decoración, es sin duda la edificación principal del foro. Muy probablemente el templo. La entrada de acceso quedaría centrada con respecto a las puertas del foro, a la vía que lo cruza y al acceso monumental. El suelo de este edificio conserva el piso original de mármol que reproduce los esquemas más elementales y frecuentes del mundo romano: losas cuadrangulares de un pie de lado (29'65 centímetros) en mármol de cuatro variedades: *giallo antico*, *portasanta*, africano y *pavonazetto*, dispuestas en sentido oblicuo, plasmando un diseño geométrico bien ejecutado y perfectamente adaptado, en cuanto a módulo y diseño, a las dimensiones del recinto.

Al NNE de la sala se abre un vano con escaleras descendentes que dan acceso a una estancia. La excelente factura de sus muros perimetrales, así como su posición inferior con respecto a la habitación principal de la exedra, el ser de pequeñas dimensiones pero de muy buena factura, parecen determinantes a la hora de interpretarlo como el *ærarium*, lugar donde quedaría depositado el tesoro de la ciudad. Es una pieza que normalmente queda localizada bajo el podio de los templos o de las curias.

A ambos lados de la plataforma se localizan dos edificios, probablemente de frontal gemelo, a los que se accede desde la calle del Foro y que se conservan de forma desigual: del ubicado al NNE, el edificio septentrional, es un solar en el que en realidad sólo han quedado restos de su cimentación, estando totalmente expoliado, mientras el que se localiza al SSO, el edificio del pavimento de *signinum*, ha sido respetado en mayor medida. Este último comparte límite septentrional con la plataforma y linde meridional con el muro de cierre del *area sacra* del foro. La entrada se realiza desde la calle del Foro, donde se han conservado restos de un escalón corrido que daría acceso al edificio por medio de un enorme umbral que ocupa toda la fachada. Dentro de la estancia y a la misma cota que el umbral se conserva un pavimento de *opus signinum* que ocupa la totalidad

Restos del "Edificio del pavimento de *signinum*"

de la sala salvo en la zona de la cabecera, donde se han documentado restos de un banco expoliado en forma de "U" invertida. La funcionalidad de la estancia es controvertida, pudiéndose identificar como la curia, en cuyo caso estaríamos ante una de las más pequeñas de todo el Imperio, un *ædes*, colocando sobre su banco estatuas o, incluso, un *sacellum* dedicado al culto imperial, donde las imágenes de los emperadores o miembros de la familia imperial estarían expuestos en el *podium* del fondo de la sala.

La disposición del *area sacra* en la zona más alta del foro hizo necesaria la construcción de una serie de estructuras de refuerzo y de ese modo evitar el empuje de las tierras de cotas superiores. De este modo, parte del perímetro se refuerza con lienzos de mampostería y argamasa de cal, mientras que otros tramos se realizan con hormigón dispuesto en tongadas y donde han quedado las improntas de los alzados de sillares a soga y tizón (en la actualidad totalmente expoliados), y cuyo conjunto que se eleva a 2'21 metros de altura, siendo rematado por una media caña.

Los accesos al foro se realizan por medio una vía, la calle del Foro, por el momento la más ancha de toda la ciudad y de dos amplias puertas de doble hoja que, presumiblemente, remataban en forma de arco. Poseen jambas de sillería y umbrales con mar-

cas de desgaste en forma de surco, lo que señala el paso continuo de carruajes. Se encuentran enfrentadas, pero no están dispuestas en consonancia con las construcciones del *area civil*, sino con respecto a las dimensiones del *area sacra*. De ese modo, mientras que la puerta occidental se alinea con el límite tanto del pórtico suroeste como con el de la habitación del pavimento de *signinum* (posible curia), la puerta enfrentada, la oriental, sí lo está con respecto a la habitación septentrional pero no en consonancia al muro del pórtico noreste sino, más bien, con la línea adelantada del pórtico, donde descansan las basas de las columnas. Esta distinta ubicación viene determinada por la necesidad de que tanto la plaza como el *area sacra*, cuya situación queda determinada por la construcción preexistente, es decir, el foro I, quedaran totalmente centradas con respecto a los accesos.

La calle del Foro está recorrida por una cloaca cubierta con grandes losas de piedra que posee una bifurcación perpendicular que se introduce bajo el acceso monumental y que permite recoger el agua de la plaza. La calle estaría empedrada, enrasando con las losas de la cubierta de la cloaca y los umbrales de las puertas de acceso, aunque no han quedado restos de casi ningún vestigio, únicamente el preparado del pavimento y una de las losetas.



El límite físico entre la calle y la plaza quedó monumentalizado con un conjunto de pedestales y un arco de un solo vano, cuyo conjunto se ha denominado acceso monumental. Consta de un gran umbral en cuyas jambas se erigieron sendos pedestales o aras, acotando de tal modo el paso que sólo podía ser transitado por una persona a la vez. A ambos lados del umbral se han conservado unas potentes cimentaciones de mampostería y argamasa de cal y el posterior arranque de lo que parece ser un arco de un solo ojo. El centro del arco se situaría en el eje de la exedra y de la plataforma que presiden el *area sacra*, otorgando a la escena un efecto monumental evidente. Al NE de este conjunto se encuentran los restos de un pedestal de grandes dimensiones, muy deteriorado, y otro más pequeño en cuya cara superior conserva cuatro garras de hierro en los ángulos para asegurar un casquete metálico que soportaría una escultura de bronce.

Una vez traspasado el umbral del acceso monumental, se entra en la plaza, rodeada de tres pórticos de diferentes dimensiones. El espacio de estas construcciones ocupa el solar de la plaza del foro I y de las tabernæ de época tardorrepública. Esta nueva configuración arquitectónica del foro II respeta la línea anteriormente trazada en la vertiente SO, pero los lados NE y SE son construidos *ex novo*.



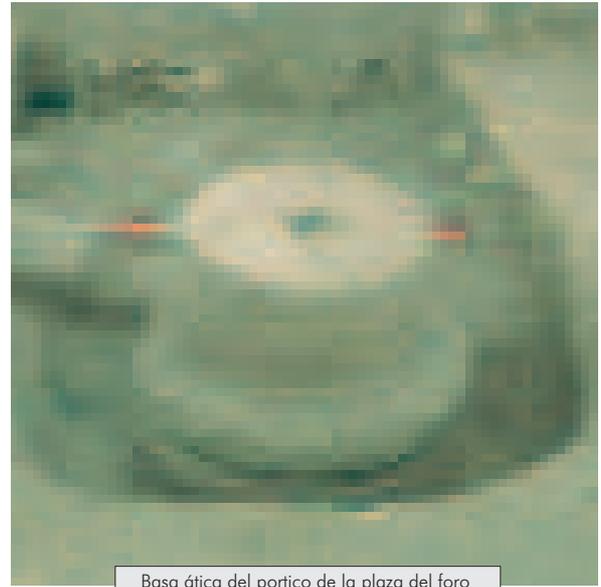
Acceso monumental entre la calle y la plaza del foro



Vista del foro hacia la plaza. En primer término el "Area sacra" con los restos del pavimento de mármol del posible templo

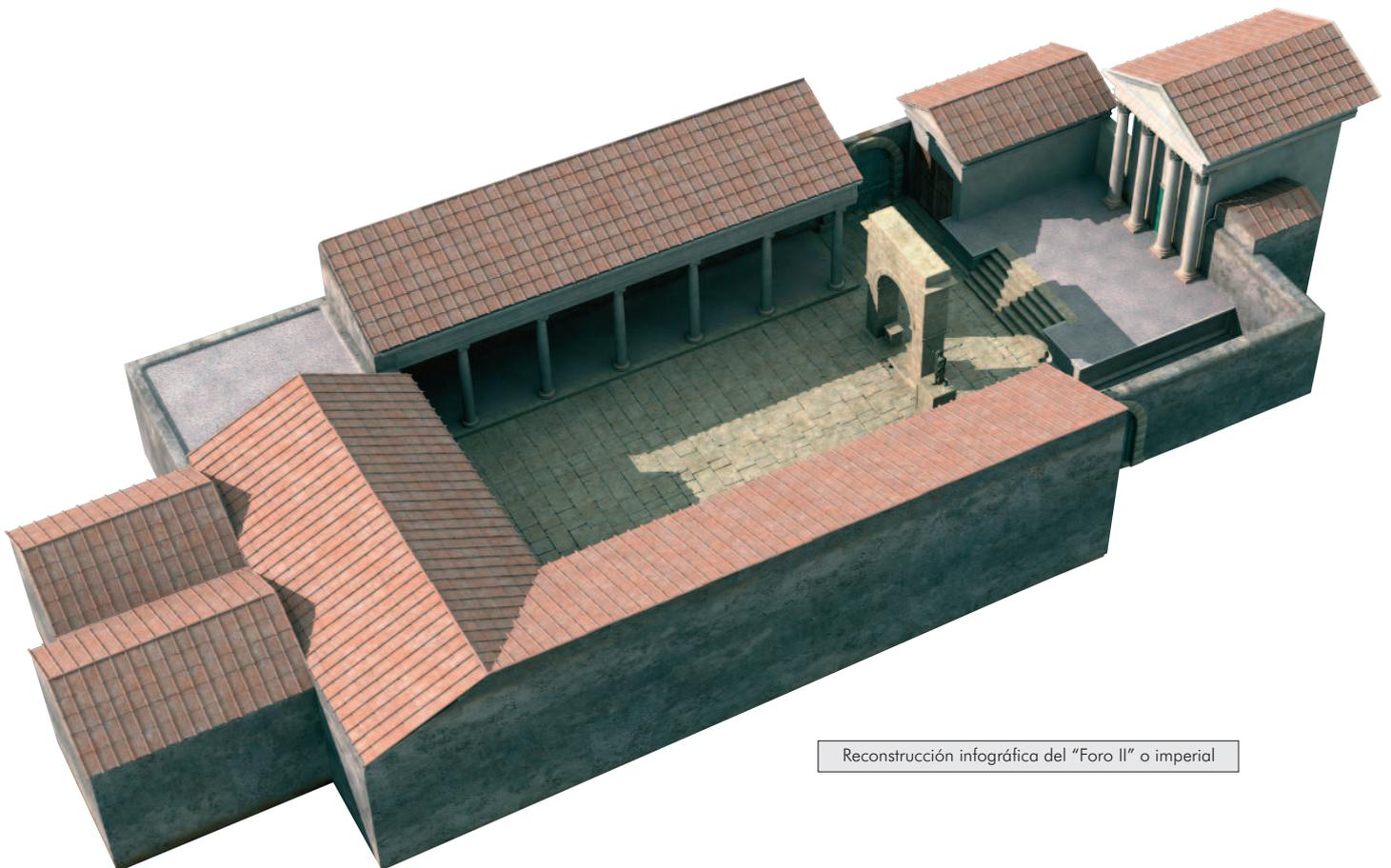


El área civil ha de ser entendida como contraposición al área sacra y queda integrada por varios elementos arquitectónicos. De la plaza se conservan escasos elementos: una losa *in situ*, otra bajo el umbral del acceso monumental con una perforación central que sirve de recogida de las aguas de este espacio abierto y que desemboca en la cloaca y, por último, el basamento de un pedestal. El límite de la plaza con respecto a los pórticos viene dado por la presencia de un escalón corrido en cuyo borde se alinean los basamentos que sustentan la columnata. No hay restos de los materiales de la cubierta de las zonas de pórtico, que suponemos de tejas, ni tampoco del suelo, aunque hay restos de dos losas, pero de lo que sí hay constancia es del estucado en blanco de las paredes, aplicado sobre una gruesa capa de enfoscado. De todo este conjunto que forman los pórticos, han quedado escasos restos, pues toda la zona se encuentra fuertemente expoliada. Hay un solo ejemplo de las basas empleadas: es de tipo ático, sin plinto, de toros iguales y escocia estrecha entre dos listeles, mientras que no hay ningún tipo concreto de capitel. Hay dos pórticos enfrentados, el noreste y el suroeste, de una anchura similar y en perpendicular a ellos se construye el sureste, que presenta doble hi-



Basa ática del portico de la plaza del foro

lada de columnas siendo la separación entre éstas algo mayor a la de los dos primeros. Es posible considerar el doble pórtico como la basílica del foro, por su situación, al estar enfrentada al templo, como ocurre en otros complejos forenses.



Reconstrucción infográfica del "Foro II" o imperial



UN FRAGMENTO DE ESCULTURA MONUMENTAL ROMANA DE BRONCE DEL FORO DE *LUCENTUM*



Descubrimiento de la pieza en 2005

Localizada en 2005 durante la campaña de excavación de la cabecera del foro romano de la antigua *Lucentum*, se trata de un *unicum*, una obra con unos elementos singulares sin parangón con otros ejemplos del arte romano. El fragmento corresponde a la mano izquierda y parte del antebrazo de una estatua de bronce de tamaño ligeramente mayor al natural que, entre la palma de la mano y los dedos, ase un objeto identificado como la empuñadura de un *parazonium* (un tipo de espada relacionado normalmente con la milicia, a veces con las divinidades, portada como símbolo de dignidad y autoridad).

Las medidas totales de la pieza son: 35 centímetros de longitud y 11'2 centímetros de anchura, con un peso de 6'110 kilogramos y un grosor, en las partes no macizas, de 67 milímetros. A partir de las proporciones de la extremidad se calcula una altura de la estatua completa de 2'20 metros, siendo realizada mediante la técnica de la cera perdida en diversas partes, que posteriormente serían soldadas hasta configurar el modelo definitivo. Uno de los rasgos excepcionales de la pieza es que por primera vez se ha documentado la unión de mano y empuñadura en una estatua romana de bronce, ya que hasta el momento o bien se habían recuperado las extremidades sin nada a lo que asir o se habían localizado los *parazonia* exentos, ofreciéndonos la pieza lucentina la posibilidad de interpretar y comprender muchos hallazgos distribuidos a lo largo y ancho del antiguo Imperio romano.



Vista frontal de la mano con la empuñadura de espada

El fragmento escultórico, que fue separado traumáticamente del resto de la estatua, presenta tres partes claramente diferenciadas. La primera es la propia extremidad, que nos aparece extendida siguiendo la posición del antebrazo, con todos los dedos flexionados en mayor o menor medida, siendo el meñique y el anular, unidos y plegados por completo hacia la palma de la mano, los que apresan la guarda de la empuñadura, que se desliza entre el dedo corazón e índice dispuestos en forma de "V", cerrándose por último el pulgar hacia la palma para acabar de asir la espada. En el dedo anular se localiza el segundo elemento significativo de la pieza, un anillo en cuyo chatón aparece grabado un *lituus* (lituo en castellano), el bastón curvado desarrollado en espiral en el extremo usado por los augures romanos como insignia de su dignidad. Por último nos encontraríamos la empuñadura de la espada, realizada en tres partes (vaina, guarda con puño y pomo) y encastrada a presión en la pieza, que si es excepcional por conservarse unida al resto de la estatua, no lo es menos por su pomo, una doble cabeza de águila unida por sus nuclas, que por el momento no tiene parangón en la plástica clásica.

El material en el que se realizó la escultura, en concreto su fácil reciclaje, es el responsable de la pérdida de gran parte de la estatuaría romana en bronce que existió en la Antigüedad; no obstante, es significativo el hallazgo de gran cantidad de extremidades, en concreto manos y brazos, que en 1970 llevaba ya a G. Gamer a preguntarse si tras este gesto se escondía la creencia de que nos encontremos ante objetos mágicos o apotropaicos, en detrimento del resto de los fragmentos que fueron pragmáticamente refundidos.

Respecto al *lituus* presente en el anillo, emblema de los augures de Roma, está ampliamente documentado en las esculturas que representan al emperador o a miembros de su familia, aunque también a ciudadanos privados. Su presencia trasciende el mero hecho de la pertenencia al colegio sacerdotal, vinculándose además, desde los gobiernos de Sila, Pompeyo y César, para simbolizar y remarcar la autoridad y el poder militar, convirtiéndose con Augusto y los primeros emperadores en el símbolo de su *imperium*. Con Augusto además, el *lituus* es empleado, en su condición de *princeps*, como una especie de mediador entre los dioses y los hombres, además de emblema de su autoridad militar, como escenifica la Gema Augustea. El lituo, a partir de los julio-claudios, se rarificará en manos de los emperadores, en paralelo a la pérdida de importancia de los augures a medida que avanza el Imperio, perdiéndose su rastro a partir de Diocleciano.

En lo referente al arma, su similitud formal con una serie de espadas de bronce localizadas en los campamentos y fuertes del *limes* (frontera) germano, siempre vinculadas a estatuas *thoracatas* (provistas de coraza) o que portan *paludamentum* (la capa militar reservada normalmente a los generales), así con una serie de ejemplares reales, no escultóricos, conservados en el Museo Arqueológico de Nápoles, no deja lugar a dudas con su identificación con un *parazonium*, la espada de los altos oficiales del ejército romano, emperadores o atributo de algunas deidades como Marte, Venus *Victrix*, la Virtud (*Virtus*) o el Honor (*Honos*), todas relacionadas con la milicia. En ellas es frecuente su remate con una cabeza de águila, aunque ésta siempre aparece simple, siendo el caso de *Lucentum*, con doble cabeza de águila, algo excepcional, de lo que no conocemos paralelos. En el Mundo Clásico, la aparición de cabezas de águila como remates de espada se do-



Detalle del anillo con el lituo grabado



cumenta al menos desde el siglo V a. C., haciéndose abundantes desde el período helenístico, de las que derivarán las numerosas representaciones en época romana. En Roma aparecen indiscutiblemente unidas al ejército, al menos desde mediados del siglo I d. C., siendo abundantes en la iconografía imperial del siglo II d. C., perpetuándose hasta las representaciones escultóricas de los Tetrarcas del Bajo Imperio.

La forma de portar la espada refleja un gesto de asimiento del *parazonium* habitual en la iconografía romana, independientemente del tipo de empuñadura, reflejando la forma de presentarse con la espada cuando esta no va suspendida, bien apoyada en el brazo, bien entre el brazo y el cuerpo. El lado izquierdo es aquel con el que portan las espadas los oficiales y los emperadores, las deidades y los personajes "idealizados", tanto emperadores como miembros de su familia, siendo muy escasos los ejemplos en los que ase la espada con la mano derecha.

Por todo ello se hace necesaria la pregunta de quién sería el personaje representado en la estatua que, sin duda alguna, tuvo que estar localizada en el foro del *municipium* romano, pese al hecho de haberse hallado en niveles de destrucción del siglo III d.C., totalmente descontextualizada. Por lo referido, creemos que la estatua de *Lucentum* podría atribuirse a un emperador, un miembro de la familia imperial, representado con vestimenta militar. Lamentablemente, con la información que disponemos, poco más podemos precisar con los datos disponibles. La excepcionalidad del pomo hace que no dispongamos de paralelos que nos permitan aproximarnos estilísticamente al momento de su creación, ya que las ya referidas del *limes* germano, son mucho más toscas y estereotipadas que nuestro ejemplar, y también, creemos, más modernas. El *lituus* tampoco es un elemento determinante, ya que aparece acompañar a numerosos emperadores entre Augusto y Domiciano, para ir desapareciendo con posterioridad. Si es cierto que el uso intensivo del símbolo en época augustea podría apuntar hacia el primer emperador, pero si así fuera se trataría probablemente de una representación póstuma, ya que durante la vida de este la pose parece reservada a las deidades asociadas a la guerra o a los valores militares. En todo caso, conocida la secuencia evolutiva del foro lucentino, su historia nos hace pensar en un marco cronológico del siglo I d.C., entre Augusto y Trajano, siglo de esplendor de la ciudad que poco después caería en una irremisible decadencia.

Manuel Olcina Doménech



Reconstrucción infográfica ideal de la estatua

Una vez finalizada esta obra originaria, se suceden una serie de construcciones añadidas adosadas al muro perimetral del pórtico sureste. De ese modo se erige el primer edificio anexo al SE del foro II, en un punto privilegiado, con el eje coincidiendo con el centro del edificio principal, el arco de tránsito del acceso monumental y la columna central de la plaza. Esta construcción está modulada en pies romanos, al igual que el otro que se levanta inmediatamente después, el segundo edificio anexo al SE del foro II, aunque en este caso de dimensiones ligeramente mayores. Este conjunto de edificaciones, por su loca-

lización y material constructivo, es posible identificarlo con espacios dedicados al culto de algún miembro de la familia imperial julio-claudia.

La superficie total del foro de *Lucentum* es de 1110 m², área acorde con las dimensiones e importancia del enclave que pronto entra en decadencia, por lo que no renovó su apariencia en los períodos flavio o antonino, como es el caso de la mayoría de ciudades del entorno, sino que se documentan reformas muy puntuales.

Últimas reformas y declive

En la primera mitad del siglo II d. C., se producen una serie de remodelaciones puntuales que afectan a dos zonas del área forense. La puerta oriental del foro sufre una importante modificación, pues toda la estructura se desmantela y se vuelve a montar, perdiendo la alineación que con límite NNE del *area sacra*. Asistimos a la caída y posterior desmantelamiento del arco entre la plaza y la calle, sufriendo la zona del acceso monumental una reorganización de sus elementos.

Toda esta serie de reformas muestran una patente decadencia del conjunto y es a mediados del siglo II d. C. cuando comienzan a documentarse expolios sistemáticos en los pórticos, la plaza, el *area sacra* y los dos edificios anexos, lo que nos da una idea del fuerte grado de disolución de la vida municipal. Estos expolios se generalizan en el siglo III d. C., momento en el que asistimos al abandono total de la ciudad, salvo frecuentaciones esporádicas.

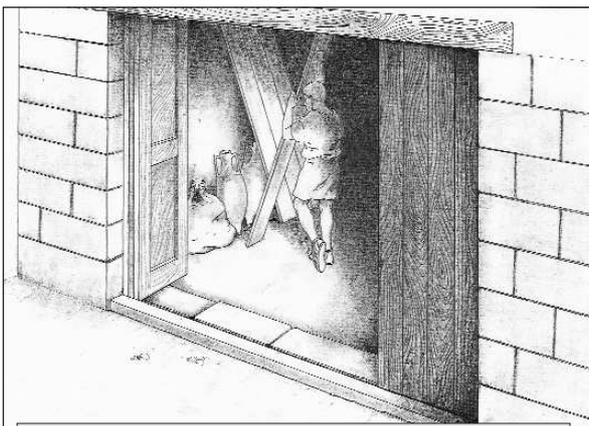
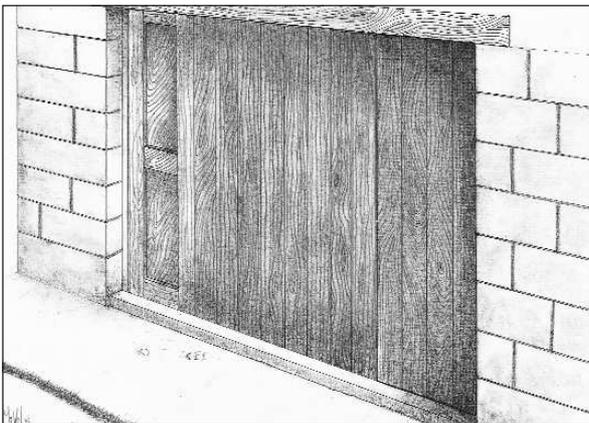


Las tiendas



Umbral de taberna en la calle de Popilio frente a las Termas de la Muralla. Vista desde el interior

Las *tabernæ* (*taberna* en singular) son pequeños locales dedicados a tiendas, talleres artesanales o despacho de comidas y bebidas. Arquitectónicamente son reconocibles por su forma y tipo de entrada. Sin embargo su función concreta es difícil de determinar si no han quedado restos significativos o la excavación que las descubrió no los registró con detalle. Normalmente constan de una habitación o dos, la trasera dedicada a almacén o habitáculo del encargado o propietario, aunque también es habitual, como en Pompeya o Herculano, que la única habitación dispusiera de un altillo para vivienda.



Secuencia de la apertura del sistema de cierre de la taberna anterior

En *Lucentum* conocemos seis *tabernæ* por la disposición y configuración del local y por el tipo de umbral, siguiendo los paralelos de las ciudades citadas. Existen tres frente a las termas de Popilio, dos de ellas de la primera fase de la calle del mismo nombre. La más evidente es la que denominamos “taberna de las Termas de la Muralla”, porque se encuentra frente a este edificio en la esquina de la calle de la Peña con la de Popilio.

Presenta una planta rectangular de 6 por 4'20 metros. El elemento que define este ámbito como taberna es el umbral. Se compone de dos grandes sillares que conservan en su cara superior las huellas del sistema de cierre: una larga acanaladura tallada longitudinalmente, en ella se introducían tablas de madera (guiadas a su vez por otra acanaladura en la viga del dintel) que encajaban perfectamente una con otra. El cierre del vano se completaba con una puerta de hoja abatible hacia el interior, cuya huella de encaje permanece en uno de los extremos del umbral, una vez colocadas las tablas, la hoja fija se cerraba y todo quedaba asegurado en el interior mediante un pasador. Para abrir el dispositivo se giraba la hoja hacia el interior y se sacaban las tablas que se apilaban seguidamente en el interior de la tienda. De esta forma todo el lado recayente a la calle de Popilio quedaba abierto facilitando la entrada de clientes y la contemplación del género en venta.

Frente a las termas de Popilio se localizan tres locales rectangulares y alineados con el característico umbral. Por último, en la calle de la Necrópolis se localizó en la campaña de 2000 a 2003 una taberna que consta de una sola estancia.



Tienda en la “calle de la necrópolis”



Arquitectura doméstica

A pesar de ser el tipo arquitectónico más extendido por su propia naturaleza en toda ciudad, es uno de los capítulos más desconocidos en este yacimiento ya que las grandes superficies excavadas entre 1931 y 1936 y 1966-67, que sacaron a la luz un número notable de edificaciones, muchas de las cuales sin

duda son domésticas, no registraron con detalle los elementos estructurales que las componían. A ello hay que añadir las décadas de abandono y degradación del yacimiento que ha borrado huellas esenciales para reconocer unidades de habitación, distribución interna y evolución.

La vivienda del siglo III a. C.

No conocemos prácticamente nada de la arquitectura de plena época ibérica. Encontramos restos muy arrasados hallados bajo el mosaico de *opus signinum* en la parte más alta del cerro, que corresponderían a un hábitat del siglo III a. C. y se ciñen a la existencia de dos muros perpendiculares que determinan un posible espacio abierto enlosado en el lado sur.

Una de las unidades de vivienda más antigua que se puede reconocer es la que se denomina “casa del patio triangular”. Se establece entre las torres Va-VI y la muralla. Su construcción se efectuó a la vez que la primera fortificación, es decir, a finales del siglo III a.C. Se han descubierto hasta la fecha tres estancias. La más importante es la central, a la que se accede por una puerta desde el exterior de la vivienda o desde otra habitación. En ella se estableció la cisterna ya descrita en el capítulo del abastecimiento de agua.

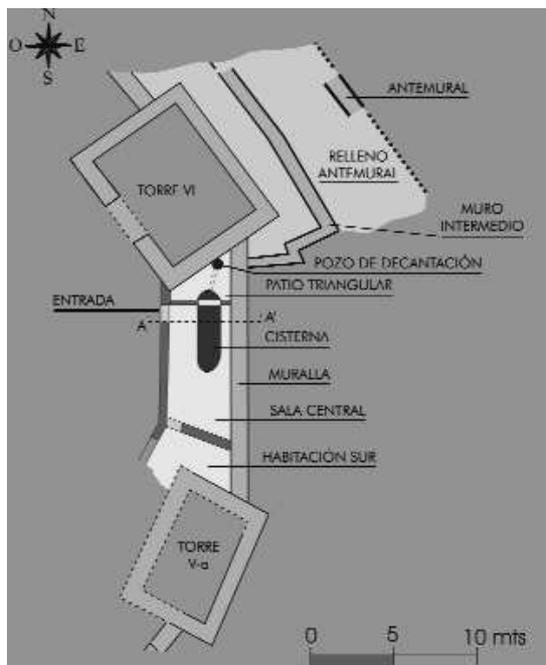
La comunicación entre la sala central y el patio se practicaba por una puerta centrada en el muro divisorio sobre la misma cisterna. Al sur, otra habitación, no completamente excavada y con el mismo pavimento de la sala central, completa lo que conocemos de esta construcción.

En altura constaría de uno o dos pisos, con cubierta plana que podría ser utilizada como adarve (el paso recorrido por los defensores en lo alto de la muralla protegido por un parapeto almenado).

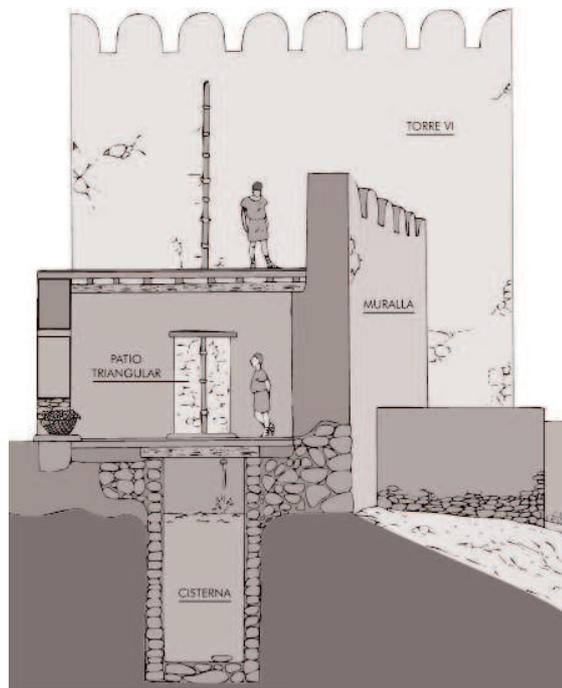
La vivienda, dotada de unos elementos arquitectónicos desarrollados para su momento de realización (pavimentos de argamasa, elaborado sistema de recogida y almacenaje de agua), revela la intervención de constructores no ibéricos, muy probablemente cartagineses. Recuerda poderosamente el modelo del casas del barrio de *Byrsa* en *Carthago* de finales del



“Casa de Patio triangular” a la izquierda con la cisterna y la poceta de decantación junto a la torre VI



Planta de la "casa de patio triangular". Véase la fotografía en el capítulo de las construcciones para el abastecimiento de agua



Sección transversal hipotética (A-A') de la "casa de patio triangular"

siglo III y principios del siglo II a. C., concretamente la sala central, por las dimensiones, tipo de pavimento y la cisterna situada bajo ella.

Otra de las construcciones que fechamos en estos primeros momentos es la que se conoce como la "casa del incendio", donde se han podido documentar unos importantes niveles de destrucción asociados al arrasamiento del enclave a finales del siglo III a. C., probablemente en el contexto de la Segunda Guerra Púnica.

Se sitúa entre las torres VIII y IX, adyacente a la primera. Se organiza en tres estancias perpendiculares al lienzo interior de la muralla, siendo la central la de mayores dimensiones y prestancia del conjunto. Las estancias se vieron modificadas entre su construcción y destrucción por la creación de una serie de pequeños departamentos que interpretamos como casamatas para ampliar y reforzar el lienzo defensivo.

El conjunto tiene una superficie interna original de 91 m² abarcando cada una de las tres una superficie de 17'82, 38'42 y 26'17 m². A diferencia de la edificación anteriormente descrita, esta se muestra impregnada de un carácter plenamente ibérico, en especial su habitación central, dotada de dos bancos de adobe corrido adosados a sus paredes y un hogar circular central que preside la estancia.

Cuando la casa estaba en pleno funcionamiento, aunque parcialmente transformada, se produjo un fuerte incendio y derrumbe, cuyas huellas fueron lo-

calizados *in situ*, destacando la abundancia de adobes caídos, restos de troncos quemados que componían su cubierta y el numeroso conjunto cerámico que albergaba, compuesto de abundantes piezas completas: ánforas ibéricas, ollas de cocina, imitación de crátera de campana/cáliz, y restos de copas y platos en Campaniense A, de ánforas grecoitalicas y púnicas, así como pesas de telar. Destacan, varios excepcionales vasos ibéricos con decoraciones de estilo narrativo y vegetal complejo, bien caracterizado en los yacimientos de *Edeta* (Liria, Valencia) o *La Serreta* (Penàguila, Cocentaina, Alcoy). Algunos de estos vasos mostraban huellas del incendio.

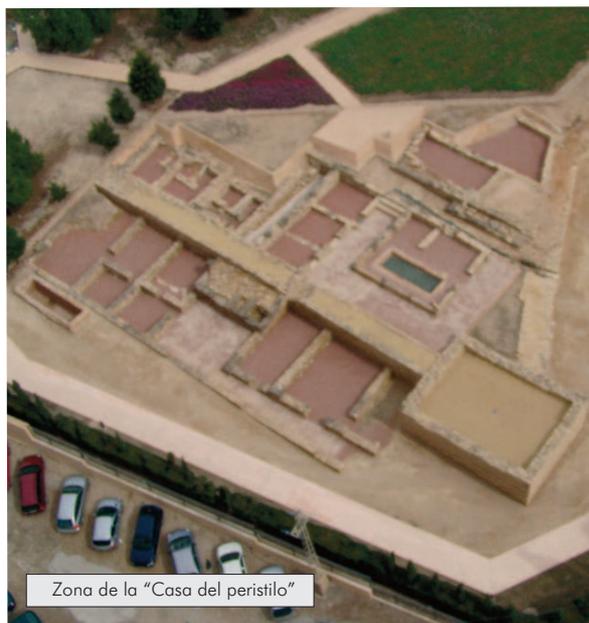
A día de hoy, a pesar del nombre con la que se denomina esta construcción, la función de este espacio no es claramente doméstica, ya que la gran concentración de vasos de prestigio y el gran hogar central inclinan a pensar más en un espacio de culto o de representación.



Casa incendio: La "casa del incendio", finales del siglo III a. C



La vivienda romana



Zona de la "Casa del peristilo"

La vivienda romana que mejor podemos detallar es la que denominamos "domus del peristilo". La *domus* es una vivienda amplia, residencia de una familia de cierto rango social y económico. Ocupaba el ángulo SE de la ciudad entre la calle del mismo nombre y la muralla. Fue excavada en 1931 por J. Lafuente Vidal. Sus restos desde entonces han sufrido graves alteraciones y expolios así como reconstrucciones poco adecuadas que han priorizado el trazado de la muralla.

Se trata de una vivienda con peristilo, es decir, un amplio espacio abierto rodeado por columnas o pilares que determinan un pórtico. En este caso, el pór-

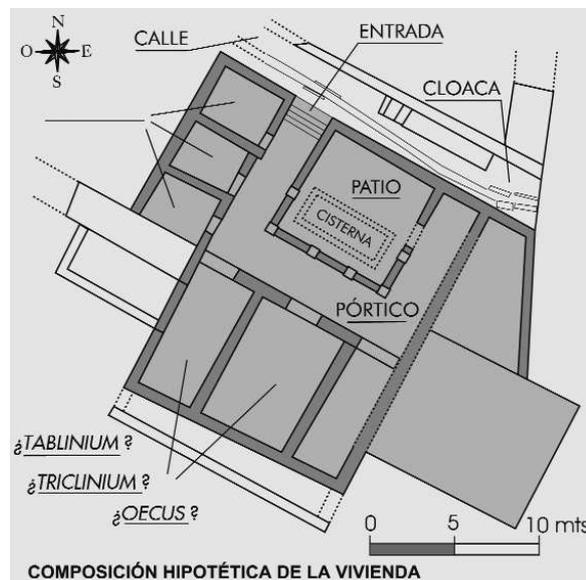
tico en forma de "U" era configurado por seis pilares de sección cuadrangular que estaban unidos por un pretil de mampostería revocada de argamasa de cal, que delimitaba el espacio descubierto probablemente ajardinado en el que se situó una profunda cisterna cubierta a ras del suelo, alimentada con el agua de lluvia. Al noroeste se abren tres pequeñas estancias alineadas, *cubicula* o dormitorios. Frente al peristilo se abrían otras estancias. Hoy en día la reconstrucción de la muralla efectuada en 1980 no tuvo en cuenta que la vivienda se proyectó por encima de ella habiéndose previamente derruido. Los muros que hoy subsisten al exterior de la cerca defensiva pertenecieron a la estructura doméstica. En realidad lo que resta serían las cimentaciones de una compartimentación superior, formando en conjunto un espacio aterrazado. Se pueden reconstruir básicamente tres salas rectangulares paralelas, pero no descartamos que alguna estuviera dividida. Por su posición y presumible amplitud, dos de ellas podrían haber sido salas para la representación, *oecus* (gran salón para banquetes), *tablinium* (sala de recepción y despacho del propietario) o el *triclinium* (sala destinada a comedor). Al menos, la sala central contaría con un buen piso de hormigón. En el extremo meridional se configura un estrecho ámbito que dudamos pueda haber pertenecido a la vivienda. Todo el lado SO es mucho más difícil de interpretar. Sabemos que ocupó el área de la torre de la primera fase (torre II) y el tramo de muralla hasta la calle. Pero ninguna división interna o funcionalidad se puede sugerir. En total, la vivienda ocupó una superficie de algo más de 400 m².

La entrada se establecía por una puerta abierta en el extremo occidental del pórtico y mediante una escalera de tres peldaños. Esta solución indica que fue



PLANTA DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Planta de las construcciones relacionadas con la "domus del peristilo"



COMPOSICIÓN HIPOTÉTICA DE LA VIVIENDA

Restitución hipotética de la planta de la "domus del peristilo"



Estado actual de la "Casa del peristilo" y reconstrucción infográfica de la misma vista



Proceso de excavación de las pinturas murales y molduras de estuco en la "domus de la Puerta Oriental". 1984



Reconstrucción de las pinturas de la estancia norte de la "Domus de la Puerta Oriental" en la Sala de cultura romana del MARQ

un problema añadido, con mucha probabilidad al elevarse el piso de la calle por la construcción de la alcantarilla, modificación perfectamente constatada en la calle de Popilio.

En definitiva, no es una *domus* de planta canónica romana, es decir, una disposición axial con *fauces* (pasillo de entrada), *artium* (espacio descubierto central) y peristilo posterior. Esta casa, además de los propios condicionamientos arquitectónicos de la zona en que se implanta, muestra un estadio en la evolución de la tipología residencial romana, en la que el atrio ha perdido el lugar predominante en la articulación del conjunto y sus funciones representativas y distribuidoras pasan, en este caso, al jardín porticado.

La vivienda descrita pudo pertenecer a un miembro de la élite local (los mayores terratenientes y comerciantes) de riqueza limitada, a la escala de una ciudad muy provinciana. Las viviendas de los estratos sociales más bajos de esta ciudad son difíciles de reconocer debido a la conservación de las ruinas mencionadas. Habitarían, según los modelos de otras ciudades, casas con pocas habitaciones (*cubicula* y cocina) de uno o dos pisos, u ocupando las plantas superiores de las *tabernæ*.

Las residencias de cierta categoría estaban mayoritariamente decoradas con pinturas murales (también en edificios públicos). En el yacimiento se han detectado al limpiar los perfiles de tierra de antiguas excavaciones, grandes zonas con restos de pinturas murales que esperan su excavación minuciosa. La pintura, a base de pigmentos vegetales o minerales, se aplicaba sobre una serie de capas variables (la superior más fina) de mortero de cal. En la "domus del peristilo" no se han conservado restos aunque es seguro que dispondría de ellas. Conocemos sin embargo ejemplos en una estancia de la que denominamos "domus de la Puerta Oriental", una estructura situada a unos metros al norte de este acceso urbano. Fue excavada en unas circunstancias que desconocemos y parcialmente destruida por una retroexcavadora (las huellas de su acción eran perfectamente visibles cuando se procedió a la limpieza de la zona) quizá entre 1968 y 1970. Se trata de una vivienda con dos fases de construcción, la primera de las cuales anula la cloaca que atraviesa la muralla curva que nace de la torre X. La planta final muestra cinco estancias, pavimentadas con suelo de ligera capa de cal y un espacio aterrazado, probablemente un jardín (*viridarium*) que albergaba una cisterna en uno de sus lados. La vivienda queda abandonada en el último cuarto del siglo II d. C.



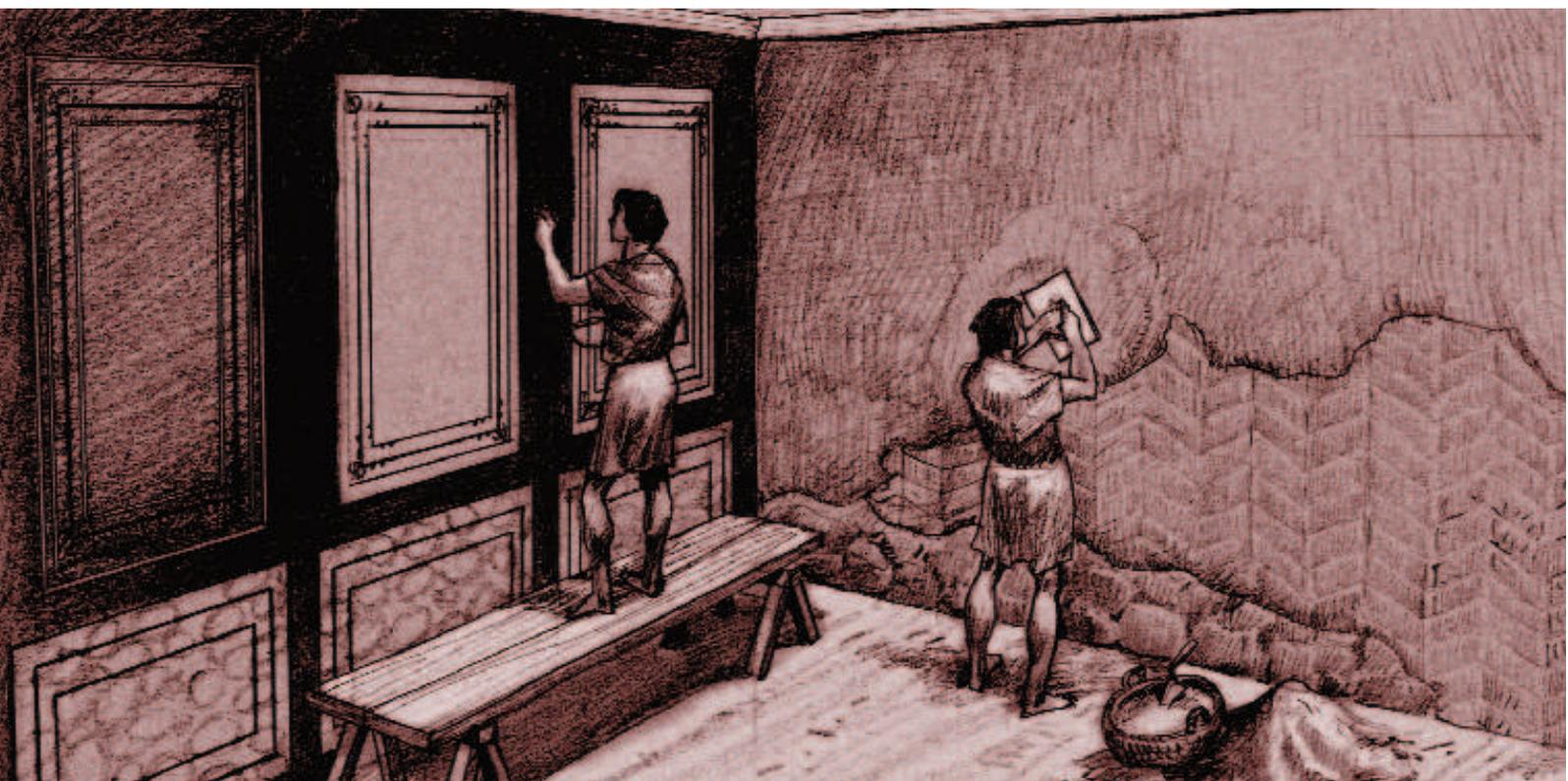
En la estancia norte se hallaba una gran acumulación de fragmentos de pintura mural, consecuencia del derrumbe de la edificación, pero se conservaban también grandes trozos *in situ* en la parte baja de las paredes. El Museo Arqueológico, en 1984, encargó la recuperación y documentación de los fragmentos que restaban, así como la restauración parcial de algunas partes. Recientemente, el conjunto pictórico ha sido estudiado por Alicia Fernández. Gracias a estos trabajos sabemos que esta habitación norte presentaba una decoración pictórica dividida horizontalmente en tres partes. La inferior presentaba un rodapié de color beige de 30 centímetros de altura y un zócalo compuesto por paneles rectangulares. En estos se simulaba mármol, alternando aquellos que simulaban mármol *cipollino* con otros que combinan los tipos *numidicum* y *pavonazzeto*, orlados siempre por bandas negras y filetes rojos. La parte central de las paredes presentaba una sucesión de paneles anchos y estrechos, los anchos realizados mediante tintas planas en rojo, amarillo y verde y los estrechos decorados con candelabros vegetales coronados por un florón inserto en un cuadrado. Por último, la banda superior sustituye la pintura por una cornisa moldurada de 15 centímetros de altura. Mientras la banda inferior y media se caracterizan por la policromía y la profusión de detalles pictóricos, la banda superior y el techo presentaban un fondo totalmente blanco, que realza los motivos decorativos repetidos constantemente en un sistema de red muy común en



Fragmentos del techo de la estancia norte de la "Domus de la Puerta Oriental"

la época a la que pertenecen: una serie de medallones formados por guirnaldas vegetales que a su vez encierran a medallones denticulados en cuyo interior se presentan diversos motivos figurados: pájaros, máscaras lunares y distintos tipos florales esquematizados.

Otra zona donde se hallaron gran cantidad de restos de pinturas murales fue en las construcciones del lado oeste de la calle de los Umbrales, entre las que se restauró un fragmento con un pajarillo, así como varias más localizadas en el edificio, aún sin excavar, que hace esquina entre las calles de Popilio y del Foro.



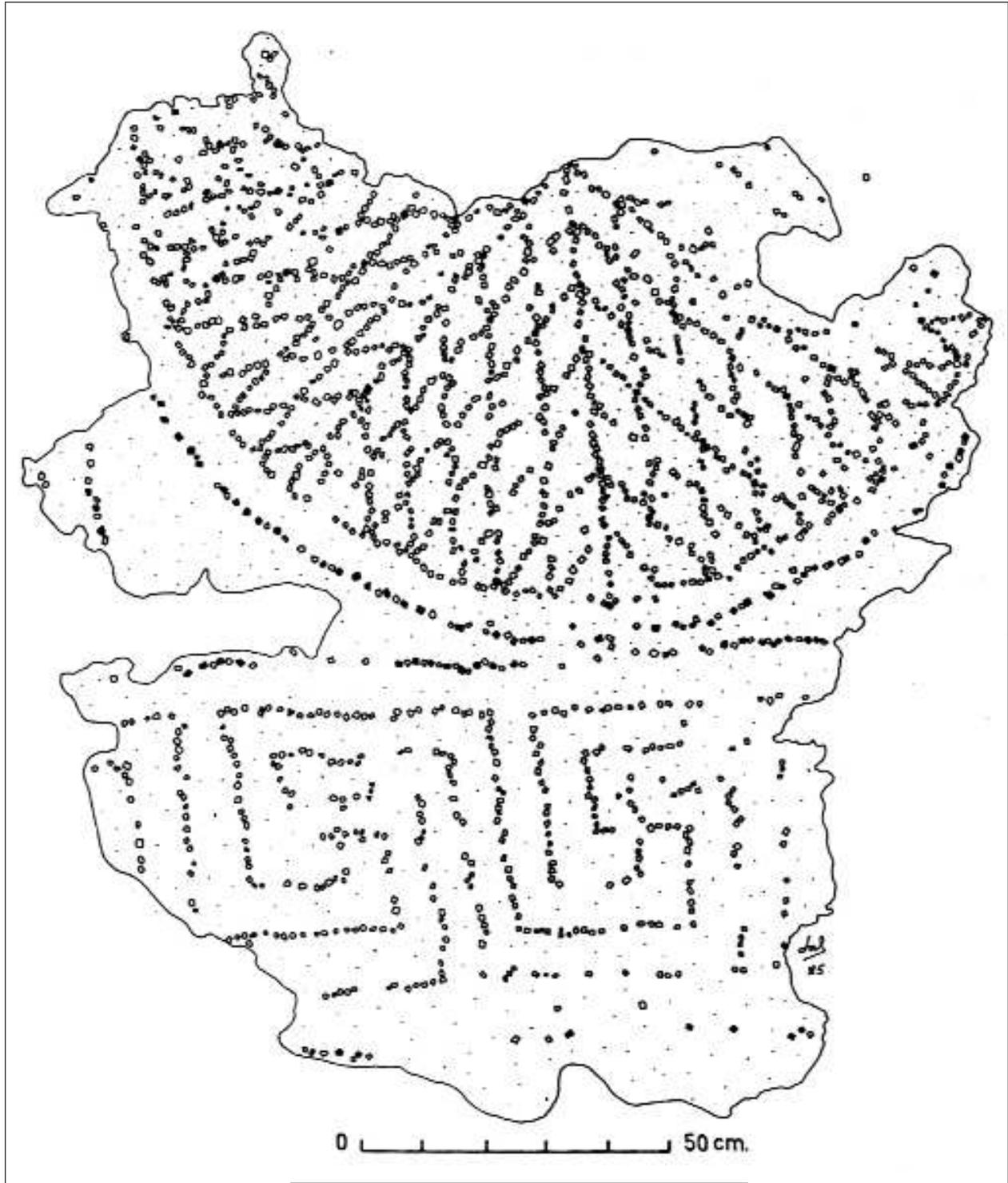
Proceso de realización de pinturas murales romanas. Recreación en la estancia norte de la "domus de la Puerta Oriental"



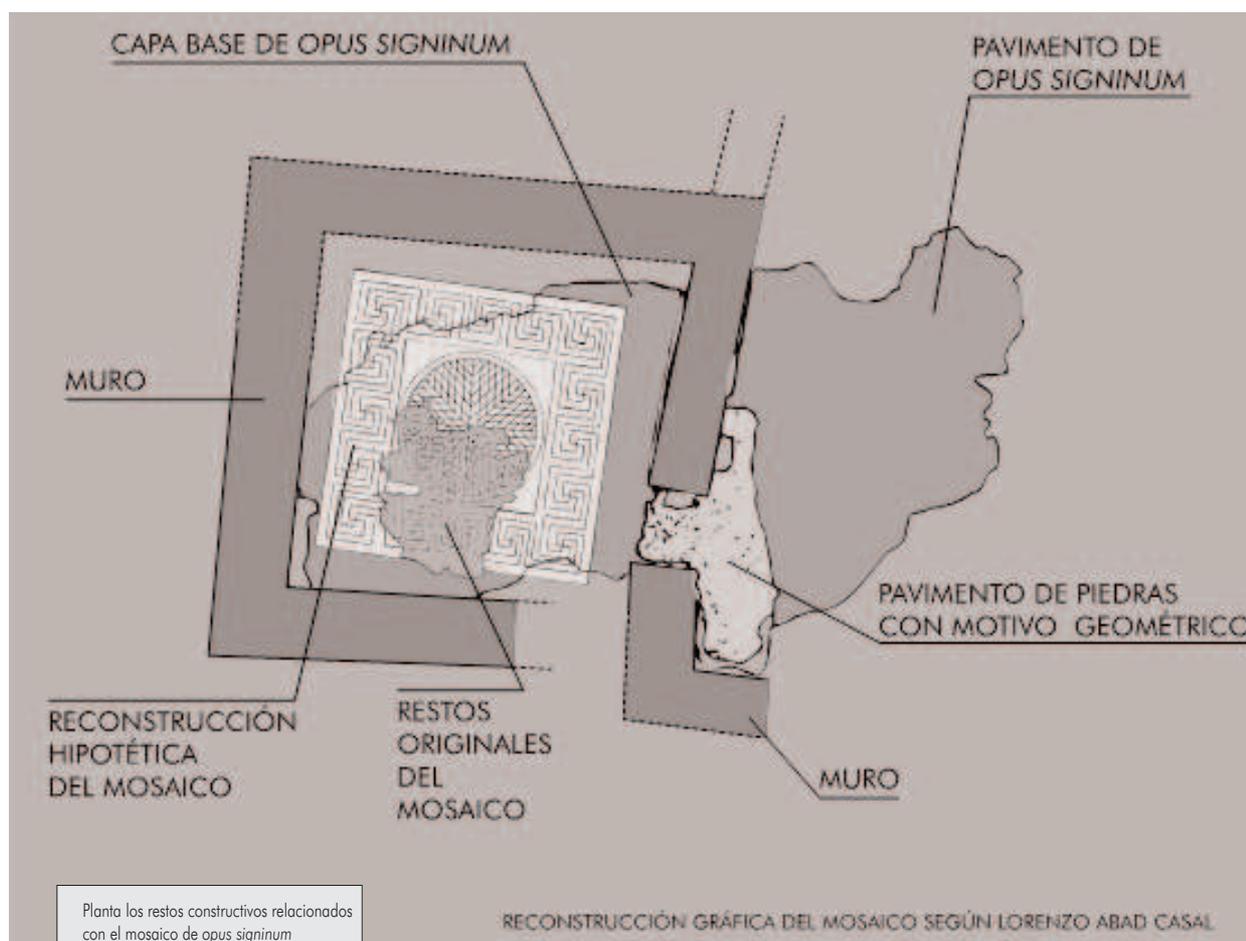
Los mosaicos y pavimentos de mármol

Uno de los recursos ornamentales más característicos del mundo romano es la pavimentación de las estancias con mosaicos realizados con distintas técnicas y formando dibujos geométricos o figurados: *tessellatum* con la superficie cubierta con pequeños cubos de mármol (teselas) de distintos colores que dibujan formas geométricas o figuraciones animales o

humanas; *sectile* con placas de mármol policromas recortadas en formas geométricas y, por último, *opus signinum* realizado con teselas incrustadas, es el típico mortero en el que se incluyen abundantes fragmentos cerámicos, tipo empleado profusamente en construcciones hidráulicas, como hemos visto con anterioridad.



Restos conservados del mosaico de *opus signinum* según dibujo de L. Abad Casal



Planta los restos constructivos relacionados con el mosaico de opus signinum

RECONSTRUCCIÓN GRÁFICA DEL MOSAICO SEGÚN LORENZO ABAD CASAL

Si bien es relativamente abundante en *Lucentum* la decoración interior a base de pintura mural, por el momento es testimonial el recurso de la pavimentación con mosaico, una técnica decorativa mucho más cara. Probablemente el nivel económico de la sociedad lucentina no podía permitirselos. En la ciudad se han localizado los tres tipos: un pequeño fragmento de *tessellatum* que prueba que al menos sí existió en la ciudad; los de *opus signinum*, de los que, por el momento, hemos encontrado dos tipos, uno completamente liso en una de las habitaciones del foro y otro en el que incrustaron, además, una serie de teselas de mármol, conformando una decoración geométrica y por último, el pavimento de *opus sectile* localizado en la exedra del *area sacra* del foro imperial.

El pavimento de la *domus* del mosaico, realizado con teselas de mármol incrustadas en una lechada de *opus signinum*, se localiza en el norte de la meseta cimera de la colina, estudiado hace algunos años por el Dr. Lorenzo Abad Casal, quién realizó un calco tesela a tesela, gracias al cual se ha podido realizar su restauración tras años de abandono y casi desaparición. A finales del siglo pasado se acometieron unos trabajos en los alrededores del mosaico con la fina-

lidad de conocer con mayor precisión la estructura a la que estaba asociado y documentarlo para proceder a su restauración. Al localizarse en la parte más alta del yacimiento, todo apareció bastante arrasado, aunque se han podido delimitar dos ámbitos comunicados por un vano de unos 70 centímetros de anchura, pero faltan los de cierre norte, este y casi la totalidad de la del sur de la sala contigua. Además, quedaba solamente la primera hilada de los muros que subsistían. Muy poco para conocer el destino de la construcción, bien de carácter público o bien vivienda, y por ello describimos este elemento decorativo de manera particular, sin asociarlo por ahora a ningún tipo de edificación. El mosaico de I, del que queda una cuarta parte original, está formado por un rosetón central reticulado inscrito en un cuadrado rodeado por un cuadro de meandros. El contorno del dibujo está realizado con teselas de mármol incrustadas cuando todavía el *signinum* estaba sin fraguar. Se utilizan también teselas negras en los vértices de la red de rombos y se alternan con las blancas en todas las líneas de enmarque.

El pavimento en su conjunto presenta una capa de nivelación de tierra sobre la que se dispone un em-

Mosaico de *opus signinum* restaurado. Mayo de 1998

pedrado irregular (*statumen*) de entre 5 y 8 centímetros de espesor y sobre una gruesa capa (*rudus*) de mortero de cal, piedras y fragmentos cerámicos (*signinum* de 6-8 centímetros). Superpuesto a éste, una última capa de 1 centímetro también de *signinum* pero con fragmentos cerámicos más finos en la que se incrustan las teselas que forman el mosaico. La modalidad de formar un dibujo con teselas sobre este fondo se desarrolla en el mundo romano entre los siglos III y I a. C. fundamentalmente, aunque también es utilizado por el mundo púnico. En las tierras peninsulares está presente sobre todo en zonas de temprana romanización, siendo muy abundantes en Cartagena, donde se encuentran mosaicos con los mismos motivos decorativos centrados a finales del siglo II a. C. y I a. C.

La restitución parcial que se ha realizado muestra además que no queda alineado respecto a la sala dado que ésta no traza ángulos rectos. El mosaquista parece que decidió no apoyar la orientación del dibujo en ninguna pared, porque hubiera quedado incluso más descolocado.

La sala oriental presenta también un pavimento basto de *signinum*, bastante deteriorado. Sin em-

bargo, junto al vano de comunicación (sin elemento de cierre) con la sala del mosaico, existe un pequeño trozo de forma triangular de piedras de calcita de color blanco entre las que se encuentran otras cuarcitas y calizas de color verde-grisáceo, que formaban un dibujo geométrico de composición desconocida por lo poco que se ha conservado. Este era el pavimento que acompañaba el mosaico de *opus signinum* posteriormente sustituido aquel quizá por un grave deterioro.

Los dos pavimentos en conjunto muestran una pendiente que descienda hacia el extremo norte de la sala oriental. Este dato junto a posibles restos de moldura de cuarto de círculo en los encuentros con las paredes del mosaico, indican que reciben agua que cae en esta sala y es conducida a la siguiente. Por tanto, o se trata de espacios abiertos o en los se vierte abundante agua. Dado el escaso espacio excavado es imposible decidir el destino de los ámbitos del edificio que los albergaba.

Por último, el pavimento del edificio principal del foro, posiblemente el templo, constituye uno de los ejemplos más significativos de *sectilia pavimenta* en toda el área peninsular y ha sido estudiado, reciente-



mente, por la Dra. Begoña Soler Huertas. Este pavimento marmóreo reproduce uno de los esquemas más sencillos y frecuentes en el mundo romano y está realizado con losas cuadrangulares de un pie de lado donde combina cuatro tipos diferentes: *giallo antico* (amarillo anaranjado), *portasanta* (rojo con vetas amarillentas), africano (base granate oscuro a violáceo con vetas más claras) y *pavonazetto* (blanco ve-teado en gris oscuro casi negro). Se disponen en sentido oblicuo perfectamente adaptado a las dimensiones del aula. En un momento posterior, se hace necesario acometer una serie de reformas que hay que poner en relación más con la reparación puntual de una parte de este pavimento que con el sentido estético. Es entonces cuando se coloca en un sector concreto de la sala material marmóreo reemplazado, a saber: fragmentos varios de lastras pavimentales y placas decorativas, preferentemente pertenecientes al tipo de mármol *sætabitanum*, rompiendo, en cierto modo, la homogeneidad del programa ornamental original. Los paralelos ornamentales del pavimento localizado en la exedra, nos llevan a asegurar que se trata de uno de los módulos que posee una mayor tradición en la edificación pública y privada, visibles ya en pavimentos ejecutados con materiales no marmóreos en época tardorrepública e inmediatamente anterior al gobierno de Augusto hasta casi el final del Imperio: ejemplos de *emblemata* en la ciudad de

Pompeya (Casa del Centauro y Casa de Dentharis Pantera en Pompeya y Casa del Mueble Carbonizado en Herculano), los *sectilia pavimenta* de la Casa de Augusto en el Palatino, los revestimientos de la Villa Adriana o las cenefas del pórtico del gimnasio de Salamis.

La interpretación de estos pavimentos de “módulo cuadrado simple” ha estado asociada, tradicionalmente, con encargos modestos y de bajo coste, aunque ahora sabemos que necesariamente no ha de ser así. Se documentan ejemplos en algunos de los principales conjuntos monumentales de Roma, siguiendo esquemas muy sencillos como es el caso del Templo de la Concordia, la Basílica Julia, la Basílica Emilia o en varios puntos dentro del foro de Augusto (en los pórticos, las exedras laterales o el Aula del Coloso). Pero el caso más significativo viene de la mano del pavimento encontrado en el Templo de Apolo Sosiano.

Con todos estos ejemplos de paralelos del *opus sectile* de la exedra de *Lucentum*, en cuanto a módulo y combinación marmórea, están asociados a proyectos monumentales que, posiblemente, indican la plasmación de un modelo decorativo concreto relacionado con espacios de carácter sacro y, más concretamente, aquellos dedicados al culto imperial.



Pavimento de mármol del posible templo del foro



LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD ROMANA / Manuel Olcina Doménech

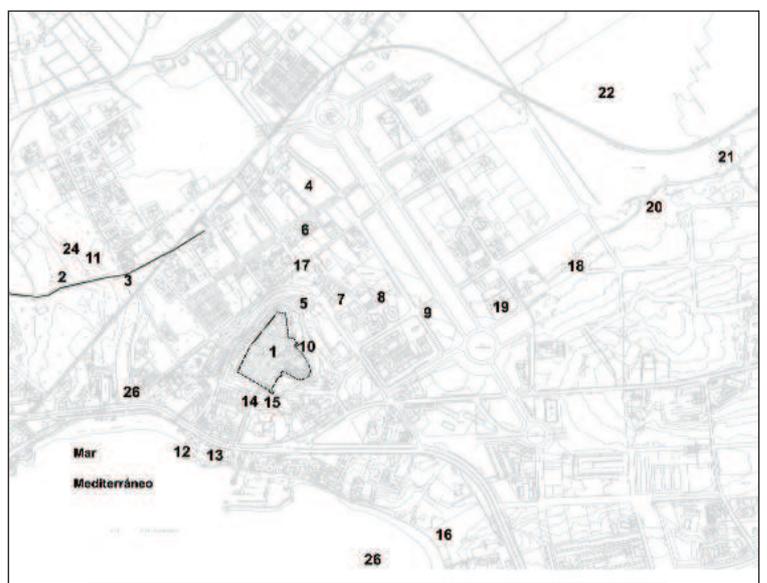
Si hace 10 años, al elaborar la primera guía del yacimiento arqueológico del Tossal de Manises, afirmábamos que el panorama de ocupación de la zona para época Plena Ibérica y los dos primeros siglos de la dominación romana era muy desconocido -para el primer período conocíamos básicamente el pequeño poblado del Tossal de les Basses y la necrópolis de La Albufereta, contándose con cada vez mayor información sobre el período romano, que ponían en evidencia una densa ocupación para estos momentos-, esta apreciación, una década después, ha cambiado radicalmente. Si señalábamos que uno de los retos de la investigación era precisar con detalle la evolución de la interacción y dependencia de los tres yacimientos de la zona e inferir posibles áreas de influencia y dominio territorial así como su evolución temporal, en estos momentos nos encontramos en condiciones de comenzar a abordar este análisis, fruto de la ingente cantidad de información aparecida en estos últimos años, que ha puesto en evidencia la existencia de un hábitat continuo localizado en la zona de La Albufereta-Condomina sin interrupciones entre el siglo V a. C. y el X d. C., un *continuum* de 1500 años que no tiene parangón en el resto de la comarca.

Para la época ibérica, durante el siglo IV a. C. y, si se confirma por los materiales del siglo VI-V a. C. hallados tanto en la necrópolis de La Albufereta como en el poblado del Tossal de les Basses, tal vez durante momentos más antiguos, la necrópolis estaría vinculada indiscutiblemente al Tossal de les Basses, eje vertebrador del poblamiento ibérico de la zona en esta fase, alrededor del cual se dispondrán áreas artesanales, necrópolis, caminos y un probable embarcadero. Para entonces, el Tossal de Manises, a cuyos pies se dispone la necrópolis, caso de existir, alber-

garía un pequeño enclave en su parte más elevada, dependiente de la ciudad situada en la orilla opuesta de la antigua marjal. En el siglo III a.C. esta situación cambiaría, ya que asistimos a la desaparición de la ciudad ibérica de época plena y al surgimiento del enclave del Tossal de Manises, con estructuras ya a mediados de la centuria pero claramente urbanizada en las últimas décadas de este siglo. La necrópolis de La Albufereta, con una fase de este siglo, estará vinculada a nuestro yacimiento. Este hecho llevó a plantear la cuestión de la aparente continuidad funeraria de la necrópolis adscrita a dos yacimientos distintos en siglos sucesivos, siendo varias las posibilidades que explicarían el fenómeno pero, a día de hoy, la clave de la respuesta la tiene el estudio en profundidad de la necrópolis de La Albufereta, que ha de confirmar la aparente continuidad funeraria o bien mostrar el *hiatus* situado entre el abandono del Tossal de les Basses y la fundación del Tossal de Manises, con cuyos datos, unidos a los disponibles de los dos enclaves ibéricos, nos permitirá afinar en la evolución del poblamiento de la zona durante todo el siglo III a.C.

Al igual que ocurre para la fase ibérica, la desbordada urbanización reciente de La Albufereta ha eliminado muchos de los elementos que formaron el paisaje suburbano y rural de la ciudad romana, sin el cual no se puede entender globalmente el papel de esta. Áreas periurbanas, caminos, necrópolis, villas rurales, almazaras, prensas para el vino, instalaciones para la transformación del pescado y otras posibles infraestructuras portuarias trazaban y jalonaban el espacio inmediato de su extenso *territorium*. Las unidades productivas agrarias y pesqueras, así como las menos conocidas instalaciones dedicadas a facilitar

1. Tossal de Manises-Lucentum
2. Camino de La Condomina
3. Emplazamiento de "El Mollet"
4. Edificio Impiva
5. Vestigios de carriladas en la vertiente norte del Tossal de Manises
6. Villa de la Calle Olimpo
7. Área de la necrópolis del Fapegal
8. Villa del Parque de Las Naciones
9. Escultura funeraria (palliatu)
10. Pozos con cadáveres humanos y animales en Tossal de les Basses
11. Necrópolis romana en Edificio Havana II. Avenida Miriam Blasco
12. Depósitos romanos tallados en la roca junto al edificio "Alfin"
13. "Factoria de salazones" de J. Lafuente Vidal
14. Vestigios de pavimentos de hormigón en calle Dafne
15. Vestigios de construcciones romanas junto al edificio "Chicharra"
16. Viveros del Camping Bahía según P. Reynolds.
17. Villa de la calle Rómulo
18. Villa de la Finca El Molino
19. Villa del Castillo Ansaldo
20. Villa de la Balsa de la Finca Castillo
21. Villa de la Casa Ferrer II
22. Villa de la Casa Ferrer I
23. Vestigios romanos en Torre Santiago
24. Villa romana en Tossal de les Basses
25. Puerto romano
26. Pecio romano con ánforas de aceite béticas



Plano de los puntos arqueológicos alrededor de la ciudad romana citados en el texto.



el trasiego de mercaderías por vía marítima son los testigos de las bases económicas de la ciudad, aquellas sobre las que tuvo que basar su desarrollo. Es por tanto absolutamente imprescindible observar núcleo urbano y entorno inmediato en constante relación para obtener una imagen global del fenómeno de la romanidad en esta parte de la provincia tarracense.

Hasta hace bien pocos años, prácticamente nada se sabía de aquellos elementos que caracterizaron el *ager lucentino*. La presión urbana en la zona y la escasa dotación de medios que permitieran una eficaz labor de documentación y salvaguarda del patrimonio arqueológico fueron las causas de la pérdida no

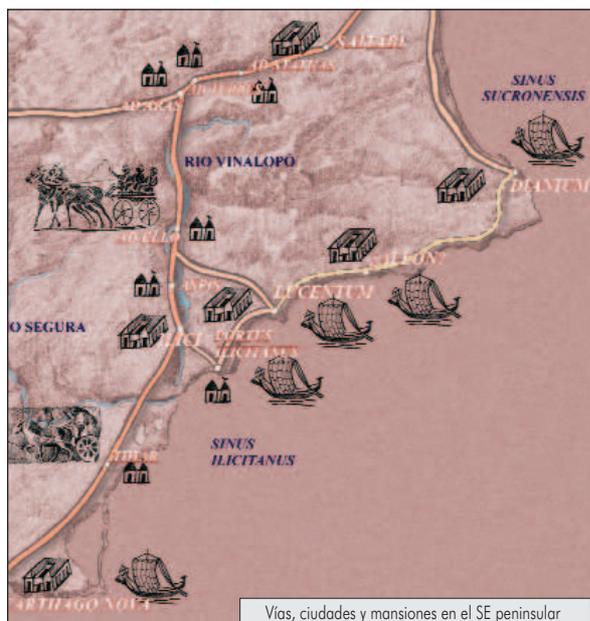
sólo de los vestigios físicos, sino de cualquier información alrededor de ellos. Sin embargo, a partir de mediados de los años 80 del siglo XX, la constitución de una unidad de arqueología del Ayuntamiento de Alicante, efectuó un importante trabajo de realización promoción y seguimiento de excavaciones de urgencia, previas a la construcción de torres de apartamentos y urbanizaciones, que han contribuido a delimitar cada vez con mayor nitidez la fisonomía del paisaje humanizado que rodeaba la ciudad de *Lucentum*. Hay más evidencias, pero todavía existen ámbitos de esa parte del conocimiento arqueológico e histórico en penumbra, que por ahora sólo podemos reconocer a tientas, sin ni siquiera tener seguridad en algunos casos de su existencia real.

Comunicaciones terrestres

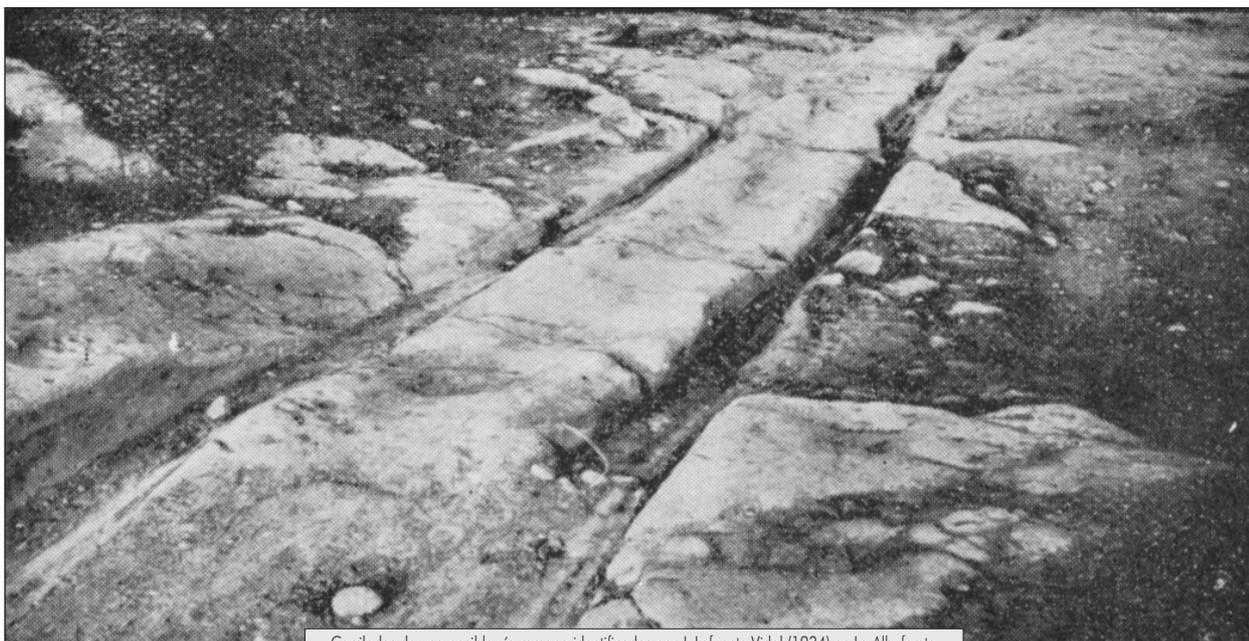
Lucentum quedó relativamente al margen de los ejes de comunicación terrestre más importantes de la época. La Vía Augusta conectaba la costa mediterránea con la Bética. El primer emperador reforzó esta comunicación potenciando un viejo camino que enlazaba ambas áreas por *Carthago Nova*. En nuestras tierras el tramo seguía el valle del Vinalopó por *Ilici* y desde aquí a Cartagena. Nos parece evidente

Lucentum por tanto quedó desplazado de aquel gran eje, y la vía que la enlazaría con él probablemente se estableció a través del valle de Agost y San Vicente del Raspeig, existiendo probablemente una comunicación costera entre *Lucentum* y el *Portus Ilicitanus*. El enlace con la Vía Augusta por uno u otro itinerario (o ambos) en las inmediaciones de *Lucentum* tenía necesariamente que sortear la Serra Grossa, barrera costera que impedía hasta principios del siglo XX una comunicación directa litoral entre Alicante y La Albufereta.

El camino tradicional hasta el siglo pasado era el llamado de La Condomina, que hoy en parte subsiste junto al Tossal de les Basses, donde se conservaban claras señales de carriladas y que en excavaciones recientes han descubierto otras de origen ibérico. Este camino cruzaba el humedal de La Albufereta por el *mollet*, obra de cantería que Figueras Pacheco consideraba de factura romana relacionada con el puerto interior. Sin embargo, existen muchas dudas sobre ese origen y más bien la consideramos obra moderna, posiblemente un azud. Este planteamiento por tanto hace dudar de que las carriladas fueran de origen romano. Si un estudio confirmara la datación antigua del camino (no del *Mollet* que pudiera haberse establecido en aquel punto precisamente por existir un camino anterior) este se dirigiría a la ciudad romana ascendiendo por la vertiente este, donde se sitúa la que denominamos Puerta Oriental. Probablemente, los restos de un camino romano localizado al realizar el edificio del IMPIVA, a pocos metros al norte del Tossal de Manises, y del cual tenemos noticias orales, fueran parte de aquella vía. El único autor que se refiere con cierto detalle al camino romano fue J. La fuente Vidal, que en un plano de los alrededores del



que el reforzamiento de esta vía estuvo motivado por el desarrollo alcanzado por ambas ciudades, en especial, y para este momento, *Ilici* y su puerto, que se convertían precisamente en la puerta de acceso al corredor natural del Vinalopó.



Carriladas de una posible vía romana identificadas por J. Lafuente Vidal (1934) en La Albufereta

yacimiento señala una “carretera romana” que rodea la colina por sus vertientes este, sur y oeste. De ella se conservaban profundas carriladas en la roca que no podemos ubicar de manera exacta. En una excavación desarrollada en el año 2000, se sondeó una zona al pie de la vertiente este, donde se observaban claros indicios de camino antiguo que pudieran relacionarse con los citados por J. Lafuente. Se han encontrado efectivamente algunas trazas, pero no de la suficiente entidad como para considerarlas el camino principal de acceso a la ciudad, sino probablemente una vía secundaria, trazada en paralelo a la principal, que discurriría algunos metros más hacia el llano. Un camino claramente romano se localizó durante las excavaciones de la villa de la calle Olimpo, a 150 metros al norte del Tossal. Con dirección norte-sur, se excavaron 26 metros lineales, con una anchura de 2’60. El piso era de tierra compactada mezclada con gravas y abundante cerámica. No podemos concluir que sea el principal de acceso a la ciudad, secundario o particular, pero está muy cercano al extremo norte de la “carretera romana” (y con la misma dirección) señalada por Lafuente Vidal. Hoy por hoy, y a falta de una confirmación arqueológica precisa, la

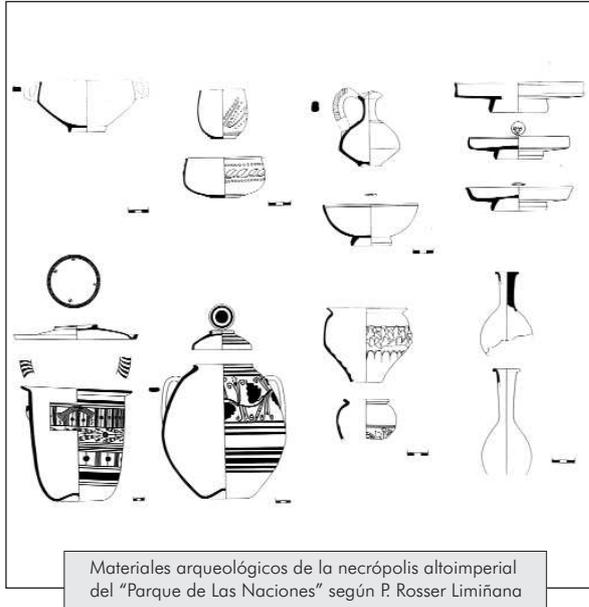
vía romana principal de acceso a *Lucentum* sería la que señala Lafuente Vidal al pie de la vertiente oriental. No menciona un tramo de enlace con la ciudad pero, como se ha indicado, una de las puertas de acceso (la única conocida por ahora) se sitúa en ese lado de la colina. Un argumento claro para apoyar esta afirmación es la situación de la necrópolis romana.

Francisco Figueras Pacheco por su parte, señala que el camino romano que recorre la vertiente sur del Tossal más o menos por donde discurre la, entonces, nueva carretera de San Juan, muy cerca de la antigua Albufereta, giraba en dirección norte bordeando su orilla izquierda hasta llegar a la altura del *Mollet* y vadearla mediante esta construcción de cantería. Según Figueras Pacheco, su existencia está fuera de toda duda porque lo descubrió a un metro de profundidad. Este camino supondría que, una vez cruzada La Albufereta, existiría una bifurcación: un tramo se dirigiría hacia los pies de la vertiente norte del Tossal y otro hacia el mar. Uno y otro tramo enlazarían con los extremos de la “carretera romana” de Lafuente.

La necrópolis de *Lucentum*

Hasta hace pocos años, la única necrópolis antigua que se conocía (excepto noticias de algún enterramiento tardorromano) era la ibérica situada al pie de la vertiente suroeste del Tossal de Manises y junto al mar, que dejaría de utilizarse como lugar de

sepultura a finales del siglo III o inicios del siglo II a. C. como ya hemos indicado anteriormente. Los trabajos de P. Rosser y del COPHIAM desde mediados de los años 80 han puesto al descubierto la localización y las características de lo que sin duda es el ce-



Materiales arqueológicos de la necrópolis altoimperial del "Parque de Las Naciones" según P. Rosser Limiñana

menterio del municipio romano de *Lucentum*. Decimos explícitamente del municipio porque los enterramientos más antiguos se corresponden cronológicamente con momentos previos o contemporáneos a la ascensión de la ciudad al rango muni-

cipal según la fecha que hemos propuesto. En las excavaciones recientes del Tossal de Les Basses se han descubierto varios pozos con decenas de cadáveres de hombres, mujeres, niños y animales (perros y caballos). El significado y la atribución cultural es, según los excavadores, enigmático. El contexto material señala una fecha entre el 70 y 30 a. C. para estas inhumaciones, es decir, anterior a la constitución del municipio romano. En esos momentos tanto siguiendo con la costumbre ibérica como la romana, el rito es la cremación. No parece que forme parte de un área cementerial ya que no se han citado otros enterramientos en ese lugar y de la misma datación.

La necrópolis, a partir de los datos desiguales con que contamos, presenta una orientación, a grandes rasgos y con lagunas, noroeste-sureste, al pie de la vertiente oriental y en torno a la calle Afrodita. Sigue por tanto en parte la orientación de la "carretera romana" de Lafuente Vidal, lo cual nos hace pensar en la verosimilitud de la antigüedad de este camino que articularía el cementerio romano. Las zonas que inicialmente lo caracterizaron y que han sido objeto de alguna publicación son las denominadas Fapegal y Parque de las Naciones. Aunque en ocasiones se han

UNA ESCULTURA FUNERARIA

Durante las excavaciones realizadas entre 1966 y 1967 dirigidas por E. Llobregat y M. Tarradell formando parte de un muro que se adosaba al bastión de la primera fase de la Puerta Oriental se hallaba parte de una pequeña escultura masculina (de 42 cm de altura y 24'5 de anchura) de piedra arenisca ataviada con pallium o toga exigua, una prenda usada en época tardorrepública romana, derivada del *himation* griego y más sencilla de colocar que la compleja toga de época imperial. Es de un joven, puesto que del cuello cuelga mediante un cordón triple, una *bullae*, suerte de cápsula redondeada que señalaba su condición de varón libre. De la escultura falta la cabeza y la parte inferior a la altura aproximadamente de las rodillas. El manto ciñe el cuerpo y rodea los hombros cubriendo el brazo derecho flexionado del cual asoma la mano que coge los pliegues del pecho que cruzan hacia el hombro izquierdo. El brazo derecho, también cubierto por la toga estaría doblado pero ceñido al lado con la mano descubierta. El *pallium* deja a la vista el lado derecho del pecho que estaría cubierto por una túnica.

La rigidez y sencillez de la composición está en consonancia con series de *palliatii* de la época tardorrepública, pero algunas características de la labra lo acercan a otras esculturas hispanas del siglo II a. C. encontradas en el santuario del Cerro de los Santos (Albacete) producto de talleres indígenas que reflejan la adopción por parte de las élites ibéricas de las formas culturales romanas en fechas tempranas. Sin embargo creemos que la pequeña escultura de *Lucentum* es de carácter funerario y no ofrenda o exvoto como las del santuario antes citado. En favor de esta idea está el hecho de que se halló a escasos 100 m. de la necrópolis de Fapegal/Parque de las Naciones. A escasos metros además se encontró también desplazada y reutilizada, la inscripción funeraria de P. Astranio Venusto (aunque sin tener relación con la estatua). *Palliatii* de carácter funerario se conocen en numerosas ciudades romanas y en Hispania en particular podemos citar las recuperadas en *Tarraco*, *Baetulo* o *Munigua*. Sin embargo, como en el caso del Cerro de los Santos, la labra pensamos que es producto de un taller de artesanos indígenas que realizarían la escultura, ubicada en un monumento funerario, hacia finales del siglo I a. C.

Manuel Olcina Doménech



Escultura funeraria de joven togado



distinguido dos necrópolis por sendos nombres, en realidad se trata de una única área cementerial, por lo que a partir de ahora, y englobando otras zonas que mencionaremos, llamaremos al cementerio del municipio romano de *Lucentum* como la necrópolis de Fapegal-Parque de las Naciones.

En primer lugar, junto y/o bajo las estructuras de la villa del Parque de las Naciones se hallaron varios enterramientos en urnas cinerarias ibéricas, con ajuares de cerámicas romanas *-sigillatas* y paredes finas y huesos tallados, con una datación entre Tiberio y Claudio. Esto sugiere que en un primer momento existía un espacio cementerial que, posteriormente, será ocupado por una villa que, evidentemente, arrancaría al final del período julio-claudio. A 200 metros al noroeste se excavó el área de Fapegal, donde se documentaron incineraciones también depositadas en urna ibérica pintada, que apuntan a la misma cronología del área anterior o incluso más temprana (augustea). Se trata por tanto de un primer momento de la misma necrópolis que la del área del Parque de las Naciones. El área de Fapegal no ocupada por construcciones se siguió utilizando como espacio cementerial. Ha aparecido alguna sepultura adscribible al siglo II y algunas más del siglo III en adelante, con cubierta de teja a doble vertiente selladas con empedrado, en ánfora, en cista excavada en la tierra y cubiertas con losas, etc., que alargarían la cronología de uso del cementerio hasta el siglo VII d. C. Sin embargo, como hemos analizado, las tumbas más tardías no deben corresponder a una necrópolis urbana, puesto que como tal la ciudad de *Lucentum* no existe, sino a áreas cementeriales de tipo rural, como sucede con otras que puntean los alrededores del Tossal de Manises. Esto es tanto más evidente por cuanto que otra zona recientemente excavada a 100

metros al sureste del área de Parque de las Naciones (Edificio Havana II en la Avenida Miriam Blasco), ha proporcionado sólo sepulturas de incineración datables en el siglo I y primer cuarto del siglo II d.C. También junto al área estricta de Fapegal, al norte, se han excavado otras tumbas de incineración. Por todo ello, aunque la información es fragmentaria, tanto por la escasez de datos publicados como por las amplias zonas urbanizadas en las décadas anteriores y de las que no existe registro arqueológico, podemos decir que la gran necrópolis del municipio romano, que nacería prácticamente con el acceso a ese rango jurídico de *Lucentum* y, por tanto, en los momentos de la eclosión urbana a fines del siglo I a.C., perdurando en el siglo II, se situó al pie de la vertiente norte de la ciudad, alrededor de la vía de acceso a la misma, en una longitud aproximada de 300 metros. Posteriormente, pero en un espacio mucho más reducido (Fapegal), seguiría existiendo un pequeño cementerio, ligado no ya a la ciudad sino quizá a la villa del Parque de las Naciones, que parece tener mayor continuidad.

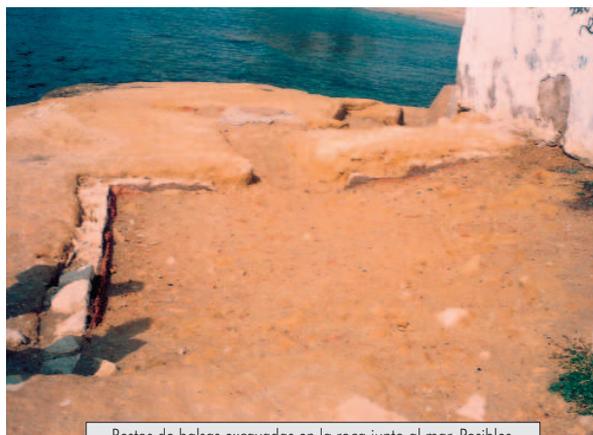
Por ahora, la única necrópolis asociada al municipio es la que hemos descrito. No obstante, cabe la posibilidad, como es costumbre romana, que existieran más áreas cementeriales situadas junto a otras vías de acceso a la ciudad, ofreciendo la conocida imagen de la urbe de los vivos rodeada por la de los muertos. En el caso de *Lucentum* podrían haberse dado en las vertientes sureste y suroeste, donde la proyección del viario urbano daría lugar a caminos. Lamentablemente, la desbocada fiebre urbanizadora de las décadas pasadas, especialmente desde los años sesenta a los ochenta del siglo XX, ha borrado toda posibilidad de comprobación.

Poblamiento suburbano y *villæ* rurales

La situación del yacimiento respecto al paisaje urbano actual presenta un aspecto paradójico, mostrando una imagen muy distorsionada de su realidad como ciudad en época romana. Lo que se ha salvado de la invasión de los edificios modernos es, en sentido estricto, el recinto amurallado. La barrera de torres de apartamentos que rodea prácticamente el recinto arqueológico y la falta de información sobre los restos hallados en su construcción (sobre todo entre 1960 y 1985), hacen sumamente difícil vislumbrar el aspecto de las áreas periurbanas edificadas -características de las ciudades romanas-, arrabales extendidos desde el propio espacio amurallado o inmediatos a él -formando un escenario de gradación entre el ám-

bito urbano y rural en el que tienen cabida-, *villæ* residenciales y/o productivas, instalaciones industriales y portuarias y construcciones para el ocio, además de las áreas funerarias ya mencionadas.

En fechas tempranas, ya en la primera mitad del siglo I, tenemos constancia de la superación de la muralla con construcciones privadas; amplias viviendas se proyectaron hacia el exterior en varios puntos del recinto murario (*domus* del peristilo, de la Puerta Oriental, edificaciones en el tramo 4 y 5 de la muralla, etc.) desbordando las escasas 2'5 hectáreas que la fortificación constreñía. Estas construcciones sugieren la expansión de la ciudad por las vertientes. Sin

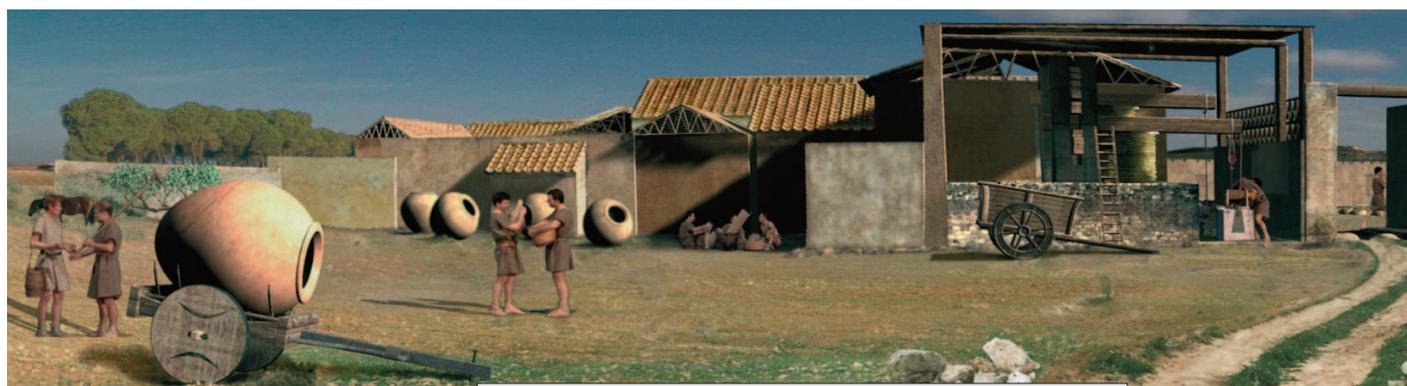


Restos de balsas excavadas en la roca junto al mar. Posibles restos de una factoría de salazón de pescado romana

embargo, entre ellas y los vestigios atestiguados al pie de las mismas, existen áreas vacías en las cuales, en el estado actual de la investigación, desconocemos el grado de densidad constructiva y sus características. Existen dos zonas cercanas al núcleo urbano que parecen haber contado con una alta concentración de edificaciones. La primera se sitúa junto al mar, al pie de las vertientes sur y sureste. En una franja de 300 metros desde la orilla de la antigua zona húmeda hacia el sureste, siguiendo el borde costero, las noticias sobre construcciones romanas abundan y algunas son aún visibles. Sobre la necrópolis ibérica y hasta los primeros escarpes de la vertiente sureste, F. Figueras Pacheco anotó la existencia de numerosos restos de edificios romanos, almacenes, instalaciones industriales y casas, alguno de los cuales sería el que el Príncipe Pío describe a la entrada del montecillo por la parte de la laguna, del cual dice que es un templo. Hacia el sureste y en el borde rocoso, donde hoy se encuentra el edificio Alfin, sobreviven restos de balsas talladas en la roca, recubiertas de *signinum*. Su situación costera y las características constructivas sugieren claramente una factoría de salazones o viveros. En el plano de Lafuente arriba citado se anota en ese lugar una "factoría" (en la que se señalan varios muros), por la que discurre además su carretera romana. Posiblemente son los viveros que excava el padre J. Belda según M. Ponsich.

Entre este grupo de construcciones -que básicamente parecen haber sido *villæ* e instalaciones dedicadas a la cría y/o conservación del pescado- y el recinto arqueológico vallado no tenemos prácticamente noticias de hallazgos. Sin embargo, es posible que sí existiera un barrio suburbano en esa zona, más o menos denso, por una serie de razones: en primer lugar, la proyección de la calle del foro al exterior del recinto urbano converge en aquella factoría, a través de una pendiente relativamente suave, formando una ancha vaguada; en segundo lugar, cerca del recinto vallado del yacimiento en ese sector, por donde discurriría aquel eje, la apertura de la calle Dafne hace algunos años, realizada con una operación excesiva de desmonte, seccionó construcciones romanas, de las cuales son visibles dos grandes pavimentos escalonados de *opus cæmenticium*; en tercer lugar, en el área de aparcamiento de los apartamentos La Chicharra, junto a la zona que tratamos, pueden observarse superficialmente el trazado de restos de muros enrasados con el pavimento. Todo ello indica la extensión de los barrios extramuros de esa parte de la ciudad.

A 600 metros al este de los restos de viveros o factorías de salazones arriba citados, existían otros vestigios, posiblemente de la misma naturaleza -en el lugar denominado Almadrava, junto al desaparecido Camping Bahía-, según referencia de P. Reynolds. Aunque entre ambos no haya referencia a otros restos, da la impresión que en el Alto Imperio la bahía de La Albufereta se veía desde el mar salpicada de construcciones en la misma costa y, detrás de ella, coronando el promontorio, la ciudad. Aunque de manera menos rotunda, evocaría aquella cita de Plinio el Joven (*Ep.* 2, 17, 27): los techos de las villas, ya contiguos, ya separados, adornan la costa con una variedad gratísima. Vistas desde el mar o desde la ribera presentan el aspecto de una multitud de ciudades. A este respecto, es sumamente interesante observar el plano de La Albufereta de finales del siglo XVIII, posiblemente de F. Pérez Bayer, en el que se señala una considerable cantidad de vestigios construc-



Reconstrucción infográfica de la villa "Casa Ferrer I". Vista hacia el *torcularium* (en la reconstrucción del dibujo, situado en la parte superior derecha)



Fotografía aérea de la villa Casa Ferrer I al este del Tossal de Manises (zona del PAU-4). Fotografía J. Ramón Ortega

tivos en la ensenada desde la boca de La Albufereta y señala con el número 4 cisternas. Sin duda creemos que se trata de los mismos restos que se señalan en la zona de la Almadrava.

Otra área periurbana se estableció al pie de las vertientes norte y este del promontorio coronado por la ciudad romana. En esta zona se han excavado tres *villæ*: la villa de la calle Rómulo, la del Parque de las Naciones y la villa de la calle Olimpo. La primera de ellas, situada al pie mismo de la divisoria entre las laderas este y noreste del Tossal, es una construcción de grandes dimensiones, ya que además del solar excavado, recientes intervenciones del COPHIAM han ampliado su superficie (apareciendo incluso unas pequeñas termas) hacia el sureste. La villa de la calle Olimpo se encuentra a menos de 100 metros al norte de la anterior. La excavación de urgencia llevada a cabo en 1998 puso al descubierto una porción de la *pars rustica* de una villa (existen indicios de una prensa para aceite o vino, *torcularium*) y un camino (ya mencionado) contiguo. A menos de 200 metros al sureste de ambas construcciones y algo más de 250 metros del perímetro urbano de *Lucentum* se halla la villa del Parque de las Naciones. Es un enorme complejo de aproximadamente 15.000 m² del que se han excavado las dependencias correspondientes a la *pars rustica* y a la *pars urbana*. En la pri-

mera de las dependencias, dedicada a la elaboración de vino o aceite, se hallaron prensas, balsas de decantación y grandes tinajas (*dolia*) para el almacenamiento, *cellæ oleariæ*; en la segunda, la zona residencial, situada en el área del “Camping Lucentum”, se encontraron habitaciones decoradas con pinturas murales y unas pequeñas termas.

Entre este grupo de *villæ* y la ciudad parece que la densidad de construcciones es muy baja, ya que existen zonas no ocupadas en la antigüedad (norte de la vertiente oriental) y otras de reciente urbanización (colegio público La Albufereta) en las que no tenemos noticias de hallazgos significativos. Además, entre la villa del Parque de las Naciones y el citado colegio, se excavó un solar en el que apareció la necrópolis (área del Fapegal) sobre el que no existieron, según lo publicado, otras edificaciones antiguas. En este sentido recordemos que la villa del Parque de las Naciones se asentó sobre la zona este del cementerio altoimperial.



Reconstrucción de la villa “Casa Ferrer I”

El poblamiento disperso en unidades constructivas, ya claramente *villæ* rurales, se localiza fundamentalmente hacia el este. Asentadas en los primeros resaltes que forman el promontorio del cabo de la Huerta se suceden una serie de yacimientos denominados El Molino, Castillo Ansaldo, Balsa de la Finca Castillo y Casa Ferrer II. A 350 metros al noreste de esta última se localiza la villa con mayor superficie





hasta ahora excavada. Se trata de la llamada Casa Ferrer I en la que se ha identificado los ámbitos correspondientes a la *pars urbana* o *domus*, con sus estancias privadas, patios porticados y unas pequeñas termas, y la *pars rustica*. Se trata de un complejo rural de grandes dimensiones, 1'5 hectáreas, que perdurará desde mediados del siglo I a.C. al V d. C., aunque desde el siglo III se observan notables muestras de decadencia y partes de la antigua explotación rural pasen a ser utilizadas como área de enterramiento.

Todas las *villæ* citadas, más la del Parque de Las Naciones y la que posiblemente existiría en Torre Santiago, al norte de ésta, bordean un área vacía que se ha interpretado como marjal, apoyándose en el topónimo y que en diversos planos queda así delimitada aunque, dada la posición de las *villæ*, más bien parece que en época romana sería un área bonificada y cultivada, citando algunos autores la posibilidad de que en estos momentos asistamos a las primeras desecaciones de la marjal. También se han localizado villas altoimperiales en el lado derecho de La Albufereta. En el área del Tossal de les Basses se documentan al menos dos villas que producían vino o aceite (por la existencia de un *torcularium*) y cerámicas ya que se ha documentado un horno para ese fin.

Una cuestión importante es la datación de la implantación de las *villæ* y otros ámbitos suburbanos. Entre las instalaciones mejor estudiadas y dadas a conocer, tenemos que en las villas Casa Ferrer I y II se

ha detectado una primera implantación en el siglo I a. C., aunque el material que se ha publicado de la villa Casa Ferrer II es sobre todo altoimperial. Sin embargo ambas villas, según sus investigadores, presentan una estructuración completa y desarrollada a partir del siglo I d. C. La villa de la calle Rómulo tiene una fase clara de construcción del siglo I. La villa de Balsa Finca Castillo presenta materiales que arrancan del siglo I. La villa del Parque de las Naciones, por su implantación sobre parte del cementerio del municipio, no parece anterior al emperador Claudio. La villa de la calle Olimpo presenta una primera fase de mediados al tercer cuarto siglo I a. C.

Todos los datos que hemos desgranado indican que la época de mayor implantación de las *villæ* suburbanas y rurales se da durante el siglo I d. C. Existen algunos indicios de fases previas, del siglo I a. C. pero que pensamos apuntan más hacia la segunda mitad de la centuria, tal como se desprende de los materiales de la villa de la calle Rómulo. Por ello, la conclusión más clara es que la ocupación intensa del territorio inmediato a la ciudad romana se produce a partir, o poco antes, de su constitución como municipio romano. Es decir, el proceso de desarrollo del medio rural y suburbano acompaña el desarrollo del núcleo urbano. La relación y simbiosis entre ambos espacios parece cada vez más evidente y, de la misma manera, el final de la ciudad se reflejará en la decadencia y desaparición de muchas de aquellas instalaciones como veremos más adelante.

El puerto en La Albufereta

La bahía de La Albufereta es un buen fondeadero, ya que las elevaciones del cabo de la Huerta proporcionan abrigo de los vientos del norte y de levante. Además de estas favorables condiciones, la existencia de la antigua zona húmeda conectada con el mar en el fondo de la ensenada y al pie de la vertiente noroeste del Tossal, que ha dado nombre a la partida, y que fue totalmente desecada en 1928, movió a Francisco Figueras Pacheco a considerar que los pueblos de la Antigüedad, sobre todo el romano, la aprovecharía como un gran puerto interior. Según este autor, antiguamente, esta laguna litoral era una ría o estuario con suficiente profundidad para que pudieran acceder a ella navegando, fondear y maniobrar hasta 10 grandes barcos de transporte. Tres grandes muros (dos de algo más de 60 metros A y B y el tercero, el C peor conservado, de alrededor de 90 metros de longitud) alternándose a ambos lados del álveo siguiendo la sinuosidad de sus orillas serían restos de

los muelles de atraque. Pero, entre todas las construcciones destacaba un gran muro de sillería curvo, el *Mollet*, al extremo interior del estuario, perpendicular a su eje longitudinal, y que serviría como defensa del camino romano y dique contra las avenidas, impidiendo la progresiva colmatación del puerto al desviar las aguas torrenciales. El *Mollet* hoy ha desaparecido. El encauzamiento del barranco realizado en los últimos años no lo ha localizado, pero no dudamos que su origen era moderno y su función un azud.

Los recientes análisis sedimentológicos y micropaleontológicos realizados por Carlos Ferrer y Alicia María Blázquez por encargo del COPHIAM han puesto de relieve que La Albufereta evolucionó desde una laguna con intensa comunicación marina, contemporánea al asentamiento ibérico del Tossal de les Basses (siglos VI-IV a. C.), hasta un medio lagunar so-



Fotografía del "Mollet" en los años 30

mero, cerrado al mar por una restinga arenosa en época ibérica tardía y romana, constatándose en el tránsito entre ambos ambientes un importante sedimentario fluvial, que determinó la progresiva colmatación del ámbito lacustre. Las sucesivas formaciones lagunares detectadas eran de pequeñas dimensiones, no pareciendo avanzar más allá de los 250 metros desde la orilla del mar hacia el interior, siendo posible una extensión de éstas hacia oriente, bordeando la parte trasera del Tossal de Manises. Durante los siglos VI y IV a. C., los resultados de los análisis han señalado la existencia de un contacto laguna/mar intenso, con influencia directa, amplia y permanente, que se correspondería con la existencia de un cordón o flecha arenosa incompleta, que permitía el acceso directo de embarcaciones a la laguna. En los momentos anteriores y posteriores a las épocas ibérica tardía y romana se muestra un medio lagunar hiposalino, de lo que se deduce la presencia de una restinga estable que aislaba el mar de la laguna. La existencia o no de una gola que comunicara ambos medios no pudo confirmarse estratigráficamente, ya que los sucesivos dragados de la zona en época reciente habían arrasado con los estratos sedimentarios que hubieran podido ponerla en evidencia; no obstante, la existencia de estructuras portuarias romanas, que ahora abordaremos, sugiere su existencia (posiblemente forzada por un mantenimiento constante por parte del hombre para mantenerla abierta), así como las referencias históricas que nos hablaban de accesibilidad a la marjal desde el mar, al menos en momentos excepcionales. No obstante, en estos momentos se trataría de una laguna de dimensiones más reducidas que las documentadas para los siglos VI y IV a. C., y de fondo somero, que salvo dragado antrópico sólo permitiría el acceso a embarcaciones de muy escaso calado.

Para época romana, las excavaciones dirigidas durante el año 2002 por José Ramón Ortega, de la empresa Arqueogestión C.B., pusieron de relieve la existencia de un muelle romano altoimperial de 48 metros de longitud, con un calado entre 90 y 150 centímetros situado, dentro de La Albufereta, a los

pies de la vertiente oeste del Tossal de Manises. Este muelle formaba parte de las estructuras del puerto antiguo de la ciudad romana, en el que se localizaron los orificios destinados al amarre. No se trata de un muelle para grandes embarcaciones, ni siquiera para barcos de cabotaje con unas dimensiones mínimas de 10 metros de eslora, sino más bien para botes o barcasas destinadas al trasiego de personas y mercancías entre el fondeadero y la costa, algo típico de los puertos varados. Este tipo de puertos, en los que era habitual el fondeadero frente a la playa, en un lugar resguardado, con apoyo de botes que traían y llevaban a tierra hombres, mercancía y pesca, y donde los barcos hasta un tamaño medio se varaban en épocas de inactividad o temporales, era el modelo habitual en los puertos españoles hasta comienzos del siglo XX, con la generalización de las embarcaciones a motor. Lo fundamental de estas instalaciones portuarias era el embarque y desembarque de mercancías y pasajeros, para lo cual se precisaban estructuras de apoyo en tierra, que podía ir desde la mínima expresión hasta estructuras mucho más complejas, reservados para los grandes puertos de la Antigüedad, como *Tarraco*, *Emporiæ*, *Saguntum* o *Carthago Nova*. En el siglo III d.C., coincidiendo con el abandono total de la ciudad, el puerto se abandonó, quedando colmatado y documentándose, evidenciando su abandono, la existencia de enterramientos tardíos. Un ejemplo del tráfico marítimo altoimperial en *Lucentum* queda atestiguado por el pecio hallado en la bahía de La Albufereta que cargaba anforas de aceite de la bética de finales del siglo I d. C. Dado que este tipo de envases no tenía un destino secundario sino principal (Roma el más importante como lo atestigua la colina artificial del Monte Testaccio creado con fragmentos de miles de estas ánforas), es posible que su hundimiento se debiera a un temporal que no pudo superar a pesar de refugiarse en un buen fondeadero como era el de La Albufereta.



Embarcadero romano en el margen izquierdo de la antigua zona húmeda a los pies del Tossal de Manises

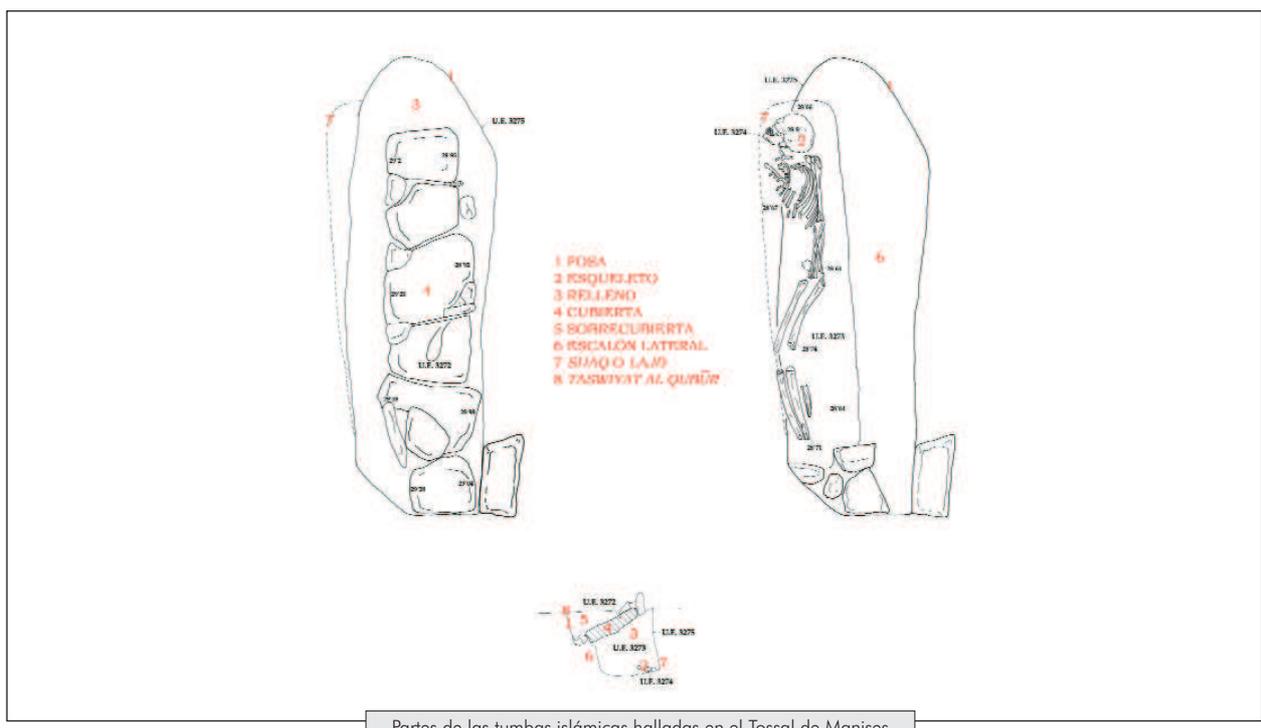
UNA CIUDAD PARA LOS DIFUNTOS: EL YACIMIENTO EN ÉPOCA ISLÁMICA / Antonio Guilabert Mas. Eva Tendero Porras

En el capítulo de la evolución histórica y urbana, ya comentamos la transformación a todos los niveles que sufre el área de La Albufereta. El yacimiento del Tossal de Manises, abandonado desde el período de la dinastía romana de los severos, es nuevamente ocupado, aunque no con carácter de lugar de habitación sino como espacio sagrado, destinado al uso como suelo mortuario. Se documenta la presencia, en gran parte del solar excavado del Tossal de Manises, de un cementerio musulmán, o más bien una *maqbara*, como hubieran dicho sus moradores. Nos encontramos pues, ante uno de los primeros indicadores de la ocupación musulmana de estas tierras, pues los análisis de C¹⁴ le han otorgado una fecha de uso que oscila entre el siglo VIII y principios del X.

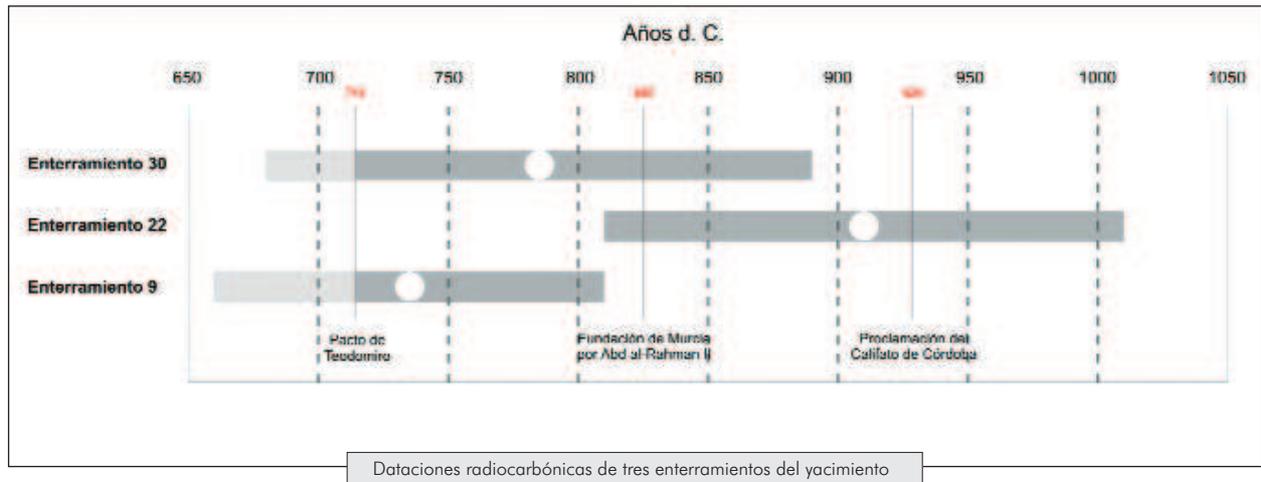
La extensión y características del cementerio de rito musulmán ha sido uno de los descubrimientos más destacados de los últimos años en el Tossal de Manises. Dado que uno de los objetivos fundamentales de la musealización del yacimiento es la conservación de testimonios de todas las etapas culturales que en su solar se han desarrollado, se ha preservado una zona del yacimiento a presentar esta necrópolis, colocando de nuevo las lajas de piedra que cubrían las tumbas o consolidando algunas fosas donde descansaba el cadáver. Alrededor de las sepulturas repuestas, se ha dejado crecer vegetación de manera controlada para dar idea del despoblamiento de la antigua ciudad romana de la que asomarían parte de los edificios arruinados. Las áreas excavadas que rodean la zona cementerial nos aproximan a aquel paisaje.

Dentro de la tradición funeraria islámica, podemos señalar que las sepulturas (*qubūr* en plural, *qabr* en singular) siguen un esquema sobrio y sencillo, porque el boato, el fasto y la apariencia no tienen cabida. De este modo, nos encontramos con fosas estrechas excavadas en el suelo y cuya tipología hay que poner en relación con las propiedades del terreno, las modas, las creencias, las influencias y las tradiciones. Cada sepultura está integrada por una serie de elementos que la componen (fosa, esqueleto, relleno, cubierta y sobrecubierta) y que no necesariamente han de estar presentes en todos los casos debido, principalmente, a la actuación de agentes atmosféricos, erosivos y/o antrópicos. Las sepulturas, y por ende sus fosas, cubiertas y cuerpos, se orientan de forma generalizada de SO a NE, concretamente en un amplio abanico que abarca desde OSO-ENE a SSO-NNE, con los cráneos dispuestos en el punto más sudoccidental de las tumbas y el rostro vuelto en dirección SE, hacia la meca.

Las fosas de la *maqbara* del Tossal de Manises podemos agruparlas dentro de dos amplios conjuntos: las simples y las realizadas con un escalón lateral que cuenta con algunas variantes. Además esta necrópolis tiene un grupo de inhumaciones de tipología singular. Las más comunes son las que poseen una fosa simple excavada en el suelo, con escasas variantes: extremos redondeados, rectilíneos o mixtos, paredes rectas o cóncavas y bases homogéneas de tendencia horizontal y leve hundimiento en el punto central que no cuentan con un preparado previo. El segundo grupo



Partes de las tumbas islámicas halladas en el Tossal de Manises

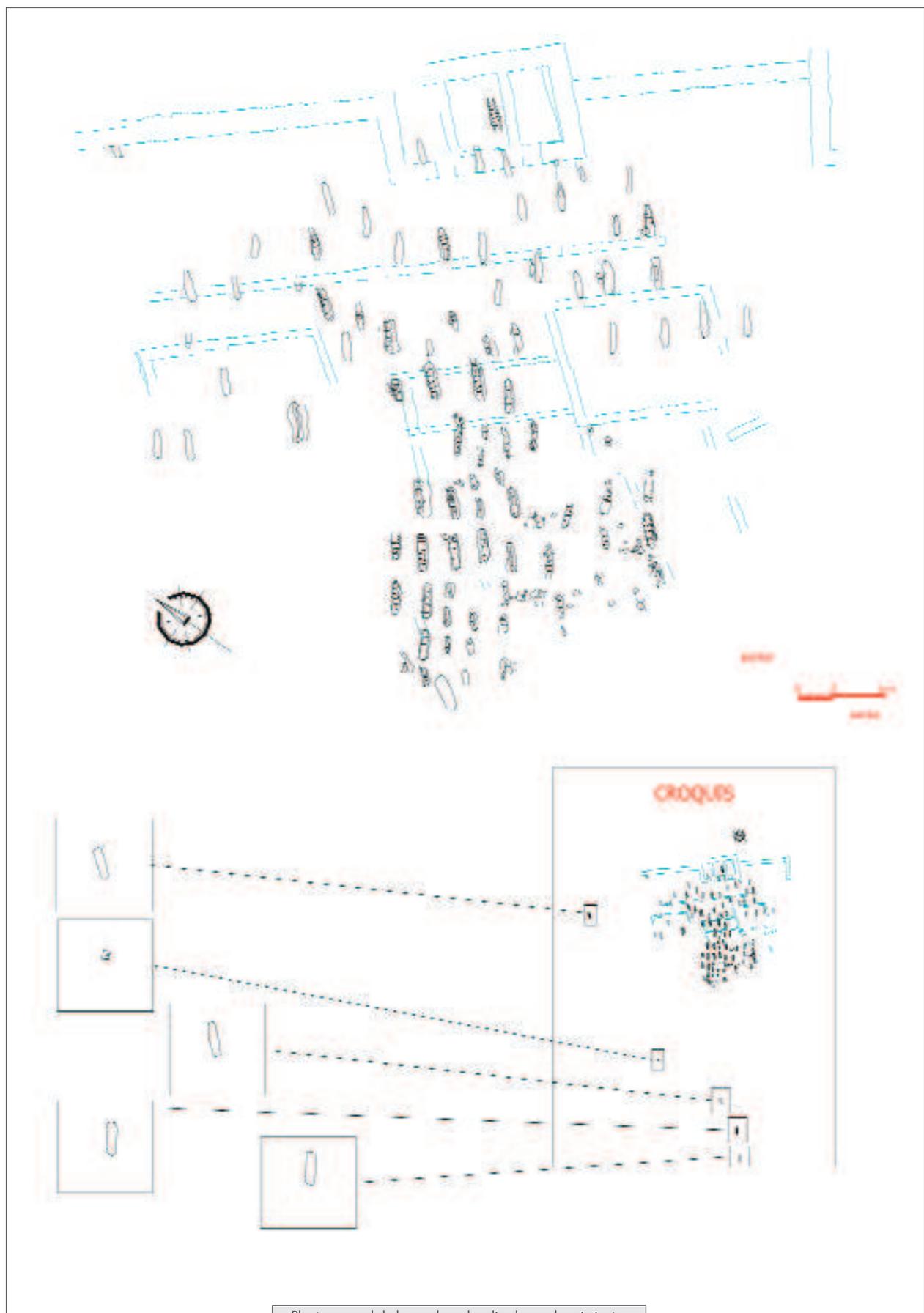


de fosas se caracteriza por poseer un escalón lateral longitudinal dispuesto en dirección NNO-ONO que en ocasiones alcanza ambos extremos y ha sido documentado en todas aquellas sepulturas que poseen un grado de conservación óptimo, por lo que se baraja la posibilidad de que sea una característica generalizada en esta *maqbara*. La mayoría de estas tumbas poseen, a su vez, una especie de covacha lateral (denominada *lajd* o *shaq*) en la vertiente más meridional de la fosa, donde queda encajado el cuerpo. Finalmente, se han localizado cuatro sepulturas que tipológicamente no pueden ser incluidas en ninguno de los grupos anteriores ni formar un bloque en sí mismo, pues no poseen características comunes: el primero de ellos es una pequeña fosa circular en cuyo interior únicamente se encontró un cráneo; el segundo es una sepultura dotada de un escalón circundante; el tercero es una fosa de planta oval con escalón lateral y en su interior un niño en posición fetal y, por último, una sepultura de grandes dimensiones y forma elíptica. A pesar de estas diferencias, podemos establecer una serie de rasgos comunes en cuanto a la confección de la fosa de inhumación pues la práctica totalidad posee un trazado ahusado, más amplio en la cabecera y estrecho en la base. Igualmente, los resultados obtenidos de los análisis de difracción de rayos X (XRD), indicaron la posibilidad del uso de cales hídricas apagadas y yeserías en la confección interna de las mismas. Otro atributo común es la estrechez de sus bases, quizá relacionada con la colocación del individuo en decúbito lateral derecho, por lo que, en numerosas ocasiones, el cuerpo se documenta literalmente encajado dentro de la tumba. A pesar de todas las diferencias tipológicas documentadas, no podemos descartar la posibilidad de que el conjunto perteneciera, al menos en origen, a un solo tipo de tumba (fosa con escalón lateral con o sin *shaq*) encontrándose la mayoría afectadas por la erosión y la degradación, de carácter antrópico o natural, por lo que se han hallado parcialmente ses-

gadas, sobre todo las localizadas en cotas más altas, por lo que pasan de ser fosas con escalón lateral a fosas simples.

La colocación del individuo dentro de la sepultura es síntoma inequívoco de su adscripción cultural islámica, donde el precepto marca de forma manifiesta que el cuerpo ha de depositarse en decúbito lateral derecho con la cara orientada hacia La Meca, en el caso de *al-Andalus*, al SE, buscando la perpendicular con respecto al eje del *mihrab*, en posición paralela a la *qibla*, con el eje de la tumba NE-SO. La diversificación en la disposición final de brazos o piernas no corresponde a un hecho intencional, sino que hay que relacionarlo con el *rigor mortis* en el cadáver o con procesos postdeposicionales. El rito funerario ofrece la posibilidad de dejar la cámara mortuoria hueca, es decir, no cubriendo el cuerpo con tierra, sino colocando la cubierta apoyada en la pared de la tumba. En la *maqbara* del Tossal de Manises en una de las inhumaciones se ha documentado una pequeña cámara, mientras que en el resto se rellena con la tierra extraída en la excavación de la fosa.

La cubrición de las tumbas, en el caso de atestiguar, presenta diferentes grados de conservación. Todas ellas se orientan en la misma dirección, SO-NE, coincidente con la alineación documentada en las fosas de inhumación. Preferentemente se componen de losas y, en casos aislados, se han encontrado ejemplos de piedras sin desbatar o elementos arquitectónicos reutilizados, que en la mayoría de las ocasiones, se combinan entre sí, generando cubiertas mixtas. El rasgo dominante es su posición inclinada, levantándose en el lado de la *qibla* donde se apoyan en el borde de la fosa para descender, en mayor o menor grado, hacia el NNO-ONO, donde las losas que la componen descansan en el escalón lateral al que anteriormente se hacía referencia, y protegiendo, de este modo, la parte dorsal del individuo. La au-



Planta general de la maqbara localizada en el yacimiento



sencia de cubiertas se muestra especialmente significativa en la parte más oriental, es decir, la más elevada de la *maqbara*, la más expuesta a los diferentes procesos erosivos y antrópicos, área en la que también se produce una manifiesta ausencia de fosas con escalón lateral, dada la escasa potencia de las tumbas allí documentadas. El proceso de colocación de las losas de la cubierta se repite sistemáticamente en todas aquellas tumbas en las que se ha podido estudiar. Se comienza a cubrir la tumba por la cabecera,



Constatación arqueológica de la *taswiyat al-qubūr*

EL RITO DE INHUMACIÓN ISLÁMICO

En numerosas ocasiones, el registro arqueológico se queda mudo cuando se realizamos una serie de preguntas acerca del ritual funerario islámico de inhumación y por ello, se hace necesario el uso de otras vías de información pues, las prácticas ceremoniales en torno a la muerte, en la mayoría de las culturas, poseen un marcado carácter conservador. Dada la naturaleza del registro exhumado en el Tossal de Manises, tumbas sin ajuar ni materiales asociados, surgió la necesidad de interpretar el fenómeno mortuorio en toda su extensión, por lo que a través del rito se han analizado diferentes elementos aparecidos en la excavación. Para ello se han utilizado las fuentes escritas de la época como textos mudéjares y moriscos, donde se describen las exequias llevadas a cabo, cuya rígida normativa perduró hasta su expulsión, así como itinerarios del siglo XV y procesos inquisitoriales, que nos aportan datos de las costumbres que en ocasiones se nos muestran contradictorios; en segundo lugar se manejan detalles que nos proporcionan tanto la etnografía como los estudios de cultura contemporánea, puesto que el Islam, catorce siglos después de producirse la Hégira, se mantiene fiel a la *sharia*, abarcando su jurisprudencia la totalidad de las facetas de la vida y la muerte de un musulmán donde el rito, prácticamente, se mantiene estático, pues la religión se basa en la revelación de Alá a Mahoma, recogida en el Corán y en la *sunna* (la "tradición") y ha permanecido inmutable a lo largo del tiempo; y, por último, utilizamos los datos que nos proporciona el registro arqueológico, teniendo en cuenta que, en ocasiones, se muestran contradictorios, puesto que dicho registro no puede ser estudiado en su totalidad, quedando circunscrito a actuaciones en el área occidental, ya que los trabajos en el ámbito de la muerte se encuentran vedados en los países que poseen mayoría musulmana.

Las prácticas rituales que giran entorno a la muerte se traducen como rasgos propios e inherentes que caracterizan a una sociedad concreta. En el caso del Islam, todas las etapas que comprenden el tránsito desde la vida hacia la muerte quedan recogidas en un *corpus* que legisla tanto el tratamiento físico del difunto, como la actitud de los familiares y amigos, el acondicionamiento de su última morada y las visitas posteriores a la tumba. La ceremonia comienza momentos antes del óbito, cuando el creyente se aproxima a su muerte, siendo colocado sobre el lado derecho, mirando en dirección a La Meca y recitando, por última vez en su vida el credo o profesión de fe (*shāhāda*), que incluye dos conceptos o *kalima*: "Creo que no hay más dios que el Dios" y "Mahoma es el Mensajero de Dios", oraciones que, por otro lado, son las primeras que escucha todo musulmán al venir al mundo. El abandono de este mundo conlleva además la superación de una serie de pruebas y etapas para las que se ha ido preparando durante su vida, con la finalidad de conseguir, en el Más Allá, culminar con éxito la trayectoria del creyente musulmán, independientemente del sexo o la edad del difunto.

Una vez producido el deceso se le cierran los ojos y la mandíbula al difunto y se cubre el cuerpo con un paño; es entonces cuando comienzan los preparativos del entierro (*dafan*) que consta de varias etapas y que podemos agrupar en dos grandes campos: la preparación física del finado y las ceremonias fúnebres, que abarcan desde las oraciones hasta la inhumación en sí.

El ritual del lavatorio (*gusul*) afecta tanto al difunto como a la persona que lo lleva a cabo, que ha de cumplir una serie de requisitos: ser alguien allegado, del mismo sexo (a excepción de ser su cónyuge o que el difunto sea un menor) y conocedor de los preceptos del rito. Acompañado de la oración "en el nombre de Dios, y acorde a las enseñanzas de Su Mensajero", se procede al lavado del cuerpo, que siempre ha de comenzar a realizarse por el lado derecho, por ser el lugar de privilegio, seguido de las manos, los pies y la cara. Esta purificación corporal se ha de efectuar un número indeterminado de veces pero siempre en cifra impar y se emplea, en el último lavado, agua hervida con plantas aromáticas. Existe la posibilidad de que el difunto quede eximido del ritual de ser lavado, siempre que se trate de un mártir caído en combate y sus vestiduras ensangrentadas son las que le sirven de mortaja; se trata de un martirio que no conlleva la violencia activa, pues se aceptan varios campos de batalla, como por ejemplo rezar con sinceridad por el mártirio.

Una vez acondicionado el cuerpo se ha amortajar (*takfīn* o *kafan*), utilizándose para ello la vestimenta diaria o un lienzo blanco o amarillento, preferentemente de algodón que envuelva el cadáver. La Tradición Profética recomienda utilizar tres lienzos si es hombre y dos más si se es mujer, llegando en ocasiones a envolver con siete, pero siempre ha de ser en número impar. Se han hallado restos de algodón, utilizado para taponar los orificios corporales, así como restos de sustancias colocadas entre los diferentes lienzos. Finalmente, el fardo mortuorio es cosido o atado hasta su traslado a la tumba.

Tras este primer paso en el que procede al tratamiento físico del difunto, se prepara el entorno a las ceremonias fúnebres. El *imām*, desde las puertas de la mezquita, llama a la oración de los funerales (*salat al-yanaza*), que se realiza de pie y con calzado, sin inclinación ni postración, recitando las cuatro *takbirah*: "Alá es el más grande". Tras ello, se realiza el traslado del difunto hacia la tumba, en el que todas aquellas personas que forman parte de este cortejo (*tashī al-yanaza*) han de estar purificadas. Se trata de un acto exclusivamente masculino en el que todos participan, pues los portadores son renovados constantemente. Una vez llevado el cuerpo a pie de tumba, se coloca en el suelo en perpendicular a la *qibla* y se entona la oración de los funerales (*salat al-yanaza*), salvo que se trate de un suicida, que haya muerto en *yihād* o guerra santa, sea un condenado a muerte o un niño nacido muerto.

Las tumbas musulmanas quedan enmarcadas dentro de un sistema sobrio y sencillo donde el fasto y la apariencia, al menos en teoría, no tienen cabida, por lo que el último habitáculo del creyente se ciñe a una estrecha fosa excavada en el suelo o en la roca con una amplia tipología, en ocasiones tapada por una cubierta de diferentes materiales, tierra o túmulos, dejando o no, una cámara hueca para que el difunto pueda incorporarse en el interrogatorio de los ángeles. En teoría la ubicación de las mismas es una cuestión bien cuidada y a tener en cuenta, colocándose en las cercanías del muro de la *qibla* o junto a personajes de relevancia religiosa que intercedan por el difunto ayudándoles a pasar una serie de pruebas relacionadas con



culminando en la zona de los pies observándose, además, la gradación en el tamaño de las losas de mayor a menor de tal modo que la mejor cuidada y de mayores dimensiones, se colocaría en primer lugar en el extremo SE. Finalmente, se sellan los huecos entre las losas con pequeños calzos de piedra sin trabajar.

Una vez tapadas las tumbas, se ha podido documentar en aquellas mejor conservadas, el depósito de lo que hemos dado en llamar sobrecubiertas,

identificados como paquetes de tierra destinados a terminar de rellenar la fosa, concretamente el hueco donde se ubica el escalón lateral y así ocultar parcialmente las losas de la cubrición, siendo visibles únicamente en su cota más alta, posiblemente a modo de indicador de la sepultura. De esta forma queda enrasado el nivel de tránsito de la maqbara, fenómeno denominado *taswiyat al-qubūr* o igualación de la tumba con respecto al suelo que la rodea.

la fe tras la muerte. La Tradición marca una serie de prohibiciones al respecto: el enterramiento no se puede realizar en el interior de mezquitas ni en tumbas monumentales, las tumbas no son reutilizables, los difuntos no se pueden enterrar en ataúdes y no han de portar ajuares. La realidad arqueológica, en cambio, nos muestra una patente relajación de la rígida normativa, documentándose varios ejemplos a lo largo de la geografía musulmana.

Antes de introducir el fardo mortuorio en la fosa, se descose la mortaja por ambos extremos, con la finalidad de que el difunto se pueda incorporar en el transcurso del interrogatorio de la tumba. Se le introduce la denominada carta de la muerte, pergamino en el que, con azafrán, se escriben oraciones y prerrogativas de perdón, dándole fuerzas al finado en el interrogatorio con los ángeles. Este encuentro con dos seres de aspecto terrorífico, *Munkir* y *Nakir*, de color negro y ojos azules, comienza la misma noche del sepelio, sometiendo al difunto a un juicio sobre su Fe, *Allah* y su Profeta. Si las respuestas son correctas se abre ante él la ventana al Paraíso (*Yanna*) hacia donde lo conducen los ángeles de la misericordia, pero si no, es azotado con látigos metálicos que lanzan llamas por los ángeles del cas-

tigo y los llevan al Infierno (*gehena*). Tras el primer interrogatorio todas las almas sufren el llamado castigo de la tumba (*cadzāb al-qabr*), que dura entre siete y cuarenta noches, a modo de purgación o limpieza de sus pecados, donde la tumba arde literalmente, a excepción aquellos fieles caídos por martirio. Este castigo puede ser de algún modo paliado por los familiares y amigos, colocando sobre su tumba plantas o efectuando libaciones que aplaquen el calor de la sepultura. Además, durante las siete primeras noches tras el sepelio, los familiares y amigos participaban junto a la tumba de lecturas del Corán que proporcionaban sosiego a su alma y de los banquetes funerarios, de los que sí ha quedado constancia arqueológica. Se produce un segundo encuentro, en este caso con Dios, quien realiza el juicio del alma, colocándose en una balanza las acciones del difunto para medir el peso del espíritu. Se tiende entonces ante ellos un puente sobre la *gehena*, "más fino que un cabello y más afilado que el filo de una espada", que sólo consiguen cruzar las almas justas, y que desemboca en la cuenca de *Ma-homa*, cuyas aguas son consideradas como divinas y se cree que quien bebe de ellas nunca más tendrá sed. Por último se accede al Paraíso donde, finalmente, tiene lugar el encuentro con Dios por toda la Eternidad.

Antonio Guilabert Mas. Eva Tendero Porras



Recreación de la maqbara durante su uso



- ABAD CASAL, L., 1984: *Los orígenes de la ciudad de Alicante*, Alicante.
- ABAD CASAL, L., 1989: El mosaico romano en el País Valenciano: los mosaicos romanos de *opus signinum*, *Mosaicos romanos. In memoriam M. Fernández Galiano*, 159-167, Madrid.
- ABAD CASAL, L., 1993: Benalúa, Tossal de Manises y el emplazamiento de la ciudad de *Lucentum*, *LQNT*, 1, 153-157, Alicante.
- ABAD CASAL, L., ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1991: *Textos para la Historia de Alicante. Edad Antigua*, Alicante.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., ABAD CASAL, L. (coordinadores), 2003: *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*, *Canelobre*, 48, Alicante.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., CARO BAROJA, J., ESPINOSA RUIZ, U., 1989: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño.
- ADAM, J. P., 1984: *La construction romaine. Matériaux et techniques*, París.
- ADAM, J. P., 1984: *Degradation et restauration de l'architecture pompéienne*, París.
- AHRUST, J. N., 1988: *Practical Building Conservation*, tomos I, II y III, *Aldershot*, Hampshire.
- ANSUATEGUI, P.: 1988: *La construcción de la Arquitectura*, tomo I, *Las Técnicas*, tomo II, *Los Elementos*, Barcelona.
- BEVIÀ GARCÍA, M., VARELA BOTELLA, S., 1994: *Alicante, ciudad y arquitectura*, Alicante.
- BOX AMORÓS, M., 1987: *Humedales y áreas lacustres de la provincia de Alicante*, Alicante.
- CALDUCH CERVERA, J., VARELA BOTELLA, S., 1979: *Guía de arquitectura de Alacant*, Alicante.
- ESQUEMBRE BEBIÁ, M. A., ORTEGA PÉREZ, J. R. (coordinadores), 2008: *Surcando el tiempo. Un barco de terracota de época ibérica (Tossal de les Basses, Alicante)*, Alicante.
- FERRER, C., et alii, 2005: Reconstrucción paleoambiental de L'Albufereta d'Alacant durante el período ibero-romano (500 a.C.-300 d.C.), *Cuaternario valenciano. Homenaje a Vicenç Maria Rosselló i Verger*, Valencia
- FIGUERAS PACHECO, F., 1959: *Dos mil años atrás. Las ciudades, el puerto y la necrópolis de La Albufereta*, Alicante.
- FIGUERAS PACHECO, F., 1956: La necrópolis iberopúnica de la Albufereta de Alicante, *Estudios Ibéricos*, 4. Valencia.
- GARATE ROJAS, I., 1993: *Las artes de la cal*, Madrid.
- GARCÍA BARRACHINA, A., et Al. (e.p.) Un nivel de amortización de una cloaca de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante). 26 Congreso R.C.R.F., Cádiz.
- GIMÉNEZ GARCÍA, E., GINER ÁLVAREZ, J., VARELA BOTELLA, S., 1985: *Sobre la ciudad dibujada de Alicante: del plano geométrico al Plan General de 1970*, Alicante.
- GINOUVES, R., MARTIN, R., 1985: *Dictionnaire Methodique de l'Architecture greque et romaine*, tomo I, *Matériaux, techniques de construction, techniques et formes du decor*, París.
- GINOUVES, R., MARTIN, R., 1992: *Dictionnaire Methodique de l'Architecture greque et romaine*, tomo II, *Éléments constructifs: supports, couvertures, aménagements intérieurs*, París.
- GUILABERT MAS, A., et alii, e.p.: El foro altoimperial de *Lucentum*. Contextos materiales de su fundación, *Contextos cerámicos de época augustea en el Mediterráneo Occidental*, Barcelona.
- LA REGINA, F., 1984: *Restaurare o Conservare. La costruzione logica e metodologica del restauro architettonico*, Roma.
- LAFUENTE VIDAL, J., 1957: *Alicante en la Edad Antigua*, Alicante.
- LOUIS CERECEDA, M., MARTÍNEZ PASTOR, V., ALCAIDE ROMERO, J., 1993: *Estudio de los materiales pétreos, hormigones y morteros utilizados en las edificaciones de la ciudad romana de Lucentum. Anexo al Proyecto de Consolidación Urgente del Tossal de Manises*, Memoria inédita.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1972: *Contestania Ibérica*, Alicante.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., PÉREZ JIMÉNEZ, R., OLCINA DOMÉNECH, M., 1996: Los trabajos de consolidación en la ciudad ibero-romana de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante), *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, 97-110, Elche.



MOLINA VIDAL, J., 1997: *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*, Alicante.

MULA ROS, M. J., ROSSER LIMIÑANA, P., 1994: El poblado amurallado del Tossal de les Basses (Albufereta, Alicante): resultados preliminares de los sondeos practicados por el COPHAM (1990-1991), *LQNT*, 1, 105-117, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., 1990: El Tossal de Manises en época romana, *Historia de Alicante*, tomo I, 149-188, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., 1991: Fortificaciones en el Tossal de Manises: estado de la cuestión, *Fortificaciones y Castillos en la provincia de Alicante*, 25-61, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., 1994: Investigacions entorn el Tossal de Manises (Alacant), *XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica*, 314-316, Tarragona.

OLCINA DOMÉNECH, M., 1997: *Ilici: l'origen del bimil·lenari d'Elx, Festa d'Elx*, 61-72, Elche.

OLCINA DOMÉNECH, M., 2002: *Lucentum, Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, València.

OLCINA DOMÉNECH, M., 2005: La Illeta dels Banyets, el Tossal de Manises y La Serreta, *La Contestania Ibérica, treinta años después*, 147-177, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., 2005: De la conservación a la presentación. El tratamiento de los restos: reintegrar, reconstruir, recrear..., *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos. De la excavación al público, procesos de decisión y creación de nuevos recursos*, 67-80, Zaragoza.

OLCINA DOMÉNECH, M., 2006: *Lucentum: origin and evolution of a Roman municipium in the Sinus Ilicitanus*, *Early Roman Towns in Hispania Tarraconense*, 105-117, Portsmouth.

OLCINA DOMÉNECH, M., 2006: *Lucentum. Una ciudad romana de la Hispania Citerior, Civilización. Un viaje a las ciudades de la España antigua*, 77-85, Alcalá de Henares.

OLCINA DOMÉNECH, M. (editor), 2007: *El báculo y la espada. Sobre un fragmento de escultura monumental de bronce de Lucentum*, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., et alii, 2007: *La maqbara del Tossal de Manises (Alicante)*, 2 volúmenes, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., MOLINA LAMOTHE, J. PÉREZ JIMÉNEZ; R., 2005: Recursos infográficos de *Lucentum* (Alicante) y La Illeta dels Banyets (El Campello) en el Marq e Internet, *Marq, Arqueología y Museos, Revista del Museo Arqueológico Provincial de Alicante*, 0, 137-157, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., PÉREZ JIMÉNEZ, R., 1998: *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., PÉREZ JIMÉNEZ, R., 1999: El Tossal de Manises: la recuperación del yacimiento arqueológico, *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, 147-154, Valencia.

OLCINA DOMÉNECH, M., RAMÓN SÁNCHEZ, J. J., 2000: Las cerámicas africanas de Lucentum (Tossal de Manises, Alicante): los fondos antiguos del Museo Arqueológico Provincial y consideraciones en torno a la decadencia de la ciudad romana, *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, 391-430, Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M., TENDERO PORRAS, E., GUILABERT MAS, A., (2009): *La maqbara del Tossal de Manises (Alicante)*, *Lucentum*, XXVII (2008) 213-227, Alicante.

ORTEGA PÉREZ, J. R., et alii, 2005: La intervención arqueológica en el encauzamiento del Barranco de La Albufereta (Alicante). Avances en el conocimiento del mundo ibérico en el Cerro de las Balsas y su entorno. *La Contestania Ibérica, treinta años después*, 297-304, Alicante.

ORTEGA PÉREZ, J. R. et alii, 2004: Instalaciones portuarias del Barranco de la Albufereta (Alicante) en la antigüedad, *Le strutture dei porti e degli approdi antichi, ANSER Anciennes routes maritimes méditerranéennes, II Seminario, Roma-Ostia antica*, 87-111, Roma.

PÉREZ JIMÉNEZ, R., 2008: *Restauración arquitectónica y conservación en yacimientos arqueológicos. F.R.A.C. (Fichas de Restauración Arquitectónica y Conservación)*, Alicante.

PÉREZ JIMÉNEZ, R., LLOBREGAT CONESA, E. A., OLCINA DOMÉNECH, M., 1993: *Proyecto de consolidación urgente del Tossal de Manises. Memoria inédita*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.



PÉREZ JIMÉNEZ, R., LLOBREGAT CONESA, E. A., OL-CINA DOMÉNECH, M., 1996: *Proyecto de musealización inicial del Tossal de Manises. Memoria inédita*, Alicante.

RICO GARCÍA, M., 1984: *Memoria relativa a la antigua Lucentum. Año 1892*, Alicante.

ROSSER LIMINANA, P., 1990: Nuevos descubrimientos arqueológicos, *Historia de Alicante, tomo I*, 189-286, Alicante.

ROSSER LIMINANA, P., 1990-91: La necrópolis romana altoimperial del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante): estudio de algunos de sus materiales, *Lucentum*, IX-X, 85-101, Alicante.

ROSSER LIMINANA, P., 1994: Nuevas aportaciones a la problemática de la antigüedad tardía en Alicante, *LQNT*, 2, 69-110, Alicante.

ROSSER LIMINANA, P., ELAYI, J., PÉREZ BURGOS, J. M., 2003: *El Cerro de las Balsas y El Chinchorro: una aproximación a la arqueología del poblamiento prehistórico e ibérico de la Albufereta de Alicante*, Alicante.

ROSSER LIMINANA, P., FUENTES MASCARELL, C., 2007: *Tossal de les Basses: seis mil años de historia de Alicante*, Alicante.

ROSSER LIMINANA, P., ORTEGA PÉREZ, J.R., ESQUEMBRE BEBIA, M.A., MOLINA MAS, F.A., MOLTÓ POVEDA, F.S., 2008: El yacimiento del Tossal de les Basses (Albufereta, Alicante) y el hallazgo de una terracota de barco.

RUBIO GOMIS, F., 1986: *La Necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante (Valencia, España)*, Valencia.

SALA SELLÉS, F., *et alii*, 2007: Las imitaciones de vajilla de mesa de los siglos I a.C. y I d.C. del Sector B-C de Lucentum, *Les imitacions de vaiella fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC - I dC)*, 133-150, Tarragona.

TARRADELL i MATEU, M., MARTÍN, G., 1970: *Els Antigons-Lucentum. Una ciudad romana en el casco urbano de Alicante*, Valencia.

VALCÁRCEL PÍO DE SABOYA, A., Conde de Lumieres, 1780: *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia*, Valencia.

VERDÚ PARRA, E., 2005: *Francisco Figueras Pacheco y las excavaciones en la necrópolis ibérica de La Albufereta de Alicante (1934-1936)*, Alicante.

VITRUVIO, M., ed. 1995: *Los diez libros de la arquitectura*, Madrid.

VV.AA., 1984: *La conservación de excavaciones arqueológicas*, Roma.

